EDICION DE 18 PAGINAS
OFICINAS: AGUSTINAS 1269
TELEFONOS:
ADMINISTRACION Inglés 650. Nacional 77.
REDACCION Inglés 3114
Casilla 81-D

LA NACION

PRECIO: 10 CENTAVOS
NUMERO ATRASADO 20 CENTAVOS
SUSCRIPCIONES
Por 1 año . . . . . $ 25.— Por 6 meses $ 14.—
Por 3 meses . . . . $ 8.— 1 año extranjero

AÑO II
Santiago de Chile, Viernes 8 de Noviembre de 1918.
Núm. 666

LA LOGICA

Justino Guijarro es digno de que le consagre una mención la historia individual, que llaman los profanos literatura novelesca. Aunque el drama de la existencia de Justino Guijarro no haya obtenido la fama que merece, a título de caso significativo y curioso, los que le conocimos y recibimos sus últimas revelaciones en momentos terribles, no debemos dejar sepultada en el olvido la memoria de hombre tan extraordinario.

Ante todo, sepan las generaciones venideras que Justino Guijarro murió en el patíbulo. No vayan a suponer (apresurémonos a decirlo) que Justino fué en el mundo de los vivos algún malhechor de oficio, algún capitán de gavilla. No vayan a confundirle tampoco con los que asaltan casas para saquearlas, o dejan seco a un prójimo para apoderarse de su cartera, repleta de billetes de Banco. Ni menos le identifiquen con esos energúmenos poseídos de instinto brutal, que extrangulan a una mujer por celos o porque los desdeñó. A Justino nunca le dominaron furiosas concupiscencias ni bajas codicias; como que vivió entregado al estudio, a la meditación, chapuzado y sumergido en los insondables lagos del pensamiento, y colando por finísimo tamiz las ideas, que otros menos cavilosos se tragan sin mascar. Distinguióse además Justino por su religiosidad exacerbada, de la cual, piense lo que quiera el lector, habrá de reconocer que es demostración elocuente lo que va a saber recorriendo estas páginas, donde descubro el secreto de un alma singular, única tal vez.

Justino había nacido con el cráneo puntiagudo, angosto, indicación exterior de lo elevado de sus especulaciones y lo espiritual de su modo de ser. Desde niño discurrió tan estricta y ajustadamente, que sus raciocinios eran cuñas hincadas en el cerebro. Perseguía hasta sus últimos términos las consecuencias de una premisa, y ay del que discutiendo le concediese lo más mínimo; una leve concesión porporcionaba a Guijarro argumentos irrefutables con que apurar a su adversario y rendirle por fin. Se le temía; nadie quería medirse con él, y dijérase que en él revivían aquellos escolásticos de la Edad Media, capaces de partir en cuatro un cabello de mujer rubia.

Con el propio método que aplicaba a las cuestiones intelectuales, resolvía Justino los problemas de la vida práctica; empresa doblemente peliaguda, pues nadie ignora que esta pícara vida que padecemos es compleja, sinuosa y contradictoria a veces como ella sola— sin que se pueda evitar—, y el más terne e inflexible de los pensadores se ve obligado, ya que no a caer siete veces al día, por lo menos a transigir setenta con las circunstancias. Justino, sin embargo, no entendiendo de transacciones, optaba por tener setenta choques diarios y pasar otras tantas veces por necio e insufrible: el mundo es tal, que no concibe que nadie siga la línea recta, así conduzca al precipicio. Los disgustos que Justino sufría debieron de contribuir no poco a exaltar su grande ánimo y a sugerirle las extrañas resoluciones que pronto se verán.

Era casado Justino; su lógica religiosa le había inducido al matrimonio desde los primeros años de la juventud. Mucho tardó en tener sucesión; pero al cabo se notaron en la esposa de Justino señales inequívocas de que se aproximaba un feliz acontecimiento, y nació un chico precioso, frescachón y robusto, de esos que envanecen a los padres.

No obstante, Justino, en vez de complacerse y regocijarse con su paternidad, dió en ponerse mohino y melancólico. Cada vez que le presentaban el chico, que la madre estusiasmada lo subía hasta los labios del padre para que le estampara un beso, el rostro de Justino se contraía, y sus ojos, nublados por la meditación despedían una luz triste y lúgubre...

—Al ver a mi hijo (traslado aquí las propias palabras del ínclito pensador desconocido, cuya historia voy narrando), yo no podía sentir lo que siente el vulgo de los padres; un goce pueril y meramente instintivo, un impulso animal... Al contrario: un mundo de reflexiones acudía a mi mente; su peso me abrumaba y me confundía. La responsabilidad que gravitaba sobre mí era incalculable, inmensa; en mis manos, a mi cargo, tenía el porvenir de un hombre, de un ser racional. Al hablar de **porvenir**, comprenderá usted, conociéndome ya por mis confesiones, que no me refiero al **porvenir** tal cual lo entienden los otros padres, y que sólo abarca los días de una existencia transitoria. Dinero, honores, posición, salud... ¡Qué son esos bienes de un minuto para quien ve, con la inteligencia, con la razón, con las potencias superiores, en fin, desarrollarse lentamente la inmensa procesión de los siglos, y considera, en medio de los espasmos de un vértigo sublime, el horizonte infinito de la eternidad!

El cuerpo de mi hijo, montón de carne blanca y sonrosada, no existía para mí, o si existía, no tenía valor alguno; ¡pero su alma, su alma inmortal, destello divino comunicado a la materia!— Salva su alma— me decía a cada instante la voz cristalina de la Lógica, mi maestra y consejera infalible—. Salva su alma, evítale el pecado, ábrele de par en par las puertas de oro del cielo.— Y para salvar su alma, yo no tenía más remedio que uno, y, después de largo combate conmigo mismo, lo puse en práctica. Cierta noche, mientras la madre dormía rendida de cansancio de haber dado el pecho, me acerqué a la cuna de mi hijo, dormido también, eché sobre su carita el embozo de la sábana, luego las dos almohadas, apoyé las palmas de las manos con toda mi fuerza... y me sostuve así hasta que... hasta que lo salvé, enviándole a gozar la eterna bienaventuranza!

La muerte de mi hijo— prosiguió Justino después de una pausa profunda— se atribuyó a causas naturales. Pero yo quedé a vueltas con un problema no menos grave, que era el de mi propia salvación. La Lógica me decía que, si salvaba a otro, por razones de mayor cuantía estaba en el caso de salvarme a mí mismo, puesto que la salvación es el fin supremo a que deben encaminarse nuestros pasos en la tierra. Al salvar a mi hijo, había cargado mi conciencia, sin poderlo vitar, con un pecado: convenía expiarlo; todo esto era lógico, y más lógico aún que si la muerte me cogía de sorpresa, mal preparado, marraba el negocio de mi alma— el solo negocio importante.

Necesitaba, pues, dos cosas: hacer penitencia en esta vida, y saber a punto cierto cual había de ser el instante de mi muerte, para encontrarme prevenido y dispuesto. No valía suicidarse; el que se suicida no muere en gracia. Era preciso discurrir otra combinación, y lógicamente encontró una luminosísima.— Esperé el momento en que mi esposa, muy afligida desde el fallecimiento del niño, regresaba de la iglesia, donde había confesado y comulgado, y aprovechando la buena disposición en que se encontraba y el instante en que se inclinaba para desabrocharse las botas, di sobre ella armado de un cuchillo de cocina, y de la primera puñalada... la salvé. Cuando expiró, cubierto de su sangre me presenté a la justicia. Mi parricidio (así le llamaron) era, según decían, patente y horrible; fuí sentenciado a morir, y en los largos días de la prisión tuve tiempo para hacer mortificaciones, ponerme a bien con Dios (lo espero), y arreglar todos mis asuntos de conciencia de tal suerte, que al ofrecer el cuello a la argolla expiatoria, llevaré lógicamente noventa y nueve probabilidades contra una de salvarme también...

Lo único que me confunde, lo único que ha turbado mi espíritu, ya casi sumergido en la contemplación de lo ultraterrenal, es que el sacerdote que viene a consolarme en esta capilla, en vez de alabar la lógica de mi conducta, parece persuadido de que no hice sino atrocidades... Verdad que es un pobre cura de misa y olla, y temo que por falta de cultura y preparación filosófica no comprenda la alteza de mi concepción, el admirable equilibrio de mis actos... En vano le repito hasta la saciedad un argumento irrefutable. Pecado fué matar a mi mujer y a mi niño; lo conozco y lo deploro; mas si todos somos pecadores, y yo no podía jactarme de haber vivido sin pecar, a lo menos mis pecados son de tal naturaleza, que han abierto el paraíso a los dos seres que más amé, y probablemente a mí me lo abrirá mi expiación... El cura, hombre sencillo y limitado, cuando le presento esta conclusión agudísima, no responde sino meneando la cabeza y murmurando ciertas frases que considero ilógicas a todas luces, por ejemplo: "La misericordia de Dios alcanza a los malvados, y con más razón a los ilusos y a los maniáticos y dementes. Déjese de lógicas y rece y llore y arrepiéntase cuanto pueda".

E. PARDO BAZÁN

LOS DISTURBIOS POPULARES EN ALEMANIA

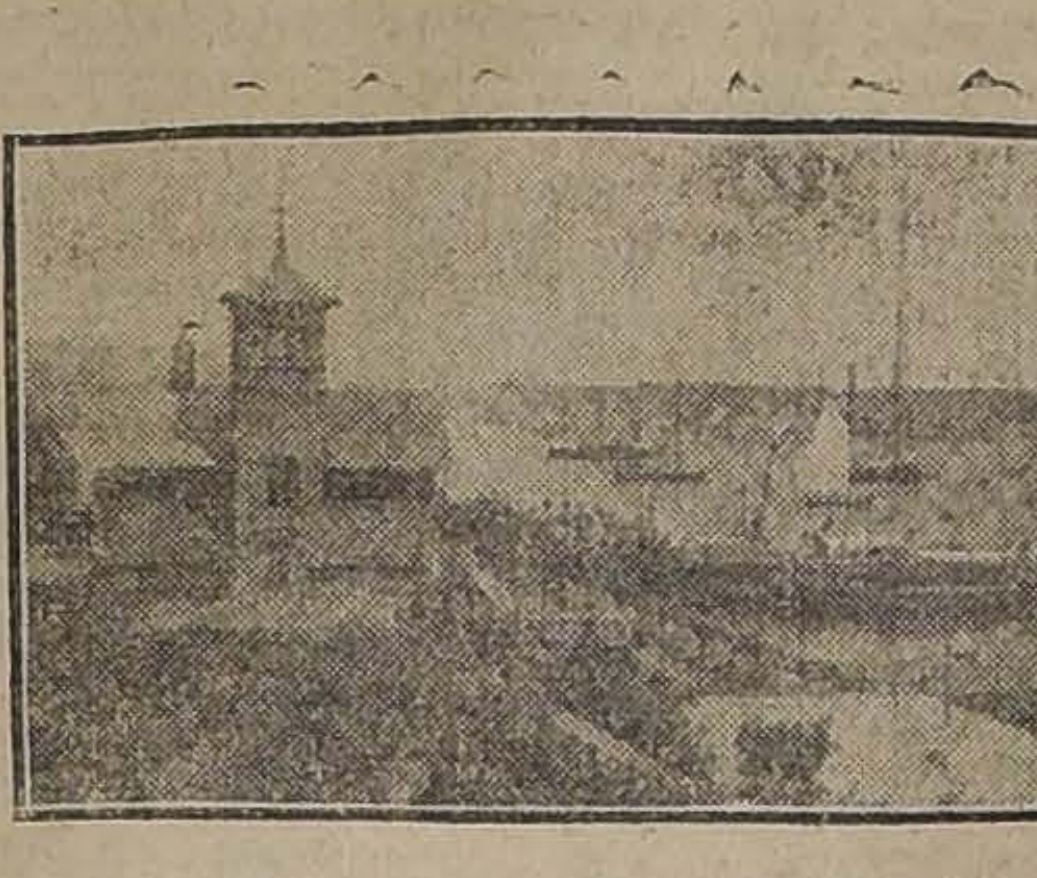

KIEL.— EL PUERTO Y EL EMBARCADERO

HAMBURGO.—VISTA DEL PUERTO CON LOS MUELLES DONDE SE HAN PRODUCIDO CHOQUES ENTRE LOS HUELQUISTAS REVOLUCIONARIOS Y LA TROPA

ALMIRANTE VON SCHEER, ACTUAL MINISTRO DE MARINA DE ALEMANIA Y COMANDANTE QUE FUE DE LA FLOTA EN LA BATALLA DE JUTLANDIA

En nuestra sección cablegráfica proporcionamos hoy a nuestros lectores una amplia información acerca de los graves sucesos que se produjeron ayer en diversas ciudades alemanas. Ellos son un síntoma de que el cansancio y la desesperación han llegado ya a invadir a las masas populares y demuestran la influencia contagiosa del maximalismo ruso.

Según dichos telegramas la importante base naval de Kiel se encontraría bajo el gobierno de un consejo de soldados-obreros y toda la escuadra imperial se habría sublevado, sin que las fuerzas leales pudieran sofocar el levantamiento. En Hamburgo se está a estas horas combatiendo movimientos huelguistas de carácter revolucionario, en Stuttgart y otros puntos produjéronse serios disturbios y en la misma ciudad de Berlín 23,000 desertores recorren las calles llevando a cabo manifestaciones constantemente.

El hecho asaz significativo de la expulsión de los representantes bolshevikis hace suponer que éstos no eran ajenos a tales maniobras y que el descubrimiento de un complot determinó al Gobierno imperial a suspender relaciones diplomáticas con Lenine, dando sus pasaportes al Embajador Joffe y al personal que componía su séquito.

La escuadra alemana estímase en la actualidad integrada por los siguientes buques:

Dreadnoughts. — Hindenburg, Ersatz Worth, Ers. Brandenburg, Konig, Grosser Kurfürst y Margraf de 28 mil toneladas; Konig Albert, Prinzreg. Luitpold, Kaiserin, Friedrich der Grosse y Kaiser de 24,700 toneladas; Oldenburg, Thüringen, Ostfriesland y Helgoland de 22,800 toneladas; Posen, Rheinland, Westfalen y Nassau de 18,900 toneladas;Schlesien, Schleswig Holstein, Hannover y Deutschland de 13,200 toneladas; Lothringen, Preussen, Hessen, Elsass y Braunschweig de 13, 200 toneladas; Mecklemburg, Schwaben, Zahringen, Wettin y Wittelsbach de 11,800 toneladas; Kais. Barbarossa, Kais. Karl d. Grosse, Kais. Wilhelm der Grosse, Kais. Wilhelm II y Kais. Friedrich III de 11,150 toneladas.

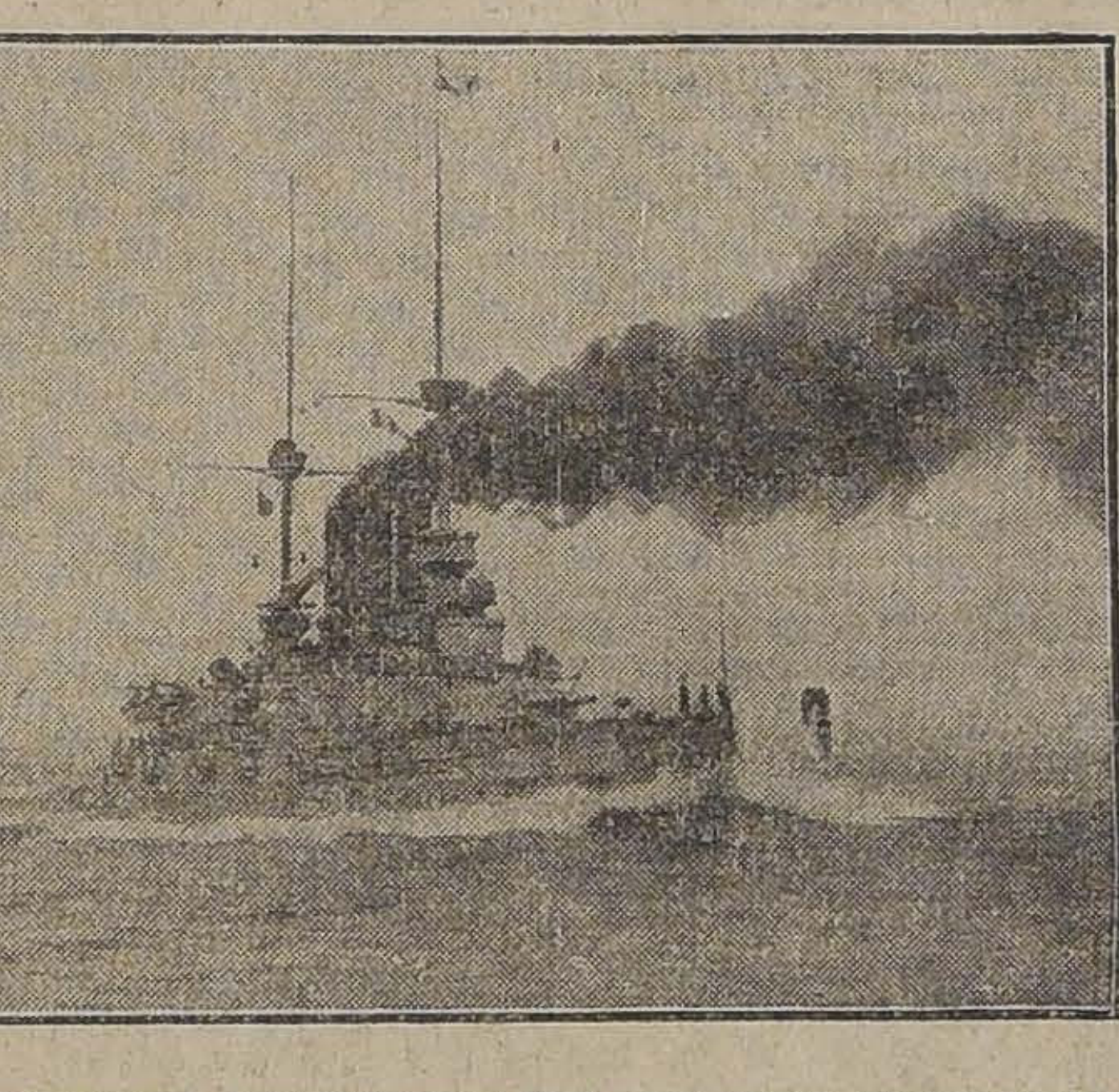

ACORAZADO "DEUTSCHSLAND", DE 13,040 TONELADAS

ACORAZADO "KAISERIN", DE 24, 310 TONELADAS

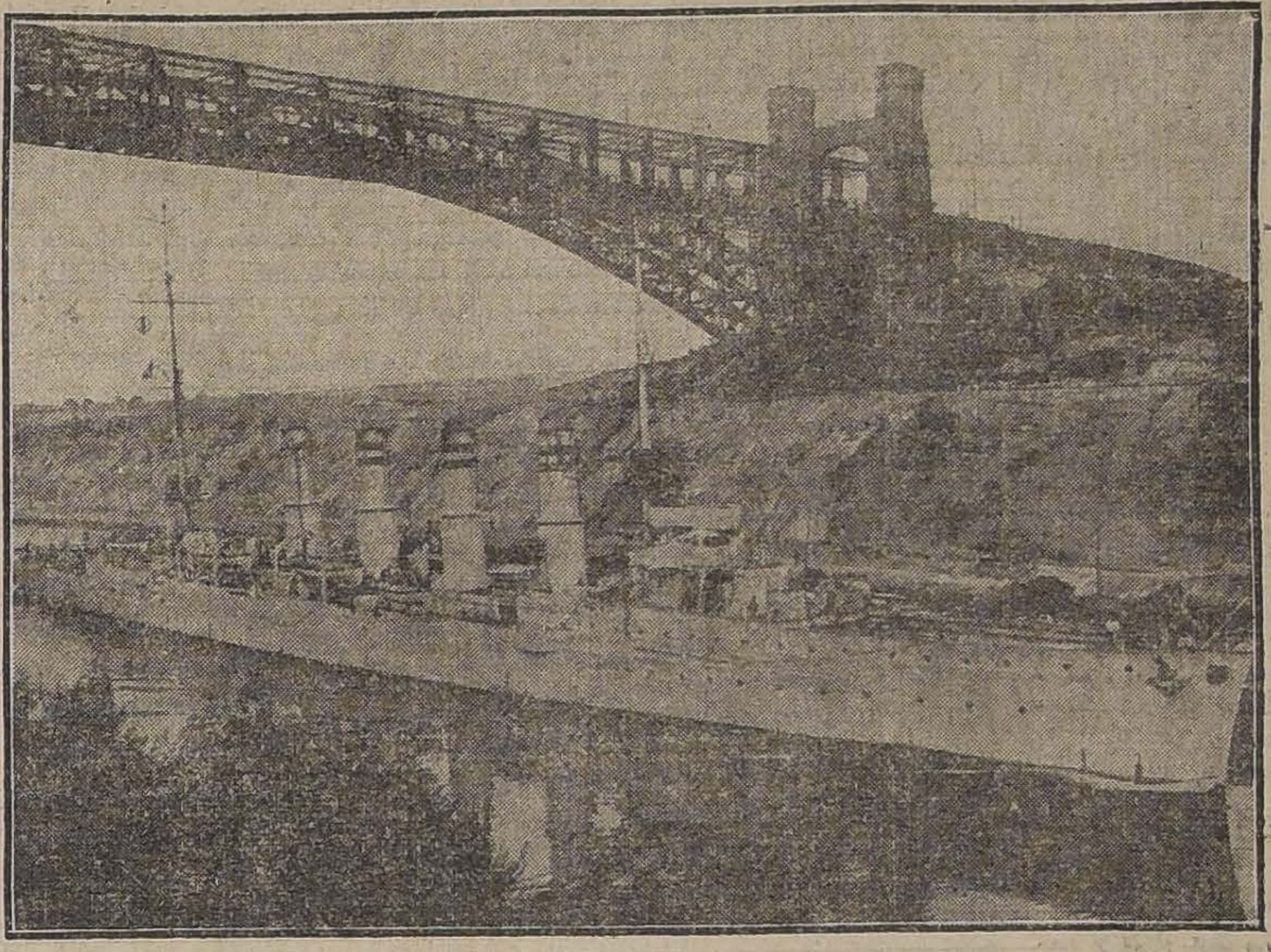

UN PUENTE DEL FAMOSO CANAL DE KIEL QUE COMUNICA EL BALTICO CON EL MAR DEL NORTE

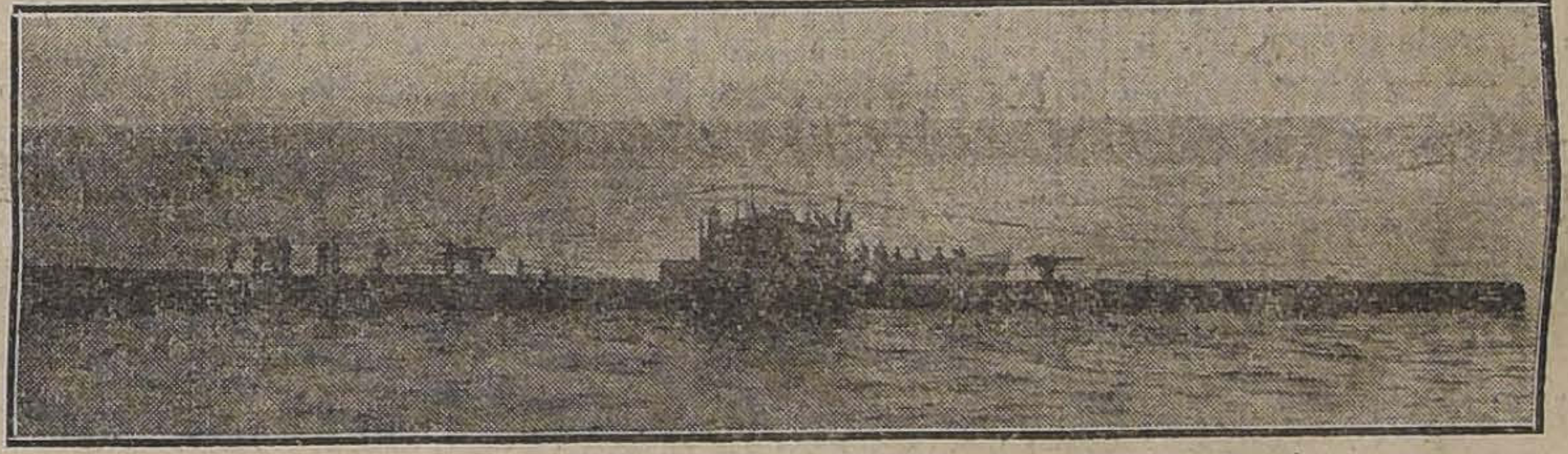

UN TIPO MODERNO DE SUBMARINO ALEMAN (EL U-65)

Acorazados.—Aegir, y Odin de 4,150 toneladas; Hagen, Heimdall, Hildebrand, Frithjof, Beowulf y Siegfried de 4,100 toneladas.

Cruceros acorazados. — Ersatz Hertha, Derfflinger, Seydlitz y Moltke de 23,000 toneladas; Roon de 9,500 toneladas; Friedrich Karl de 9,000; Prinz Heinrich de 8,900; Fürst Bismarck de 10,700;

Cruceros pequeños protegidos.— Ersatz Gefiona, Ersatz Hela, Ersatz Irene, Graudenz, Karlsruhe, Stralsund, Strassburg, Kolberg, Dresden, Stettin, Stuttgart, Danzig, München, Lübeck, Berlin, Hamburg, Bremen, Undine, Arkona, Medusa, Amazone, Thetis, Nymphe, Niobe y Gazelle; a más de un número considerable de cañoneros y torpederos, submarinos, etc., etc.

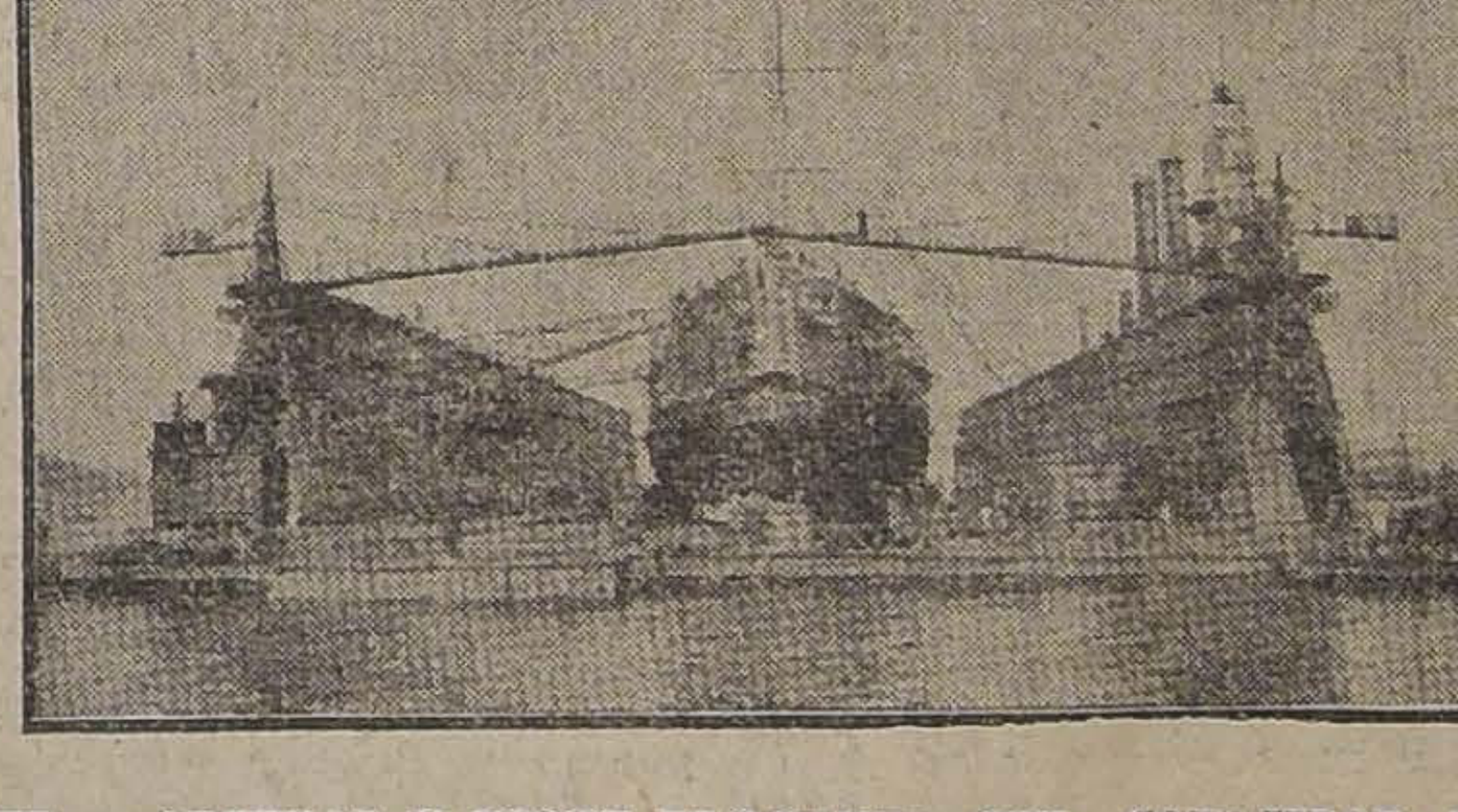

KIEL. —ARSENAL Y DIQUE FLOTANTE CON CAPACIDAD PARA 40,000 TONELADAS

La República tcheco-eslovaca

Con ocasión de la jura de las autoridades de la nueva nación centro-europea, creemos oportuno reproducir el siguiente artículo:

"Si el techo de esta pieza se hundiera, la nacionalidad tcheca habría cesado de vivir", dijo una ocasión Palacky a dos de sus fieles amigos, que le ayudaban en la tarea de devolver a esa nacionalidad la vida que parecía haber desaparecido con el empleo de su lengua propia. Y, en verdad, uno de los más sorprendentes hechos de la historia moderna, es la resurrección, bien puede llamarse así, de la nación tcheca, que durante siglos, desde su derrota en la Montaña Blanca en 1620, pareció definitivamente aniquilada, por obra de la reacción y del predominio alemán, impuestos ambos por sus reyes de la casa de Habsburgo. Entonces, en 1620, los jefes del movimiento revolucionario fueron decapitados; se expulsó a los nobles del país; todos los que no quisieron convertirse fueron expatriados y sus bienes confiscados; se llenó el país de alemanes; se impuso multas enormes a las ciudades; los libros en lengua tcheca fueron quemados en las plazas públicas; el triunfo del absolutismo real sobre la libertad, del catolicismo sobre la heregía hussita, del germanismo sobre el espíritu nacional fué tan completo, que cuando el conde Thurn y otros emigrados regresaron a Bohemia en 1631, no reconocieron su propio país, tanto había cambiado.

Pero no todo estaba perdido. Una generación llena de entusiasmo y de esperanza, cuya más fuerte personalidad fué el gran Palacky, se puso a la tarea de resucitar la nacionalidad tcheca, empezando por la resurrección de la lengua, que en 1828 Jungmann creía del todo muerta. La agitación de los vientos del espíritu, provocada por la revolución francesa, por las guerras napoleónicas, por la reacción metternicheana, ayudó eficazmente al despertar de las nacionalidades, y en 1848, los tchecos, dirigidos por Palacky, Havlicek y otros ilustres jefes, pudieron obtener del Emperador Fernando I la promesa de una constitución, promesa que el príncipe de Windischgraetz cumplió bombardeando impiamente Praga y ahogando en sangre el movimiento autonomista tcheco.

Algunos años después, en 1868, los tchecos pidieron que se les pusiera en la misma condición en que habían quedado los húngaros en virtud del compromiso austro-húngaro del año anterior; y Francisco José se mostró un tiempo favorable a las aspiraciones tchecas; pero al fin concluyó por no cumplirles nunca la promesa de hacerse coronar rey de Bohemia en Praga.

Sería largo recordar ahora la tenaz lucha sostenida durante tantos años por los tchecos, con el propósito de librar a su nacionalidad del predominio político, económico y lingüístico de los alemanes de Austria; baste decir que en 1914, al empezar la guerra, su triunfo parecía seguro; pero Francisco José, en sus dos últimos años de reinado, se entregó completamente a la política alemana y nada hizo en favor de las aspiraciones de los tchecos, que no vieron ya sino un camino abierto para ellos: la rebelión para obtener la independencia. A este respecto, no parece inoportuno recordar que en Noviembre de 1915, cuando todo se veía tan negro para los aliados, el Comité de acción tcheca en el extranjero lanzaba un manifiesto en que decía: "En estos días trágicos, sentimos el deber de proclamar nuestra confianza absoluta en la victoria completa de los aliados, y en nombre del pueblo tcheco que representamos, solicitamos el honor de tomar un puesto a su lado. Los tchecos no perdonan a los Habsburgo haberlos durante tanto tiempo arruinado y oprimido.

Y cuando el nuevo Emperador Carlos abrió el parlamento austriaco, en Abril del año pasado, el diputado Kalina formuló valientemente esta profesión de fé en plena Cámara: "El pueblo tcheco proclama solemnemente ante el universo entero su voluntad de ser libre e independiente; conforme con las ideas de la nueva democracia reclama para toda la familia nacional tcheco-eslovaca el derecho de disponer de sí misma en un estado independiente".

Según anuncia el telégrafo, esa tan anhelada independencia es ya un hecho, habiéndose constituído en Praga el gobierno de la nueva República tcheco-eslovaca. Así, los esfuerzos de los Durich y de los Masaryk, de los Kramar y de los Stanek, los esfuerzos y los anhelos de los tchecos de Austria y de los eslovacos de Hungría se ven satisfechos; las tierras de la corona de San Wenceslao vuelven a formar un estado independiente, y sus pueblos se constituyen en República, para ser, como decía el manifiesto de 1915, "un elemento de equilibrio, una garantía de la paz universal en el gran taller de la humanidad".

Camba en Alemania.

El pais de la cerveza

Desde Munich.

A las dos horas de estar en Munich yo me había bebido ya tres litros de cerveza. Este es el país de la cerveza y del arte decorativo. ¡País simpatiquísimo por lo demás! La gente es gorda y campechana, y no se las echa de graciosa ni hace chiste con los acusativos. En los cafés, en las braserías, en los restaurants, en todas partes, en vez de un camarero con la cabeza afeitada, viene una camarera que, al inclinarse, coloca un pecho bávaro sobre el velador, y le dice a uno:

—**Was wunchen si, weine Herr.**

Los parroquianos entablan fácilmente conversación con uno

—Usted, es ruso, ¿eh?

—No, señor.

—¡Ah! ¿No es usted ruso?

Y se ríen. Se ríen para demostrar que están muy contentos de que uno no sea ruso; como se reirían para manifestar su alegría de que no lo fuese, si lo fuese uno. Se ríen con la barriga mucho más que con la cara. La barriga de un muniqués ustedes no saben qué fuerza de expresión que tiene. A un lado las caras griegas e italianas parecen de palo. Yo le miro a un muniqués la barriga, y sé si le he sido simpático o antipático. Generalmente le soy simpático, porque el muniqués es todo optimismo.

—¿Con qué no es usted ruso? —le dicen a uno los muniqueses. —Húngaro, ¿eh?

—No. Soy español.

—¡Ah! Es usted español. Muy bien. Muy bien. **¡Proxit!** Y se bebe. Se le bebe una cerveza pastosa, sabrosa, que a la larga debe de hacerle a uno gordo y benévolo como el muniqués.— Nada de **american drinks**, como en Berlín. Nada de modas francesas e inglesas, como en Berlín. El viejo bock tradicional y la enorme pipa bávara.

—En Berlín—me dijo un muniqués—creo que beben la cerveza con unas pajitas. Aquí la bebemos así.

Y cogió un **más**, un jarro de a litro que tenía delante, y lo vació de un trago muy lento.

Claro que para alternar con los muniqueses yo supongo que me faltará siempre capacidad de estómago. Un hombre que tenga bastante capacidad de estómago llegaría a encontrarse en Berlín como en su propia casa. Capacidad de estómago y una pequeña renta, porque aquí, como en todos los países donde la vida es verdaderamente agradable, no hay manera de trabajar.

* *

Yo he hecho más de cien artículos justificando la vida inglesa por razón del clima. En Munich el clima es lo de menos, y lo único importante es la cerveza. La cerveza es, como si dijéramos, el clima de Munich. Si los muniqueses tienen la barriga gorda y el carácter indolente, se lo deben a la cerveza.

Ya sé que no digo una cosa completamente nueva. Es sabido que el champagne influye en el francés y el **schodamer** en el holandés, y el Jerez en el inglés, que es quien se lo bebe; pero en ninguna parte ha llegado a adquirir la bebida esta importancia climatológica que tiene en Munich. Como causa de determinismo fisiológico, en Munich no hay más que cerveza. La hay rubia y obscura, la hay añeja y la hay reciente; pero no hay más que cerveza. La tierra bávara es como si la hubieran amasado con levadura de cerveza. El cielo, las nubes, parecen vapores de cerveza. Yo creo que la cerveza regula en Munich la temperatura, así como en otros lados la regula el mar. La vida tiene en Munich sabor de cerveza. Las muchachas rubias o morenas— **heles o dunkelles**—, según el gusto de cada cual, son tan embriagadoras, poco más o menos, como la cerveza, que embriaga por la cantidad, y deben de tener un alma semejante al alma de la **Spaten** o de la **Pschorr**.

La cerveza es en Munich más que la niebla en Londres y más que el sol en Andalucía. En otro orden de comparaciones, es más que el opio para el chino, más que la morfina, el éter y la cocaína para todos los que buscan en el mundo paraísos artificiales. El muniqués vive constantemente en un paraíso de cerveza. Su embriaguez es plácida, beatífica, y debe estar poblada de visiones indescriptibles: mujeres muy gordas, muy gordas, bañándose en un estanque con un surtidor que arroja al aire cervezas de todos colores.... ¡Qué sé yo!

Hay braserías en Munich — la **Hofbranhans**, por ejemplo —que son como catedrales, porque en materia de religión yo creo que el muniqués es, ante todo, bebedor de cerveza. En esas braserías es donde se bebe la mejor cerveza de Munich, y allí van todos, ricos y pobres, catedráticos y cocheros de punto, y beben a la misma mesa y hablan y brindan. La cerveza les hace demócratas. Munich, emporio de la democracia alemana, es lo que es gracias a la cerveza.

La cerveza es pan y es vino para el muniqués, alma y materia, religión y clima. Es el universo del muniqués, su mundo visible y su mundo invisible.

JULIO CAMBA

De lo que se compone una mujer

Según la leyenda hindú, el verdadero origen y composición de la mujer procede del hecho de "Twashtri", dios Vulcano de la mitología hindú, después de haber fabricado al hombre con los elementos de fuerza y de que disponía, se encontró con que se le habían agotado todos los medios creativos, no quedándole ya materia sólida alguna para fabricar también a la mujer.

En tan apurado trance, sumióse en profunda meditación, y como resultado de ella, echó mano apresurada de los siguientes nuevos elementos a que su imaginación creadora apeló:

De la redondez de la luna.
De la curva ondulante de la serpiente.
Del delicado balanceo del sauce.
Del terciopelo de las flores.
De la ligereza de las plumas.
De la suave mirada de la gacela.
De la viveza cambiante del rayo del sol de primavera.
De las lágrimas de las nubes.
De la inconsistencia del viento.
De la timidez de la liebre.
De la vanidad del pavo real.
De la dureza del diamante.
De la crueldad del tigre.
Del escalofrío de la nieve.
De la charla del papagayo.
Del halago de la tórtola.
Y de la dulzura de la paloma.

Con todos estos ingredientes, el dios Vulcano salió de su atolladero, formando a la mujer que nos dió por compañera, razón grave por la cual dicha compañera es unas veces ángel, otras veces demonio; pero también, en justicia, hay que confesar que nuestra muy hermosa y muy querida mitad, es siempre un manjar muy apetitoso, aún para los dioses mismos, "cuando no lo guisa el diablo".

ALAMO

seco por pequeñas y grnades partidas de 1|2 = 34 = 1" = 1 1|2 = 2" y tapas encontrará únicamente en la Barraca y Fábrica "IBERIA", especialidad en elaborado.

MATUCANA 745 entre San Pablo y Rosas - Fco. García Paz

LOS DOS TELEFONOS

CABALLERIZA NACIONAL

BRASIL 560 - TELEFONO INGLES 5097

Servicio especial para diplomáticos, arrien do americanos para acompañamiento, bailes y teatros, victorias para ceremonias, paseos y visitas. Coupé de lujo para novios y visitas con elegante pareja de alazanes.

LLEGO nueva remesa de VACUNA "MULFORD"

Contra el **CARBUNCLO**, para vacunos, ovejunos, caballares y mulares.

SUERO CONTRA EL COLERA PORCINO, O PINTADILLA
DESINFECTANTE "KRELOS"

Todos estos productos, de resultado comprobado, garantido.
ORDENES:

PEDRO LARRAIN V.,

SOCIEDAD EL TATTERSALL. — Huérfanos 1287, Casilla 835.
TELEFONO INGLES 1052

Casino Pichilemu

Este cómodo establecimiento inaugurado el año anterior, alumbrado ahora con luz eléctrica, en el mejor edificio de Pichilemu, tendrá un servicio esmerado y muy buenas piezas a precios bien módicos. Hay departamentos para familias y para caballeros solos.

TARIFA:

En Enero, por persona.. .. .. .. $ 7.00 diarios
En Febrero y Marzo, por persona 8.00 "

Desayuno y onces son etxras, a $ 0.30 por taza.

Se proporcionarán los mejores vinos del país y extranjeros, y los licores son lo mejor que puede encontrar la gente de buen gusto.

Las salas de entretenciones nada dejan que desear.

El viaje desde Santiago se hace por tren directo, a las 9½, y del sur, por ordinario, con trasbordo en San Fernando, llegando a Larraín Alcalde. De allí a Pichilemu en automóvil en 20 minutos.

Para más informaciones dirigirse a

LUIS CONTRERAS M.

DELICIAS 2786

Atenderá órdenes en Santiago hasta fines de Diciembre, y en adelante en Pichilemu.

AVISOS DE REMATE

Remate Importante

Por acuerdo de los herederos de don Enrique Stuven, tomado ante el compromisario don Alberto Valenzuela Castro, se rematará el

8 de Noviembre actual

A LAS 16 HORAS

en la oficina del actuario, don José Vicente Fabres, Galería Alessandri 19, la valiosa propiedad ubicada en Ahumada números 102 a 110, esquina de Moneda números 1001 a 1043. Consta de 4 casas de habitación y de 8 almacenes.

Mínimum: $ 800,000

Pagaderos: un tercio al contado, otro a seis meses y el resto a un año, con más el interés a razón del 8 por ciento anual.

Títulos y antecedentes en la oficina del actuario.

x-9606-8-k

Caja de Crédito Hipotecario

REMATE JUDICIAL

El 11 de Noviembre, a las 15 horas, se rematará en el Primer Juzgado Civil de Santiago, las propiedades urbanas ubicadas en la ciudad y departamento de Santiago.

Propiedad calle San Diego Nos. 925 a 929

MINIMUM: $ 42,666.67

que se enterarán: a) con $ 24,970.68, saldo de una obligación hipotecaria a favor de la Caja; y b) con $ 17,695.99, al contado.

Propiedad signada con los Nos. 1673 a 1689, por la calle de San Ignacio; y Nos. 1674 por la Avenida Viel

MINIMUM: $ 36,666.67

que se enterarán: a) con $ 18,799, saldo de una obligación hipotecaria a favor de la Caja; y b) con $ 17,867.67, al contado.

Bases y antecedentes en la Secretaría del Primer Juzgado Civil de Santiago.

Títulos en el Archivo de la Caja Hipotecaria.

9-k

Gran Remate

DE ANIMALES Y MAQUINARIAS AGRICOLAS

Por resolución del árbitro don José Miguel Pizarro Mujica, que conoce en la partición de los bienes pertenecientes a la sucesión de don José Francisco Muñoz, remataremos todo el ganado, maquinarias, útiles, y enseres del **FUNDO SANTA AMALIA DE LA ESTRELLA**, situado en la Estación de Los Quillayes, del FF. CC. de Pirque. El remate se efectuará en el mismo fundo el

10 DE NOVIEMBRE

a las 14 horas y habrá lo siguiente:

MAQUINARIAS Y ENSERES: Establecimiento completo de pastería, compuesto de: motor, prensas, máquinas segadoras, rastrillos, rastras, picadoras de pasto, elaboradoras idem. Una gran partida de alambre nuevo y cortado para colizas, máquina para herrar bueyes, toda clase de útiles de labranzas, como palas, chuzos, horquetas, yugos, etc. Una gran partida de zinc blanco acanalado de 8 pies, postes redondos para cierros de 4 por 4, pilares de roble de 4 por 4 y 4 varas, una gran partida de alambre negro del N.o 6, carretas viajeras, con resortes, carretas encerradoras de pasto, arneses, coches, romanas, arados, cuartas, etc., etc.

ANIMALES: Vacas paridas de primera calidad, bueyes gordos y de trabajo. Novillos de 2 y 1 año, toros mestizos, caballos de silla, de arado, potrones y potrancas.

Los interesados podrán trasladarse al fundo por tren de 13 horas, el que parará en el mismo lugar del remate, y podrán volverse por tren de las 18½.

Más datos y pormenores, consultar a

LARRAIN OLAVARRIA & CIA.

HUERFANOS 1138

10-k

REMATE

DE MENAJES DE CASAS

LIQUIDACION DE UNA MUEBLERIA Y MATERIALES DE CONSTRUCCION

EN 131 - BANDERA - 131

Hoy Viernes 8 del corriente, de 10 a 12 y 13.30 adelante

Por orden de la Federación de Estudiantes, Club de la Unión, Judiciales y Consignatarios.

—— HAY: ——

SALONES. — Amoblados para salón y sala, con forros de seda, felpa, mouquett; banquetas doradas, espejos, cortinajes de seda y felpa; boules, mesas de arrimo caoba y jacarandá con mármoles, alfombras, cuadros al óleo, grabados de color, lámparas eléctricas, jardineras, pedestales, etc.

ESCRITORIOS. — Escritorios de cortina, americanos, de ministro y mesas, prensas de copiar, estantes, varios amoblados de cuero, alfombra de centro, mesas para máquinas de escribir, etc., etc.

COMEDORES. — Diez juegos de comedor, aparadores sueltos con espejos, sillas de comedor de diversos estilos, con marroquí y enjuncadas, servicios de mesa de loza y porcelana, plaquées finos, servicios de té, cuchillería de varias marcas, cuadros, etc.

DORMITORIOS. — 8 juegos de dormitorios de diversos estilos, inglés y americano, un amoblado muy antiguo de jacarandá tallado, otro de raíz de nogal con ropero de tres cuerpos y 2 marquesas, veladores, peinadores, cómodas, catres de bronce, divanes, cunas para niños, coches para id., máquinas de coser mesas de costura, sillones sueltos, etc.

LIQUIDACION DE MUEBLERIA. — Veinte juegos de amoblados de asiento en blanco, listos para tapizar, de diferentes formas y estilos, Luis XV, inglés modelo Chesterfield, de varias clases de madera: lingue, jacarandá, caoba, etc.

VARIOS. — Utiles de lavandería del Club de la Unión: artezas de madera, máquina lavadora, planchas de fierro, fondos, cañerías, canales de fierro, calentadores de planchas, mesones, etc.

Por orden de la Federación de Estudiantes: mesones, divisiones de vidrios, mamparas, vidrieras, divisiones para oficina, escritorios de pie, cocinas, postigos con vidrios para galería, pilares de madera, marcos para puertas, plantas, etc., etc.

El remate empezará a las 10.30 con la sección **Varios** y **liquidación de mueblería.**

A LA VISTA HOY VIERNES.

Luis Tagle Velasco,
MARTILLERO DE HACIENDA.

REMATE

Judicial y Voluntario

DE MAQUINARIAS VINICOLAS, MATERIALES PARA CONSTRUCCION, MERCADERIAS DE TIENDA, ZAPATERIA, MATERIALES CONSTRUCCION FIERRO PARA TECHOS

AGUSTINAS 865

El Viernes 8 del presente

DE 10 A 12 Y DE 13.30 ADELANTE

Por decreto del 2.o Juzgado civil, seguros, liquidación de bodegas de vino y consignatarios

HAY:

MAQUINARIAS.— Gran motor a parafina de 16 HP., marca Hornsby en perfecto estado, con dos grandes estanques, gran filtro y pasteurizador Gasquett, otro más pequeño, máquina capsuladora, dos trasvasijadoras, un caldero Bobard sin uso, tapaderas, una máquina sembradora Mc. Conichs, un cernidor para harinas; rastras, cultivadores, palas, descremadoras, bomba a vapor, torno para hacer maceteros, etc., etc.

UN BIOGRAFO PATHE COMPLETO Y EN PERFECTO ESTADO
POLEAS de madera importadas, consolas, correas, **300 metros de cañería galvanizada de 1|2"**

MERCADERIAS SURTIDAS.—300 pares de calzado para hombres en charol cabritilla, hecho a mano y máquina, 100 pares calzado para señoras, importado, en charol, cabritilla, raso, 40 piezas casinetas de algodón, 30 piezas de punto para cortinas, liso y con dibujos, 100 piezas de hule para mesa con y sin guarda, percalina para sastre, satín para forros, géneros de lana y algodón para vestidos, juegos de ropa interior para señoras, 30 piezas de tusor de seda, **50 cajones de duraznos banquetes tarros grandes.** 25 cajones de oporto fino, R. C. V., 50 cajones vermouth Torino, 20 cajones de goma líquida en frascos, 100 botellas de agua colonia Both, 300 metros de cañería galvanizada de 1|2", 500 planchas de fierro galvanizado y negro para techos, 2 máquinas registradoras de gran tamaño y de lo más modernas y muchas otras mercaderías a la vista desde hoy.

Víctor Araya L.,
Martillero de Hacienda.

8 k.

Remate del Menaje de Casa

Del señor Nemesio Antúnez Cazotte

(POR CAMBIO DE DOMICILIO)

40=Ejército=40

El Sábado 9, a las 13.30

—— HAY: ——

SALON I. — Piano vertical Rosñer, en perfecto estado; rico amoblado dorado estilo Luis XVI, forro seda, 4 sillas doradas enjuncadas; gran vitrina de 3 cuerpos, de marquetería con bronces, espejos troumeau, mesitas doradas, jardineras doradas, cuadros grandes al óleo, gran lámpara porcelana china, estatuas, jarrón cloisoné grande, adornos de porcelana fina, gran cofre de laca japonesa, tapiz Smyrna, lámpara cristal bacarat, etc.

SALON II. — **Amoblado gris con bronces estilo Luis XVI modelo bergere,** credence Viardot, mesita cubierta con vitrina, adornos, cuadros al óleo, tapiz Smyrna, lámpara de cristal Bacarat, etc.

ESCRITORIO. — **Rico amoblado importado de la Casa Maple, tapiz mouquet verde,** compuesto de: un diván, 2 sillones y 6 sillas, escritorio de cortina, estante de roble, archivador, tapiz **bordado japonés,** jardineras bronce, biombo, alfombra Smyrna, lámpara de cristales.

FUMOIR. — **Amoblado de cuero modelo Chesterfield,** compuesto de: 1 sofá, 2 sillones y 2 sillas, escritorio antiguo y estante de caoba, estante giratorio, guarnición de cristal y bronce Luis XVI, tapicería, alfombra, lámpara de bronce, etc.

COMEDOR. — **Lindo amobladó estilo XVI, con bronces,** modelo bajo, compuesto de: un aparador, 1 vitrina, 1 mesa trinche, mesa redonda de correderas, y 12 sillas de cuero. Servicio porcelana roja japonesa, servicio de cristal tallado, cubiertos finos, servicios de plaqué para té, fruteros, bandejas, floreros, **caja de cubiertos finos para pescado, 2 fruteros Elkinton, grabados;** lámpara cristal, tapiz de Smyrna, etc. Rico reloj de pie con campana Wensmister.

DORMITORIO I. — **Lindo amoblado gris Trianón,** compuesto de: 2 marquesas enjuncadas, 1 cómoda con espejo, 1 mueble enjuncado, 2 mesitas y sillas de centro, cortinaje listado, colchas de cama, útiles de tocador, de cristal, **servicio de plaqué de lavatorios,** grabados, alfombra, lámpara, etc.

DORMITORIO II. — **Amoblado importado de Maple** de fresno con ropero con bandejas, cómoda, lavatorio y velador, catre de bronce, lit de repos, y sillón forro cretona, cuadros, lámparas de bronce, etc.

HALL. — **Rico amoblado importado de Maple,** compuesto de: 1 sofá Chesterfield y 1 sillón Chesterfield y 1 sillón forro género verde, 1 porta abrigos, jardineras, lámpara plaffond, alfombra escalera, etc.

VARIOS. — Una rica maleta necessaire con útiles; un guarda-ropas con cajonería interior, mueble de calzado, lavatorio desagüe, **escritorio ministro,** estante, **cocina a gas Richmonds,** lavaplatos de loza, diversos adornos, japoneses, etc., etc.

A LA VISTA HOY, DE 13.30 A 18.

Jorge y Víctor Eyzaguirre H.,
MARTILLEROS DE HACIENDA.

9-k

REMATE JUDICIAL

y VOLUNTARIO

De maquinarias vinícolas, materiales para construcción, mercaderías de tienda, zapatería, materiales construcción, fierro para techos.

865=Agustinas=865

Mañana Viernes 8

DE 10 A 12 Y DE 13.30 ADELANTE

Por decreto del 2.o Juzgado Civil, Seguros. Liquidación de bodegas de vino Bucchi Hnos. y consignatarios.

—— HAY: ——

MAQUINARIAS. — Gran motor a parafina de 16 H. P., marca Hornsby, en perfecto estado, con dos grandes estanques; gran filtro y pasteurizador Gasquett, otro más pequeño, máquina capsuladora, dos trasvasijadoras, un caldero Bobard sin uso, tapadoras, una máquina sembradora Mc. Cornichs, un cernidor para harinas, rastras, cultivadoras, palas, descremadoras, bomba a vapor, torno para hacer maceteros, etc., etc. **Un biógrafo Pathé completo y en perfecto estado.** Poleas de madera importadas, consolas, correas. **300 metros de cañería galvanizada de ½".**

MERCADERIAS SURTIDAS. — 300 pares de calzado para hombres en charol cabritilla, hecho a mano y máquina; 100 pares calzado para señoras, importados, en charol, cabritilla, raso, 40 piezas casinetas de algodón, 30 piezas de punto para cortinas liso y con dibujos, 100 piezas de hule para mesa con y sin guarda, percalina para sastre, satín para forros, géneros de lana y algodón para vestidos, juegos de ropa interior para señoras, 30 piezas de tusor de seda, **50 cajones de duraznos banquetes, tarros grandes;** 25 cajones de Oporto fino R. C. V., 50 cajones Vermouth Torino, 20 cajones de goma líquida en frascos, 100 botellas de agua colonia Roth.

300 METROS de cañería galvanizada de ½".
500 PLANCHAS de fierro galvanizado y negro para techos.
2 MAQUINAS registradoras de gran tamaño y de lo más modernas; y muchas otras mercaderías a la vista desde hoy.

Víctor Araya L.,
MARTILLERO DE HACIENDA.

8-k

REMATE

El 14 de Noviembre, a las 14 horas, se rematará en la Notaría de don Abraham del Río, la propiedad signada con el número 1508 de la calle de Las Rosas esquina de San Martín, de esta ciudad.

MINIMUM: $ 79,500.00

que se enterarán: con $ 34,334.52, saldo de una obligación hipotecaria a favor de la Caja de Crédito Hipotecario de $ 38 mil primitivos en letras del 7% con 1%; y con el saldo de $ 45 mil 165.48 al contado, en dinero efectivo.

Bases y antecedentes en la Notaría de don Abraham del Río.

Títulos en el Archivo de la Caja Hipotecaria.

La casa se entregará un mes después de subastada y podrá verse diariamente desde las 14 hasta las 17.

9-k

Remates de Prendas de Plazo Vencido

El Viernes 8 de Noviembre, a las 9, el martillero señor Echeverría, rematará en la **Casa de Préstamos "LA IBERIA", Avenida Delicias número 3061,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 78,391 a 82,121.

Hay: relojes de oro, plata y acero, rositas con perla y brillante, sillas de montar chilenas e inglesas, ropero con luna, cadenas de oro y plata, prendedor con perlas, máquina de escribir "Underwood", escopetas, manteles y servilletas, carpetas, bolsón de plata, rositas con diamante y perlas, máquina de tejer, medio amueblado tapizado, ropa y calzado, etc., etc.

El Viernes 8 de Noviembre, a las 14 (2 P. M.), el martillero señor Sáez, rematará en la **Casa de Préstamos "LOS DOS CABALLOS BLANCOS", Avenida Delicias número 3261,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 72,301 a 80,700.

Hay: veladores y peinadores con mármol, máquina fotográfica, carabinas, escopetas, máquina de coser de mano y de pie, roperos con espejo, aparadores con mármol, revólvers y pistolas, botes y máquina heladera, colleras con brillantitos, anteojos de larga-vista, relojes y cadenas de oro y plata, anillo con brillantitos, maletas de cuero, catres de bronce y de fierro, etc., etc.

El Viernes 8 de Noviembre, a las 16 (4 P. M.), el martillero señor V. Eyzaguirre, rematará en la **Casa de Préstamos "LA ESTRELLA BLANCA", calle San Pablo número 1011,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 92,300 a 94,524.

Hay: maletas y maletines de cuero, 15 piezas de servicio de mesa, máquina de escribir, cadenas de oro y plata, relojes del mismo metal, cortes de casimir, anillo con brillantes, carpetas de felpa, mates de plata, anillo con perla, par de rosas con brillantes y perla, pistolas y revólvers, mantos de seda y velo, violines, máquina fotográfica y muchas otras especies.

El Sábado 9 de Noviembre, a las 9, el martillero señor Echeverría rematará en la **Casa de Préstamos "LA San Miguel", calle San Diego número 2118,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 33,679 a 41,043.

Hay: mantos de seda, velo y espumilla, escopetas, catres de fierro con bronce, colchones, sommiers, relojes de oro, plata y acero, cortes de casimir, prendedor con diamantes, sillas de montar chilenas e inglesas, máquinas de coser de mano y de pie, anillos con brillantes, revólvers y pistolas, sillas de junco, ternos de casimir, vestidos, blusas y calzado en gran cantidad y muchas otras especies.

Las prendas estarán a la vista desde dos horas antes del remate PAGO AL CONTADO.

EL INSPECTOR.

REMATE

Por acuerdo de los herederos de doña Natalia Palazuelos de Pérez Matta, ante el árbitro don Hernán Echeverría Cazotte, y en la oficina del actuario don Martín J. Lira—Secretaría del Primer Juzgado Civil de Santiago—se rematará

EL 29 DEL PRESENTE MES

a las 14 horas, la propiedad calle Unión Americana N.o 409 y Gorbea Nos. 2746 y 2752.

MINIMUM: $ 65,000

pagaderos reconociendo por su valor comercial una deuda de $ 40 mil al Banco Garantizador de Valores y el resto la mitad al contado y la otra mitad a seis meses plazo.

Títulos en el Banco.

Datos y antecedentes en la oficina del árbitro, Huérfanos 1235.

x-9749-29-k

MINISTERIO
— DE —
JUSTICIA

PROPUESTAS PÚBLICAS

Pídense propuestas públicas que se abrirán en la Subsecretaría del Ministerio de Justicia, Intendencias de la República y Gobernación de Magallanes, el 23 de Noviembre próximo, a las quince horas, para la provisión del rancho a los reos de los establecimientos penales para hombres de la República.

Bases y antecedentes pueden consultarse en la Oficina de Partes del Ministerio de Justicia y en cada una de las Intendencias de la República y Gobernación de Magallanes.

EL SUBSECRETARIO.

23-K

Propuestas Públicas

Pídense propuestas públicas para la adquisición de los siguientes artículos destinados al servicio de las escuelas fiscales, durante el año próximo:

15,000 tubos de tintas granulada;
150,000 lápices Faber N.o 2;
80,000 gomas para borrar; y
15,000 cajitas de lápices de composición.

Las propuestas se abrirán el 14 del actual, a las 15 horas, en la Sección Almacenes de la Inspección General de Instrucción Primaria, donde los interesados pueden consultar bases y antecedentes.

El Inspector General de Instrucción Primaria.

12-K

LA NACION

Santiago, 8 de Noviembre de 1918

EN VISPERAS DE LA PAZ

Durante seis horas del día de ayer, el cable ha vibrado trayéndonos la noticia de la cesación de las hostilidades. Màs, por la noche, la misma voz de Londres, ha dicho al mundo, al través de los mares, que la noticia es todavía prematura. Empero la revolución alemana, último eslabón de una cadena de prodigios vertiginosos, hace prever el armisticio inmediato.

De ese inmenso osario de la Europa, donde duermen tantos millones de héroes de todas las razas hermanados por la majestad suprema de la muerte, sube al través de la tierra fecundada por sus cuerpos un vaho indefinible que es el himno de la paz definitiva. Y junto con ese himno de redención sube también el incienso de las aclamaciones victoriosas de los pueblos hermanados en vida por la fuerza nunca vencida de las democracias. Ambas emanaciones de regocijo y de alivio, de glorificación y de esperanza, parecen ir a buscar al través de la atmósfera la huella impalpable de los héroes exaltados hasta allí por el impulso de la ciencia puesta al servicio del patriotismo.

En breves horas más, seguramente habrá de disiparse el humo del último disparo de la guerra de las naciones llevándose consigo el postrer gesto airado de esta tragedia de cuatro años. Un abismo colmado con lágrimas y con sangre separa una de otra era de la humanidad. Un mundo que se creyó ultra civilizado acaba de hundirse en él con sus sistemas y con sus prejuicios legándonos el cuidado de realizar sus ensueños privilegiados. Y a su vez un velo rojo parece caer de lo alto para separar este instante universal, del futuro reino de las ideas sobre la fuerza y del derecho sobre el despotismo.

Hay un gran vencido digno del respeto que merecen los guerreros en derrota: Alemania que llevó la ciencia de la guerra al apogeo soñado por los grandes capitanes de todos los siglos, que aplicó todas sus energías al encadenamiento perfecto de los recursos de la naturaleza al carro de la destrucción. Y entonces se irguió retando al mundo a singular combate por el cetro de la creación. Era una lucha del absurdo generada en el imposible. Era la fuerza armada que desafiaba a las fuerzas del espíritu. Llamaron éstas en su auxilio al tiempo y ese tiempo encarnado en los Estados Unidos, fué y venció donde la victoria parecía ya un imposible. Todo un edificio maravilloso de preparación y de ciencia se ha derrumbado así ante las potencias morales de la humanidad.

Hoy que el pensamiento ha vencido, porque era equidad y era justicia, la reforma sigue su marcha sobre el mundo con todas sus grandezas y también con todos sus inconvenientes. El reflujo de las ideas avanzadas que los sociólogos germanos proyectaron sobre Rusia, barre ahora de vuelta al Austria, convulsiona el Imperio alemán y quiera el cielo que las efusiones de la victoria le opongan un dique en las monarquías vencedoras o neutrales. Seguramente lo opondrán esos estadistas ingleses siempre anticipados a las evoluciones del genio humano, que crearon la democracia bajo "Juan sin Tierra", que previnieron la Revolución Francesa bajo Cromwell y que en vísperas del armisticio llaman al pueblo a designar un nuevo parlamento que los conduzca por los senderos de la paz. Pero respecto de los demás, es difícil hacer un vaticinio, cuando se ve que hoy triunfan los principios democráticos contra los sistemas hereditarios, que ya no reflejaban ninguna aspiración ni progreso general alguno sino que, por el contrario, representaban más bien un pasado de servidumbres y un futuro de inquietudes.

Un inmenso enigma tiende hoy sus alas llenas de presagios sobre todos los países del mundo.

Y muy especialmente sobre estas naciones del otro borde del océano santificado por la sangre de los combatientes y de los inocentes que han perecido al choque acerado de la granada o al ímpetu victimario del submarino.

La paz (porque no es posible dudar de su advenimiento en un instante en que los aliados tienen que apresurarse para encontrar un poder establecido capaz de garantizarles su cumplimiento) sorprende a Chile tal como lo sorprendió la guerra.

En medio de la alarma de algunos de sus estadistas, de su prensa y de la opinión pública. Pero ante la más absoluta inacción de los poderes públicos y bajo el letargo de las indiferencias gubernativas,

Hemos medrado con las ganancias precarias que nos dejaba el gasto de la destrucción. No sabemos que hacer para seguir prosperando en la paz. Seguimos afrontando el destino confiados en la fuerza ciega de esa clásica buena suerte que alguna vez habrá de cansarse de acompañarnos al través de la historia.

Tenemos un cúmulo de grandes problemas que resolver. Sabemos que nos bastaría arbitrar estas soluciones, ya todas propuestas oportunamente, para inclinar a nuestro favor la balanza de las consecuencias universales. Como ayer la guerra, hoy que la paz cambia el eje del mundo, podríamos mediante un poco de cordura y de espíritu de trabajo, trocar en beneficios positivos las dudas que nos ofrece el día de mañana.

Nos bastaría para evitar la ola roja del maximalismo, que dará seguramente la vuelta al mundo, con mejorar la condición del pueblo y abaratarle la vida; para encarrilar nuestras finanzas, con estabilizar la moneda, reducir los gastos públicos y reformar el sistema de contribuciones; para impulsar nuestras industrias, con defenderlas en la aduana contra la invasión de sus similares extranjeros; para atraer los capitales que tienen que huir del viejo mundo convulsionado en busca de la tranquilidad que es la vida, con darles a conocer las garantías económicas que aquí encontrarán. Todo esto es materia de algunas leyes.

Y un país que se halla ante el último recodo en el camino que lo lleva al desenlace de los acontecimientos, es un país que está en circunstancias extraordinarias, que se encuentra en el mismo caso que una nación en guerra y necesita del concurso patriótico de todos sus hijos para iniciar inmediatamente la obra de reconstrucción y de salvación. Ha cesado el momento de las discusiones: no nos queda más dilema que el de legislar rápidamente o abandonarnos al torrente que se está llevando por delante a todos los pueblos que no han sido considerados dignos de vivir en la nueva era universal porque no eran capaces de evolucionar.

Tenemos así nuestra suerte en nuestras manos. Será entonces la opinión pública, serán todos los ciudadanos de un país tan injustamente olvidado durante cuatro años los que habrán de decirnos si se resignan o no a cargar con las consecuencias del actual sistema.

FIJACION DE LOS PRECIOS DE LOS ARTICULOS DE CONSUMO NECESARIO

La Alta Comisión de Gobierno, cuya patriótica labor es hoy justamente apreciada en el país, ha enviado al señor Ministro de Industria y Obras Públicas con fecha 31 de Octubre último una nota sobre la situación creada a los Ferocarriles del Estado con motivo del alza de los precios de artículos de consumo necesario, como es el carbón, y sobre las medidas que deben adoptarse para salvar el déficit de la Empresa sin acudir a un recargo exagerado de las tarifas ferroviarias.

Generalizando los términos del problema, de la carestía de los consumos, para apreciar la situación tanto de la Empresa como de las industrias y de los particulares, el presidente de la Comisión dice en la nota precitada:

"Es oportuno en este caso manifestar a US. que el alza de precio de artículos de consumo necesario se ha producido sin fiscalización alguna del Estado, dejando así entregados al libre juego de la especulación privada el encarecimiento creciente del costo de la vida y el suministro de los artículos indispensables para el mantenimiento de los servicios públicos y para el desarrollo de las actividades del país".

Nos parece que se toca, en este párrafo, una de las cuestiones más importantes que es dable enunciar en este país y en estos momentos, en que es general el clamor de protesta provocado por las difíciles condiciones de vida que afectan a todos los pobladores, ricos y pobres, pero sobretodo a estos últimos. No habrá quien se atreva a negar la efectividad del hecho de la carestía de la vida; carestía coexistente con cambios relativamente altos y que seguramente se acentuará con el descenso del cambio, que ya se viene produciendo y que no se sabe en qué punto puede detenerse. Tal encarecimiento de la vida que ha sido atribuído a varias causas en particular, las tiene numerosas y complejas; pero es posible afirmar que la primera de ellas está en la falta de competidores, en la producción y en la formación de convenios que vienen prácticamente a ser verdaderos trust, todo ello al amparo de la carencia de fletes y de la restricción forzada, y sin término posible de calcular, de las importaciones.

Durante cuatro años, hemos estado obligados a pagar caro nuestros consumos, a soportar los precios que el comerciante o el especulador ha impuesto a artículos de primera necesidad, sin que de parte de la autoridad haya surgido ninguna iniciativa que, limitando el lucro excesivo, fuera en ayuda del público consumidor. Los proyectos que se han formulado para contrarrestar los afectos de este defectuoso y perjudicial sistema de vivir—hayan sido concebidos en el Senado o en el Municipio— no han logrado ser puestos en práctica y la masa de la población sigue agobiada por los precios de la carne, la leche, el pan, y demás artículos de consumo necesario y cotidiano.

Se da como subentendido, a lo que parece, que es discutible la facultad del Gobierno para intervenir en la fijación de los precios de estos artículos; pero se olvida que todas las legislaciones contienen reglas fijas y sanciones penales relacionados con la fijación del interés del dinero, y que nada impide, lógicamente, hacer otro tanto, si así se estima también de interés público con los artículos que los habitantes del país han menester para su propia subsistencia. Acaso cuando el Código Civil estableció el interés del dinero— era época de cambios altos y de moneda de oro— habría parecido del todo fuera de tiempo estipular alguna regla sobre el precio de las mercaderías; pero en nuestro tiempo, tan dado a la especulación, y vistas las circunstancias propias de la vida economica contemporánea, se presenta como una idea muy lógica la de que el Estado, inspirado en móviles de bien público y procediendo con espíritu equitativo, ejerza su intervención para fijar a los artículos de primera necesidad un precio de venta adecuado.

Es medida de justicia social y de salud pública, si bien se mira: y el Gobierno no puede ser indiferente a la sugestión de una medida tal, que tiende a solucionar, en parte siquiera, el problema de la normanización de "vida orgánica", si así puede decirse, de los habitantes del territorio nacional.

Vida exterior

DE LA GUERRA A LA PAZ

Todos los ojos miran ansiosamente en estos instantes hacia el mapa europeo: Europa marca el ritmo de la vida universal y lo que en ella acontece no tarda en reflejarse, conmover o arrastrar al resto del Universo. No prueba otra cosa, en efecto, la entrada de los Estados Unidos a la guerra, al comprender que no podían, sin correr en el futuro los más graves riesgos, permanecer indiferentes a la lucha de predominio político y económico que se desarrollaba en el Viejo Mundo.

La Revolución Francesa y en seguida las guerras napoleónicas, al repercutir como contra golpe, en la América española, impulsaron de una manera refleja y simultánea la independencia política de todos estos países y, a su vez, la conmoción continental de 1914 afectó en forma tan general la vida económica de la América Latina, que bien se explica la intensa curiosidad de estos instantes sobre los cambios sustanciales que ya han empezado a operarse en el mapa europeo.

Hace un siglo, principiaba la historia contemporánea con una reacción general "contra la Francia revolucionaria y contra Napoleón" y cuando, al fin, vino la paz, hubo de restituirse lo que éste había conquistado y hubo que restaurar, así mismo, los principios y las monarquías, demolidas o disgregadas por la gran Revolución.

Cien años después del Congreso de Viena, Francia, Inglaterra e Italia, formando una zona de resistencia— oportunamente reforzada por los Estados Unidos— contra los Imperios Centrales, marchan a la remoción total de los principios y tendencias representadas y mantenidas por la recia dinastía de los Hohenzollern y por la más sagaz que sólida de los Habsburgo-Lorena.

Tiene dos significados primordiales esa arremetida formidable, ligada por más de un antecedente a los orígenes de la civilización greco-romana.

Como consecuencia del primero de esos significados, ¿en qué forma quedará el mapa europeo después del Congreso en que habrá de consumarse la disgregación de los dos grandes Imperios?

Uno de esos Imperios, el de Austria, llevó con Carlos V a la efectividad el lema grandioso y sombrío: "Austrio Est Imperare Orbi Universo".

El otro, la Alemania, convertida en 1871 en Confederación imperial en los mismos salones, impregnados de recuerdos, en que ahora decide su suerte el Consejo Supremo de los Aliados, aspiraba a la hegemonía política y económica en el momento de prender fuego a la hoguera que ya quema todos sus flancos.

¿A qué cambios geográficos, decíamos, dará motivo la caída de una y otra monarquía imperial?

No es facil hablar con certeza sobre materia tan compleja; pero ya han dicho lo bastante el Presidente Wilson y los estadistas aliados para poder avanzar que será muy rara la región europea que logre permanecer del todo extraña a la transformación en marcha: reclama a sangre y fuego la Francia las tierras a que llevó hace siglos las seducciones de su genio y su progreso: la Alsacia y la Lorena, inútilmente exigidas en el Congreso de Viena por la Prusia y el Austria.

La célebre frontera francesa del este se extenderá, pues, como antes de 1870, hasta limitar con Baden, el Palatinado y la provincia rhenana, tomada por Prusia en 1815.

Y el Luxemburgo, cuya neutralidad fué violada en 1914 sin miramientos por parte de Alemania ni resistencia posible por parte del pequeño ducado ¿conservará su independencia, adherido al Luxemburgo belga, al departamento francés de Ardennes y a la provincia alemana del Rhin?

Italia, país agrícola y de inmigración, extenderá su influencia y sus dominios en el Adriático y en el golfo de Venecia, y acaba de ocupar a Trieste y Trento, donde entró llevando en las manos las armas victoriosas.

¿Pola y Fiume, a su vez, entrarán a formar parte del Estado yugo-eslavo o serán conservados por Italia?

Además de lo que quitó a Turquía después de la guerra de 1912, Servia reclama, a su turno, la Bosnia y la Herzegovina, que Austria-Hungría se anexó en 1905; la Grecia recuperará o ha recuperado ya la Macedonia y sus demás conquistas de 1912 y 1913; Turquía, destrozada en Europa y Asia, habrá de consentir en la internacionalización de Constantinopla y los Estrechos, lo que dará en todo tiempo a los trigos rusos una salida libre y rápida hacia los mercados europeos, donde bien pueden hacer antes de mucho la más ruda competencia a la producción triguera de otros países; Rumania tomaría a su vez la Besarabia y la Transilvania y en la disuelta Austria-Hungría, aspiran a la completa independencia diez millones de húngaros; doce de alemanes, nueve de tcheco-eslavos, seis de croatas, serbios y bosnianos; cinco o más de poloneses, etc., etc.

Polonia, reintegrando de nuevo sus fracciones rusas, alemanas y austriacas, constituiría un Estado independiente con salida propia al Báltico; Finlandia, desprendiendo otro sector territorial del coloso ruso, también sería independiente; Alemania, deshecho el Imperio, verá resurgir entidades independientes como Baviera, etc., y en nombre del principio de las nacionalidades, se demolería toda la construcción exterior de Bismarck, sin olvidar al Schleswig y los ducados, punto geográfico donde la Prusia dió comienzo en 1864 a sus planes vastos exteriores.

¿Comprende la América, comprendemos nosotros, la magnitud y la transcendencia de los cambios económicos que habrán de seguir inevitablemente a los cambios políticos, sumariamente indicados?

Parece que no, a juzgar por la ignorancia, el adormecimiento y la política al menudeo en que este país ha vivido durante los cuatro años y meses que ha durado la guerra europea.

Protección bien entendida

En la sesión de anteayer del honorable Senado, se trató por el señor senador Claro Solar, por el señor Ministro de Guerra y otros, del problema del carbón y lógicamente del ferrocarril de Lebu a Los Sauces, que se subentiende vinculado al fomento de la industria carbonífera nacional. Hubo acuerdo para estimar la importancia de la adquisición de este ferrocarril, que este diario ha puesto de relieve en más de una ocasión; y el señor Ministro de Hacienda declaró que esperaba el informe de la última comisión de ingenieros para presentar a las Cámaras el mensaje correspondiente, ya que el Gobierno parece creer, como lo han creído la Alta Comisión, la Sociedad Nacional de Minería, la Sociedad de Fomento Fabril, la Cámara industrial de Chile y los vecinos de Arauco que ese ferrocarril debe ser adquirido y terminado para su debida explotación, con provecho evidente no sólo de la zona en que se halla situado, sino del país en general.

Un órgano de la prensa, no lo ha entendido así, sin embargo, pues ayer publica un artículo en que se alude en son de crítica a la idea de **proteger a la industria del carbón,** que ha sido recomendada al Gobierno, y hace una lamentable confusión de ideas. Es claro que no se trata de proteger a las Compañías que actualmente explotan minas de carbón y han obtenido grandes ganancias, en razón del alto precio que han podido poner a su producto, sino de abrir nuevas zonas a la explotación industrial. No es la del carbón una industria que pueda proveer fácilmente al transporte del producto, que requiere rapidez y oportunidad, ni mucho menos podría hacerlo en la provincia de Arauco, donde los caminos son primitivos y las lluvias impiden o dificultan considerablemente todo tránsito en la mayor parte del año. Por eso, el ferrocarril es elemento indispensable. Las otras medidas, como la creación de crédito sobre la propiedad carbonífera, en nada comprometen al Estado y en cambio tienden a suministrar capitales que en Chile faltan, y cuando existen son reacios a salir en el primer momento.

Así entendida la protección que para la industria carbonífera se pide no tiene nada de extraordinario. En cambio, no fomentar la explotación de esa riqueza nacional, a la vista y segura, es mantenernos tributarios del mercado carbonero inglés, australiano y norteamericano por muchos millones de pesos al año, como en estas mismas columnas lo hemos mostrado; es dejar perdida y sin aplicación esa riqueza; es mantener, en todo caso, la posibilidad de los precios altos de este combustible, cada vez que, por cualquiera causa, se vea mermada la importación.

Por otra parte, preciso es reconocer que no sólo el interés de la industria carbonera es el que reclama ese ferrocarril de Lebu a los Sauces, de que tanto se ha hablado. Es toda una provincia, es una vasta zona agrícola, la que reclama esa obra, que la deje en comunicación con el centro del país, dentro del cual forma hoy una "verdadera isla", como dijo el señor Ministro de la Guerra. Y si se mira la posibilidad de hacer por Lonquimay la comunicación con el ferrocarril argentino que llega a Zapala, se tendrá en la vía Lebu-Los Sauces, el preliminar de un nuevo transandino, con gradiente pequeña y susceptible de explotación durante los doce meses del año.

Las gestiones diplomáticas con la Santa Sede

Con gran prosopopeya, pero sin aducir prueba alguna, se ha dicho últimamente en los periódicos que la Santa Sede ha atentado contra nuestra soberanía nacional, la cual consiste, según don Jorge Huneeus Zegers, en la facultad que tiene la Nación para constituirse y para dictarse leyes.

Dos son los casos en que se ha creído ver este atentado: el primero en la proposición de celebrar un concordato para arreglar la cuestión del matrimonio, y el segundo en la contestación a la propuesta de don Crescente Errázuriz para el arzobispado de Santiago.

Respecto de lo primero, basta leer la Constitución Política para convencerse de que la proposición de la Santa Sede es perfectamente correcta y que en nada hiere por consiguiente nuestros fueros de Nación soberana: en efecto, el artículo 73 de nuestra Carta Fundamental, dice lo siguiente en su inciso 19: "Son atribuciones especiales del Presidente: mantener las relaciones políticas con las potencias extranjeras, recibir sus ministros, admitir sus cónsules, conducir las negociaciones, hacer las estipulaciones preliminares, concluir y firmar todos los tratados de paz, de alianza, de tregua, de neutralidad, de comercio, concordato y otras convenciones. Los tratados antes de su ratificación, se presentarán a la aprobación del Congreso".

Don Andrés Bello, en su Derecho Internacional, dice que "los tratados que se hacen con el Sumo Pontífice, como jefe de la Iglesia Católica, para la administración de los negocios eclesiásticos, se llaman concordatos". De aquí se deduce que la celebración de un concordato, o sea de un tratado entre nuestro gobierno y la Santa Sede, lejos de constituir un atentado contra la soberanía nacional, constituye un reconocimiento de ella, desde que está reconocido y consagrado por nuestra más alta institución de soberanía nacional, que es la constitución política del Estado.

No ha sido esta, por otra parte, la única vez que se ha hablado de concordatos: en 1845 el Gobierno de Chile le dió instrucciones al Ministro cerca de la Santa Sede, don Ramón Luis Irarrázaval, para que celebrara un concordato; las mismas instrucciones se repitieron en 1855 al almirante Blanco Encalada, y en 1861 a don Manuel José de la Cerda; y don Augusto Matte, al dar cuenta de las gestiones que hizo en Roma para arreglar la cuestión del matrimonio, en 1897, dice que la Santa Sede le propuso la celebración de un concordato.

Todas estas tratativas para celebrar concordatos, han fracasado, desgraciadamente, por diversas causas que sería largo enumerar; sólo una gestión tuvo éxito completo, y fué la conversión del diezmo, llevada a cabo en 1853: en Enero de ese año Pío IX autorizó al Arzobispo de Santiago para tratar esta cuestión con el Gobierno de Chile, en Junio se firmó el tratado y en Octubre fué aprobado por el Congreso Nacional.

Pero se dirá, tal vez, que en la reciente propuesta de la Santa Sede para arreglar la cuestión del matrimonio por medio de un concordato, el atentado contra la soberanía nacional ha estado en pretender que no se volviera a legislar sobre la materia. Esta pretensión no constituye una entidad distinta del concordato, sino una consecuencia necesaria de éste, porque desde el momento en que un tratado internacional se incorpora a la legislación por medio de la aprobación del Congreso, no puede ser modificado por nuevas leyes, sin previa denuncia o ruptura del convenio internacional, o sin el consentimiento del otro contratante. Aún cuando esa condición no se estipulare expresamente en un tratado, de hecho y por derecho se entendería como una de sus cláusulas. Esta doctrina está universalmente aceptada y para los chilenos es inconcusa, pues en ella se apoyó nuestro gobierno para declarar la guerra a Bolivia, en 1879, porque ese país, sin consentimiento de Chile, dictó una ley de impuestos gravando las industrias chilenas que habían quedado libres de contribución en virtud del tratado chileno boliviano de 1874.

A la luz de estos antecedentes se ve, pues, con claridad meridiana que la Santa Sede no ha tratado de violar nuestra soberanía nacional al proponer la celebración de un concordato para arreglar definitivamente la cuestión del matrimonio; sus proposiciones respecto de los matrimonios de conciencia, han sido también perfectamente justificadas, como lo expuse en un artículo publicado en "El Mercurio" del 30 de Octubre.

CLEMENTE PEREZ.

"Una página de historia diplomàtica"

El señor don Emilio Rodríguez Mendoza ha recibido la siguiente carta:

"Santiago, 4 de Noviembre de 1918. Señor Emilio Rodríguez Mendoza.—Presente. — Mi estimado amigo:—No puedo conformarme con mis agradecimientos personales por el amable envío de su opúsculo "Una página de historia diplomática".

Debo agregar mi entusiasta felicitación por su obra, que encierra el análisis frío de interesante documentación histórica junto con una fuerza evocativa del pasado y una enseñanza previsora.

Apenas si alcanzamos a ver los contornos generales de los sucesos que ocurren más allá de nuestras fronteras. Nuestra diplomacia marcha generalmente, a ciegas, sin recoger ni analizar los reflejos y proyecciones que los actos de las grandes potencias arrojan sobre el mundo y que llegan especialmente hasta nosotros.

La obra de usted reemplaza y llena el vacío en que vivimos y yo querría hoy que mi voz tuviera autoridad de estímulo ante usted para decirle que siga en este útil camino de positivo beneficio nacional.

Nuestro Gobierno si gobierno hubiera entre nosotros—debería hacer llegar su libro y los que le sigan a nuestros congresales y dirigentes y a los que en el extranjero ostentan las insignias de la República a fin de ir preparándolos para que sirvan la política nacional.

Disponga de su amigo.—Manuel Rivas Vicuña."

Bellas Artes

PANTHEON DE GUERRA

Bajo este título, "L'Illustration", nos refiere que las criptas y salas del Pantheón de París se hallan actualmente convertidas en refugio de obras de arte, emigradas de Reims, de Compiégne, de Chantilly, etc., y aún de museos que, como el del Luxemburgo, no ofrecen seguridad contra los riesgos de un posible bombardeo.

Refiriéndose a la confusión en que ahí yacen, y al rol que le ha cabido desempeñar al Pantheón asilando esas obras de arte, dice:

"Pero este pintoresco desorden no carece de grandeza, no sólo porque el amontonamiento de tantos tesoros da una impresión de inagotable riqueza artística, sino, sobre todo, porque el Pantheón, al acoger estas obras maestras de todos los tiempos, ve ampliarse y ennoblecerse su bella dedicatoria. No es a algunas personalidades ilustres que han tomado lugar en la historia, a las que la patria debe limitar su gratitud. Otros "Grandes Hombres", cuyos nombres ignoramos, han merecido igualmente este homenaje. Entre ellos están los artistas obscuros que nos han legado una herencia de belleza. Es justo que los artistas anónimos que han esculpido las sillas de coro de Reims, tallado la madera de sus cornisas, y cincelado sus piedras, es justo que los maestros vidrieros que han captado el sol en sus "vitraux" por el milagroso sortilegio del fuego, sean en estos momentos honrados por un extraño azar de la guerra. Es, en efecto, para ellos también que Francia ha construído el Pantheón; y es un hermoso gesto del destino el que reune hoy, por unos cuantos días, tanta noble labor bajo el frontón en que irradian estas palabras: "A los grandes hombres la patria agradecida!"

Catedrales que no resucitarán

Hace poco, celebróse en el "Brooklyn Museum", de New York una exposición de fotografías de las catedrales del norte de Francia, que se encuentran en la zona de guerra.

Según vemos, en una revista norteamericana, el profesor Mr. Goodyear llama la atención hacia la importancia de esas exposiciones, restauraciones o reconstrucciones de esas catedrales, que, probablemente, será discutido al término de la guerra.

"El tomar nota de los descubrimientos atestiguados por estas fotografías, dice Mr. Goodyear, puede intensificar sensiblemente la apreciación pública de la pérdida infligida a la humanidad y a la civilización por la destrucción y perjuicios ocasionados a las catedrales e iglesias de Francia. La observación a que me refiero envuelve la inevitable conclusión de que ninguna restauración o reparaciones podrían llevarse a cabo sin un perfecto conocimiento de la existencia y carácter de los refinamientos arquitectónicos medio-evales, conocimiento que está actualmente limitado, aún por lo que hace a los expertos, a un reducidísimo número. Parece probable, ya que los hechos demostrados relativos a las inflexiones con fines de interés óptico quedan subentendidos, que se impone la conclusión de que las restauraciones son prácticamente imposibles en el caso de las catedrales construídas con refinamientos, y que los esfuerzos de los arquitectos tendrán que limitarse a conservar las ruinas en las mismas condiciones en que se encuentren al término de la guerra, pero sin intentar otra reconstrucción. Resultará también que la reconstrucción de todo el conjunto de los monumentos destruídos reproduciendo los originales, es enteramente imposible. La pérdida en tales casos es irreparable".

Según el autor del artículo, "nada es más a propósito que un consejo de esta clase en la actual situación. La opinión de los entendidos se inclina cada vez más a evitar la reconstrucción imitando efectos que dependen de la estructura orgánica, a remendar heridas desesperadas con obra moderna".

"La sección más interesante de la exposición es la consagrada a las vistas de Notre Dame de París, en la cual abundan los refinamientos ópticos. El profesor Mr. Goodyear muestra sesenta y seis exteriores e interiores de Notre Dame, y el observador menos iniciado no puede dejar de percibir en las fotografías las inflexiones del alineamiento rectilíneo, horizontal y perpendicular, que no son aparentes a la simple vista en las estructuras mismas, y que aumentan inmensamente la belleza del monumento medio-eval".

Es interesante constatar que las catedrales en que los refinamientos amplificados son más perceptibles, a través del testimonio fotográfico, son aquellas en que la sensación de amplitud es mayor, y en que el sentimiento, tan a menudo líricamente descrito, de la calidad ascendente de la línea, la sugestión de infinito en los espacios abovedados, es más fuerte".

Desde el Ecuador

El 18 de Septiembre en el Ecuador. — La Comisión del Instituto Rockefeller. — Descubrimiento del microbio de la fiebre amarilla. — El doctor Noguchi y sus trabajos científicos

Guayaquil, 25 de Septiembre de 1918. — Señor Director de "La Nación". — Santiago. — Señor Director:

Las fiestas en honor de Chile se llevaron a efecto con el entusiasmo de siempre. La juventud y los elementos populares están entre nosotros tan acostumbrados a celebrar el 18 de Septiembre como una efemérides que les pertenece, que no se puede dudar de que un sentimiento general de simpatía asocia a todos en estas jornadas de fraternidad y viejo afecto, de las cuales brotan siempre unidos en estrecha comunidad de ideales y cariño, los nombres del Ecuador y Chile.

Habría materia para llenar algunas columnas del diario si fuéramos a relatar la manera cómo se cumplió aquí y en Quito el programa de las fiestas. Bastará decir que todas se realizaron con gran entusiasmo y lucimiento, y que así las autoridades como los particulares, aportaron su concurso para el mejor éxito; pero no omitiremos una referencia especial para la gran manifestación cívica organizada por el comité del aniversario. Fué una briosa demostración de amistad y simpatía, en la que estudiantes y artesanos, militares y obreros, formando una columna que ocupaba cerca de ocho cuadras, y vivando estruendosamente al Ecuador y Chile, recorrieron con banderas y antorchas las calles principales de la ciudad.

En Quito se celebró el aniversario con no menos entusiasmo. Las Cámaras acordaron saludar al Parlamento chileno y nombraron una comisión para que pusiera este acuerdo en conocimiento del Ministro señor Muñoz Rodríguez. A las 8 de la noche, las bandas militares dieron un gran festival frente a la Legación, cuyos salones se vieron llenos, durante la tarde, de un gran concurso formado por funcionarios públicos, diplomáticos, caballeros y señoras, que fueron a saludar al distinguido y talentoso Ministro de Chile. En la noche, el Excmo. señor Muñoz Rodríguez y su esposa ofrecieron un gran baile que puso término a las fiestas de la capital. Entre la numerosa concurrencia, de damas y caballeros, hubo de anotarse la presencia del Presidente señor Baquerizo, y de su distinguida señora; de algunos Ministros de Estado, miembros del Cuerpo Diplomático y de la alta sociedad.

Una vez más, pues, la clásica y gloriosa fecha de la emancipación

CONSTRUCCION DE UN HOTEL

EN VIÑA DEL MAR

Considerada la necesidad impostergable de un hotel moderno, inmediato al mar, al comercio y a la estación, adecuado no sólo al veraneo sino para toda época del año, y dotado de agua de mar y calefacción, proponemos a los capitalistas industriales invertir $ 400,000 a $ 500 mil. Aportando nuestra firma igual valor para completar un millón de pesos, suma que obtendría un alto interés anual y un aumento de valor en la propiedad.

Tenemos planos listos, propuestas de construcción a precio alzado y un estudio económico completo, hecho por profesionales del ramo.

Tratar personalmente con

Freudenburg & Balmaceda

330 - MORANDE - 330

TE RATANPURO

obsequiará

$ 10,000

a uno de sus favorecedores en el

Gran Sorteo de $ 22,000

Proximamente Detalle Completo

¿Desea Ud. suscribirse

a publicaciones francesas inglesas, norteamericanas, españolas y argentinas, y tener la seguridad de un buen servicio?

Subscríbase hoy mismo en la

LIBRERIA
ZAMORANO Y CAPERAN
Compañía 1015

ALQUILO

PROVIDENCIA: Muy cómodo chalet amoblado.
Canon: $ 600

ZAPALLAR: Para la temporada de verano, casa amoblada.
Canon: $ 1,000

SAN BERNARDO: Casa-quinta con 12 piezas y dependencias.
Canon: $ 250

DELICIAS: Magnífica casa en altos, 9 piezas y dependencias.
Canon: $ 650

LLANO SUBERCASEAUX Chalets todo lujo, con o sin muebles.
Canon: $ 500

Carlos Ossandón B.

1080 - HUERFANOS - 1080

ALUMINIO EN PLANCHAS

DE 3 m|m

OFRECE:

FUNDICION LIBERTAD

LIBERTAD 53-58

LINGUE ESPECIAL PARA MUEBLES Y PARQUETS LINGUE

GRAN EXISTENCIA

OFRECEN

Santiago, Delicias 2827 :: **ALONSO Y DIEZ** :: Pitrufquén 43

DEFUNCION

Ha fallecido nuestro querido deudo señorita

ELVIRA GARCIA GARROÑO

Sus restos fueron sepultados privadamente en el Cementerio General.

LA FAMILIA.

EMPRESA Forlivesi — DE — POMPAS FUNEBRES

Esta Casa no perteneció nunca ni pertenece actualmente a ninguna sociedad anónima, ni tiene agentes, los que para sorprender al público toman el nombre de esta Empresa.

AVISA

que para el caso es atendido llamando por Teléfono Inglés 377, o personalmente por su dueño

JUAN FORLIVESI

CALLE MERCED 812-814

LA CENTRAL

POMPAS FUNEBRES

Empresa netamente chilena, que cuenta con la confianza de todo el público por la seriedad y economía en sus servicios y porque no especula con el dolor ajeno, ni tiene agentes ambulantes como otras casas que burlan la desgracia buscando sólo el interés mercantil.

LA CENTRAL, Empresa chilena, sirve a todas las grandes sociedades del país y al público que no quiera ser especulado.

Dirección:

Merced esq. San Antonio

TELEFONO N.o 595

Atiende personalmente el gerente CARLOS VALENZUELA SILVA.

Dirección telefónica del gerente, 965.

Pompas Fúnebres

"La Confianza"

Estado 11 :: Teléfono 689

La casa más antigua pe su ramo en plaza.

Gran surtido de urnas metálicas recién llegadas.

Servicios fúnebres al alcance de todos.

TALLERES PROPIOS

PRECIOS

Sin Competencia

POMPAS FÚNEBRES

LA SANTIAGO

SAN DIEGO 15, TELEF. 2653.
SUCURSAL: ARTURO PRAT Esq. Av. MATTA. TELEF. 6105

Servicios desde 25 a $ 3,000. Ataúd y carroza blanca desde 30 pesos. Urnas metálicas y maderas finas.

Servicios nocturnos sin recargo.

RICARDO GAMBOA VIVAR

POMPAS FÚNEBRES
Enpresa Zenteno

Delicias 2584, casi esquina Molina (cuatro cuadras Estación Central)

TELEFONO INGLES 524

Nuestros servicios son presentados en forma insuperable y a los precios más bajos. Sin recargo hacemos todos los trámites de sepultación. Atiende personalmente.

CARLOS ZENTENO LOYOLA

DEFUNCION

Ha fallecido ayer Miércoles, a las 16, nuestro querido deudo

GALO BALBONTIN HERESMANN

Sus restos fueron sepultados privadamente.

LA FAMILIA.

x-9812-8-k

EXPRESION DE GRACIAS

Doy las más expresivas gracias a las agrupaciones democráticas, sociedades, jefes y operarios de los talleres de la Fábrica Maestranza del Ejército que se dignaron acompañar a su última morada a mi inolvidable esposo José Domingo Galdames V. (Q. E. P. D.)

Eulalia Bravo v. de Galdames.

Se reciben pensionistas

con o sin pieza.

Gálvez 487

FRENTE PLAZA ALMAGRO

x-9777-10-k

YESO

CASTRO 78

Banco Popular

Fundado en 1887 para atender especialmente los intereses de las clases proletarias

Autorizado por decretos supremos de 19 de Octubre de 1887, 16 de Octubre de 1907 y 7 de Agosto de 1910

ESTABLECIDO EN SU PROPIEDAD, AHUMADA ESQUINA ALAMEDA

Capital autorizado . .	$ 5.000,000
Capital pagado. . .	1.000,000

Consejo Directivo:

Presidente: Alejandro Valdés Riesco.—Vice-presidente: José Santiago Muñoz B.

Consejeros

Julio D. Eastman, Guillermo Pereira I., Vicente García Huidobro, Carlos A. Infante

Gerente: Francisco A. Celis

Tasa de intereses:

A la vista y en cuenta corriente . . .	3 o|o	anual
A tres meses plazo .	5 o|o	"
A seis meses plazo .	7 o|o	"
A doce meses plazo .	8 o|o	"
En cuenta corriente por cantidades menores de $ 1,000 .	5 o|o	"

Avise Ud. en

"LA NACION"

Agua para Riego

250,000 litros por día

Elevado a 20 metros de altura

SIN GASTO DE EXPLOTACION ALGUNO

con un

ARIETE HIDRAULICO

Uno se puede ver por algunos días, antes de ser despachado a su destino, donde

STYLES y Cía., Fabricantes

BANDERA 125

8-k

CRIADERO SAN CARLOS

CARNEROS FINOS HAMPSHIRE DOWN

Hijos de padres importados, ofrecemos para entrega inmediata, agentes exclusivos:

SANTA CRUZ y Cía.

15-k Casilla 2926—Teléfono 1881—MORANDE 330

Industria Unica

deseo socio capitalista dirigirse

CASILLA 365

x-9810-8-k

COMPRA CASAS

DE $ 20,000 A $ 40,000

Podemos efectuar en breve plazo negocios de compraventa de estas propiedades, por tener numerosos compradores de las Cajas de Ahorros y particulares, algunos de los cuales ofrecen pagar al contado.

Huérfanos 1161

MACKENNA & GREEK

13-k

RECETAS
LA FARMACIA ESPAÑOLA
AHUMADA 318 -:- Casilla 3419 -:- Teléf. 387
es la Botica que vende la mejor pasta para los dientes a
$ 1.40

Con menos de cien pesos

pagaderos en parcialidades, Ud. puede llegar a ser dentro de tres meses un taquígrafo comercial si se inscribe antes del 15 de Noviembre en alguno de los cuatro cursos rápidos del

INSTITUTO TAQUIGRAFICO PITMAN

BANDERA 84, SANTIAGO

Horas de los cursos en las mañanas de los días Martes, Jueves y Sábado: de 8 a 9, de 9 a 10, de 10 a 11 y de 11 a 12. Honorario: $ 30 mensuales.

También puede Ud. adquirir esta lucrativa profesión en su propio hogar, estudiando con afán. Escriba al Director y se le indicará la forma en que puede hacerlo.

CARLOS FALCONE B.

Agente Comisionista y Consignatario

VALPARAISO - CASILLA 31 - COCHRANE 780

Se encarga de la compra-venta rápida de productos agrícolas; solicita muestras y pormenores garantizando obtener los mejores precios del mercado.

Agencias y Representaciones

Sociedades Anónimas

Banco Chileno

Garantizador de Valores

En conformidad con lo acordado en la Junta General Extraordinaria de Accionistas, el día 26 de Octubre ppdo., se cita a los señores Accionistas para el día 16 del corriente mes de Noviembre, a las 14 horas, para continuar la dicha sesión del 26 de Octubre.

ROBERTO LYON,
Presidente.

16-k

Banco Chileno

Garantizador de Valores

El Registro de Transferencias de Acciones de este Banco permanecerá cerrado desde el día 6 hasta el día 16 del presente mes inclusive.

Santiago, 5 de Noviembre de 1918.

ALFREDO DELANO,
Gerente.

16-k

COMPAÑIA

Electro Metalurjica

Se cita a los señores Accionistas de esta Compañía a la Junta General Extraordinaria que tendrá lugar el día 9 de Noviembre, a las 3 P. M. en su Fábrica "Vicuña Mackenna" 1550 (pasado Av. Matta).

EL DIRECTORIO.

Santiago, Octubre de 1918.

8-k.

Banco Italiano

En confofrmidad a lo resuelto por la Junta General Extraordinaria de Accionistas del 31 de Octubre último, se avisa a los señores accionistas que queda a su disposición en las oficinas del Banco en Valparaíso y en Santiago, el Registro para que suscriban las acciones que le correspondan en el reintegro del capital del Banco.

Valparaíso, 4 de Noviembre de 1918.

FORTUNATO GIUDICE.
4-1. Gerente.

Nueva Compañía Minera

— DE —

«LAS VACAS»

Se convoca a los señores Accionistas a Junta General Extraordinaria, para tratar del aumento del capital de la Compañía y de la reforma correspondiente del Artículo 3.o de los Estatutos. La reunión tendrá lugar en el salón de la Bolsa Comercial, el 14 del corriente, a las 15.30 horas.

El Registro de transferencias quedará cerrado desde el 4 hasta el 14 del corriente, ambos días inclusive.

Valparaíso, 4 de Noviembre de 1918.

EL DIRECTORIO.

13-k

Compañía Trasatlántica

DE BARCELONA

VAPORES-CORREOS ESPAÑOLES

Salida de Buenos Aires los días 2 y 12 de cada mes

AGENTES EN VALPARAISO:

PEREDA, MARTINEZ & CO.

COCHRANE 653. — CASILLA 898

SUB-AGENTE EN SANTIAGO:

JOSE MONSERRAT

BANDERA 188. — CASILLA 2170

C. S. A. V.

Compañía Sud-Americana de Vapores

VIAJES DIRECTOS Y RAPIDOS A CRISTOBAL EN 14 DIAS

Los siguientes vapores dotados de telegrafía inalámbrica sistema "MARCONI", saldrán para la ZONA DEL CANAL (CRISTOBAL):

Vapor **"IMPERIAL"**, capitán Gregory, el Miércoles 13 de Noviembre a las 16 horas.

Vapor **"PALENA"** capitán Mathias, el Miércoles 20 de Noviembre, a las 16 horas.

Harán escala en Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo, Callao, Salaverry y Paita. Llegarán a Balboa el 27 de Noviembre y 4 de Diciembre, atravesando el mismo día el Canal hasta Cristóbal.

Tendrán espléndidas conexiones con vapores para Europa, y con las lujosas naves de la United Fruit Co., que zarpan de Cristóbal para New York y New Orleans.

En Antofagasta y Arica combinarán con los trenes internacionales a La Paz, que salen los días Sábados y Lunes a las 19.50 y 16 horas, respectivamente.

VAPOR PARA ETEN

El vapor **"CACHAPOAL"**, capitán Domaccin, con instalación de telegrafía inalámbrica sistema "MARCONI", saldrá para Eten e intermedios, el Sábado 16 de Noviembre, a las 16 horas, con escala en Coquimbo, Huasco, Caldera, Chañaral, Taltal, Antofagasta, Gatico, Tocopilla, Iquique, Caleta Buena, Pisagua, Arica, Mollendo, Chala, Pisco, Cerro Azul, Callao Huacho, Supe, Huarney, Casma, Samanco, Chimbote y Salaverry

ONTERB PLAZA,
Gerente.

AGENTE: Carlos Rogers, Bandera esquina de Moneda.— **SUB-AGENTES:** Santiago H. Spencer, Huérfanos 948.— Expreso Villalonga, Agustinas 848 y Compañía de Transportes Unidos, Estado esquina Delicias.

chilena, ha pasado consagrada por las simpatías de los ecuatorianos.

La Cpmisión del Instituto Rockefeller emprendió viaje de regreso a Nueva York, no sin haber hecho un prolijo y concienzudo estudio de las condiciones sanitarias de Guayaquil y, muy especialmente, de cuanto se relaciona con el origen, evolución y endemia de la fiebre amarilla y de los medios para extirparla. Antes de partir, su digno presidente, Mr. Arthur Kendall, en una carta pública de despedida, y reconocimiento, expresó que: "los trabajos hechos aquí, de naturaleza puramente científica y humanitaria, se han podido efectuar debido al admirable interés, ayuda y entusiasmo unánimes, que hemos encontrado en Guayaquil y, en general, en el Ecuador, donde se sabe, como en los pueblos más cultos, reconocer y estimular la ciencia humanitaria y la investigación científica de todo género". Los comisionados, reputadísimos especialistas, con una brillante hoja de servicios todos ellos, llegaron a la conclusión, después de verificadas sus labores en esta ciudad, de que será obra relativamente fácil exterminar en ella los poquísimos focos que quedan de esa enfermedad dentro del radio de los barrios apartados y descuidados; cosa que demostrarán al Instituto en un extenso informe.

Varias conferencias celebró la comisión con el Gobierno, del cual ha obtenido la más decidida protección, y pudo arribar con él a un acuerdo mediante el cual los trabajos de la Fundación Rockefeller podrán llevarse a cabo con el resultado que todos anhelan. Hay, por consiguiente, la más fundada esperanza de que en una época próxima la temible fiebre será definitivamente extirpada, lo que significará para Guayaquil la iniciación de una era de resurgimiento y gran progreso, porque cuando desaparezca ese ponderado huésped, la inmigración extranjera hará de este rico puerto un centro comercial de primer orden.

Por de pronto, la Comisión Rockefeller ha dado el primer paso en la consecución de su grande y altruista obra, con un hecho que es una conquista formidable para la humanidad y para la ciencia. El profesor Hideyo Noguchi, uno de sus miembros, acaba de descubrir y aislar el microbio de la fiebre amarilla. Para llegar a este resultado el doctor Noguchi ha permanecido unos dos meses en esta ciudad, donde, mediante los más pacientes y acuciosas investigaciones, hechas en el laboratorio del Lazareto, con la cooperación del jefe de este establecimiento, doctor W. Pareja, ha logrado encontrar y apoderarse del terrible gérmen.

Como se sabe, los estudios de la fiebre amarilla realizados en Río Janeiro, La Habana, Nueva Orleans y Panamá, habían dejado establecida la existencia de un virus morboso que al invadir el organismo produce el envenenamiento de la sangre; y había dejado establecido también de modo concluyente, por los experimentos hechos, en Cuba, que el agente transmisor del virus era el mosquito stegomiá, en todos aquellos casos en que el insecto, después de picar a un enfermo, picaba a una persona sana; pero no se había podido encontrar hasta ahora el microbio o microorganismo que producía esa enfermedad del trópico. Cábele, pues, al ilustre bacteréologo Noguchi la gloria de haber sido él quien en una labor tesonera y admirable, ha conseguido este inmenso triunfo. Los resultados han sido irrefutables: en más de 400 animales sacrificados en las experiencias: conejos, cuyes, monos, perros, palomas, los ensayos han dado una comprobación positiva absoluta por la actuación del microbio de la fiebre amarilla, que Noguchi ha calificado de un leptoespiro.

Pero su obra no se ha reducido a eso: encontrado el gérmen, ha hecho una infinidad de cultivos y preparaciones para obtener una vacuna inmunizante, y la ha obtenido, en efecto, de innegable eficacia. Trasladándose a Quito, vacunó allí a 100 individuos de tropas que debían venir al litoral y que, como toda la gente de las serranías, es muy apta para contraer el mal. Pues bien; ni uno sólo de los vacunados ha enfermado de la fiebre. Los esfuerzos de Noguchi se dirigen ahora a producir el suero curativo.

Noguchi es un sabio japonés de reputación universal, como lo califica el escritor J. Franches. Sus libros sobre la fisiología de los virus son notables. Ha verificado el cultivo puro del microbio de la sífilis; ha descubierto el microbio de la rabia y ha hecho el cultivo y purificación de la vacuna yermeriana. Su nombre está asociado desde ahora al de esas grandes figuras de la ciencia: Koch, Pasteur, Yersim, Eberth y otros.

Es comprensible el enorme entusiasmo que en el Ecuador ha producido el descubrimiento de Noguchi. El Congreso ha autorizado a las facultades de medicina de la República para que le incorporen en su seno; la Municipalidad de esta ciudad le ha declarado huésped distinguido y ha dado su nombre a una calle de la población; y el Gobierno, los estudiantes y las sociedades científicas, le han prodigado diversas manifestaciones.

Quedo del señor Director, atento y S. S.

SOR

Sobre un telegrama transcendental

Aparece en "La Nación" un telegrama de Nueva York que encarna la más generosa transcendencia. Se refiere a la memorable asamblea inter-religiosa que acaba de celebrarse en esa gran ciudad. Hubo ahí protestantes, católicos y judíos fraternalmente unidos en un bello propósito de alta beneficencia nacional.

Del seno de la inaudita discordia actual están surgiendo, a manera de redentora compensación, las más luminosas enseñanzas. Y cábele, sobre todo, al Presidente Wilson la honra insigne de haber sabido utilizar el mayor de los cataclismos humanos, para contribuir eficazmente a la sublime obra de la plena armonía del mundo. El mismo feliz acontecimiento de la noble asamblea inter-religiosa de Nueva York, se debe en particular, al edificante influjo de ese ilustre y venerable estadista, que, por lo demás, no sólo tiende al digno consorcio de todos los ciudadanos en la patria, sino también a la asociación excelsa de todas las patrias en la Humanidad.

Bien considerado, este último punto de vista, responde expresamente a la regeneración suprema de nuestra existencia sobre el planeta. Así el camino propio del progreso se presenta ahora, con manifiesta nitidez, bajo abnegada forma sociológica. Una santa colaboración, en glorioso servicio de la Humanidad, se impone ya sin duda a todas las naciones, como su verdadero destino eterno. En fin, la cultura altruista vendrá luego a vivificar y enaltecer, cada vez más, la civilización universal.

Juan Enrique Lagarrigue.

POLITICA

El Senado y la Cámara de Diputados

El Senado celebrará sesión hoy, a las horas de costumbre, para tratar de la discusión de los presupuestos.

Se ha citado a los señores diputados para la sesión de hoy, de 15 a 16 horas (3 a 4 P. M.), con el objeto de tratar del proyecto de terminación de las obras del puerto de Valparaíso y de los proyectos de construcción de los de Constitución y Lebu; y para las sesiones nocturnas diarias de las 22 a las 24 horas (10 a 12 P. M.); destinadas a tratar de los asuntos que figuran en la tabla de las sesiones ordinarias.

Don Carlos T. Robinet

Con motivo de haberse cumplido 15 años del fallecimiento de don Carlos T. Robinet, se ha recordado en los últimos días en los círculos radicales la iniciativa de los radicales de Valparaíso para honrar la memoria de aquel gran radical y benefactor tratando, desde luego, de llevar alguna ayuda a su hermana la señora Rosa Robinet.

COMIDA

Anoche dieron una comida los señores Luis Aldunate y don Armando Jaramillo, a los diputados liberales como retribución a la que estos señores dieron a los expresados caballeros Aldunate y Jaramillo con motivo de la designación recaída en ellos para vice-presidente del Partido Liberal, el primero, y para vice-presidente de la Cámara de Diputados el segundo.

ELECCIONES COMPLEMENTARIAS DE MUNICIPALES EN OSORNO Y VICTORIA

Según disposición del Ministerio del Interior, el 27 del presente tendrán lugar las elecciones complementarias de municipales en Osorno y en Victoria.

PARTIDO RADICAL

Asamblea Radical.—El Miércoles, a la hora de costumbre, celebró sesión ordinaria esta institución política, presidida por don Víctor Celis M., con numerosa asistencia de miembros y actuando de secretario don Luis Constenla.

El asambleísta don Pedro Estellé, dió cuenta del fallecimiento del correligionario don Germán Ostornol y solicitó que se dejara de ello constancia en el acta y se enviara una nota de pesar a la familia, lo que fué aceptado.

En la hora de los incidentes, don Osvaldo Camus disertó sobre el manifiesto que el Partido Conservador ha hecho circular ante los demás partidos para invitarlos a trabajar por los asuntos que califica de meramente administrativos. Estima el señor asambleísta que esos asuntos son absolutamente transcendentales porque ellos tienden a resolver el problema económico-social que constituye la base de nuestro programa.

Al efecto, dice, basta enumerarlos para convencerse de su afirmación. Así, entre estos asuntos deben figurar: 1.o Problema del alcoholismo; 2.o Política salitrera y comercial; 3.o Problema agrario; 4.o Sistema tributario; 5.o Las obras públicas; 6.o Sistema electoral; 7.o Bienes eclesiásticos; y 8.o Navegación internacional.

El señor Camus manifiesta que con agrado tratará estos asuntos en la Asamblea, y desde luego ofrece una conferencia sobre el alcoholismo, por estimar este problema como uno de los más importantes en el orden social y económico.

El señor presidente agradece al señor Camus su ofrecimiento y requiere el asentimiento de la sala para designar la sesión del Miércoles próximo con el objeto especial de oír la conferencia ofrecida, lo que fué acordado.

A continuación don Samuel Salas formuló varios cargos en contra del Primer Alcalde señor Ugarte, y contra la Municipalidad, y solicitó el nombramiento de una comisión investigadora.

Varios asambleístas usan de la palabra al respecto estimando improcedente la indicación por no venir apoyada en cargos concretos sino en decires vagos.

Se acordó dejar pendiente este debate para una sesión próxima.

El secretario se refirió en seguida al comité que se ha organizado para agitar el proyecto de instrucción primaria obligatoria, y propuso un voto que fué aprobado por unanimidad, cuyo texto se publicó ya por la prensa.

En la orden del día se puso en discusión la renuncia del señor presidente don Ramón Briones Luco, acordándose aceptarla en atención al fundamento en que se apoya, de no poder desempeñar el cargo por ser Presidente de la Cámara, y en vista de los importantes servicios prestados a la Asamblea por el señor Briones Luco, agradecerlos y tributarle un voto de aplauso por el nuevo cargo político que le ha cabido desempeñar.

Puestas en discusión las renuncias de los miembros de la junta electoral, fueron rechazadas por gran mayoría de votos.

Se acordó elegir presidente de la Asamblea en la sesión del Miércoles próximo.

Finalmente, se trató del proyecto que concede gratificación al preceptorado y el secretario propuso, en lugar del voto de censura para el senador Mac-Iver, formulado por don Darío Salazar, otro en que se solicita el apoyo de los senadores radicales en favor del pronto despacho de dicho proyecto, voto que fué aprobado por unanimidad y cuyo texto también fué publicado ya por la prensa.

Se levantó la sesión.

PARTIDO LIBERAL - DEMOCRATICO

Hoy a las 18, en el Club del Partido, Agustinas 960, se reunirá la comisión organizadora de la Asamblea de Santiago. Deberá resolver importantes asuntos relacionados con su cometido. Esta comisión está formada por los directores generales del Partido señores Octavio Barros, Augusto Vicuña S., Julio Prado Amor, Guillermo Ramírez Sanz, Rafael Balmaceda Bello, Pedro A. Marín, Enrique O. Barbosa, Jorge Valdivieso Vidal, Luis Merino Lizana y Arturo Ibáñez R.

Se nos encarga advertir que está próximo a terminar el plazo extraordinario para presentar las solicitudes de admisión a la Asamblea de Santiago, de manera que los correligionarios deben pasar cuanto antes a firmarlas. Se les atiende en Agustinas 960,, de 14 a 18 horas (2 a 6 P. M.)

PARTIDO NACIONAL

Centro de Propaganda.—Hoy, a las 18 horas celebrará sesión ordinaria de asamblea este Centro político.

En esta reunión deberán elegirse tres directores y la asamblea se pronunciará sobre interesantes proyectos pendientes.

PARTIDO CONSERVADOR

Iniciativa del Partido Conservador para impulsar en el Congreso el despacho de leyes de interés general.—Respuestas de los presidentes de los Partidos Liberal Democrático y Nacional.—La Junta Ejecutiva del Partido Conservador ha recibido las siguientes comunicaciones:

"Santiago, 28 de Octubre de 1918.
—Señor

Ha tenido la honra de recibir la nota del 16 del corriente, que, en su carácter de presidente del Partido Conservador, dirige Ud. al presidente del Partido Nacional.

Expresa Ud. en ella que la Junta Ejecutiva del Partido Conservador ha notado que, en asuntos meramente administrativos, no hay discrepancias fundamentales en las aspiraciones de los diversos Partidos en que se divide la opinión, aún cuando difieran considerablemente en materia política, y, sobre la base de existir algunas en que se completa la uniformidad de apreciación, ha acordado dirigirse al mismo tiempo a los presidentes de los demás Partidos para proponerles el estudio de algunas de esas medidas, con el propósito de que, si, como la Junta lo espera, se viera que algunas de ellas merecen unánime aprobación se formulen los proyectos de leyes a que ese estudio diere lugar y se procure el despacho de los ya presentados.

Añade Ud. una enumeración de las materias que podrían ser consideradas comprendiendo los medios de colocar al país en situación de poder afrontar los graves problemas quo habrá de acarrear la liquidación del conflicto europeo, sin que esa enumeración importe la exclusión de otras materias y de igual o mayor viabilidad.

La Junta Ejecutiva del Partido Nacional, instruída le la comunicación que, en su parte, substancial, he reproducido, ha fijado especialmente su atención en que, dadas las materias que abraza el programa de trabajo insinuado, tan vasto cuanto interesante, cuya significación e importancia no es posible desconocer, bien pudiera no ser suficiente la sola iniciativa de los Partidos.

Sin embargo, entendiendo que se le invita a nombrar una comisión que, en unión de comisiones de los demás Partidos, estudie proyectos de ley sobre aquellas materias de interés público en que las opiniones puedan armonizarse, no tiene inconveniente en aceptar sea invitación, si de igual manera piensan los demás Partidos, y oportunamente designará la que debe representarla y comunicará a Ud. esta designación.

La Junta, al imponerse de las materias detalladas en la nota de Ud., estimó digna de figurar entre ellas la idea de substraer el Ministerio de Relaciones Exteriores, hasta donde sea posible, de las contingencias de la política. Cree que la necesidad de esta medida está en la conciencia de todos.

Con sentimientos de especial consideración, soy de Ud. muy Atto. y S. S.—(Firmado).—**Miguel A Varas.**—(Firmado).—**Armando Guzmán**, secretario.

Al señor don Alberto González E., presidente del Partido Conservador."

"Santiago, a 31 de Octubre de 1918.

Señor don Alberto González E., presidente del Partido Conservador. —Presente."

En contestación a su nota del 15 de los corrientes, me es grato manifestarle que puesto su contenido en conocimiento de la Junta Ejecutiva del Partido Liberal Democrático, acordó nombrar una comisión compuesta por los señores Enrique Zañartu Prieto, Belfor Fernández, Roberto Sánchez G. de la H. y Saladino Rodríguez, que forman el Comité Parlamentario del Partido, a fin de que, en unión de las demás comisiones que designen los otros Partidos políticos, llegue a un acuerdo que permita obtener del Congreso el despacho preferente de aquellos proyectos de ley que se refieren a asuntos que, siendo comunes a todos los programas políticos, miran directamente al mejoramiento de nuestras instituciones en el orden social, económico y administrativo.

La Junta Ejecutiva Liberal Democrática ha visto, además, con agrado la iniciativa que Ud. ha tomado y confía en que habrá de tener, de parte de las demás colectividades políticas, igual acogida a la que a ella le ha merecido; a fin de que aunándose los comunes propósitos, pueda traducirse en una benéfica labor del Parlamento en el actual período de sesiones.

Saluda atentamente a Ud. S. ob. y S. S.—(Firmado).— **Carlos Balmaceda.** — (Firmado). — **Enrique Barbosa.** —(Firmado).— **Julio Prade.**

VIDA SOCIAL

CLUB DE SEÑORAS.—

Al té ofrecido el Miércoles último en honor de Monseñor Nicotra, asistieron las siguientes señoras:

Bernarda B. de Larraín, Manuela H. de Vicuña, Mercedes Vial de Ugarte, Enriqueta Figueroa de Guzmán, Fresia M. de Serrano, Juana Rivas de Ramírez, Beatriz L. de Cruz, Mena Valdés de Prado, Sofía Barros de Jara, señora Antúnez de Sánchez, Inés Echeverría de Larraín, señora Rojas de Joglar, Sara del Campo de Montt, Elena Villegas de Rojas, Carmela Echeverría de Villegas, Gabriela Echenique de Errázuriz, Rosa Figueroa de Larraín, Mercedes v. de Mackenna, Isidora Zegers de Echenique, Elena Burgos de Daroch, Inés Zegers de Granier, Marta Orrego de Rodríguez, Elvira Santa Cruz, Delfina Pinto de Montt, Flora Yáñez de Echeverría, María O. de Lavanderos, señora Urzúa de Latham, señora Armstrong de Vicuña, María Walker de Freire, Marta Walker, Lady Stronge, señora Pinilla, señora de Jove, señora de Gómez, señora Rosaura Cárdenas de Villanueva, María V. de Orrego, Eugenia V. Amelia R. de Besa, L. B. de Lyon, Inés Zañartu de Subercaseaux.

—El Sábado 9 del presente a las 18 horas se efectuará la presentación de la distinguida profesora señora Adelina Padovani de Farren.

Pueden asistir las personas que hayan recibido invitación para fiestas anteriores.

NACIMIENTO.—

Ayer ha nacido una hija de don Carlos Prado Amor y de la señora Josefina Zilleruelo de Prado.

DON HERIBERTO COVARRUBIAS.—

Víctima de un ataque repentino dejó de existir anoche a las doce el distinguido caballero don Heriberto Covarrubias Cañas. Miembro de una aristocrática familia, el señor Covarrubias hizo una vida de trabajo asiduo y fructífero y supo captarse las simpatías de cuantos lo rodearon. La noticia de su fallecimiento habrá de llevar una dolorosa sorpresa a los numerosos amigos del digno y bondadoso caballero que hasta ayer en la tarde parecía gozar de la plenitud de su existencia.

COMIDA. —

Esta noche se llevará a efecto en el Club de la Unión, la comida ofrecida en honor del señor Augusto Espejo Pando, con motivo de su nombramiento para el cargo de secretario de la Intendencia de Santiago.

RESIDENCIAS. —

El doctor don Carlos A. Gutiérrez ha fijado su nueva residencia y estudio en Puente N.o 583.

—Han fijado su residencia en calle Vergara N.o 492 el Edecán del Presidente, capitán de corbeta don Luis A. Caballero C., la señora Elisa Garrigó de Caballero y señora Elisa Larenas de Garrigó.

ENFERMOS. —

Se encuentra delicado de salud, el señor Nicolás Vicuña Aránguiz.

—Desde hace un mes guarda cama en Linares, enfermo de gravedad, el señor Mariano Sarratea Prats.

VIAJEROS. —

Ayer regresó a Valparaíso, el señor don Fernando Rioja.

—Al mismo punto parte hoy, el señor Manuel A. Maira.

—Al sur se dirigió ayer, el señor Julio Rosselot.

—Regresó a Concepción, el doctor Otto y señora.

—Partió al sur, el señor Humberto Várgas.

—Regresó a Valparaíso, el señor Juan Fischer.

—También regresó a ésa, el señor Guillermo Soublette.

—Partió al sur, el señor Ramón Henríquez.

En el vapor "Cachapoal" llegaron del norte los señores: Luis Claro Solar, presbítero don Zócimo Valenzuela y señor Luis Castillo B., la señora Claudia v. de Ilich y su hija María, procedente de Antofagasta, y que viene a fijar su residencia en ésta.

Por el nocturno de ayer se han dirigido a San Fernando, la señora Ana Tasso de Gola y la señorita Sofía Gola Fernandol.

DE BUENOS AIRES —

En la última combinación transandina, han regresado de Buenos Aires, las siguientes personas:

Señor Carlos del Campo y señora, señor Alberto Vidal, señor Roberto Echeverry, señores F. H. Jones y señora, Luis Alberto Valenzuela, C. R. Wink.

ALMUERZO. —

Un grupo de amigos íntimos festejó ayer a don Florencio Villamil, con un almuerzo en el Club de la Unión.

Asistieron los señores:

Ignacio Valdivieso Solar, Arturo Irarrázaval Correa, Domingo Amunátegui Lecaros, Jorge Astaburuaga Lyon, Diego Sutil Prieto, Ernesto Onfray, Gonzalo Barros Ortúzar, Carlos Romero Aguirre y Fernando del Río Montt.

MATRIMONIO. —

Mañana será bendecido en la capilla de los Padres Franceses, el matrimonio de la señorita Raquel Barceló Prieto, con el señor Florencio Villamil Concha.

MANIFESTACION. —

Ayer se efectuó en el Internacional Sporting Club, la manifestación que un grupo de sus amigos ofrecía al señor Luis Torralva con motivo del triunfo obtenido en el concurso de tennis del Domingo pasado.

Ofreció la manifestación el señor Carlos Correa Avila, contestando el festejado.

Asistieron los señores:

Luis Torralva, Jorge Simonetti, Andrés Pinaud Ch., Carlos Correa, Oscar Obrecht, Pedro Portuzé, Harold Mac-Kinley, Jorge Prieto, Arturo Ried y Jorge Barceló.

LADIES MEET DE "EL SALTO.—

Las siguientes son las comisiones que se nombraron a fin de atender a las numerosas invitaciones que se han hecho para el Ladies meet que va a tener lugar el Domingo próximo en honor del Valparaíso P. C., dado por el Santiago Paperchase Club.

De recepción: Manuel Bulnes, Nicolás Orrego, Federico Vargas, Gastón Hamel, Oscar Bordalí, David Délano, Hermógenes Vicuña, Julio G. Sepúlveda, Carlos Zañartu, Oscar Fenner y Rodolfo Murillo.

De rancho: Roberto Bandraud, Manuel Bulnes y Julio G. Sepúlveda.

De automóviles: Fernando Fresno, Alberto Sepúlveda.

De ganado: Manuel Ferrier y Daniel Aranda.

De Cruz Roja: Manuel Torres y Tomás Quevedo.

De banda: Aníbal de Agüero y Carlos Alarcón.

Director de cancha: Manuel Búlnes.

Zorros: Carlos Alarcón y Gustavo Schlack.

Monteros: Gastón Hamel, Federico Vargas y Comandante Véliz.

MARIA GUERRERO. —

La función de esta noche en el Municipal será una de las más bellas de la exquisita temporada, que ya, por desgracia, toca a su fin.

La sociedad de Santiago, que tanto admira a María Guerrero, por su talento artístico y que debe mucho a su generosidad, se congregará esta noche en el Municipal a tributarle el homenaje de su cariño y de su admiración.

La obra que se representa, "La Estrella de Sevilla", es una de las predilectas de la ilustre actriz y en ella tiene amplio campo para desarrollar sus admirables facultades.

Será, pues, una función de gala la de esta noche en el Municipal, tal como lo merece la actriz insigne, gloria del arte escénico español.

CONCIERTO RUBINSTEIN. —

Esta tarde, a las 17 y media se efectuará en el Municipal el concierto con que Rubinstein se despide del público de Santiago.

Este hermoso concierto será dedicado a interpretar a Albeniz, el glorioso músico español, de quien dijo, un gran crítico francés:

"La música de Albeniz es tan española, como si él no hubiese salido nunca de España, tan española como las canciones que se oyen allí a la vuelta de cada esquina, durante las sombras de la noche; agreste y fina, sensual y melancólica, triste y apasionada, resume la sensibilidad del alma de la raza. . . Esa música era el canto de un risueñor de España. Ha cantado poco; sus obras son cantadas y entre ellas sobresale Iberia, maravillosa colección de piezas para piano que contiene todo el olor, el sabor y el color español".

Pues bien, todo el programa del concierto de esta tarde es "Iberia" que Rubinstein interpreta en forma maravillosa.

EXPOSICION DE PRIMAVERA. —Clausura. —

Ha circulado la siguiente invitación:

"El presidente de la Federación de Estudiantes de Chile tiene el honor de invitar a usted y familia al concierto de clausura de este salón que se celebrará en el local de la Exposición de Primavera, San Diego 34 el Sábado 9 de los corrientes a las 17 y media.

Programa de la velada

1.o Piano. Henselt. Canción de amor. Señor J. Salinas. —2.o Violín. Svendsen. Romanza. Señor F. Vásquez, al piano el señor Salinas. — 3.o El señor Domingo Gómez Rojas leerá una composición denominada "Trilogía de pintores chilenos". — 4.o Piano. Bach, Fantasía en do menor. Señor Adolfo Allendes. — 5.o Poemas en prosa. Señor Eduardo Moore. — 6.o Aria para bajo (de la ópera "Don Carlos"). Señor Lautaro García. — 7.o Violín/ Dvorack. Humoreske. Interpretado por el señor Enrique Madge. Acompañará al piano el señor Alvin Plonka.

Otero
Recibió
nuevo surtido
DE
Capas
especiales para viajes y excursiones de automóvil
TRAJES
de Langerie
—Y—
VESTIDOS
de Tricot
AGUSTINAS 923

Ismael Errázuriz O.
Corredor de la Bolsa de Comercio
Se encarga de la compraventa de acciones, bonos, etc., y préstamos hipotecarios.
CALLE CLUB DE LA UNION 1065 (Edificio de la Bolsa)

Casa Especial en Sombreros
GINA ZERBI
Pasaje Balmaceda 23
Grandioso y selecto surtido en sombreros de diario a
Precio excepcional

¿Quiere Ud. que su boca sea un estuche de perlas? ¿Quiere Ud. tener encías sanas y aliento puro? Use diariamente la
Pasta Esmaltina
El dentífrico por excelencia.

Casa de Encajes
EL ENCAJE ITALIANO
PROXIMAMENTE
se cambiará a su nuevo y elegante
Local: CALLE AHUMADA, No. 210
Edificio nuevo del Hotel Savoy
JOSE MARCOS V
10-k.

Maison GUALTIERI
ESTADO 357
Antes JULIA & ARMAND
Actualmente tenemos en
REALIZACION
los más lindos
Modelos Importados
en Trajes, Vestidos y Sombreros

BONITOS
AUTOMOVILES
nuevos de turismo, siete asientos.
Se arriendan por horas, días y meses y para el veraneo en Viña del Mar.
Teléfono 1476 — Casilla 1710
HUERFANOS 709

DUEÑOS
DE
HOTELES
Si Uds. necesitan comprar
Catres
Colchones
Y
Sommiers
hagan sus pedidos directamente al Fabricante que es donde pueden comprar con más garantía.
Fábrica de Catres
2382 - DELICIAS - 2392
Esq. Av. España

MADAME DUCHESNE
ESTADO 250
Recibió un nuevo surtido en sombreros, trajes de lencerías, blusas, cuellos, chalecos, paletóes, de jersey, últimos modelos.
TRAJES ELEGANTES Y SASTRE
x-9813-8-k.

"SEVE DE LYS"
Los productos de la perfumería "SEVE DE LYS" no deben faltar en el tocador de una señora amante de su juventud y de su belleza, "SEVE DE LYS".
Para el cutis, extirpa radicalmente las espinillas, barros y manchas del cutis.
CREMA "SEVE DE LYS" no tiene rival; úsela todas las noches antes de acostarse.
POLVOS "SEVE DE LYS" dan al cutis un encanto de primavera y de perfume exquisito.

Termas de Cauquenes
RANCAGUA
LAS MAS AFAMADAS aguas minerales para el reumatismo, estómago, riñón, clorosis, neurastenia. A 4½ horas en automóvil de Santiago. Tren de 8½ en la mañana combina tren 10.40 en Rancagua para llegar a almorzar a las Termas a las 12½. Teléfono Inglés 55 (Rancagua). Casilla 122. En las Termas hay Telégrafo del Estado y Teléfono Inglés.
En Rancagua hay autos para seguir el viaje a las Termas a cualquiera hora, pidiéndolo con un día de anticipación.
SPENCER Y WATERS
AGENTES EN SANTIAGO. - HUERFANOS 946

INFLUENZA ESPAÑOLA
GRAN REMEDIO
Todos los facultativos han declarado unánimes que la mejor manera para rendirse inmunes del terrible mal, es alejarse de las grandes poblaciones e ir a respirar el aire libre y puro en los campos escogiendo un lugar en que se pueda CUIDAR al mismo tiempo EL ESTOMAGO y los INTESTINOS.
LAS TERMAS DE PANIMAVIDA,
ES EL LUGAR IDEAL para esto.—POR SUS AGUAS, únicas en Chile y de verdadera eficacia en las enfermedades del estómago, de los intestinos, del hígado y de los riñones. —POR SU CLIMA, suavizado y purificado por grandes bosques de Pinos y Eucaliptus.—POR SU HOTEL DE GRAN CONFORT, y por las atenciones que en él se reciben.
PADRES DE FAMILIA
que teneis el deber de cuidar por la salud de vuestros hijos
ALEJADLOS DEL CENTRO DE INFECCION
CIUDADANOS de la República entera: Seguid el consejo de los Médicos
A Panimávida todos
en donde no os alcanzará el terrible flagelo.
Pedid inmediatamente datos a la Propietaria Sociedad Vinos de Chile, Avenida Vicuña Mackenna N.o 20, o sin otro trámite anunciad telegráficamente vuestro viaje a su Concesionario Virgilio Lazzari F.
Ferrocarril a la puerta. — Telégrafo Comercial

SODA CAUSTICA
LIQUIDA 30° BEAUME
Otrecen para entrega inmediata
HORMANN y Co.-Bandera 559
8 k

MOTOR a VAPOR
Se vende un motor en perfecto estado, andando, de 12 H. P. marca
"TANGYES-BIRMINGHAM"
Diámetro cilindro: 210 m|m.
Carrera del émbolo: 410 m|m.
Diámetro del volante: 1,730 m|m.
Revoluciones por minuto: 100.
PORMENORES DARAN:
HÖRMANN y Cía.
559, BANDERA
12-k

"Flores del Campo"
Colonia-Jabon-Polvos-Extracto-Loción-Brillantina y Rosa Quinina.
CREACIONES DE LA Perfumería "FLORALIA"-Madrid
Acaba de recibir la "Botica Española" Ahumada 318
NOTA.-Llegaron los finísimos Polvos de Arroz "MALVALOCA", en caja de madera barnizada a $ 3.80 la caja.

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIO DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES, de The Central ana South American Telegraph Co., vía Colón, de la Agencia Havas y de la Agencia Americana

LA GRAN GUERRA

Los aliados continúan dando vigoroso impulso a su ofensiva de Occidente

ESTALLAN VIOLENTAS REVUELTAS POPULARES EN DISTINTOS PUNTOS DE ALEMANIA

Alemania rompió sus relaciones con los maximalistas debido a la propaganda revolucionaria que desarrollaban los representantes diplomáticos de Rusia

Las operaciones en Bélgica y Francia

PROSIGUE DESARROLLANDOSE LA OFENSIVA ALIADA EN TODA LA LINEA

Los alemanes anuncian el propósito de abandonar a Gante, y piden al comando belga que no haga bombardear los suburbios de la ciudad, en donde se ha enarbolado la bandera blanca

LOS FRANCESES REALIZAN UN AVANCE DE 12 KILOMETROS EN LA ULTIMA JORNADA

Entre el Aisne y el Meuse, los franco-norteamericanos consolidan sus victorias de los días anteriores, realizando nuevos progresos

El ejercito norteamericano entra a Sedan

Esta maniobra hace peligrar seriamente la situación de los ejércitos del Kronprinz Imperial, que pierde una de sus principales vías de retirada

Los reyes belgas entran a Courtrai entre las aclamaciones de la población

LOS ALIADOS ENTRAN A SEDAN

PARIS 7. — Las tropas franco-norteamericanas entraron a la plaza de Sedan.

MUERTE DEL CONSUL NORTEAMERICANO EN CHARLEROI

NUEVA YORK 7. — "The Associated Press" ha recibido de Amsterdam una información que dice:

"Despachos llegados de Berlín anuncian que el Cónsul Norteamericano y 70 prisioneros de guerra británicos fueron muertos durante el bombardeo de Charleroi."

El paso del Meuse

POR LOS NORTEAMERICANOS

Correspondencia de Maximiliano Fóster

CUARTEL GENERAL NORTEAMERICANO 7. — El paso del Meuse fué efectuado por las fuerzas norteamericanas aprovechándose de la obscuridad de la noche. Los ingenieros, a pesar del violento fuego de las ametralladoras enemigas, consiguieron instalar cuatro puentes de pontones, en las vecindades de Brieull.

Uno de los puentes fué destruído por la explosión de las granadas enemigas, pero los otros tres prestaron sus servicios. El enemigo en las recientes operaciones ha perdido gran número de gente.

Durante todo el día de anteayer y parte del de ayer las tropas y artillería germánica ha estado constantemente cruzando el río en su retirada. Resultado de ésto es que nuevamente el enemigo se halla en plena retirada.

No cabe duda que los alemanes hicieron toda clase de esfuerzos para detenerse en el Meusa pero una vez más el determinado esfuerzo de los norteamericanos rompió y demolió todas las defensas enemigas.

Hoy en la tarde todos los caminos situados más allá del río se encontraban repletos de alemanes que han hecho fracasar todos los esfuerzos de éstos para reorganizarse. Las condiciones en que se encuentran sus hombres y material pueden calificarse sencillamente de calamitosas.

El campo de batalla ha quedado literalmente cubierto de muertos y de los impedimentos que las tropas en retirada han arrojado. Debido a la condición en que se encuentran los caminos, la artillería norteamericana ha estado en situación de seguir muy de cerca y ha castigado duramente a los enemigos. Los norteamericanos se encuentran ya encima de Stenay.

La distancia a que se encuentra nuestro victorioso ejército de la línea Sedán, Montmedy, Longuyon, es escasísima. Puede decirse ahora discretamente que Alemania está encarando el peor de los desastre que haya sufrido en la actual guerra.

Un análisis de la situación demuestra que el enemigo hace desesperados esfuerzos para detenerse. Si se acorta la línea ferroviaria Sedán Montmedy Longuyon, no le quedará otra vía férrea importante a Alemania que la de Liega a Colonia.

Metz quedaría asimismo cortado del norte de Francia. En substancia, Alemania, en la hora presente, hace frente a la peor derrota que haya sufrido y la impresión dominante es que esta se hace mayor cada día.

Existe la evidencia que los alemanes están haciendo un esfuerzo desesperado para retirar de esta parte de Francia todo su material.

La buena condición del tiempo durante el día ha hecho posible que los aviadores desplieguen gran actividad. Todos los observadores hacen notar que los caminos alemanes se encuentran congestionados, especialmente aquellos que llevan al norte. En todo caso es problemático si el enemigo conseguirá librar sus cañones y abastecimientos. El botín tomado por los norteamericanos es muy grande. Solamente cerca de Pierremont fueron tomadas tres baterías de cañones de 7,7 y ocho grandes morteros de trincheras. Entre las granadas quitadas al enemigo se ha encontrado asimismo gran cantidad de munición de pequeño calibre

La actividad desarrollada por la artillería norteamericana en las presentes acciones puede deducirse del hecho de que durante nueve horas de combate durante el primer día, fueron empleados 29 trenes cargados con municiones. Cada tren está compuesto de 80 carros del tipo usado en los ferrocarriles franceses.

Los prisioneros alemanes declaran que el fuego de la artillería norteamericana es el más destructivo que ellos hayan presenciado Solamente un regimiento de artillería perdió 150 hombres, que fueron destrozados por el fuego de los cañones norteamericanos.— **Maximiliano Fóster.**

LOS NORTEAMERICANOS ENTRAN A SEDAN

CUARTEL GENERAL NORTEAMERICANO 7. — El ejército norteamericano ha entrado a Sedán.

Los reyes de Bélgica

ENTRAN A COURTRAI

PARIS, 7.— Los reyes de Bélgica realizaron ayer su primera visita a Courtrai.

La visita no fué anunciada, y los soberanos llegaron sin cortejo ni pompa algunos. Sin embargo, pronto se reunió a su paso una multitud de millares de habitantes, que los aclamó con entusiasmo.

Los soberanos almorzaron con el comandante británico de la plaza, y después recibieron a los corresponsales.

Hablando ante los representantes de la prensa, el rey Alberto rindió tributo a los norteamericanos, de los que dijo que si antes habían sido los más simpáticos amigos de los belgas, ahora erán sus valientes hermanos de armas.

LAS AUTORIDADES ALEMANAS EN BELGICA SE TRASLADAN A LIEJA

LA HAYA, 7. — "Les Nouvelles" anuncia que el príncipe Ruprecht estableció su cuartel general en Lieja, donde se ha domiciliado el gobierno alemán en Bélgica.

RENUNCIA DEL GABINETE POLACO

LA HAYA, 7. — El "Berliner Tageblatt" anuncia que es inminente la renuncia del gabinete polaco y que en este caso los partidos de la izquierda proclamarían la República.

LA CAIDA DE SEDAN

NEW YORK, 7.—El corresponsal de la "Associated Press" en el frente de batalla dice:

"Los americanos entraron a Sedán empujando al enemigo a la orilla del Meuse."

LA SUBLEVACION A BORDO DEL ACORAZADO "KAISER"

LONDRES, 7.— El "Frendenblatt" de Copenhague publica la siguiente noticia de Hamburgo:

Un motín estalló a bordo del acorazado "Kaiser". Los oficiales fueron atacados con revólvers por la tripulación, la cual arrió el pabellón reemplazándolo por la bandera roja.

El oficial que comandaba ha sido muerto y ha habido además varios heridos.

Los húsares que se enviaron para dominar el/motín, encontraron a los marineros armados con ametralladoras cerca de Kiel y fueron obligados a regresar.

FRUTOS DE LA VICTORIA NORTEAMERICANA EN SEDAN

CUARTEL GENERAL NORTEAMERICANO EN FRANCIA, 7.— Las tropas norteamericanas en el frente de Sedan han hecho desde el 1.o de Noviembre 6 mil prisioneros, libertando 700 kilómetros de terreno y 2 mil civiles franceses.

Las principales líneas laterales alemanas de comunicación entre Metz y Bélgica están ahora cortadas o inservibles para el paso del enemigo.

El enemigo al retirarse, ha destruído los puentes de Sedan sobre el río Meuse y ha inundado el valle.

LOS ALEMANES SE DECIDEN A ABANDONAR A GANTE

EL HAVRE, 7.—Desde el frente de batalla se ha recibido una comunicación del Cuartel General Belga en Beaurains, que dice que los alemanes han decidido abandonar a Gante, pidiendo a las fuerzas belgas que no disparen sobre los suburbios, en los cuales ha izado la bandera blanca.

La situación en el frente occidental

Los aliados ensanchan sus progresos en toda la línea

PARIS, 7.— La victoria ha sido ampliada a despecho de la lluvia y del viento furiosos. Los aliados persiguen y arrollan al enemigo en retirada. Nuestros soldados han avanzado notablemente; progresamos 12 kilómetros en 24 horas y han sobrepasado ampliamente los puntos señalados en los últimos comunicados.

La situación de los alemanes se agrava por momentos. Los ingleses sobrepasaron largamente el Sambre y se avecinan a Avesnes.

La caída de Maubeuge está próxima. Los ejércitos de Debeney y Guillaume repelieron a las retaguardias del adversario mucho más allá de Rethel y Vervins. La amenaza de Hirzon y Meziéres toma tales proporciones que los ejércitos del Kronprinz se encuentran en peligro de no poder utilizar, en su retirada, más que el camino de Rocroi y se puede esperar en tales condiciones que la liberación del territorio de Francia y Bélgica sea realizada muy pronto.

El crítico de "L'Echo de París" cree que los parlamentarios alemanes no abandonarán el Cuartel General de Foch sin que antes los alemanes hayan perdido a Meziéres y Chaleville, y agrega que cuando los norteamericanos y el ejército del general Gouraud hayan hecho caer el potente pilar del frente accidental, la retirada alemana degenerará en una verdadera débacle.

Los soldados aliados alcanzaron hoy las alturas de Andennes, habiendo sido antes vencida la resistencia extremadamente enérgica opuesta por el enemigo.

Enfermedades Infecciosas

Esterilice Ud. el agua potable y con ello evitará en su casa el contagio. Hemos recibido ultimamente aparatos eléctricos que esterilizan el agua por medio de los rayos ultra violetas. Mata todo germen, dejando el agua descompuesta completamente pura Cómprelo Ud. donde

Morrison & Co.

Ahumada 65-67 y 77 --- Casilla 212 --- Santiago

CASA SECKEL

Sigue liquidando sus muebles a precios rebajados, en el Palacio Urmeneta.

Monjitas 753

3884-30-h

Las discusiones sobre paz

EN LAS CAPITALES ALIADAS SE ANUNCIO AYER QUE EL ARMISTICIO CON ALEMANIA HABIA SIDO FIRMADO A LAS 11 DE LA MAÑANA

Esta noticia despierta vivísimas manifestaciones de entusiasmo; pero en la tarde se declara oficialmente que los parlamentarios alemanes no han entrado aún en negociaciones con el generalísimo Foch

Se anuncia que el Gobierno de Baviera ha urgido a Alemania a que celebre cuanto antes el armisticio, so pena de retirar inmediatamente las tropas bávaras del frente para proteger sus fronteras de Austria

INSTRUCCIONES A LOS PLENIPOTENCIARIOS ALEMANES

NUEVA YORK 7. — "The Associated Press" ha recibido de Londres una información oficial que dice:

"El Generalísimo Foch ha notificado al alto comando alemán que si la delegación alemana de armisticio desea entrevistarse con él, debe avanzar por las líneas francesas a lo largo del camino de Chimey-Fourmies-La Vapelle-Guise.

Desde el puesto avanzado francés los plenipotenciarios alemanes serán conducidos al lugar elegido para la entrevista."

Alemania aceptaría las condiciones aliadas

NUEVA YORK 7. — El diario "Montreal Star" publicó a las 8 de la mañana un despacho de Londres, informando semi-oficialmente que Alemania está decidida a aceptar las condiciones del Generalísimo Foch.

El armisticio germano-aliado

NUEVA YORK 7.—A las 12.30 del día, una edición especial de los diarios anunciaba que el armisticio había sido firmado en el frente de Francia; pero la noticia no ha sido confirmada.

Delegados navales británicos

EN LA DISCUSION DE ARMISTICIO

LONDRES 7. — Entre los representantes británicos en la delegación aliada que discutirá sobre el armisticio con los parlamentarios alemanes, figuran los almirantes Rosslyn y Wemyss.

LA DESMOVILIZACION DEL EJERCITO AUTRO-HUNGARO

AMSTERDAM 7. — De acuerdo con las estipulaciones del armisticio, tropas de la Entente, precediendo con el beneplácito del comando austro húngaro, han cruzado las líneas en diversos puntos, con el fin de cubrir la retirada de las tropas imperiales que aún no han huído.

Estas medidas han sido adoptadas con el fin de evitar mayores desbandes, y permitir que las tropas sean transportadas a sus hogares en grupos.

LA ULTIMA NOTA DE WILSON LLEGA A ALEMANIA

BERLIN 7. — Oficialmente se anuncia la llegada de la nota del Presidente Wilson y que ella será publicada en la tarde.

LA RETIRADA DEL EJERCITO DE VON MACKENSEN DE RUMANIA

BERLIN, 7.— Continúan las negociaciones sobre la retirada del ejército de Von Mackensen, en Rumania.

El partido demócrata socialista aleman

EXIJE EL FIN INCONDICIONAL DE LA GUERRA

AMSTERDAM, 7.— Los jefes del partido socialista demócrata alemán declararon que este partido exige el fin incondicional de la guerra.

DECLARACIONES DEL MINISTRO DE LA GUERRA HUNGARO

BUDAPEST, 7. — El Ministro de la Guerra hizo declaraciones respecto del armisticio, y dijo que la línea de demarcación constituiría al mismo tiempo la frontera de Hungría, y agregó que las tropas franco-inglesas vendrían probablemente a Hungría como amigos y no como vencedores, y que su permanencia sería de corta duración.

DEMOSTRACIONES PACIFISTAS EN MUNICH

AMSTERDAM, 7. — Una enorme demostración realizóse el Domingo en Munich en favor de la paz.

SOBRE LA LIBERTAD DE LOS MARES

LONDRES, 7.—Los diarios hacen resaltar la nota del Presidente Wilson y descartan la posibilidad que podría existir de que Alemania escapara al castigo intentando obtener la paz sin indemnizaciones. Los diarios declaran que no habrá desacuerdo sobre la libertad de los mares, pero hacen notar que los hombres de Estado británicos jamás consentirán en desunir el poder marítimo de Gran Bretaña. El "Daily Telegraph" dice que el interés de la Inglaterra para mantener su poder marítimo es simplemente el interés de su seguridad y nada más. "Debido a tanto tiempo que conservamos esta seguridad, agrega, no es admisible que disputemos sobre su significado exacto."

BAVIERA EXIGIRIA LA PRONTA ACEPTACION DEL ARMISTICIO

PARIS, 7. — "Le Temps" ha recibido de Berna la noticia de que el premier de Baviera ha enviado al gobierno alemán, urgentemente, una nota en que le anuncia que si el armisticio no es llevado a efecto sin demora, se verá obligado a ordenar oficialmente el regreso de las tropas bávaras del frente de batalla, pues la frontera bávara se encuentra amenazada por las tropas aliadas, aparte de que la situación interna no es satisfactoria.

NO HAY NOTICIAS EN WASHINGTON SOBRE LA FIRMA DEL ARMISTICIO

WASHINGTON, 7. — Hasta las cinco de la tarde de hoy, tanto el Gobierno como las Embajadas aliadas se encontraban sin información alguna que indicara que el armisticio hubiera sido firmado.

SOBRE LA DESTRUCCION DE LAS MINAS DE CARBON BELGAS

Protestas del Departamento de Estado

WASHINGTON, 7. — El Secretario de Estado, Mr. Lansing, ha hecho público un mensaje dirigido al gobierno alemán, por intermedio de Suiza, para protestar contra el propósito de las autoridades alemanas de Bélgica de destruir las minas de carbón, y en el cual se declara que si tal propósito llegase a ser ejecutado, vendría a confirmarse la opinión de que las afirmaciones solemnes hechas por el gobierno alemán no han sido sinceras.

EL CASTIGO DE ALEMANIA

Lo que dice un diario de Dantzig

PARIS, 7. — Los alemanes no parecen tener ninguna ilusión del castigo que les espera.

Un artículo de la "Voks Nacht" de Dantzig es significativo a este respecto. Muestra que Alemania, cuya pérdida en hombres representa actualmente la desaparición de una provincia, es un montón de ruínas, y nada puede ganar con la continuación de la guerra, como no sea el derrumbamiento total o la invasión, y que sólo le resta confesar que está vencida y firmar la paz con los vencedores.

NOTIFICACION DE LOS SOCIALISTAS ALEMANES AL GOBIERNO

AMSTERDAM, 7.—Ebert, presidente del partido social demócrata, ha informado al Gobierno alemán, a nombre de su partido, que los socialistas alemanes exigen el fin de la guerra, cualesquiera que sean las condiciones, ya que Alemania se encuentra además amenazada por los horrores de una guerra interna.

Armisticio y negociaciones de paz

UN DISTINGUENDO

PARIS, 7.—Los diarios constatan la humillación que representará para los parlamentarios alemanes presentarse en los puestos avanzados de Francia con bandera blanca, lo cual marca indefectiblemente la consagración de la derrota alemana.

Una nota oficial de Berlín anuncia que ayer se trató en el Gobierno de la cuestión del armisticio y sobre las gestiones de paz.

El Gobierno alemán se impuso de que la Entente estaba resueltamente hostil a tal procedimiento, y no permite ninguna confusión entre la acción militar y la acción diplomática.

Foch espera a los parlamentarios alemanes

PARIS, 7.— (Oficial).— Cuatro oficiales alemanes, llevando bandera blanca, llegarán probablemente esta tarde al Cuartel General del generalísimo Foch.

LA LLEGADA DE LOS PARLAMENTARIOS ALEMANES

WASHINGTON, 7.— El Secretario de Estado, Mr. Lansing, ha dado autorización para que se informe al público que los delegados alemanes para la celebración del armisticio no serían recibidos por el generalísimo Foch hasta las 5 de la tarde de hoy.

JUBILO QUE DESPIERTA EN NUEVA YORK EL ANUNCIO DEL ARMISTICIO

Rectificaciones que se conocen más tarde

NUEVA YORK, 7.—Así que llegó la noticia de que se había firmado el armisticio, lo que hasta el presente no ha tenido confirmación oficial, empezaron a circular ediciones especiales de los diarios.

Los silbatos y sirenas empezaron en la tarde a esparcir la noticia por Nueva York con su ruido estridente, que se hacía oir con el sonido más grave y solemne de las campanas de las iglesias.

Reina una grande excitación en las calles. El público se arrebata los diarios en algunos segundos, y los vendedores de periódicos corren en todas direcciones gritando y atropellando a los transeuntes, quienes exteriorizan su júbilo gritando desordenadamente.

No obstante, en la tarde ha llegado un despacho de Washington que anuncia que ni el Gobierno ni las Embajadas de la Entente han sido aún avisadas de que Foch haya remitido las condiciones de armisticio.

Se sabe solamente que los parlamentarios alemanes son conducidos a través de las líneas francesas.

PUNTOS POR DONDE DEBE VIAJAR LA COMISION ALEMANA PARA EL ARMISTICIO

LONDRES, 7. — El generalísimo Foch ha notificado a la delegación del alto comando alemán para el armisticio que esta debe marchar a lo largo de los caminos de Chimay, Fourmies, La Capelle y Guise.

ENVIADO ESPECIAL HUNGARO PARA NEGOCIAR LA PAZ

BUDAPEST, 7.—El Gobierno ha resuelto enviar a Belgrado al Ministro de Justicia, a fin de que negocie la paz con el general Franchet d'Esperey en el frente balkánico.

MANIFESTACIONES ALIADISTAS EN BUENOS AIRES

BUENOS AIRES 7. — Frente al diario "La Nación" se organizó una manifestación al anunciarse la cesación de las hostilidades.

Se vitoreaba a los aliados, a Wilson y a la paz universal.

El público reclamó las banderas aliadas que estaban en el frente de la Nación y con ellas organizó un desfile. Oficiales y agentes de Policía trataron de impedir a los manifestantes la formación de la columna pero la Policía fué arrollada y siguieron para tomar la calle Florida.

Los balcones estaban colmados por un público entusiasmado que arrojaba flores a los manifestantes.

Cuando llegaron a la diagonal Norte donde estaba la banda Municipal, los entusiasmados aliadófilos pidieron a los músicos que tocarán la Marsellesa, pero el director se opuso y hubo necesidad de la intervención de la Po-

LOTERIA NACIONAL

Argentina

SORTEO DE $ 100,000 ARGENTINOS

Noviembre 15

El billete entero vale $ 24 argentinos, $ 45 chilenos o 53 francos.

Un quinto: $ 6 argentinos, $ 11 chilenos o 14 francos.

SORTEOS DE $ 80,000 ARGENTINOS

Noviembre 22 y 29

El billete entero vale: $ 19 argentinos, 35 chilenos o 42 francos. Un quinto: $ 5 argentinos, $ 10 chilenos u 11 francos.

Haga sus pedidos de billetes de la Lotería Nacional Argentina a la Casa chilena LEONIDAS ROJAS, con la seguridad de que sus órdenes serán atendidas a vuelta de correo.

De todas las jugadas esta Casa despacha desde un décimo o un quinto.

A cada comprador se le envía la lista oficial con el detalle de los 5,400 premios que se reparten en cada sorteo.

Ordenes por carta certificada y giros a

LEONIDAS ROJAS

Corrientes 455.—Casilla 1047.—

Buenos Aires

LOTERIAS

en Circulación

a sortearse en NOVIEMBRE de 1918

Día 8, de $ 150,000 argentinos

Un billete ENTERO vale: $ 35 argentinos, $ 70 CHILENOS ó 77 francos.
El DECIMO de billete: a $ 5 argentinos, $ 9 CHILENOS u 11 francos.

Día 15, de $ 100,000 argentinos

Un billete ENTERO vale: $ 24 argentinos, $ 45 CHILENOS ó 53 francos.
El QUINTO de billete: a $ 6 argentinos, $ 11 CHILENOS ó 14 francos.

Día 22, de $ 80,000 argentinos

Un billete ENTERO vale: $ 19 argentinos, $ 35 CHILENOS ó 42 francos.
El QUINTO de billete: a $ 5 argentinos, $ 9 CHILENOS u 11 francos.

En estos precios están incluídos todos los gastos y envío de la Lista Oficial

Para poder ganar premios en la LOTERIA NACIONAL ARGENTINA, la más equitativa que se conoce, hay que pedir los billetes a la UNICA Casa del ramo CON RESPONSABILIDAD no solamente en la Argentina, sino también EN CHILE; a la Casa que atiende con esmero todos los pedidos; a la Casa recomendada por los Bancos y por sus innumerables y distinguidos favorecedores; a la acreditada y afortunada Casa E. TURRI, Galería Güemes, Buenos Aires.

La forma más segura y fácil de remesar el importe en pago de los billetes, es tomando UNA ORDEN DE PAGO EN PESOS CHILENOS (sin comisión ni recargo alguno), en la Casa

E. TURRI - Santiago

Pasaje Balmaceda 10, calle Huérfanos, frente a Gath y Chaves. — Casilla 3217

ESTA OFICINA DE SANTIAGO DARA A UD. PERSONALMENTE O POR ESCRITO CUANTO INFORME SOBRE LA LOTERIA NACIONAL ARGENTINA DESEE, ENCARGANDOSE DE PAGARLE CUALQUIER PREMIO Y POR CUALQUIER IMPORTE.

E. TURRI, B. Aires

La situación interna de los Imperios Centrales

EN KIEL HA ESTALLADO UN MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO EN QUE TOMAN PARTE LAS TRIPULACIONES DE LA ARMADA, TROPA DEL EJERCITO Y LOS ELEMENTOS OBREROS

UN COMITE DE MARINEROS, SOLDADOS Y OBREROS ASUME EL MANDO DE LA PLAZA

Los amotinados se apoderan de los acorazados "Kaiser" y "Schlewig-Holstein", en los que enarbolan la bandera roja

Se anuncia que la totalidad de la escuadra se encuentra en poder de los revolucionarios

En Stuttgart, Flensburg y otras ciudades se han producido análogas perturbaciones populares

23,000 desertores del Ejército recorren las calles de Berlín, en unión de grandes masas de pueblo, que piden la paz

MOVILIZACION DE LOS TCHECO-ESLOVACOS

LONDRES 7. — La "Wesser Zeitung" informa que los jóvenes del estado tcheco-eslovaco, han sido llamados al servicio militar. Esta movilización, según la "Wesser Zeitung", sería dirigida contra Alemania.

La huelga en Hamburgo y en Lubeck

NUEVA YORK 7. — "The Associated Press" ha recibido de Berlín, vía Londres, una información que dice:

"La Agencia Wolff anuncia que todos los trabajos están paralizados en Hamburgo, debido a la huelga, y que han ocurrido en la población actos de indisciplina y desmanes contra la propiedad privada y la del Estado.

Hechos semejantes, según la Agencia Wolff, han ocurrido en Lubeck."

Kiel en poder del Consejo de soldados y obreros

LONDRES 7. — Los diarios anuncian que el puerto de Kiel está en manos de los marineros y de los soldados y del Consejo de los Soldados y Obreros. Las tropas enarbolaron banderas rojas, han ocupado los talleres y los obreros se han plegado a ellas. El Consejo de Soldados y Obreros controla los ferrocarriles; no han ocurrido desórdenes de importancia. El Consejo publicó una proclama pidiendo conservar el orden de la población."

LA REVOLUCION DE KIEL

LONDRES 7. — La "Franckfurter Zeitung", anuncia que el Gobernador de Kiel ha accedido al pedido de los marinos para evitar inútiles derramamientos de sangre.

ENCONO POPULAR CONTRA LOS HOHENZOLLERN

NUEVA YORK 7. — "The New York Times" ha recibido de La Haya una información que dice:

"Los viajeros procedentes de Alemania dicen que la impopularidad de los Hohenzollern aumenta día a día. Han aparecido carteles en las calles diciendo de que el Kaiser debería ser mandado a Santa Elena.

Numerosos carteles tienen inscripciones como estas: ¡Muera los Hohenzollern! ¡Viva la revolución social! ¡Viva Liebknecht!

El Palacio Imperial está resguardado por 4 hileras de soldados armados de cañones, que vigilan las puertas que dan acceso al edificio real."

LA MISION MILITAR ALEMANA EN VIENA

NUEVA YORK 7.—Comunican de Amsterdam que la misión militar alemana salió de Viena.

HUELGA DE OBREROS MARITIMOS EN ALEMANIA

HAMBURGO 7. — 10,000 obreros de los docks se han declarado en huelga.

En Cuxhaven y en Wilhelmhaven se espera que hoy estalle la huelga general.

Las autoridades han hecho detener preventivamente a los marineros sospechosos.

LA EMPERATRIZ ZITA

GINEBRA 7. — Los diarios suizos anuncian que la Emperatriz Zita de Austria se dirigirá próximamente al castillo de Warteg, en Rorschach.

LOS ARCHIDUQUES SE RETIRARAN A SUIZA

COPENHAGUE 7. — Anuncian de Viena que todos los archiques austríacos y sus familias se dirigirán a Suiza.

RESOLUCIONES DEL COMITE NACIONAL TCHECO

LONDRES, 7.— Un despacho de Praga comunica qeu el Comité Nacional decidió la emisión de un empréstito de mil millones de coronas y aprobó además la amnistía por delitos a civiles y militares.

LOS REVOLUCIONARIOS DOMINARIAN KIEL

LONDRES, 7.— Los diarios de Copenhague dicen que Kiel entero y gran parte de la armada alemana se encuentra en poder de los revolucionarios.

El gobierno de Kiel

CEDE A LAS EXIGENCIAS DE LOS REBELDES

AMSTERDAM, 7.—El Gobierno militar de Kiel ha aceptado las exigencias del Consejo de Trabajadores y Soldados, y ha accedido asimismo a hacer poner en libertad a todos los prisioneros reos de delitos militares y políticos.

Al mismo tiempo, se ha acordado dar completa libertad para hablar o escribir a los prisioneros libertados, y se ha aceptado la demanda del Consejo en el sentido de que no debe castigarse a los oficiales que estén de acuerdo con las medidas acordadas por los Consejos, permitiéndoseles permanecer o dejar el servicio según su voluntad.

Manifestaciones revolucionarias en Berlín

LOS MOTINES EN LA ESCUADRA

ESTOCOLMO, 7.— Se han producido en Berlín persistentes manifestaciones con carácter revolucionario.

Veintitres mil desertores marchan por las calles de la capital en actitud hostil.

Toda la Armada alemana está en revolución.

PARTIDA DE LAS AUTORIDADES ALEMANAS DE HUNGRIA

BUDAPEST, 7. — Las autoridades alemanas de Budapest se han dirigido a Nassau.

BAVIERA ANTE LA REFORMA CONSTITUCIONAL IMPERIAL

AMSTERDAM, 7. — El "Berliner Tageblatt" dice que las declaraciones del Kaiser respecto de cambios constitucionales no modifican en nada los sentimientos de Baviera.

HAASE PREDICA LA SUBLEVACION Y LA VIOLENCIA

LONDRES, 7. — El "Taeglische Rundschau" anuncia que el jefe socialista Haase llegó a Kiel predicando a los marinos alemanes el evanjelio de la sublevación y la violencia.

CONSTITUCION DE LA ASAMBLEA NACIONAL AUSTRIACA

VIENA, 7. — Los diputados de la Cámara Baja del Landtag y del Reichstag se han constituido en asamblea nacional austríaca.

MOVIMIENTOS EN DIVERSOS PUEBLOS DE ALEMANIA

NUEVA YOR, 7.—El corresponsal del "Newyork Times" en Amsterdam señala movimientos en Erlanger, Fuerth y Nurenberg, donde, particularmente, millares de personas piden la abdicación del Kaiser y la paz inmediata. El corresponsal da, además, interesantes detalles de la manifestación llevada a efecto el Lunes en Stuttgart, en donde veinte mil obreros de las usinas Doitler participaron en el meeting en Square Palais llevando estandartes con inscripciones de "abajo la guerra" "viva la república social" y otras. Después los oradores expusieron el programa para la formación de consejos de obreros-soldados. Los manifestantes se dirigieron, en seguida, al Ministerio del Interior, donde una diputación fué a conferenciar con el Ministro exponiéndole el programa que los obreros habían adoptado para pedirle su inmediata aceptación. El Ministro consiguió convencer a la delegación que debía darle tiempo para estudiar el asunto.

LLAMADO DEL CANCILLER AL PUEBLO ALEMAN

NEW YORK, 7.El corresponsal de la "Associated Press" en Amsterdam dice que el Canciller del Imperio alemán ha dirigido al pueblo alemán un llamado oficial en el que le dice:

"En orden a evitar las matanzas, una diputación ha salido para el frente oeste. Deben quedar tranquilos esperando los resultados y no perturbar la labor del gobierno con disturbios y con la falta de disciplina."

ENVIADOS DEL GOBIERNO A KIEL

NEW YORK, 7.—El corresponsal de la "Associated Press" en Amsterdam comunica:

"Los diarios alemanes comunican que el Gobierno envió a Kiel al Secretario de Estado Haussemann y al diputado socialista Noske y que ya están allí los socialistas Haase y Ledebour a fin de completar la formación del Comité Local."

Revuelta popular en Hamburgo

COPENHAGUE, 7.—El "Copenhague Politiken" publica la noticia de que en Hamburgo estalló una revuelta. Violento combate de artillería se desarrollaría en el momento de trasmitirse este despacho.

EN EL CONSEJO EJECUTIVO NACIONAL HUNGARO

PARIS, 7. — Por Basilea ha llegado una información de Budapest, que dice lo siguiente:

"En el curso de una sesión del Comité Ejecutivo del Consejo Nacional Húngaro, el Conde Karolyi anunció que el gobierno había quedado desligado por el rey del juramento de fidelidad a la Monarquía, e indicó que debía plantearse la cuestión sobre si Hungría debía ser República o Monarquía.

El Ministro de la Guerra anunció que se daría orden a todos los soldados, oficiales y comandantes del frente de deponer lar armas y comenzar las negociaciones con el enemigo, y que, si este deseaba ocupar militarmente la Hungría, se le pediría el envío de tropas inglesas o francesas de preferencia".

ENERGICA NOTA DE POLONIA A ALEMANIA

PARIS, 7.—Una nota muy enérgica del Gobierno polaco reclama de Alemania la evacuación de Polonia por las tropas alemanas, y la entrega de todos los servicios de interés público, la administración de las minas y las máquinas, y la cesación de las requisiciones y las exportaciones a Alemania.

Las relaciones germano-polacas se encuentran tirantísimas.

Los amotinados de Kiel

OCUPAN TAMBIEN EL "SCHLEWIG-HOLSTEIN"

AMSTERDAM, 7.—La "Koelnische Zeitung" publica las siguientes informaciones sobre la revuelta de la Armada:

"En Cuxhaven y en Wilhelmhaven hay calma hasta este momento.

"En Kiel, los amotinados se apoderaron además del acorazado "Kaiser", del "Schlewig-Holstein". 20 oficiales, entre los que figuran dos capitanes, fueron acuchillados por los rebeldes.

"La guarnición de Kiel ha rehusado dirigirse al puerto para dominar el movimiento. Los marineros amenazan con volar los buques, y declaran que no volverán a sus deberes mientras no se celebre la paz.

"El Almirante Souchon, gobernador del puerto, ha preguntado a los amotinados qué es lo que desean, y ha aprobado todas sus peticiones, incluso la que los rebeldes exigían, que se les exonerase de la obligación de saludar a los oficiales."

LA EMPERATRIZ ZITA PIDE PERMISO PARA ESTABLECERSE EN BOHEMIA

COPENHAGUE, 7.— Comunican de Viena que la Emperatriz de Austria ha pedido permiso al gobierno tcheco para establecerse con sus hijos en las cercanías de Praga.

FLENSBURG EN PODER DE LOS REVOLUCIONARIOS

LONDRES, 7.— Por una información llegada de Altona se sabe que la ciudad de Flensburg está en poder de los revolucionarios.

Según la misma información, el aeródromo de Apendrade al norte de Schlesurg ha sido ocupado, y los aviadores arrestados.

DESERCION DE GUARNICIONES ALEMANAS

LONDRES, 7.—Los diarios dicen que por noticias recibidas de Copenhague se sabe que numerosas guarniciones de la costa sur del Báltico han desertado y van hacia Kiel, donde la bandera roja fué izada en Waarnemunde y Rostok.

El motín de la marinería en Kiel

LA BANDERA ROJA EN EL ACORAZADO "KAISER"

LONDRES, 7. — El "Frendenblatt", ocupándose del motín de Hamburgo, dice:

"Este movimiento estalló en Hamburgo el 5 del corriente. Parece que Haase y Ledebour fueron llamados por telégrafo a Kiel para completar el Comité de los Soldados constituído a bordo del "Kaiser".

Los oficiales del buque defendieron el pabellón de guerra a tiros de revólver, pero fueron reducidos a la impotencia por la tripulación, la que arrió el pabellón reemplazándolo luego por la bandera roja.

El oficial que comandaba el buque fué muerto, y varios oficiales resultaron heridos.

Varias compañías de infantería que llegaron a Kiel en la noche, se plegaron inmediatamente al movimiento.

El Comité de soldados decidió que los oficiales quedasen en sus puestos, pero bajo las órdenes del Comité.

El Almirante Souchon, gobernador del puerto fué conducido a la estación, y estuvo detenido varias horas. Los amotinados, creyendo que llegarían nuevas tropas, lo retuvieron como garantía de su propia seguridad.

El control de los abastecimientos está en manos del Comité, y se han emplazado ametralladoras en diversos sitios de la ciudad.

LAS ALHAJAS DE LA CORONA AUSTRIACA

NUEVA YORK, 7. — Una comunicación de la "Associated Press" dice que el corresponsal del "New York World" en Estocolmo sabe de buena fuente que treinta y siete grandes cajones dirigidos a la Legación austriaca en Estocolmo llegaron ayer. Estos cajones contendrían las alhajas de la corona austriaca.

LA MOVILIZACION TCHECO-ESLOVACA

AMSTERDAM, 7. — La "Weser Zeitung" dice que todos los tcheco-eslovacos de más de 26 años han sido llamados para el servicio militar y que se incluye entre ellos a los de la Bohemia Alemana. Los comentarios de la prensa tcheca indican que esta movilización es contra Alemania.

---

ticia, la que se portó en una forma violenta. La fuerza pública se retiró después de una protesta ruidosísima de los manifestantes, los que después continuaron con su desfile por las calles centrales demostrando un entusiasmo indescriptible.

Cómo repararía Alemania

LOS DAÑOS DE LA GUERRA

Consideraciones de la prensa londinense

LONDRES, 7. — El "Daily Chronicle", después de hablar de la importancia que presenta el hecho de que Wilson hizo conocer su consentimiento con el visto bueno de los aliados, relativo a la reparación de los daños causados por los alemanes a las marinas mercantes aliadas y neutrales, dice que la Gran Bretaña es la principal interesada en el reemplazo de los buques ilegalmente destruídos, pero que Bélgica, Francia, Serbia e Italia tendrán también que presentar largas cuentas por lo que respecta a los territorios invadidos. Espera igualmente que una reparación adecuada será asegurada a Polonia independiente.

Puédese presumir, continúa, hablando de los daños causados en el territorio y en el tonelaje, que se hará un ensayo para obtener la reparación en todo lo posible, no en especies, sino en varias formas de reparación, tales como la reconstrución de las aldeas destruídas, la reapertura de las minas de carbón, las que solo pueden hacerse en su debido sitio.

Puede ser necesario, por un tiempo considerable, retener con este fin a los prisioneros alemanes.

Informaciones oficiales

COMUNICADO NORTEAMERICANO

WASINGTON 7. — (Oficial) Al oeste del Meuse nuestras tropas avanzaron más de 4 kilómetros de profundidad en las líneas alemanas, a pesar de la resistencia encarnizada de los enemigos y de las dificultades del terreno. Los alemanes se esfuerzan con desesperación por mantenerse en poder de las posiciones de las alturas del Meuse.

El enemigo no pudo contener nuestro rápido progreso al oeste del Meuse, en donde alcanzamos los linderos de Mouzón y nos apoderamos de Busson y Raucourt.

Desde el 1.o de Noviembre han aparecido 22 divisiones enemigas en nuestro frente del Meuse y del Argonne.

COMUNICADO BRITANICO DE AERONAUTICA

LONDRES 7. — (Oficial) Nuestros aviadores bombardearon y ametrallaron con brillante éxitos las carreteras y convoyes enemigos y la infantería alemana que marchaba en formaciones bastante compactas.

Nuestros aviadores arrojaron más de 8 ½ toneladas de bombas sobre los diferentes objetivos militares. Los elementos aéreos alemanes han permanecido casi inactivos.

COMUNICADO NORTEAMERICANO

WASHINGTON, 7.— Entre el Bar y Meuse, el primer ejército norteamericano continúa avanzando en dirección al norte, encontrando enérgica resistencia. Estamos en el bosque de Gondelimon, de donde la línea pasa a travéz de Flava y Maisoncelle; de Chemery sigue la línea que ocupamos ahora, que comprende el bosque de Hospice, hasta Sacey, continuando por las alturas al este de Milly hasta alcanzar a Dun-sur-Meuse.

Durante la noche hubo un violento fuego de ametralladoras; las unidades que operan al este del Meuse contra las posiciones tan largo tiempo ocupadas por el enemigo en frente de Hivry hasta el bosque de Grande Montagne, combaten en un terreno difícil y sostienen una lucha muy dura.

Ayer en la tarde nuestros aviadores combatieron con toda felicidad y derribaron tres aviones enemigos; todos nuestros aparatos regresaron indemnes a sus bases.

COMUNICADO ALEMAN

BERLIN, 7.— (Oficial).— Ha habido algunos encuentros entre las artillerías en las tierras bajas del Escalda.

Nos retiramos entre el Escalda y el Oise, y poco después el enemigo emprendió un violento ataque contra las posiciones que habíamos evacuado. En nuestras retaguardias se trabó una lucha de extraordinaria violencia.

El enemigo ha seguido nuestros movimientos al este del Aisne, llegando a la línea Marle-Dizy-Legros y Ecly. Al este del río mantenemos contacto con él, al norte de Le Chesnes y al oeste de Beaumont.

Los norteamericanos al sureste de Dun penetraron en las alturas situadas al este del Meuse.

Rechazamos a los norteamericanos de las alturas situadas al este de Sivry.

El Lunes derribamos 45 aeroplanos.

COMUNICADO BRITANICO

LONDRES, 7.—(Oficial).—Ayer continuamos avanzando en el frente de batalla. Nuestras tropas se apoderaron de Dompierre y Monceau Saint Vaast y alcanzaron o fueron más allá de la línea de la carretera Avesnes a Bavai, entre Monceau y la vía férrea sur Bavai.

Un contrataque emprendido ayer por los alemanes al sur de Bavai fué rechazado con fuertes pérdidas para el enemigo, y nuestra línea fué adelantada. Al fin de los combates librados ayer tarde en la inmediaciones de Anyres, nuestras tropas se apoderaron de esta aldea y siguieron hasta las alturas al este de la misma aldea. Más al norte alcanzamos las cercanías de Quievrain y Crestin, durante los encuentros, nuestras patrullas que pelearon al suroeste de Tournay hicieron más de cincuenta prisioneros.

COMUNICADO BRITANICO

LONDRES, 7.—(Oficial). —Sobre nuestra ala derecha, nuestras tropas en una nueva arremetida, se apoderaron de Cartignies y Harbaix.

En el centro desalojamos al enemigo de las defensas precipitadamente establecidas por él sobre la orilla oriental del Sambre. Franqueamos el río al este de Berlaimont y tomamos Leval y Aulnoy, donde hicimos numerosos prisioneros.

Somos dueños del importante empalme ferroviario de Alnoye.

Más al norte, atravesamos la carretera de Avesne a Bavai, donde se libra en estos momentos un violento combate, a poca distancia de la ciudad.

Limpiamos de enemigos la orilla occidental de La Honelle, y las localidades de Quéry y Rhonelle, hasta el norte de Angres, donde se estuvo combatiendo durante toda la jornada.

En este punto, el enemigo resiste con energía y emprendió dos ataques que rechazamos.

Sobre la izquierda, los canadienses continúan progresando al este del Escalda y se apoderaron de Aissieux y Chevre-chain.

COMUNICADO FRANCES

PARIS, 7.—(Oficial). —La persecución del enemigo continuó esta mañana en el conjunto del frente.

Progresamos al este de la selva de Nouvion y de Pegnaval y al norte del Serre y del Aisne.

Los elementos de caballería que operan en la derecha francesa atacan en dirección al Meuse.

COMUNICADO BRITANICO DE AERONAUTICA

LONDRES, 7.—(Oficial). —Durante las últimas 24 horas, apesar de la poca altura de las nubes, nuestros aviadores atacaron el día 5 en la tarde el aeródromo de Morhange, obteniendo golpes directos contra el aeródromo y las vías férreas y obligaron a un avión enemigo a aterrizar sin gobierno. Atacaron en la noche del 5 al 6 los aeródromos de Morhange, Frescaty, Dieuze y Lellingen, obteniendo muy buenos resultados. En Morhange incendiaron un hangar. Todos los aviones, tanto en el día como en la noche, regresaron a sus bases.

Hoy 6 atacamos vigorosamente y con éxito al aeródromo de Buhl y a numerosas escuadrillas enemigas. Destruimos después de rudo combate tres aeroplanos enemigos.

Ignóranse donde se hallan tres de nuestros aviones.

GRIPPE Para recuperar rápidamente las fuerzas durante la convalescencia nada mejor que
Harina Lacteada Nestlé
aceptada por el estómago más delicado.

Excelsior Hotel
PUENTE 884 - CASILLA 3999 - TELEFONO INGLES 5145
Establecimiento de primer orden con 60 departamentos amoblados. Instalación de baño por cada piso. Edificio contra incendio y terremoto. El mobiliario del Hotel es completamente nuevo.
Cocina francesa e italiana, dirigida por su propio dueño, ex-maître d'hotel europeo. Atención esmerada; se recomienda por su seriedad.
Quince líneas de tranvías a la puerta.
SU PROPIETARIO:
JOSE CATTANI

LOTERIA NACIONAL ARGENTINA
SORTEO DE $ 100,000 ARGENTINOS. — NOVIEMBRE 15.
El billete entero vale $ 24 argentino, $ 45 chileno o 53 francos.
Un quinto: $ 6 argentinos $ 11 chilenos o 14 francos.
SORTEO DE $ 80,000 ARGENTINOS. — NOVIEMBRE 22 y 29
El bilete entero vale: $ 19 argentinos, 35 chilenos o 42 francos. Un quinto: $ 5 argentinos, $ 10 chilenos u 11 francos.
Haga sus pedidos de billetes de la Lotería Nacional Argentina a la Casa chilena LEONIDAS ROJAS, con la seguridad de que sus órdenes serán atendidas a vuelta de correo.
De todas las jugadas esta Casa despacha desde un décimo o un quinto.
A cada comprador se le envía la lista oficial con el detalle de los 5,400 premios que se reparten en cada sorteo.
Ordenes por carta certificada y giros a
LEONIDAS ROJAS. —CORRIENTES 435. — CASILLA 1047. — BUENOS AIRES

Llegaron los Sueros
Y SEROBACTERINAS "MULFORD"
contra la
INFLUENZA Y TIFOIDEA
Actualmente se está empleando en Norte América y Europa la "SEROBACTERINA INFLUENZA MIXTA de "Mulford" para combatir la INFLUENZA ESPAÑOLA con excelentes resultados.
También llegó VACUNA para PREVENIRSE y quedar inmune de la fiebre tifoidea por dos años. Se emplea para adultos y niños.
Todos estos Sueros y Serobacterinas son frescos.
De venta en las principales Boticas.
DEPOSITO: Huérfanos 761, Santiago.

Clavos, Puntas & Grampas
DE ALAMBRE, OFRECEN:
YARCHO & Cía., Avenida Brasil 389, Casilla 815, Valparaíso
20-k

Episodios del paso del Meuse por los norteamericanos

(Correspondencia de Maximiliano Fóster)

CUARTEL GENERAL NORTEAMERICANO 7. — A lo largo del frente del Argonne al Meusa, Alemania ha luchado durante toda la noche desesperadamente para salvarse de su propia destrucción. Sin embargo, en todos los puntos, las fuerzas norteamericanas continúan presionando al enemigo

En los instantes en que escribo este despacho, las fuerzas victoriosas se encuentran ya junto a Sedán. Esta ciudad se encuentra en llamas, iluminando el incendio a los campos que se convertirán en la arena de una segunda derrota histórica.

El parte de hoy sobre el avance de los norteamericanos tiene la misma monotonía y es una repetición de los acontecimientos que se han venido sucediendo desde hace seis días. El enemigo continúa luchando para detener nuestro avance, pero los alemanes han sido hasta ahora incapaces de levantar en ningún punto, una barrera, lo suficientemente fuerte para parar la avasalladora corriente del ejército victorioso.

Todas las divisiones, ocho en total, han sido arrojadas por el enemigo a la brecha, pero han sido rechazadas y hechadas a un lado por la creciente arremetida de nuestros soldados, que golpean continuamente las espaldas del enemigo.

El eje principal de la retirada enemiga se encuentra en un gran peligro.

Al obscurecer de hoy el cielo se iluminó con los fuegos de los incendios en las líneas enemigas.

De la cruenta lucha que en la actualidad se libra en este frente llegan informes que no tienen precedentes en la historia.

La narración de cómo los norteamericanos pudieron cruzar el Meuse es uno de esos incidentes. Puente tras puente fueron lanzados a través del río, pero eran destrozados por el fuego de artillería de los alemanes. Finalmente, una vanguardia formada por voluntarios norteamericanos atravesó a nado el Meuse, entre los miles de cascos de granadas shrapnels y balines de ametralladoras que caían sobre la superficie de las aguas en tal cantidad que parecía una verdadera granizada de verano.

Los sobrevivientes, al llegar al otro lado se encontraron con orillas escarpadísimas, viéndose precisados a valerse de ganchos y otros medios para llegar hasta la cima donde se organizaron para esperar refuerzos de sus compañeros, muy animados por la hazaña que acababan de presenciar. Nuestros soldados pusieron pié en la otra ribera del río en un punto que precisamente los alemanes suponían ser inespugnable; al ver ésto, el enemigo, presa de consternación, huyó, pudiendo en seguida los ingenieros norteamericanos completar los puentes. Así fué que al poco rato grandes cantidades de soldados norteamericanos estuvieron en situación de pasar al otro lado del Meuse. Los alemanes, por su parte, se desmoralizaron con esta nueva hazaña de los norteamericanos, que se venía a añadir a la impresión que les causó la toma de Beaumont y otras ciudades, que se encontraban repletas de refugiados civiles.

Los aviadores norteamericanos han informado que cantidades de refugiados mujeres y niños, han sido obligados a salir a medida que avanzaban los norteamericanos.

Mouseon también se encuentra incendiado.

Ha sido quitado al enemigo el siguiente documento:

"Esta división (la 18.a alemana), nuevamente está haciendo frente a la 18.a división norteamericana, con la cual ya se había batido en la saliente de Saint-Mihiel. Esta división norteamericana era tenida entonces como una de las buenas de ataque, y se le confiaron varias importantes misiones".

El botín tomado al enemigo aumenta. Un destacamento se ha apoderado de 23 cañones, 7.260 ametralladoras, 15 morteros de trincheras, 300,000 cajas de municiones, para ametralladoras, vagones, automóviles, caballos, un tren y un campo de ingenieros.

A medida que se retira, el enemigo saquea toda la región. De Beaumont se llevó todo el ganado y aves de corral y además el metal y cañerías.

Desde el comienzo de las recientes operaciones, los norteamericanos han derribado 71 aviones.

A la media noche de hoy, el enemigo continúa retirándose. — Maximiliano Fóster.

Clavos cortados de Fierro
OFRECEN:
YARCHO & Cía., Avenida Brasil 389, Casilla 815, Valparaíso
20-k

LOTERIA NACIONAL
Argentina
Agencia di Paola
FLORIDA 672, BUENOS AIRES. — DIRECCION TELEGRAFICA "DEPAOLA"
CASA FUNDADA EN 1894
Capital: $ 420,000, moneda argentina
Inscripto en el Registro Público de Comercio de la Ciudad de Buenos Aires el 28 de Enero de 1911
Gran Sorteo de Navidad
de 1918
PREMIO MAYOR
$ 1.000,000
MONEDA ARGENTINA
¡9,110 PREMIOS!
Pídannos el prospecto especial.
La AGENCIA DI PAOLA está remitiendo los billetes de este gran sorteo, que tendrá lugar el 23 de Diciembre próximo, y seguirá despachando por carta certificada a vuelta de correo todo pedido que se le dirija acompañado del importe, al precio de 200 pesos papel argentino, o giro postal de 440 francos cada billete entero. Los pedidos por menos de un billete entero o por menos de diez décimos los despachamos al precio de 21 pesos papel argentino, o giro postal de 46 francos cada décimo; atendemos pedidos desde un décimo.
El importe de los pedidos puede remitirse en billetes premiados de la Lotería de Beneficencia Nacional, dinero efectivo, giro postal o letra bancaria; las letras bancarias exclusivamente a papel argentino; los billetes premiados y el dinero efectivo bajo carta certificada bien lacrada.
A cada comprador remitimos el extracto oficial con el resultado del sorteo inmediatamente de efectuado éste. A causa de la alteración del cambio quedan anulados los precios a papel chileno de nuestros prospectos.
Dirigir giros y correspondencia a
ROGELIO DI PAOLA Y HNO.
FLORIDA 672 BUENOS AIRES

TEATRO COMEDIA ∷ Hoy Viernes 8

HOY VIERNES 8: Tarde, a las 18.15; Noche a las 21.20: Grandiosas atracciones:
DEBUT! DEBUT! de la elegante tonadillera, la reina del couplet ingenuo
TERESITA ZAZA
Deslumbrante presentación. Repertorio de creaciones modernas. Verdadero espectáculo para familias.
DEBUT! DEBUT!
DON TORIBIO Y SU AMIGO
El verdadero DON TORIBIO, el legítimo.
ESTRENO! ESTRENO! de las notables películas: ASTUCIA FEMENINA y LA HERMANA MAYOR
PRECIOS PARA LA NOCHE: PALCOS, $ 20 - PLATEA, $ 4 - BALCON, $ 3 - GALERIA, $ 1

PROGRAMAS
A las 18.15: Estreno:
Astucia Femenina
Por BLANCHE SWETT.
Precios corrientes.
NOCHE: A las 21.20:
La Hermana Mayor
Intérprete: MAE MURRAY
DEBUT:
TERESITA ZAZA
DON TORIBIO
Y SU AMIGO
Aquí me caigo y aquí me levanto.

Mañana Tarde y Noche: TERESITA ZAZA DON TORIBIO Y SU AMIGO. Descollante estreno BLUEBIRD: LAS DOS RIVALES.

100,000 TEJUELAS DE MADERA
Listas para entrega
Feria de Maderas, Vicuña Mackenna N. 70

La guerra en el Mar

LA CONSTRUCCION DE BUQUES MERCANTES

LONDRES, 7.—La construcción de nuevos buques mercantes en el Reino Unido en el trimestre que terminó el 30 de Septiembre del presente año, alcanzó a 411,395 toneladas brutas. Las construcciones por partes de los aliados y los neutrales fué de 972,735 toneladas y la construcción total de buques mercantes dió un total de 1.384,130 toneladas brutas.

La producción mundial durante este trimestre supera a las pérdidas, las cuales suman al rededor de medio millón de toneladas brutas.

El tonelaje de buques mercantes construídos en los astilleros del Reino Unido y entrados al servicio durante el mes de Octubre se eleva a 136,100 toneladas brutas.

En doce meses que terminan el 31 de Octubre de 1918,, 1.582,053 toneladas brutas fueron construídas. En el mismo período del año anterior se construyeron un millón 45,036 toneladas.

LOS ALEMANES DISPARAN SOBRE NAUFRAGOS GRIEGOS

NUEVA YORK, 7. — La "Associated Press" recibió un despacho de Atenas que dice:

"Una comunicación oficial de Creta anuncia que un submarino alemán, después de torpedear a un velero griego, disparó sobre la tripulación".

BUQUES HUNDIDOS

LONDRES, 7.—Un buque patrullero del Almirantazgo chocó y fué hundido el Lunes, resultando un marinero ahogado. El Martes, un buque auxiliar tuvo una colisión y fué hundido sin desgracias personales.

La situación en Rusia

EL ALMIRANTE RUSO SABLIN

BERGEN 7. — El Almirante ruso Sablín llegó a esta ciudad y volvió a partir hacia Inglaterra. Se cree que mandará la flota rusa del Mar Negro.

RUSIA PROPONDRIA TERMINAR EL CONFLICTO ARMADO CON LOS ALIADOS

LONDRES 7.—El "Worwaerts" anuncia que el Comisario de Relaciones Exteriores Tchicherin encomendó a los cónsules neutrales en Moscou que trasmitieran a la Entente y a los Estados Unidos proposiciones para terminar el conflcto armado en una forma pacífica.

La ruptura dpilomática

GERMANO-RUSA

COPENHAGUE, 7.— Se ha recibido de Berlín una información oficial que dice:

"Los diplomáticos rusos partieron esta mañana de Berlín, de regreso a su patria, en un tren especial".

Se cree que el descubrimiento de folletos de propaganda revolucionaria impresos en Alemania entre el bagaje del correo de la Embada rusa ha sido la causa de la ruptura de relaciones entre el Gobierno Imperial y el Soviet.

Notificación de Alemania a Rusia

AMSTERDAM, 7.— Alemania ha exigido de Rusia garantías de que en el futuro no se hará, bajo la sombra de la diplomacia, propaganda revolucionaria de cualquiera forma contra el Estado y las instituciones de Alemania, y ha declarado que mientras estas garantías no sean proporcionadas ámpliamente, y mientras no sean debidamente castigado el asesinato del barón von Mirbach, el Imperio mantendrá en estado de receso las relaciones diplomáticas entre ambos países.

La propaganda sediciosa

DE LA DIPLOMACIA RUSA EN ALEMANIA

COPENHAGUE, 7.— Los diarios de Berlín había hecho presentir hace ya algunos días la ruptura de Alemania con los maximalistas, cuando acusaron a la Embajada rusa de ser un antro de propaganda sediciosa, haciendo notar que el Embajador Joffe había empleado más de 400 emisarios para su propaganda.

Joffe desmintió catagóricamente la acusación, pero el descubrimiento accidental de los bagajes del correo maximalista, en el que se encontraron circulares de propaganda, probó la falsedad de las afirmacione sde Joffe.

De aquí proviene la ruptura diplomática de ambos gobiernos.

La guerra austro-italiana

ASCENSOS A LOS JEFES ITALIANOS

ROMA 7. — El rey Víctor Manuel III ha firmado un decreto por el cual se asciende a general jefe de ejército al generalísimo Díaz y otro en que se promueve al vice-almirante Thaon-di-Revel al grado de almirante.

DESAGRADO DE LOS ALIADOS CON LA CHINA

LONDRES, 7.— Los gobiernos aliados notificaron al de la China su desagrado por el hecho de que los fondos de aduanas que servían anteriormente para pagar las indemnizaciones fijadas por la revolución boxer, han sido empleados últimamente en fomentar luchas intestinas, y porque la China, en numerosos casos, no ha cumplido sus deberes de aliada con respecto a los espías enemigos.

El Gabinete ha resuleto declarar zona de guerra el norte de la Manchuria para facilitar el control militar.

Informaciones generales

CLAUSURA DE LA AGENCIA RUSA EN BERLIN

LONDRES 7. — La "Koelnische Zeitung" anuncia que la sucursal de la Agencia Rusa en Berlín ha sido clausurada.

REUNION DE INDUSTRIALES EN LILLE

LILLE, 7.— Los industriales del Norte se reunieron para discutir sobre la reconstrucción económica de la región.

REUNION DE LOS ALCALDES DEL SOMME

AMIENS, 7.— Los alcaldes de las comunas del Somme, víctimas de la invasión, se reunieron ayer, presididos por el senador Cauvin. Estaba presente el Ministro de Finanzas, M. Klotz, quien declaró, en nombre del Gobierno, que era urgente votar leyes para reparar los daños causados por la guerra y sobre pensiones a los soldados y concluyó recordando las palabras de Clemenceau, de que una terrible deuda debía ser pagada de pueblo a pueblo.

ALCALDE INTERINO EN DOUAI

PARIS, 7.— Se ha instalado un alcalde interino en Douai.

DECRECIMIENTO DE LA GRIPPE

PARIS, 7.— La grippe continúa decreciendo.

DIMISION DEL JEFE DEL EJERCITO HOLANDES

LA HAYA, 7.— El jefe del ejército holandés, general Snyders ha dimitido.

MANIFESTACIONES EN STUTTGART

AMSTERDAM, 7.— Comunican de Stuttgart que millares de obreros pasearon por las calles e lLunes pidiendo la formación del Consejo de obreros y soldados.

KAROLYI NO HA IDO A PADUA

BUDAPEST, 7.—Se desmiente la noticia que Karolyi haya partido para Padua.

DESORDENES EN EL CONDADO DE TORONTAL

BUDAPEST, 7.—En el condado de Torontal se han producido numerosos desórdenes.

OBSEQUIOS DE ITALIA PARA LOS ESTADOS UNIDOS

ROMA, 7.—El Ministro del Tesoro, señor Nitti, ha nombrado una comisión parlamentaria para que inmediatamente se dirija a los Estados Unidos, siendo portadora de presentes para el Presidente Wilson, para el Congreso y para la ciudad de Nueva York. Estos regalos consistirán en reliquias originales de Colón, Américo Vespuccio y Verrazzano, e irán en cajas artísticas con inscripciones especiales. El personal de la Comisión lo compondrán Marconi, Ruffini, Dallolio y el príncipe Lanza di Scalea.

HENRY CLAY
PUROS DE FAMA MUNDIAL

Asegure la Salud y Felicidad futuras de su guagua, dándole
Harina Lacteada NESTLE que es el Mejor Alimento que se conoce ∷ ∷

DE NORTE AMERICA

(De nuestro corresponsal por cable)

Los rivales del salitre

El guano de la isla Nauru.--Empieza a producir una nueva planta salitrera artificial.

NUEVA YORK, 7.—Los diarios vuelven a ocuparse de los depósitos de fosfatos encontrados en la isla de Nauru, al noroeste de Nueva Zelandia, en donde hay unos quinientos millones de toneladas de abono que será rival del salitre chileno.

La Fábrica de Salitre artificial "Cianamyd Nitrates Plant" establecida en Mussel Shoals, Alabama, conocida con el nombre oficial de "United States Nitrate Plant Number Two", ha comenzado a producir salitre.

Se calcula que esta fábrica producirá anualmente explosivos por valor de 45.000,000 de dólares.

Hace más o menos ocho meses se dió comienzo a la construcción de este plantel, y se han gastado en la obra 50.000,000 de dólares para ponerla en estado de producir.

Se calcula que el costo de la producción de explosivos concluídos será de la mitad del valor actual, y un cuarto más barato que el de otros altos explosivos. Aparte de otras condiciones, la economía que hará el gobierno valiéndose de estos nuevos procedimientos, le permitirá pagar en un año el valor gastado en instalar el plantel, y, una vez concluída la guerra, podrá usar el establecimiento en la fabricación de abonos a bajo precio.

La requisición de los buques alemanes

Aplausos del "New York Times" al gobierno de Chile

Utilización de esos barcos en la navegación a Norte America.--Necesida de un vapor para llevar pasajeros.

NUEVA YORK, 7. — En un artículo editorial de hoy, dice "The New York Times":

"Celebramos la actitud de Chile, al tomar posesión definitiva de los barcos alemanes que abusaron de su hospitalidad desde los principios de la guerra, comprometiendo la situación de neutralidad del país.

"La resolución del gobiernos chileno confirma, además, la doctrina internacional que faculta a los gobiernos para expropiar los bienes muebles e inmuebles situados en su territorio, sin excepción, con fines de utilidad pública.

"En estos momentos de dificultades para el transporte de pasajeros, veremos con placer a los barcos mercantes con bandera chilena en aguas americanas, robusteciendo así la unión chileno-americana, cuya comunidad de intereses en el Pacífico, cuyas costas casi por entero comparten, se consolida así para siempre".

He podido observar que en los círculos comerciales y marítimos existe una impresión análoga.

Se me ha dicho que, una vez terminada la guerra, habrá una suspensión casi total en las compras de salitre, porque los buques actualmente empleados en el transporte de este producto serán todos empleados en la navegación a Europa, y los buques requisados por Chile podrían salvar esa crisis, abriendo al salitre nuevos mercados, como el Brasil, la Argentina, el Japón y la China.

Más de cincuenta pasajeros chilenos esperan vapor para volver a la patria, desde hace seis semanas, debido a que todos los barcos han sido requisados por el gobierno y viajan sólo hacia Europa.

Esta situación es desesperante para muchos.

Se cree que enviando uno de los buques requisados podría obtenerse la liberación del "Santa Ana" para llevar pasajeros a Chile. La Casa Grace u otra correrían con él, por cuenta del Gobierno de Chile, en las mismas o análogas condiciones que actualmente lo hace con los buques del gobierno norteamericano.

ESPANA

Crisis ministerial

MADRID, 7.—Después de largos debates en las Cámaras, la sesión se suspendió. Los Ministros que forman el Gabinete se retiraron a deliberar y decidieron enviar al señor Maura al Palacio para presentar la crisis total del Ministerio.

COMISION CIENTIFICA ESPAÑOLA QUE PARTIRA A AMERICA

MADRID 7. — Los ingenieros españoles Villasante, Fabregas, Kidelan, Dupuy-de-Lome y Rodrigo, partirán en misión científica a Méjico, Cuba y Sur América, para preparar una política de intercambio comercial entre España y América.

LLAMADO URGENTE A LOS DIPUTADOS AUSENTES

MADRID 7. — Ha ausado emoción en los círculos políticos y ha sido causa de muchos comentarios el llamado urgente por el Gobierno a los diputados ausentes con el pretexto de votaciones importantes. La prensa cree que la crisis porque pasa España actualmente igualara a la del 21 de Marzo del corriente año.

DECLARACIONES DE UNA PERSONALIDAD LIBERAL

MADRID 7. — Una personalidad liberal declara que ha fracasado la gestión de Romanones cerca de los socialistas para formar un partido ministerial con las izquierdas, y habiéndose negado los socialistas, y dada la imposibilidad en que se encuentra para formar el gobierno, con las derechas, se dará el poder al marqué de Alhucemas para que lo forme con todos los elementos liberales y reformistas.

LA CAIDA DEL GABINETE

MADRID, 7.—El señor Maura conferenció un cuarto de hora con el Monarca. Al salir del palacio manifestó que había presentado la dimisión de todo el Gabinete.

Mañana serán presentados al rey, para su firma, los asuntos en curso de los Ministerios de Trabajo y Aprovisionamientos.

Después, el rey comenzó las consultas principiando por los presidentes de las Cámaras.

LIMA, 7.—**Sobre un acuerdo del Comité de la juventud de Buenos Aires.**—"El Comercio" publica un cablegrama de Buenos Aires en que se comunica que se reunió el Comité Nacional de la Juventud Bonaerense y que sostiene que la República Argentina debe intervenir en el conflicto del Pacífico. Declara imposible que la Argentina no esté al lado del Perú, cuya causa es de justicia y de verdad. Envió entusiasta telegrama de adhesión al Gobierno peruano.

—**Los sucesos de Iquique.**—Se pidió en la Cámara de Diputados la concurrencia del Ministro de Relaciones Exteriores, para dar cuenta de los acontecimientos de Iquique.

La votación quedó pendiente para hoy.

SALVADOR

CONVENCION DE UNIONISTAS CENTROAMERICANOS

SAN SALVADOR 7. — La Convención de Unionistas Centro-Americanos abierta en La Unión contará con representantes de todas las naciones de Centro América.

COSTA RICA

CONCESION DE AMNISTIA

SAN JOSE DE COSTA RICA 7. —Se les ha concedida completa amnistía no solamente a los que han dejado el país voluntariamente, sino que también a los ciudadanos implicados en la revolución de Febrero.

BRASIL

RIO JANEIRO, 7.—**Proyecto de elevación de la Legación en Londres a Embajada.**— La comisión de Hacienda de al Cámara firmó el informe favorable sobre el proyecto de elevar a Embajada la Legación de Londres.

Inauguración de un orfelinato.—Mañana se inaugurará en Tijuca un nuevo orfelintao para recoger a los hijos de las víctimas de la grippe.

Clausuración de puestos hospitalarios.—En la próxima semana se procederá a clausurar todos los puestos hospitalarios concentrándose los servicios de hospital en la Escuela Deodoro, bajo la dirección de Carlos Chagas.

Partida de una comisión médica.—Parte hoy para la capital del Estado de Minas Geraes la comisión médica encargada de combatir la epidemia reinante.

Nombramiento elogiado.—Los diarios elogian el nombramiento de don Francisco Eiras para la cátedra laringológica en la Facultad de Medicina.

El futuro Ministerio.— Circulan rumores de que el Ministerio que acompañará a Rodríguez Alves se compondrá del modo siguiente: Guerra, el general Aguiar; Marina, el almirante Gómez Pereira; Obras Públicas, don Ildefonso Pinto; Hacienda, don Amaro Cavalcanti; Justicia, don Affranio Mello Franco; y Agricultura, don Eustaquio Coimbra. Para Prefecto de Río de Janeiro, se indica al doctor don Lauro Müller o don Washington Luis.

Braveza de mar.— Los habitantes de los barrios Botafogo y Cattete sufrieron esta madrugada una gran alarma, creyendo que fuera terremoto el ruido sordo e intenso que producían grandes olas de treinta metros de altura que se rompían estrepitosamente contra el murallón, invadiendo la avenida Baira Mar. Numerosos peces vivos fueron arrojados sobre la calle.— (Agencia Americana).

URUGUAY

MONTEVIDEO, 7.—**La epidemia de grippe.**—Nótase sensible disminución en los casos de grippe; desgraciadamente a pesar de la campaña aumentan casos graves.

Las autoridades sanitarias están decididas a mantener rigurosamente en vigencia las medidas extraordinarias hasta la completa desaparición del peligro para la población.

El Ministro del Interior, señor Warzi, fué atacado por la grippe.

Comunicaciones recibidas del departamento de Salto dicen que la mitad de la población se encuentra atacada por la epidemia.

Condonación de la deuda uruguaya.—Se produjo en la Cámara un debate sobre el proyecto de condonación de la deuda uruguaya por el Gobierno del Brasil. El diputado nacionalista Gutiérrez declaró que votaría afirmativamente, manifestándose sin embargo disconforme con le criterio histórico. Hizo objeciones en el mismo sentido el miembro informante, diputado señor Aureliano Rodríguez Larreta. A continuación hablará José Espalter. Otro de los miembros informantes, el señor Salgado, hizo la defensa del informe. La sesión continuará.

Reparaciones en los vapores alemanes.— En la Cámara se interpeló al Ministro del Interior sobre las reparaciones efectuadas en los vapores alemanes requisados, y se formularon graves denuncios.

Ultima hora

EN EL SENADO DE FRANCIA M. Pichon da cuenta del armisticio celebrado con Austria

PARIS, 7.— En la sesión del Senado la sala y tribunas públicas estaban repletas.

El presidente, M. Dubost, en medio de continuas aclamaciones, declaró:

"Francia, todavía violada, saluda de corazón y con toda fraternidad y alegría a Italia y Serbia que acaban de reconquistar por la punta de sus espadas parte de sus fronteras legítimas".

Termina diciendo que para todos los aliados la guerra continúa y continuará hasta que hayan obtenido seguridad total y las garantías necesarias para la libertad y la civilización (aplausos).

El señor Pichon se asocia a las palabras de M. Dubost y elogia a Serbia, a Grecia, a Italia y Bélgica. Dice que la Turquía fué traída nuevamente por fuerza a la tradicional política que hizo su grandeza del pasado y cuyo abandono en manos de los alemanes causó su caída. "Las nacionalidades oprimidas desde siglos—dice— como la Bohemia, la Polonia y la Sureslavia toman lugar al lado de los aliados y forman grandes naciones libres.

"Los alemanes vienen en camino a Francia, por medio de sus parlamentarios, para oír a Foch y tratar las condiciones de un armisticio, que Alemania solicita al ver las fulminantes victorias aliadas, desde hace cuatro meses, en todos los frentes. (Aplausos).

"No es la paz, no es sino la aurora de la paz, pero una aurora luminosa anunciando al mundo la hora que no podría haber sido muy lejana y que después de días de sangre y ruina, anuncia días de reparación y justicia y fraternidad. (Aplausos).

"Honor a nuestros aliados, a quienes se les debe en gran parte la victoria; honor a nuestros ejércitos de tierra y mar. (Aclamaciones y bravos prolongados, vítores a los "poilus", al general Foch, a M. Clemenceau). Termina M. Pichon saludando la victoria reparadora, no por efímeras conquistas, sino por el triunfo eterno y bienestar común de la humanidad. (Aplausos prolongados).

La asamblea se levanta ovacionando a M. Pichon. (El Senado votó la publicación de ambos discursos).

ERZBERGER PRESIDE LA DELEGACION ALEMANA

PARIS 7. — Un cablegrama alemán dirigido al general Foch anuncia que los Plenipotenciarios llegaron a los puestos avanzados franceses, en el camino de Chimay-Guise, en la noche del Jueves, entre las 20 y las 22 horas. La Delegación es presidida por el secretario de Estado Erzberger y comprende, además, al general de infantería Von Gudel, el embajador conde Oberdorff, al general Vonwinterfeld y al capitán de fragata Dansalow.

VALPARAISO

El Ministro de Francia

Numerosos festejos.— Dos palabras con el distinguido diplomático

El Excmo. señor Gilbert, Ministro de Francia en Chile, ha sido objeto de especiales atenciones y festejos desde su llegada a Valparaíso.

Fué recibido por el cónsul de Francia en Valparaíso, señor Chausson, y prestigiosos caballeros franceses, quienes lo acompañaron hasta su alojamiento del Royal Hotel.

A las nueve de la mañana de ayer tuvo lugar en la capilla del Salvador la Misa de Requiem por los soldados franceses que han caído en el campo de batalla.

Después de oficiada la misa, el cónsul francés señor Chausson, le ofreció al Excmo. señor Gilbert, una hermosa recepción en el Consulado, a la que asistió el Adicto Militar, capitán Lagatinerie y distinguidos caballeros de la colonia.

Fué ésta una fiesta altamente simpática, durante la cual se pronunciaron entusiastas brindis.

En la tarde, el Excmo. señor Gilbert visitó a nuestras autoridades y asistió a la recepción que en su honor se le ofreció en el Círculo Francés.

Por la noche se ofreció al señor Ministro un banquete en el Club de la Unión. Ha sido, sin duda, éste el mejor número del programa de festejos, tanto por la distinción de los asistentes, como por el entusiasmo que reinó durante toda la manifestación.

Tuvimos oportunidad de conversar con el Excmo. señor Gilbert, quien nos manifestó que su visita obedecía al fin que tiene de conocer en cuanto sea posible, a los residentes franceses en Chile. Son muchos los franceses que se han establecido en Chile, pero están dispersados y falta unión entre todos esos elementos.

Tratará también el señor Ministro de imponerse del estado en que se encuentran los diversos establecimientos industriales franceses que hay actualmente en Valparaíso, y de la mejor forma de darles mayor impulso.

La fiesta de la flor.— El Sábado por la tarde, en el local del Instituto Comercial tendrá lugar la Fiesta de la Flor, a beneficio de la Gota de Leche de Viña del Mar.

Hay mucho entusiasmo, tanto entre los exponentes como en nuestra sociedad, por asistir a dicha fiesta.

Partido Liberal-Democrático.— En la última sesión del grupo aliancista del partido se aprobó una forma de unificación que ha sido elaborado de acuerdo por los presidentes de ambas fracciones, señores Cubillos Pareja y García Pastoll.

En conformidad a dicha fórmula, se reabrirán los registros del partido para que se inscriban todos los correligionarios que lo deseen.

Se proyecta también un homenaje a las tumbas de Alcerreca y Barbosa, que se encuentran abandonadas en el Cementerio N.o 2.

En los hospitales.— Para evitar el contagio de la influenza, se ha acordado suprimir por cierto tiempo, las visitas que se permitía hacer a los enfermos que se medicinan en dichos establecimientos.

En Viña del Mar.— La influenza ha comenzado a desarrollarse en Viña del Mar, con caracteres aún más benignos que en este puerto.

En el Regimiento Coraceros se han presentado ochenta casos, por lo que se ha ordenado una prolija desinfección de todo el cuartel.

En la Intendencia.— En la tarde de ayer el Ministro de Francia en Chile, Excmo. señor Gilbert, pasó a saludar, acompañado del señor cónsul de Francia en Valparaíso, al señor Intendente de la Provincia, don Aníbal Pinto Cruz.

Movimiento marítimo. — Ayer Jueves 7 entraron:

Vapor Olga, de Coronel, con carbón y consignado a los señores Germain y Sierra.

Ayer Jueves 7 salieron:
Arenas y Buenos Aires, despachado por los señores R. W. James y Co.

Vapor Olga, para Coronel, directo y despachado por los señores Germain y Sierra.

Vapor Inca, para Iquique e intermedios, y despachado por la Cía. General Comercial.

Vapor Imperial, para Lota, directo y despachado por la Compañía Sud-Americana de Vapores.

Vapor Iris, para Caldera e intermedios y despachado por el señor Manuel Ibáñez G.

Remolc. Miraflores, para Antofagasta, directco y llevando a remolque a la chata Iberia, ambos despachados por los señores Sanz y Co.

Remolc. Lobo, para Talcahuano y Lebu, llevando a remolque a la chata Don Augusto, ambos despachados por la Soc. Fáb. de Cemento El Melón.

Hoy salen:
Goleta Buena Esperanza, para San Vicente y Talcahuano, despachada por los señores Lind, García y Co.

Barca Pescadora, para Corral, directa y despachada por los señores González, Soffia y Co.

Informaciones del país

ANTOFAGASTA

(De nuestro corresponsal, por cable)

ANTOFAGASTA. — **Baños públicos.** — En breve se dará principio a la construcción de baños públicos.

Los fondos empleados para esta construcción, son los restantes del empréstito que se hizo sobre pavimentación.

Inscripciones electorales. —La Junta de Mayores Contribuyentes que debían haberse constituido ayer no lo hicieron por falta de número.

Viajeros. — En el vapor "Mapocho" pasó hoy para Tocopilla, el señor Antonio Valdés Cuevas.

Movimiento de salitre y cobre.—Durante la última semana se embarcaron por los puertos de Mejillones, Antofagasta y Caleta Coloso, treinta mil setecientas toneladas de salitre y mil ochocientas toneladas de cobre.

ACONCAGUA

SAN FELIPE. — **La epidemia del grippe en el Regimiento Yungay.** — Ayer ascendía a cerca de 200 el número de enfermos que había en el Regimiento Yungay, atacados de la epidemia de grippe, y entre ellos algunos oficiales.

CONCEPCION

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

CONCEPCION. — **Manifestación en honor de la Argentina.— Programa de festejos.**— Reina gran entusiasmo por dar todo realce a la manifestación en honor de la República Argentina que tendrá lugar el Domingo, organizada por estudiantes y obreros, como testimonio de fraternidad y en retribución de la gentileza del pueblo hermano, el cual no escatimó sus entusiastas aplausos durante la estada de la Embajada chilena que fué a la erección del monumento a O'Higgins en Buenos Aires.

El programa de la manifestación es el siguiente: 1.o Recepción del Ministro argentino, Excmo. señor Gómez, quien llegará a Concepción acompañado del secretario señor Amaya, el Domingo a las 9 horas. Desde la estación de los Ferrocarriles del Estado, la comitiva se dirigirá al Teatro Concepción, donde se pronunciarán discursos de bienvenida por el Alcalde, señor Abraham Reyes, un estsudiante y un obrero. Agradecerá el Ministro, Excmo. señor Gómez.

2. Almuerzo íntimo en el Hotel Wachter, residencia del señor Gómez, al que asistirá el comité de festejos.

3. A las 15 horas, regatas especiales en el Club de Regatas Arturo Prat, con asistencia del Ministro señor Gómez, a quien se la ofrecerá una copa de champagne y un refrigerio.

4. A las 17 horas gran desfile en el que tomarán parte los estudiantes de todos los establecimientos de instrucción, los scouts y sociedades obreras y deportivas.

El Ministro señor Gómez, presenciará el desfile desde los balcones del Palacio Consistorial.

5. Lunch ofrecido por la Ilustre Municipalidad.

6. A las 20 horas, gran banquete ofrecido por el comité organizador, al Ministsro señor Gómez banquete que se servirá en el salón principal del Hotel Wachter.

Asistirán todas las autoridades y representantes de las instituciones de Concepción.

Ofrecerá el banquete el presidente del comité, don Vicente Acuña.

7. El Lunes la Municipalidad invitará a los huéspedes a recorrer la ciudad en automóvil.

8. A las 20.30 horas, banquete en el Club Concepción, en honor del Ministro señor Gómez y comitiva, ofrecido por el directorio del Club.

Se ha acordado hacer entrega al Excmo. señor Gómez, de una artística tarjeta de oro con brillantes, obsequio que dedica la ciudad de Concepción al Presidente de la República Argentina, señor Irigoyen.

ALHAMBRA: HOY =:= Su Día de Moda =:= FOX

ESTRENARA, EN ESPECIAL Y NOCHE, LA DIVERTIDA VISION COMICA

LOS DOS DIABLILLOS

Es una obra liviana, eminentemente selecta, que dejará una óptima impresión en el público.

JANE y KATHERINE LEE Las dos muñecas que tienen más gracia que todo Andalucía, nos comunican su alegría haciéndonos asomar la risa en los labios e inundándonos de felicidad el alma.

EL CONDE de MONTECRISTO SE ESTRENARA MAÑANA EN LOS TEATROS VICTORIA - ALAMEDA - NOVEDADES

SABADO DE GLORIA

Puede decirse porque TRIUMP presentará

El Amo del Mundo

DOMINGO DE FLORES será para todas las mujeres el estreno de

Impulso Primitivo

Porque flores son las que derrama con su gracia la bellísima GLADYS COBURN

Mañana

LAS DOS RIVALES

Estreno BLUEBIRD por **LUISA LOVELEY**, la encantadora actriz que tanto se hizo querer en "Perlas del Harem" y "Sirenas del mar", está otra vez entre nosotros en la bellísima comedia dramática

Considerada por el célebre crítico de New York, Mr. Randolph Barlett, como un modelo en su género. La encantadora actriz, una de las grandes favoritas de los públicos de todo el mundo, hace en esta cinta un extraordinario derroche de lujo, arte y elegancia.

Exposiciones de las grandes casas de moda. Interiores ideales de los regios palacios de los multi millonarios. Ultima expresión del confort y la elegancia. Los grandes hoteles y restaurants de New York, etc. etc.

EDDIE POLO el indispensable protagonista de **"EL BLANCO TRAGICO"** nos encarga pedir disculpas a sus públicos admiradores el que se suspendan momentáneamente los demás episodios, porque en el episodio número 11 cayó al fondo de un precipio y se lastimó, y que una vez repuesto, promete continuar las demás series con más entusiasmo y mayor brío.

Señores Empresarios: Nuestros programas, que son los que constituyen su éxito, pídalos a la **CIA. ITALO-CHILENA**, incorp. a la **SUD-AMERICANA**, San Antonio 263.

Abandona las tablas

MISS MADGE STUART, QUE TRABAJABA EN LA REPRESENTACION DE "CHU-CHUI-CHORO" ha DEJADO LA ESCENA PARA CONTRAER MATRIMONIO CON EL CAPITAN RUTHERFORD, DE LAS FUERZAS EXPEDICIONARIAS BRITANICAS

HOY — SETIEMBRE

Final de la novela de amor

Mujer Desdeñada

y cómica por **CACACENO.**

DOMINGO:

LOS QUE SUFREN ó LOS QUE PAGAN

Tema tan conmovedor y del mismo carácter que "¿Dónde están mis hijos?" y "Madres, educad a vuestras hijas".

FABIOLA

Entre las más grandiosas escenas figura el circo romano y sus fieras y el sacrificio de los cristianos.

Mañana, tarde y noche: MAX LINDER y EL DIVORCIO contra CHAPLIN GUARDIAN

TEATRO **ALAMEDA** HOY

Especial y 1.a tanda noche, estreno:

EL PELIGRO INTERNO

En 2.a tanda gran éxito FOX:

EL JURAMENTO DE UN HEROE

MAÑANA, TARDE Y NOCHE

EL CONDE DE MONTECRISTO

Todo asistente a la función de hoy se le obsequiará la novela de ***El Conde de Montecristo***

Mañana se estrena la 1.ª época titulada

Edmundo Dantés

T. NOVEDADES - Hoy Platea $ 1 - Galería $ 0.30 VISTA SOLICITADA

LA CAIDA DE LOS ROMANOFF

GARDEN - Hoy Especial y Noche (Platea: 1 peso) Triunfal éxito!

Los Modernos Hipócritas

hermosa leyenda de amor que importa un himno a la vida y una condenación a las costumbres de toda sociedad que pretenda disfrazar sus vicios con velos de honestidad y orgullo.

Mañana Sábado: Sublime estreno FOX-IDEAL

2 Diablillos

dos horas de risa por las encantadoras

JANE Y KATE LEE

T. BRASIL: HOY, tarde y noche. Platea: $ 1.20. Ultima función. Episodios 13, 14 y 15 de

La Mujer Desdeñada

MAÑANA: Dos comedias famosas:

Obras son Amores y Chaplin de Garufa

DOMINGO, tarde: Fannie Ward en **BODAS TRAGICAS.**

DOMINGO, noche: Bessie Barriscale, en **LOS QUE PAGAN.**

AVISOS DE CRONICA

TEATRO MUNICIPAL

Empresa concesionaria: R. Salvati

Temporada 1918

Compañía Dramática Española

Mraía Guerrero - Fernando Díaz de Mendoza

HOY VIERNES 8 DE NOVIEMBRE

A las 21.15 h. (9.15 P. M.)

1.a Función de 2.o abono.—Programa.— Función extraordinaria a beneficio de MARIA GUERRERO con el drama trágico en 4 actos

LA ESTRELLA DE SEVILLA

TEATRO SANTIAGO

Empresa Teatral del Pacífico

Gran Compañía de Operetas cómicas en castellano

VALLE-CSILLAG

Dirigida por Enrique Valle

HOY VIERNES 8 DE NOVIEMBRE HOY

Alas 21.15 (9.15 P. M.)

Estreno. Estreno. Se representará la hermosa opereta en 3 actos del maestro Nelson

LA CORSETERA de MONTMARTRE

El más grande éxito del año. 48 funciones seguidas en el Teatro Odeón de Buenos Aires.

Protagonista: Stefi Csillag.

TEATRO MUNICIPAL

Empresa concesionaria: R. Salvati

HOY VIERNES 8 DE NOVIEMBRE

A las 17.30 (5.30 P. M.)

Ultimo Concierto

ALBENIZ

Despedida de A. RUBINSTEIN.

GALVARINO PONCE
DENTISTA
Cirugía y enfermedades de la boca.—Bandera 537. Teléfono 776.

A. MORA P. DENTISTA
ESTADO 136

Luis Valdés Morel
ABOGADO.—HUERFANOS 1228.

TEATROS

Teatro Municipal

BENEFICIO DE MARIA GUERRERO.—Anoche se hizo por primera vez en la temporada la hermosa comedia de los Alvarez Quintero, "Malvaloca", uno de los buenos éxitos de la compañía en ésta y en anteriores temporadas.

Fueron muy aplaudidos María Guerrero, Fernando Díaz de Mendoza y demás intérpretes.

—Celebra hoy su función de honor y beneficio la ilustre artista que la sociedad de Santiago ha aplaudido con entusiasmo durante una temporada de veinte funciones en el Teatro Municipal.

Esta deliciosa temporada que termina el próximo Domingo ha sido una serie de triunfos para María Guerrero; la gran trágica mantiene el cetro de la escena española.

Creemos inútil analizar la intensa labor artística de María Guerrero, que en las cuatro ocasiones que ha estado en Santiago ha dejado un grato recuerdo en nuestra sociedad. Es ella la personificación de la gloria del teatro español.

Ha elegido la ilustre artista para su función de honor una de las obras más bellas del teatro clásico, "La estrella de Sevilla", que inmortalizó a Lope de Vega.

La interpretación que de esta obra hace la señora Guerrero es colosal; a ella debe gran parte de su fama y de su gloria.

"La Estrella de Sevilla" es una obra preciosa y el podoroso talento de María Guerrero realza esas bellezas en forma incomparable.

TEATRO SANTIAGO.—Un nuevo y merecido éxito alcanzó anoche la Compañía Valle Csillag con la interpretación de la opereta "Cinema Star", que aún no conocíamos en castellano.

El libreto de esta opereta es graciosísimo y sus situaciones originales la hacen muy agradable. Por lo demás la música de Gilbert, sobre la cual hablamos con detención cuando estrenó la opereta en Santiago la Compañía Vitale, es muy agradable y tiene pasajes realmente hermosos.

Con "Cinema Star" se presentaron anoche algunos nuevos elementos: las tiples señoritas Julieta Cesti y María Fuster y el tenor cómico Guido de Salvi.

La señorita Cesti se reveló como una cantante de gran escuela y hermosa voz, con agudos poderosísimos que llamaron justamente la atención. En cuanto a su actuación escénica es simpática y discreta.

La señorita María Fuster es una artista elegante y de buena figura, que aunque no da condiciones muy sobresalientes, logró cosecharse buenos aplausos.

El tenor cómico Guido de Salvi, en el rol de Withy Alton, supo desempeñarse con verdadero acierto. El bonito número de canto del tercer acto, Philadelphia de noche, hubo de repetirlo a instancias del público.

Enrique Valle merece un aplauso especial por su detallada y graciosa creación de Phitenbrech. En la interpretación de anoche se ha podido aquilatar en forma definitiva, el verdadero valor de este artista.

El barítono Russel se expidió con mucha corrección en el rol de Gardeuue. La romanza de los besos, que fué bisada, la cantó con singular acierto.

Bien Fuster en el Croker.

Coros y presentación escénica de primer orden. Orquesta magnífica.

—Para hoy se anuncia el estreno de la bonita opereta "La Corsetera de Montmastre".

TERESITA ZAZA.—Don Toribio y su amigo.—Muy concurrido promete verse esta noche el Comedia; el interés que reina por conocer los nuevos artistas es bastante marcado.

De Teresita Zaza podemos asegurar que es una de las mejores en su género; los datos que nos dan nuestros canjes respecto de esta coupletista, son una garantía de sus méritos artísticos. La Zaza ha actuado por más de un año en el Teatro Porteño de Buenos Aires, lo cual por sí solo es una recomendación.

De los excéntricos Toribio y su Amigo, nos dice la Empresa, son los verdaderos creadores de tan original número.

El debut de la Zaza, se llevará a efecto acompañada de un estreno cinematográfico: el drama Paramount titulado "La hermana mayor".

SUZANNE DESPREZ.—Según nos comunica nuestro corresponsal en Concepción, ha llegado a aquella ciudad la embajada de arte francés, que encabeza Mme. Suzanne Desprez.

Se han debido presentar anoche al público penquista en el teatro Concepción.

La permanencia de Suzanne Desprez y su pequeño conjunto en la metrópoli sureña será corta.

TEATRO VICTORIA.— Recoleta 345.—Velada artística y sportiva en honor del Santiago F. C., en celebración de su 15.o aniversario:

Números de la Velada Bufa.
Monólogos.
Couplets.
Canto y Música.
Actos de variedades.
Academias de box entre Firpo y Braun.

Hoy, a las 21 horas.

ARTISTAS CHILENOS. — El conocido maestro A. Urzúa Rozas, a pedido de algunas personas que formaron Empresa, ha consentido en reunir un núcleo de sus mejores discípulos, muchos de ellos ya en la categoría de artistas, y muy pronto comenzará los ensayos de algunas obras dramáticas y un escogido argumento para películas. Está empeñado en perfeccionar a sus discípulos en ambos ramos del arte, tratando de superar a lo que ya se ha hecho.

MUSICA

RUBINSTEIN EN BUENOS AIRES. — Una de mis más agradablas sorpresas en Buenos Aires, durante una corta temporada que pasé allí últimamente, fué encontrarme con nuestro antiguo conocido el eximio pianista Rubinstein; y una sorpresa mayor aún, para quien está acostumbrado a los escuálidos públicos que aquí asisten a los conciertos—siempre el mismo grupito de **habitúes**—fué ver constantemente llenas, pero absolutamente llenas, primero la sala del "Odeón" con sus dos mil y tantas localidades, y después la del "Colón", con sus seis mil y tantas. Rubinstein dió conciertos en Buenos Aires durante dos meses, de Agosto a Octubre en total ocho o diez conciertos en el Odeón y tres en el Colón, de los cuales uno con orquesta; y esos conciertos fueron una serie triunfal de ovaciones y de llenos como no los han tenido en el mundo sino los más geniales cultivadores del teclado—Paderewsky, Hofmann, Teresa Carreño, el otro Rubinstein etc.—

El público bonaerense, más caloroso que el nuestro, o más espontáneo, aplaudía y vitoreaba de un modo delirante; y era cosa de ver la inmensa sala del "Colón", con su enorme platea, con sus tres filas de palcos, y con sus cuatro galerías superpuestas, todo absolutamente lleno y desbordante de luces y de entusiasmo, aplaudiendo, por ejemplo, durante toda la noche la música de **Albéniz**, que constituyó el programa completo de uno de los **recitales**. Al terminar la audición, las señoras y las niñas esperaban al artista en el **foyer**, le abrían calle y lo vivaban como a un triunfador, arrojándole flores. Y yo pensaba, al ver todo aquello:— "¿Por qué y para qué va este hombre a Chile?"...—**C. Silva Cruz.**

Conciertos

CONCIERTO HAVLICEK.—El tercer concierto de este notable violinista se verificará mañana Sábado, a las 18.30 horas en el Teatro Unión Central.

Damos a continuación el selecto programa de este recital:

Primera parte

Mendelssohn.— Concierto en sol menor.
Allegro molto appassionato
Andante.
Allegretto ma non troppo.
Allegro molto vivace.

Segunda parte

Kreisler.—Caprice Viennois.
Beethoven-Kreisler.—Rondino.
Beethoven-Auer.—Marche des Turques.
Schubert-Havlicek.— Berceuse. A pedido general.
Wieniawski.—Legende.
Musin Havlicek.— Mazurka brillante.

Noticias cinematográficas

"EL CONDE DE MONTECRISTO".—"Edmundo Dantes", primera jornada de esta película constituyó un éxito más para la Empresa del Alhambra.

El público llenaba totalmente la sala, vió la obra con atención y aplaudió los principales pasajes.

No es esta obra un vulgar drama de aventuras, la delicadeza de la mice en scene se hermana con la interpretación que los artistas saben dar a sus roles.

No daremos el argumento, por que la novela de Dumas es demasiado conocida; sólo diremos que es la misma creación de Dumas la que resucita en la pantalla con toda su grandeza.

"LOS GRILLOS DE LA VERDAD"—Pasado mañana en la especial y noche, en el Royal Theatre se estrenará la creación de William Russel, "Los grillos de la verdad", cinta que pone de manifiesto los méritos indiscutibles que posee este actor.

"Los grillos de la verdad" es un drama intenso, en el que las emociones más diversas aparecen en la pantalla. Y por sobre todo el argumento admirablemente planeado y por sobre la confección técnica irreprochable, aparece realzada la figura de Russel que con su arte llega a emocionar vivamente con un solo gesto o un solo movimiento de un músculo de su cara.

"GIOCONDA". —En la próxima semana se estrenará en el Royal Theatre esta producción de Ambrosio Film, interpretada por la Makowska y que no es otra cosa que un admirable traducción a la pantalla de la tragedia del genial literato italiano Gabriel D'Annunzio. "La Gioconda" de D'Annunzio ha sido de entre sus obras la que talvez ha triunfado más ampliamente, ya que su argumento y el modo con que ha sido tratado son dignos del más franco éxito.

"LAS DOS RIVALES".— Mañana se estrenará esta creación de las extraordinarias producciones de la Bluebird, cuya protagonista, Luisa Lovely, se muestra encantadora.

El crítico americano "Randoph Bartlett, dice: "Las dos rivales" es una comedia dramática espléndida, mucho mejor que las que el público está acostumbrado a cer anunciadas con bombos y platillos, et."

"LOS DOS DIABLILLOS".— Hoy, Viernes de moda, se pasará en el Alhambra esta cinta Fox interpretada por la nenas Jane y Katherine Lee, que entre las artistas infantiles, son de las favoritas del público.

"LOS QUE PAGAN".—Es ésta la más hermosa película social producida por Thos. H. Ince, el más célebre de los directores cinematográficos americanos: Interpretada por la bella actriz Bessie Barriscale y por el actor Rickman, desarrolla un argumento realista noblemente inspirado en pro de las jóvenes buenas que han caído en desgracia.

"CHRISTUS".—La magna película de Fausto Salvatori se repite hoy en los teatros Novedades y Yungay.

FOX-IDEAL.—Mañana Sábado será estrenada en el Teatro Garden una nueva película de la serie Ideal. Se trata de un poema de escenas de la vida del hogar, interpretado por las encantadoras actrices del elenco Fox, Jane y Kate Lee.

"EL AMO DE LA CASA."—Esta cinta de argumento social que será estrenada en las funciones del Domingo del Teatro Garden es la tercera producción de la casa editora de "El libertino" y "Los segadores de la vida", la Triumph Corporation.

"FABIOLA".—En la próxima semana se estrenará esta hermosa vista tomada de la novela de S. E. el Cardenal Wiseman. Entre sus escenas más grandiosas figura el circo romano con sus fieras y el sacrificio de los cristianos.

Se cuenta que en la reproducción de esa parte de la vista a pesar de las precauciones tomadas uno de los grandes leones mordió a uno de los intérpretes.

ESTRENOS PARAMOUNT. — En las funciones de la tarde y de la noche del Comedia serán proyectadas las cintas Paramount "La hermana mayor" y "Astucia femenina", respectivamente, películas sobre las cuales se tienen buenas referencias.

"La hermana mayor", como ya lo hemos dicho, está construída sobre escenas reales ocurridas en los barrios tenebrosos de Nueva York, entre los bastidores de sus teatros y parte en algunos de sus sitios de paseo y diversión de la sociedad.

"Astucia femenina", drama de la vida cruel, se desenvuelve en un ambiente de la más refinada aristocracia. En esta obra se presenta por primera vez a los públicos chilenos la joven actriz Blanche Sweet, una de las estrellas más aplaudidas de los teatros norteamericanos.

Programas de hoy

CINE ALHAMBRA.—Monjitas esquina de San Antonio.—Programa Cinema Ltda.—Hoy, como día de moda, estrenará este cine en especial y noche la vista por la Casa Fox, "Los dos diablillos". Si usted conoce a Jane y Catita Lee, comprenderá la bondad de la cinta interpretada por ellas, y si no las conoce y quiere un momento de agradable solaz, vaya a ver esta obra que se estrena hoy, que es la más acabada y cómica cinta que haya salido de la Fox.

TEATRO COMEDIA.—Teresita Zaza.—Dos atrayentes funciones ofrece para hoy este centro de buenos espectáculos.

En la tanda especial, a las 18.15, se estrenará la interesante cinta "Astucia femenina", que viene muy recomendada. Su intérprete es la simpática actriz Blanche Swett.

Por la noche, la vista Paramount, "La hermana mayor" y se estrena la Zazá y los Toribios.

ROYAL THEATRE. —Hoy en la especial anuncia este cine la reprise de una de las más célebres producciones de Norma Talmadge, "Panthes" o "Las víctimas del Czarismo". Esta producción Selznick ha sido dirigida por Allan Dwan reputado como uno de los mejores directores de escena actualmente.

En la nocturna se reprisará la creación de la hermosa actriz Anna O. Nilson, "Código moral", drama que obtuvo ayer el más halagador éxito.

TEATRO BRASIL.—En especial y nocturna se estrena hoy la última función de "La mujer desdeñada", la novela de luchas de hogar, editada por la Casa Pathé e interpretada por Ruth Rolland.

Mañana, se estrenará una de las brillantes comedias que han hecho famosa la marca Triangle. Se titula "Obras son amores". Además de esta vista se pasará "Chaplin de garufa".

GARDEN THEATRE. — Delicias frente a Dieciocho.—Programa Cinema Ltda.—En las funciones especial y nocturna de hoy Viernes, será exhibido por última vez el drama de amor desarrollado sobre el tema social titulado "Los segadores de la vida".

Desempeña el rol de protagonista la actriz Lady Elisabeth Risdom.

TEATRO NOVEDADES. — Cueto 237.—Programa Palroa y Herrera.—Hoy, noche, "La caída de los Romanoff", una película de la historia y para la historia.

La relación suscita y verídica de la cruenta tragedia que precipitó el derrumbamiento de la dinastía rusa.

Mañana, en la noche, se inicia "El conde de Montecristo" en su primera época titulada "Edmundo Dantes".

TEATRO POLITEAMA. — Hoy se proyectará en este cine la producción americana "Los hombres del desierto", drama entre cow-boys, interpretado por el actor americano Jack Gardner.

Mañana se estrenará "Código Moral", principalmente interpretada por la plaudida actriz Anna O. Nilson.

TEATRO ELECTRA.—Hoy exhibirá este cine la cinta americana "La buena Betty", creación de la hermosa actriz Jackie Saunders.

Mañana, se estrenará "Redención Imposible", cinta interpretada por la pequeña Mary Mac Alister.

TEATRO IRIS. — Castro 130. — Programa Cinema Ltda.—Hoy Viernes, en sección vermouth, estreno de la película marca Triumph intitulada "Los segadores de la vida".

En función nocturna, estreno del cuarto y último episodio de la película "Fuerza y noblzea", por Jack Johnson.

TEATRO ALAMEDA.— Programa Cinema Limitada.—En la especial, estrenará este teatro el drama social por la trágica americana Zoe Rae qeu lleva por título "El peligro interno", y en la noche función, estreno del drama patriótico "Juramento de un héroe", y se repetirá para terminar "El peligro interno".

TEATRO SEPTIEMBRE. — Delicias esquina Lira.— Programa Max Glücksmann.— Hoy, tarde y noche, "La mujer desdeñada", final de esta hermosa novela, que tiene por tema la felicidad del matrimonio.

El tema de "Las que sufren' o "Los que pagan, la conmovedora vista que dará el Domingo tarde y noche, es: La esposa puede llegar a ser la aliada de su rival en el amor si ve que ella es la pobre niña que ha caído víctima de su propia inocencia.

TEATRO VICTORIA.—Avenida de la Recoleta 345.—Como está anunciado, hoy se llevará a efecto la función de gala en honor y beneficio del Santiago F. C. con motivo d ecumplir su 15 años de fundación.

TEATRO DIECIOCHO. — Dieciocho esquina Delicias. — Programa Soc. Teatro Septiembre.—Hoy exhibe por última vez la gran visión de arte "Christus". Es tan verdadera y potente la figuración que nosotros sufrimos, que al ver "Christus" nuestra alma se llena de respetuosa y profunda emoción.

Mañana en la sección vermouth se reprisa por última vez la película interpretada por Wallace Reid, "Justicia y honra".

CINE PARAMOUNT.— Av. Portales esquina Esperanza.— Programa Paramount.—En la tarde trabajará en esta sala el elegante actor Wallace Reid en la interpretación de "Justicia y honra".

Por la noche va el drama de salón "La princesa Alicia".

AMERICAN CINEMA. — Arturo Prat 102.—Programa Cinema Limitada.—"Maledicencia" es el título de una delicada comedia que hoy estrena este cinema y que es protagonista Miss Virginia Pearson.

TEATRO IMPERIAL.—Hoy se pasará en esta sala "Destrucción", de la Casa Fox, interpretada por Theda Bara.

Mañana, se pasará la última serie de "Fuerza y nobleza".

TEATRO MIRAFLORES. — Para hoy se anuncia la interesante comedia amreicana interpretada por Taylor Holmes, titulada "Platea y Paraíso".

Para el Domingo, en la noche, se anuncia una última exhibición de "Christus".

Congreso Nacional

CAMARA DE DIPUTADOS

Presidencia del señor Jaramillo

—Se abrió la sesión a las 4.15 P. M.

—Se leyó y fué aprobada el acta de la sesión anterior.

Cuenta

Se dió cuenta:

De una moción de los señores Chadwick y Herrera Lira en que proponen un proyecto de ley que concede a don Pablo A. Urzúa, ex-Intendente de Santiago, el derecho de jubilar con el sueldo íntegro asignado a dicho empleo.

Reforma de los sueldos de los Intendentes y Gobernadores

—A petición del señor Valdés Errázuriz se suspendió la discusión del proyecto que reforma la ley de sueldos de intendentes y gobernadores y quedó anunciado para la sesión próxima, siempre que asista el señor Ministro del Interior.

Defensa económica del país

El señor RAMIREZ (don Pablo).— Quiere, a propósito de la proposición hecha por el señor Silva Cortés sobre obras de regadío, en la sesión pasada, decir dos palabras sobre cuestiones semejantes que es necesario resolver.

La guerra va a terminar; y si nos hacemos un pequeño exámen de conciencia, debemos confesar que, habiendo podido hacer mucho en bien del país, no hemos hecho nada.

Nos excusamos diciendo que no tenemos capitales y que, por ese motivo, nuestras iniciativas se hayan amarradas, pero la verdad es que nada hacemos, porque no tenemos un verdadero concepto de lo que es el estado moderno, sobre todo en su función principal que es la que desarrolla dentro de la lucha económica mundial.

Ya no es el Estado como antiguamente se creía, la entidad llamada como una especie de guardián para vigilar el orden en el interior, y una especie de militar para defender del exterior la integridad territorial. El estado moderno es una entidad que debe compenetrarse del alma nacional, palpar sus necesidades, atenderlas, sean dentro de lo que hasta ahora se ha creído su esfera propia de atribuciones, sea en el dominio privado en lo que se refiere a la industria, al comercio o en cualquier orden de la actividad humana, si así lo exigen las circunstancias.

Los primeros elementos con que debe contar un Estado en la época actual para fomentar su progreso son el fierro y el carbón. Chile tiene yacimientos enormes de uno y otro. Y sin embargo, aunque parezca increíble, es la verdad que el Gobierno de Chile no ha previsto la necesidad de hacerse de pertenencias carboníferas para atender en estas o más difíciles circunstancias al servicio de ferrocarriles, de sus buques u otros que lo requieran. No se ha preocupado siquiera para aumentar la producción de este artículo de construir el ferrocarril de Lebu a Los Sauces o de construir el puerto de Lebu, ambas obras indispensables para el desarrollo de aquella industria.

En orden al fierro, la política sin rumbos del Gobierno, lo haría por sí solo acreedor a que se le declarara en interdicción.

Otros de los puntos que aparecen de indispensable e inmediata atención es el referente a la organización de una flota nacional. Para convencerse de esta necesidad no se necesita conferencias ni discursos. Bastará hacer ver que por falta de barcos para exportar artículos a los puertos del norte están a punto de cerrarse en el sur fábricas de cerveza y de zapatos.

Mientras tanto, los barcos para formar la flota los tenemos a la mano, están en nuestros puertos. Y parece que no sería muy difícil llegar a un avenimiento con unos y otros beligerantes que permita utilizarlos.

Si se le pidiera alguna medida para remediar la situación de la industria que es otro problema que nos aflige, los daría teniendo en vista lo que sucede y se hace en Europa. Sería una medida la de auxiliar directamente las industrias con capitales, como se ha hecho en el Viejo continente y sería la otra la de establecer sistema aduanero francamente protector.

Hay aún otras ideas que considerar como el del monopolio de algunos productos, como el de fósforos, tabacos y alcoholes. En Francia este sistema ha dado espléndidos resultados.

La nacionalización de los seguros, que evitaría la salida al extranjero de numerosos capitales, también es una idea que el Gobierno debería estudiar con interés.

Aún más: en un país como este en que abunda la hulla blanca, era natural que se hubiera abordado el problema de construir una planta eléctrica en el río Aconcagua que diera energía eléctrica a las industrias de esta región y para mover los ferrocarriles de esta sección. Ni siquiera se ha pensado en este importante asunto.

Nuestra administración pública pasada de moda es necesario reorganizarla en forma que sea más útil y barata.

Hace estas observaciones porque ve que el pueblo que por instinto recela de nuestros vecinos del norte tiene razón. El Perú sigue una política de constante descrédito para nuestro país, sin que nosotros respondamos a su animadversión y esto le convence de que nuestra seguridad solo puede cifrarse en nuestro progreso interno, que solo puede lograrse manteniéndonos despiertos, listos, sobre todo en horas tan solemnes como las que ahora atraviesa la República.

Aplaude al señor Silva Cortés en su iniciativa respecto de las obras de regadío, aunque duda de la eficacia de la medida propuesta y termina pidiendo al señor Ministro del Interior que estudie los puntos que ha indicado y que procure abordar estos problemas en obsequio de la defensa económica del país.

El señor GARCIA DE LA HUERTA (Ministro del Interior). —El Gobierno se ha preocupado de todo lo que se refiere a la defensa económica, industrial y comercial del país. Al efecto ha designado una Alta Comisión de Gobierno que elabora y envía al Ministerio los proyectos que estudia sobre los diferentes problemas que úrje resolver para afrontar la situación que se creará después de la guerra.

Hasta ahora se han recibido en el Ministerio proyectos de esa Alta Comisión, referente a la organización y ayuda de la industria del carbón, referentes a la adquisición del Ferrocarril de Lebu a Los Sauces y construcción del puerto de Lebu.

En órden a la cuestión de los fletes parece que ella se simplificará algo con la terminación de la guerra. Desde luego, la Compañía Inglesa de Vapores tiene 40 vapores listos, entre los cuales se cuentan cuatro de 20,000 toneladas, para hacer el servicio entre Nueva York y Valparaíso, en carrera de 18 a 20 días.

Por su parte, el Gobierno ha celebrado contratos, que se firmarán hoy o mañana con la Compañía Alemana de Navegación, conforme a los cuales tomará en arriendo tres buques, que unidos a los transportes de la armada permitirá hacer un servicio regular, hasta que cese la actual situación.

En cuanto a la situación que se creará a las industrias y al comercio, el Gobierno no ha recibido aún el informe de la Alta Comisión de Gobierno, pero el Ministro que habla tiene antecedentes que le permiten creer que se ha hecho a este respecto una obra acabada que permitirá al Congreso tomar sobre su base medidas legislativas de la mayor transcendencia.

En cuanto al aprovechamiento de la hulla blanca y construcción de instalaciones eléctricas concurre con las ideas del señor Ramírez, pero recuerda que esto no es posible abordarlo aún, porque los capitales y maquinarias que se necesitan hay que buscarlas en países comprometidos en la guerra.

La nacionalización de los seguros es una idea digna de estudio. Talvez podría pensarse en la solución dada en el Uruguay referente a entregar al Estado este servicio, lo que bajaría el precio de las primas y evitaría el desequilibrio que produce la salida constante de capitales al extranjero.

Estima muy interesantes las observaciones sobre la cuestión internacional y las transmitirá a su colega de Relaciones Exteriores.

El señor RIVAS VICUÑA (don Manuel). — De acuerdo con las ideas del señor Ramírez, aunque generalmente se inclina más a la crítica que a la defensa de los actos de Gobierno, cree que, en realidad, no hay derecho a atacar a un Gobierno, sí, en realidad, el Congreso no le presta su concurso estudiando los proyectos que se le envían, tratándolos y despachándolos.

Hay ahora en la orden del día el proyecto de reforma de la ley de papel sellado y estampillas y ya va a hacer detenido por una interpelación sobre el Gobernador de Petorca.

En estas condiciones se ve en la obligación de hacer indicación para celebrar sesiones nocturnas diarias para tratar los asuntos de la table ordinaria.

—Esta indicación fué aprobada.

Obras de regadío

Se aprobó el proyecto de acuerdo del señor Silva Cortés para enviar a las Comisiones de Hacienda y Obras Públicas todos los proyectos sobre regadío, embalses y represas que hay pendientes de la consideración de la Cámara, a fin de que presenten un plan general en el plazo de dos meses.

Construcción de Puertos

Se rechazaron las siguientes indicaciones:

Indicación del señor Fernández, para que ocupen el primer lugar de la tabla en las sesiones de los días Lunes, Martes y Sábado, de 16 a 19 horas (4 a 7 P. M.), los siguientes proyectos:

1.o Proyecto de construcción de los puertos de Lebu y Constitución; y

2.o Proyecto sobre concesión de fondos para las obras del puerto de Valparíso; e

Indicación de los señores Señoret, Claro Solar, Prat, Sánchez, Montt, Alemparte y O'Ryan.

1.o Para que se destine la primera media hora de la orden del día de la presente sesión a la discusión del proyecto sobre terminación de las obras del puerto de Valparaíso; y

2.o Para que se prorrogue hasta las 19.30 horas (7.30 P. M.), la segunda hora.

Solicitudes particulares

A petición de la Mesa, de acuerdo con los Comitées, se acordó pasar a la Comisión de Legislación y justicia la cuestión referente a si se pueden acordar preferencias sobre preferencias de solicitudes particulares y si deben acordarse en sesión pública o secreta.

Reforma de la Ley de Papel Sellado Timbres y Estampillas

Continuó la discusión del proyecto que reforma la ley de Papel Sellado, Timbres y Estampillas y quedó pendiente.

Se levantó la sesión a las 19 hs. (7 P. M.).

Educación

Gratificación al Profesorado

La Liga Nacional envió al señor don Eliodoro Yáñez la siguiente nota de felicitación, con motivo del despacho por el Honorable Senado del proyecto que devuelve la gratificación al profesorado:

Santiago, 7 de Noviembre de 1918. — Señor.— Eliodoro Yañez. —Santiago. — Honorable señor Senador:

"Profundamente agradecido el profesorado primario felicita a S. S. calurosamente por su actuación en la sesión del Lúnes próximo pasado, obteniendo del Honorable Senado una sesión especial para tratar del proyecto de gratificaciones.

El profesorado primario de Chile, por intermedio de la "Liga Nacional del Magisterio Primario", presenta a S. S. sus agradecimientos por la obra de justicia que ha tenido a bien patrocinar.

Con toda consideración y respeto saludan a S. S. sus muy attos. y S. S. — Roberto Vidal, presidente. — Abel Meléndez Perkins, secretario."

Con igual motivo envió a los Senadores, señores Alessandri y Concha la siguiente nota:

"Honorable señor Senador: Las incidencias de la campaña emprendida para obtener la devolución de la gratificación al profesorado primario del país, serán recordadas por sus miembros; pero, sin duda alguna, la actuación de S. S. en la sesión del Jueves 7, ocupará un lugar preferente en el corazón de cada profesor.

Ha sido, S. S., como siempre, el aladid esforzado de las causas justas, y, como la nuestra era una de ellas, el profesorado primario, por intermedio de la Liga Nacional del Magisterio, presentan a S. S. sus más calurosas felicitaciones.

Quiera, S. S. recibir las consideraciones de respeto y admiración que le tributan sus muy Attos. y S. S. — Roberto Vidal, presidente. — Abel Meléndez Perkins, secretario."

Hoy Viernes 8, celebrará sesión el directorio de la Liga Nacional, a las 19 horas del día en los salones de "El Mercurio". Se dará cuenta del despacho favorable del proyecto de gratificación.

Hoy circulará también el N.o 8 de El Educador Primario.

UNIVERSIDAD POPULAR LASTARRIA. — Anoche hubo clase de Aritmética. Hoy hay clase de Literatura. Tema: Góngora y su escuela.

EN EL LICEO DE NIÑAS N.o 2. — El Sábado 8 del actual a las 17.15 horas, en el local del liceo, se verificará la última clase de Jimnasia y Canto de las alumnas del curso de humanidades de este establecimiento.

Con este motivo, la dirección del liceo ha hecho circular una atenta invitación, advirtiendo que, a causa de la estrechez del local las entradas se han limitado a las personas a quienes se ha enviado tarjetas, no admitiéndose niños ni alumnas de preparatorias.

La entrada se hará por Alameda 1573 y la salida por Manuel Rodríguez.

FEDERACION DE ESTUDIANTES DE CHILE. — Comisión de acción social. — Cítase a los señores F. O. Carvallo, Pedro León Loyola y K. Uthemann, para el Sábado 9 a las 18 horas, en el Club de Estudiantes, Ahumada 73.

SOCIEDAD TECNICA ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS. — Se cita a sesión de directorio para el Sábado 10, a las 20 ½ horas (ántes 8 ½ P. M.) en Catedral 1417, para tratar del informe presentado por la comisión encargada de estudiar la reorganización de la enseñanza industrial. Se encarece la asistencia.

Se nos encarga anunciar a los jóvenes que deseen ingresar a la Escuela de Artes y Oficios, que el Lúnes 11 estará abierta la matrícula, de 9 a 11 de la mañana, en Catedral 1417, donde se proporcionarán todos los datos para la admisión del curso preparatorio que esta sociedad patrocina todos los años con un éxito halagador.

CENTRO ESTUDIANTIL "IGNACIO DOMEYKO". — Se pone en conocimiento de los alumnos del curso gratuito de Taquigrafía, que habiéndose clausurado este curso, pueden retirar los depósitos para la asistencia, teniendo derecho solamente aquellos alumnos que han asistido con regularidad a las clases.

Se atenderá a los interesados en Blanco Encalada 2507, los días Miércoles y Viernes de 20 ½ a 22 horas.

TURF

CLUB HIPICO

LOS TRABAJOS DE AYER

(Pista de arena)

—Captain, dirigido por C. Guzmán, y Rosicler III, por F. Rosas, pasaron una vuelta, sin gran apuro, en 2.13 1|5, ganando Captain por medio cuerpo.

—Coqueta, conducida por V. Jara, largó una vuelta y 200 metros en 2.26 2|5, marcando 2.12 1|5 en la primera vuelta.

—Marqués de Rical, montado por M. Pérez, movió 1,200 metros en 1.21 2|5, después de un corto descanso repitió igual distancia en 1.19.

—Oregón, manejada por un aprendiz, cotejó 1,200 metros fuerte en 1.19.

—Rihue, piloteado por L. Jofré, pasó una vuelta y 400 metros en 2.48 4|5, haciendo la primera vuelta en 2.20. No fué apurado.

—Pau, con la monta de un aprendiz, trabajó 1,200 metros fuertes en 1.17 2|5.

—Orwinal y Misty, ambos manejados por aprendices, movieron 400 metros en 25, después de un corto descanso repitieron 600 metros en 39 2|5, llegando las dos veces iguales.

—Fatherless, montado por A. Jofré, pasó ffuerte 1,800 metros en 2.1.

—Valda, dirigida por J. Leiva, movió 1,000 metros sin apuro en 1.4.

—Swallow, montada por C. Guzmán, cotejó fuerte 1,200 metros en 1.16 1|5.

—Brigth Girl, piloteada por M. Pérez, trabajó 1,200 metros en 1.20, después de un corto descanso repitió igual distancia en 1.25 2|5, esta vez no fué bien exigida.

—Glengarry, manejado por L. Jofré, pasó a voluntad 1,600 metros en 1.53.

—Temeraria, conducida por un aprendiz, trabajó 1,800 metros en 2.6.

—Bahía, dirigida por M. Pérez, movió 600 metros en 40, siguió la vuelta suave y repitió la misma distancia en 38 2|5.

—Esteta, con la monta de M. Verdejo, largó fuerte sobre una vuelta y 200 metros en 2.29 2|5, marcando 2.13 2|5 en la primera vuelta.

—Epsom, montado por A. Silva, aprontó 600 metros en 38.

—Gull, piloteado por M. Pérez, trabajó fuerte 1,600 metros en 1.46.

—Gladiadora, montada por un aprendiz, cotejó 1,400 metros muertes en 1.36.

—Sapietia, dirigida por M. Pérez, movió 800 metros en 54, siguió la vuelta suave y repitió 1,000 metros sin gran apuro en 1.9.

—Fierabrás, conducido por M. Verdejo pasó 1,400 metros fuertes en 1.36.

—Mendiga, manejada por A. Vicuña, pasó 1,200 metros en 1.18 4|5.

—Radames, piloteado por E. Escobar y Tourterelle, por un aprendiz, cotejaron fuerte 1,400 metros en 1.32, ganando la potranca por dos cuerpos.

—Peter Pan, conducido por H. Michaels, atropelló 1,000 metros en 1.6, después de un largo descanso repitió igual distancia en 1.4 2|5.

—Embajador, montado por A. Silva, pasó ffuerte sobre una vuelta en 2.16 2|5.

—Dineral, manejado por P. Orellana, movió 600 metros en 38 2|5.

—Alvia, conducida por N. Medina, se floreó 1,400 metros al carrerón en 1.36 2|5.

—Flor de la Pasión, montada por T. Cortés, y Yencumen, por un aprendiz, movieron 1,000 metros fuertes en 1.5, ganando Flor de la Pasión por un cuerpo.

—General Jofré, conducida por un aprendiz, movió 600 metros en 40.

—Fusil, montado por un aprendiz, movió 800 metros fuertes en 52 2|5.

—Cristóbal Colón, conducido por J. Oregón, trabajó fuerte sobre 1,200 metros en 1.19.

—Viña del Mar, dirigida por H. Michaels, pasó 1,400 metros en 1.35.

—Darwin, montado por F. Muñoz, cotejó 1,600 metros fuertes, marcando 1.31 2|5 en los últimos 1,400 metros.

—Diurna, montada por F. Muñcz, trabajó 1,200 metros en 1.19.

—Colón, manejado por un aprendiz, movió 400 metros en 25; completó la vuelta suave y repitió igual distancia en 25 3|5.

—Fragata, montada por un aprendiz, se floreó 1,200 metros al carrerón en 1.28.

—Pichunga, montada por J. F. Bernal, atropelló 800 metros en 54.

—Wild Lassie, con la monta de E. Escobar, movió 800 metros en 51.

—Pila, manejada por R. Díaz, trabajó 1,200 metros fuertes en 1.18 4|5.

—Ossyris, montado por un aprendiz, pasó ffuerte una vuelta en 2.15.

—Coplista, montada por F. Muñoz, trabajó 1,200 metros en 1.18 3|5.

—Normandía, con la monta de un aprendiz, se floreó una vuelta al carrerón en 2.25.

NOTICIAS DIVERSAS

Donrremy.— Este pensionista de Mr. León Devenas, ha sido vendido para la frontera, donde prestará sus servicios como reproductor.

Dulce y Sabrosa.—Esta hija de Le Samaritain, ha sido embarcada con destino a Viña del Mar.

Floreciente.—Ha sido ensaya por la pista de saltos, con buen éxito.

Dudoso, que fué castrado hace algunos días, se encuentra muy restablecido y ha comenzado a andar a la marcha.

Democrático.—Este hijo de Mead, que sufrió la aplicación de cáusticos en sus remos delanteros, ha comenzado a ejercitarse a la marcha.

Wagram.—Mejorado de los cáusticos, que se le aplicaron, por sus dolencias, galopa suave.

Febo.—Este defensor de los colores del señor Benjamin F. Bernstein, ha recibido cáusticos en una mano. No correrá hasta la temporada de Viña del Mar.

Gay Lady.—Pronto será dada de alta, del Hospital Veterinario, mejorada de los cáusticos que se le aplicaron en los lomos, Ha sido atendida por el señor Alvaro Blanco.

Masovia.—Esta pensionista de Burlesco será puesta en descanso para curarla de ciertas dolencias que sufre a las paletas.

BOX

LUIS FIRPO. — Este excelente boxeador argentino, campeón de todos los pesos en su país, hará esta noche su primera presentación en esta ciudad en un match académico a seis rounds que sostendrá con el señor Saylor Braun de nacionalidad norteamericana, en la fiesta que efectuará hoy el Santiago F. C., en celebración de su 15.o aniversario en el Teatro Victoria, Recoleta 345.

Hay gran interés entre nuestros aficionados por conocer la escuela de Firpo, y como los precios que han fijado son sumamente módicos, no dudamos que el referido teatro, en el cual se ha colocado un ring apropiado, se verá muy concurrido.

BOY-SCOUTS

BRIGADA "MANUEL RODRIGUEZ".—Cítase a la Brigada para el Domingo 10 del presente a las 7 horas, frente a la Estación Providencia, con uniforme, equipo completo y rancho en frío para todo el día. Cuota 30 centavos.

Asistencia obligatoria para fijar las decurias y desarrollar un programa de trabajo.

Están abiertas las inscripciones (San Francisco 748 los Sábados a las 20 horas) (8 P. M.), para aumentar la brigada en 25 scouts más.

Condiciones: presentar, certificados de conducta y permiso escrito de sus padres, poseer sombrero, cinturón, uniforme y pañuelo, ó en su defecto la Brigada vende las mismas prendas por $ 26, precio de costo.

Los 12 objetos que constituyen el equipo se les facilita en préstamo a los scouts.

Para el Martes 12 a las 20 horas (8 P. M.), se cita en la Comandancia, por penúltima vez, a los señores Pezoa, Ortíz, Varela y López.

La creación de un fondo especial

DESTINADO A LA DEFENSA NACIONAL

LOS FUNDAMENTOS DEL PROYECTO DE LEY

ALGUNAS DE SUS DISPOSICIONES

En nuestra edición de ayer nos referimos al proyecto que ha presentado al Gobierno la Comisión de Industrias Nacionales, tendiente a crear un fondo de reserva para subvenir a las necesidades más imperiosas de las instituciones armadas.

Esta comisión, que se ha dedicado especialmente a estudiar la aplicación de las industrias nacionales en el Ejército y Armada, estima que es indispensable arbitrar todos los medios que están o pueden estar a nuestro alcance a fin de procurarnos oportunamente los elementos que necesitan consumir las instituciones nombradas.

Dependiendo casi en absoluto del extranjero, en el aprovisionamiento de sus elementos, nuestras instituciones armadas, es necesario considerar los trastornos que cualquier conflicto venidero pudiera traer para el país en esta situación. La escaséz de medios de transporte y los trastornos económicos que por la guerra se producirán en los mercados europeos, harán difícil e incierta la adquisición oportuna de artículos de guerra en el futuro.

La Comisión de Industrias considera, a este respecto, que la más elemental previsión aconseja la adopción de medidas encaminadas al fomento de las industrias nacionales en el sentido de preparar la defensa del país, como lo han hecho todos los pueblos modernos.

En el informe que sobre este asunto ha presentado al Gobierno, expresa que el desarrollo económico de Chile durante el tiempo transcurrido desde la última guerra, sobre todo en lo relativo a la producción minera, industrial y comercial, ha traído un incremento efectivo de la riqueza nacional, incremento que posibilita al pueblo chileno a hacer hoy mayores sacrificios para armonizar su poder de defensa con las necesidades del país.

Agrega en seguida que la riqueza adquirida es la que recibe en mayor grado los beneficios de la protección militar y naval del Estado. Por esto creen los miembros de la Comisión que es ella la que ahora debe sufrir el gravámen indispensable para la creación de un fondo de defensa nacional, y que se consulta en el proyecto de ley que ha puesto en manos del Ministro de Guerra para que, después de estudiarlo, lo someta a la consideración del Congreso.

Como lo dijimos en nuestra edición anterior, la Comisión ha propuesto una contribución que se hará tomando en cuenta la extensión de los terrenos agrícolas y el rendimiento de la propiedad minera.

Estima la Comisión indispensable proceder a organizar las industrias nacionales, ya que para ello se cuenta en el país con las materias primas necesarias para la fabricación de casi todo el material de guerra que necesitan las instituciones armadas.

Se hace también valer para esto la consideración de que el Ejército y la Armada necesitan disponer en conjunto, y durante muchos años, de una suma que no baje de sesenta millones de pesos anuales para colocar a estas entidades en condiciones de defensa que correspondan al estado actual de desarrollo material y cultural del país.

En virtud de estas y otras consideraciones, la Comisión propone gravar por el término de diez años la propiedad agrícola y minera de la República, con una contribución que se denominará "Fondo de Defensa Nacional".

Este fondo se destinará a la implantación y fomento en el país de toda industria que tenga o pueda tener aplicación inmediata en las instituciones armadas, dándose preferencia al establecimiento de fábricas de explosivos y municiones, a la implantación de la industria siderúrgica y a la adquisición transitoria de elementos bélicos.

Para la vigilancia de la recaudación, la custodia y la inversión de los fondos creados con este objeto, existirá una "Comisión de Movilización Financiera, Económica y Civil", la cual sería compuesta de un jefe de Marina, un jefe del Ejército, un ingeniero agrónomo, un ingeniero de minas, un químico, un economista y un secretario.

Los detalles de orden interno serían fijados en un reglamento que dictará el Presidente de la República.

Accidente en la Escuela de Aviación

FORMA EN QUE OCURRIO EL HECHO

EL PILOTO SEÑOR ROBERTO JOFRE RESULTA CON HERIDAS DE GRAVEDAD

SE LE TRASLADA INMEDIATAMENTE AL HOSPITAL DEL SALVADOR

Ayer, a las nueve de la mañana, se produjo un serio accidente en la Escuela de Aviación de Lo Espejo, cuya víctima fué el piloto 1.o del Regimiento de Caballería Granaderos, don Roberto Jofré, que hacía su curso de aviación para recibir su brevet de piloto militar, en dicho establecimiento.

Según las informaciones que se nos ha proporcionado, el accidente ocurrió de la siguiente manera: el primero Jofré piloteaba el "Sargento Blanco", aeroplano de 50 caballos de fuerza, en el cual el piloto pensaba rendir sus pruebas finales, y en circunstancias que efectuaba unos vuelos de ensayo, para probar las buenas condiciones de su máquina, el 1.o Jofré abandonó el timón de dirección, causa suficiente para que el aeroplano perdiera su estabilidad, e inclinándose inmediatamente de punta, vino a caer en forma vertiginosa al suelo.

El choque fué de tales consecuencias, que el aparato quedó completamente destrozado, y el aviador recibió en la caída heridas de suma gravedad.

Los alumnos de la Escuela que presenciaban el vuelo, del 1.o Jofré, se precipitaron al lugar del accidente, sacando tan pronto como les fué posible al infortunado piloto, de en medio de los restos de su aeroplano.

El 1.o Jofré se encontraba sin conocimiento, y de sus múltiples heridas manaba abundante sangre.

La dirección de la Escuela de Aviación dispuso inmediatamente que el herido fuera trasladado al Hospital del Salvador, en el coche de ambulancia del Establecimiento.

Anoche se nos informó que el herido seguía en su estado de gravedad.

Enseñanza comercial y especial

Conveniencia que hay en instalar una sección de internos en el Instituto Comercial de Iquique

En el Ministerio de Instrucción se ha recibido un informe del visitador de los establecimientos de enseñanza, comercial y especial, señor Luis Bañados, acerca de la visita de inspección que acaba de practicar a los institutos comerciales de Iquique, Antofagasta y Arica.

El señor Bañados informa que el personal docente de esos establecimientos, es, en general, idóneo y cumple a satisfacción sus obligaciones.

Respecto del estado de los edificios en que funcionan esos institutos, manifiesta que todos ellos se encuentran en bastante mal estado, razón que justifica una pronta reparación de sus locales.

Agrega que, a insinuación suya, el director del Instituto Comercial de Iquique ha establecido una oficina comercial, en la cual podrán practicar ventajosamente los alumnos.

Expresa, además, que en este mismo establecimiento podría instalarse una sección de internos, para lo cual bastaría habilitar el segundo piso del local en que él funciona. Para esto solicita la designación de un arquitecto de la Dirección de Obras Públicas, a fin de que haga los estudios necesarios para hacer esta habilitación.

Filosofía del Derecho

El Cuerpo de Profesores de la Facultad de Leyes, formó la siguiente terna para proveer en propiedad la cátedra de Filosofía del Derecho, en el Curso de Leyes de Concepción: señores Benicio Troncoso, Pablo Vergara y Francisco Jorquera.

Sub-Comisión Mixta de Industria

Servicios agrícolas

Ayer se reunió la Sub-Comisión Mixta del Presupuesto de Industria, presidida por el Ministro señor Landa.

La Sub-Comisión estudió toda la partida correspondiente a los servicios agrícolas, sin grandes modificaciones.

La Sub-Comisión continuará estudiando el presupuesto en otra reunión que tendrá lugar el Lunes venidero.

Vidrios sin moscas

Los polvos insecticidas más eficaces

ESTRELLA,

ESTRELLA,

ESTRELLA

Ventas por mayor y menor:

FARMACIA ESPAÑOLA

AHUMADA 318. — CASILLA 3499

8-K

LA EMPRESA DE TRANVIAS

CON UNO DE SUS FUNDADORES

INTERESANTES DATOS QUE NOS SUMINISTRA

ORIGEN DE LA SOCIEDAD

NUMERO DE PASAJEROS QUE SE MOVILIZA ANUALMENTE

Hemos creído oportuno dar una información autorizada acerca de los procedimientos de la Empresa de tranvías eléctricos, que la prensa de esta capital ha denunciado como incorrectos en varias publicaciones que se han hecho últimamente.

Con tal objeto, nos hemos dirigido al señor Santiago Ossa, quien, como fundador que fué de la Sociedad, nos ha proporcionado algunos interesantes datos sobre el particular.

Interrogado sobre las publicaciones que ha estado haciendo la prensa, referentes a los negociados hechos por la Empresa de tranvías, el señor Ossa nos responde:

—Yo nada les puedo decir sobre el particular, pues, no tengo conocimiento de los hechos que se le atribuyen a la Dirección de la Compañía. Estos, según parece, han tenido lugar mucho tiempo después de que yo había dejado de pertenecer a la Dirección, es decir, después de 1909.

—¿Nos podría decir cuál fué el origen de esta sociedad?

—En 1893, principié a dedicarme a este negocio y algún tiempo después asocié a mis trabajos al distinguido ingeniero don Enrique Vergara Montt. Al principio, trabajé porque este negocio fuése una sociedad nacional, ayudada por el Gobierno, autorizándola a emitir bonos garantidos por el Estado y con la hipoteca del mismo negocio y la responsabilidad de los accionistas. Habiendo fracasado esta fórmula, me dirigí entonces a los más fuertes accionistas de la Sociedad del Ferrocarril Urbano, para que ellos tomasen por su cuenta la tracción eléctrica; pero, tampoco tuve éxito y hube de buscar interesados en el extranjero para la realización de esta obra.

En 1896, se encontraba aquí el corredor de comercio de los Estados Unidos, señor Kehrhahn, y a él le propuse la negociación, le pareció buena y muy luego se volvió a los Estados Unidos para proponer el negocio a una casa fuerte americana. La casa Westinghouse, lo aceptó y mandó a Chile para estudiarlo al distinguido ingeniero señor Blund y al mismo señor Kehrhahn.

Estos caballeros estudiaron el negocio hasta en sus menores detalles, hicieron los planos para las obras hidráulicas del Maipo, y después de haber permanecido aquí por más de cuatro meses, se volvieron a Norte América para realizarlo. Desgraciadamente a su vuelta se encontraron con que la Casa Westinghouse tuvo que desistirse, a causa de la crisis financiera que se había producido entonces en los Estados Unidos.

El señor Kehnrhahn, considerando muy bueno el proyecto, no desmayó y se fué a Inglaterra, llevando todos los estudios y planos hechos por el señor Blund, para buscar alguna casa inglesa que se interesara por el negocio.

La Casa Parrish Hermanos lo tomó por su cuenta y envió a Chile al señor P. Merry del Val, distinguido ingeniero electricista, para que verificase los estudios y planos del señor Blund e informase sobre ellos.

Aceptados los planos y estudios hechos, con muy pequeñas variantes, los señores Parrish Hermanos buscaron los capitales necesarios; pero, también fracasaron en sus gestiones.

El señor Merry del Val, que entonces se encontraban en Inglaterra, se dirigió a la Casa Wernher Beit y Co., firma que se interesó por el proyecto, poniendo por condición para su realización que, le informara la Compañía Alemana General de Electricidad de Berlín; esta Compañía aceptó el encargo de los señores Wernher Beit y mandó a tres ingenieros para que en el mismo terreno estudiaran el proyecto, ocupándose uno de ellos exclusivamente del negocio de los tranvías, otro del alumbrado público y privado y el tercero de la fuerza hidráulica del Maipo. Estos ingenieros pasaron a la Compañía un intenso informe recomendando el negocio como muy bueno, y basado en la fuerza hidráulica del Maipo.

Con estos antecedentes, la casa Wernher Beit, constituyó el capital necesario para realizarlo en la forma siguiente: £ 500,000, en acciones preferidas totalmente pagadas, £ 500,000, en bonos, con la hipoteca del mismo negocio y £ 500,000, en acciones liberadas (sin pago). Los materiales, rieles, carros, postes, etc., etc., como así también los trabajos e instalaciones de la central de vapores, se los encomendó a la Compañía Alemana General de Electricidad de Berlín, pagándole todos sus trabajos y materiales que suministrase.

—¿Qué capital invirtieron los alemanes en la organización de la Compañía?

—Según me dijo el señor Wernher en 1904, época en que era el presidente de la Sociedad y casi su único dueño, no se había invertido ningún centavo.

—¿Cómo es que la Compañía es hoy día alemana, si no invirtió capital alguno en su formación?

—Porque en 1906 la Compañía Alemana Transatlántica de Electricidad, compró a los señores Wernher Beit casi la totalidad de las acciones preferidas, con un descuento de veinte por ciento, recibiendo a más las acciones ordinarias sin hacer ningún desembolso. Estos datos los obtuve de uno de los mismos gerentes de la Compañía.

—¿Podría explicarnos por qué la Compañía no ejecutó las instalaciones del Maipo, que habían sido la base de la negociación?

—El presidente de la Chilian Electric Tranway and Light Co. Ltd., contestándome a esta misma pregunta, me dijo que, habiendo sido pobre el negocio durante los primeros años, no se encontraba dispuesto a invertir más capitales, que el negocio no producía intereses para pagar el capital invertido y sólo se costeaba; sin embargo, antes de esa declaración del señor Wernher, la Compañía, para dar cumplimiento al contrato con la Municipalidad, inició las obras del Maipo; pero en consideración a su costo, las abandonó poco tiempo después, habiendo alcanzado a gastar en ellas como $ 250,000, más o menos.

—¿Y cómo es que ahora la Compañía tiene las obras hidráulicas de la Florida y las sub-estaciones correspondientes?

—Las obras de la Florida, como así también las sub-estaciones pertenecen, según escrituras públicas, a la Compañía Alemana Transatlántica de Electricidad de Berlín; esta Compañía suministra la energía eléctrica a la Chilian Electric Tranway and Light Co. Ltd., a un precio convenido.

—Cuando se inauguraron estas obras, se dijo que costaban trece millones de marcos, comprendiendo las sub-estaciones.

—¿Cuál es la Compañía "Hidro-Eléctrica", de que se ha hablado últimamente, refiriéndose a los asuntos de la Chilian?

—Nada sé de esta Compañía y es ahora por primera vez que la oigo nombrar.

—¿Podría decirnos cuántos pasajeros viajan anualmente en los carros?

Hemos oído decir que son más de cincuenta millones.

—Los últimos años de la tracción de sangre viajaban cuarenta millones, más o menos, y con una cifra parecida principió la tracción eléctrica. Esta cifra ha ido aumentando año por año y probablemente en la actualidad llegue a más de 130.000,000. Según el balance de 1916, último que se ha conocido, el número de pasajeros habidos fué de más de 118.000,000 produciendo una entrada de más de $ 10.000,000.

Según el mismo balance, (previniendo que son impresos corrientes y comerciales), por el capítulo de luz y fuerza motriz, tuvo la Empresa una entrada de $ 8.500,000.

Antes de concluir nuestro reportaje, le rogamos al señor Ossa nos dijese cuántas acciones hay aquí en Chile de la Chilian Electric Tranway and Light Co. Ltd.

—El compromiso por escritura pública que contrajeron los señores Kehrhahn y Merry del Val, fué de entregarme £ 80,000 en acciones, pero cuando el Sr. Merry del Val fué a Berlín, por encargo de los señores Wernher Beit, a pedirle a la Compañía General de Electricidad que estudiase el negocio, esta Compañía exigió que las £ 80,000, fuesen reducidas a £ 45,000, así me lo comunicó el señor Merry del Val por cable, y yo, para que no fracasase la negociación, acepté la rebaja que se me exigía. Estas acciones estaban en mi poder y en el de los señores Enrique Vergara Montt, Julio Alamos Cuadra y don Francisco Fabres. Estas son las únicas acciones que había aquí en Chile y hasta la fecha no han recibido ni un centavo de interés.

—Quisiéramos saber qué capital efectivo invertió la Compañía al instalarse.

—Según mis recuerdos, el capital desembolsado por la Compañía para la construcción de los 100 kilómetros de vía a que la obligaba el contrato con la Municipalidad y la central de fuerza del Mapocho con sus anexos y el pago a la antigua Empresa de carros de sangre, etc., creo que no alcanzó a un millón de libras y creo haber oído en esa época que esta cifra no alcanzaba a llegar a £ 800,000; pero, como digo, no recuerdo el dato exacto.

Escuela de Proletarios

El presidente de la Sociedad Escuela de Proletarios, ha enviado la siguiente comunicación al presidente del Comité de la Fiesta de la Raza:

"Estima señor: Por intermedio del señor Juan Picó Miró he recibido en un cheque contra el Banco Español de Chile la suma de doscientos pesos que ese Comité a tenido a bien destinar al fomento de nuestra institución.

A nombre de ésta me es grato expresarle sus agradecimientos por este nuevo acto de generosidad con que la distinguida Colonia Española viene favoreciendo a nuestras escuelas desde hace ya algunos años.

En homenaje a ella esta suma se invertirá en el mejoramiento de la Escuela que lleva el nombre España, escuela que fué fundada gracias también a la protección de esa progresista Colonia.

Con los sentimientos de nuestra mayor consideración saludamos a usted muy atentamente. — P. Bannen".

TEATRO POLITEAMA = Hoy

JACK GARDNER le conmoverá en

LOS HOMBRES DEL DESIERTO

La Embajada Uruguaya

VISITA A CONCEPCION, TALCAHUANO, LOTA, VALDIVIA Y CORRAL

HOY SE EMBARCARA A PUERTO MONTT CON RUMBO A BUENOS AIRES

Anteayer, en la mañana, llegó a Concepción la Embajada uruguaya que preside el canciller señor Baltasar Brum, siguiendo viaje en tren especial a Lota, donde arribó a las 7 horas

En el puerto de Lota los distinguidos viajeros recorrieron el hermoso Parque, cuyas bellezas los impresionaron agradablemente.

El presidente de la Compañía de Lota y Coronel, don Ricardo Lyon, ofreció a los visitantes un almuerzo, en las casas de la administración del Parque, y después practicaron una visita a las minas, haciendo un descenso al pique Alberto, que está situado en las inmediaciones del Parque.

La visita a las secciones subterráneas se prolongó por un buen espacio de tiempo, durante el cual el señor Brum y sus acompañantes se impusieron detenidamente de la forma y condiciones en que se efectúa el trabajo de explotación, de la calidad del mineral, de los nuevos laboreos emprendidos en la mina y de todo lo que es digno de conocer en faenas de esta especie.

En el libro de firmas del establecimiento, el señor Brum estampó el siguiente recuerdo, en seguida de terminar esta visita:

"Los chilenos, con gran inteligencia, y con su admirable espíritu de empresa, han conseguido mayor riqueza que otros pueblos que habitan inmensos territorios. —B. Brum.

Lota, Noviembre 6 de 1918".

Más o menos a las 16 horas, después de imponerse los viajeros de los principales atractivos que ofrece el puerto de Lota, resolvieron el regreso a Concepción, a donde llegaron pocos minutos después de las 17 horas. En la Estación les esperaba el Intendente de la provincia, señor Tomás Sanhueza.

A las 17.30 horas se continuó viaje a Talcahuano, esta vez en compañía del Intendente señor Sanhueza, y de representantes de la prensa local.

El tren siguió directamente al puerto militar, donde se visitó el dique N.o 1, la maestranza y secciones accesorias y se pudo apreciar dentro del breve tiempo de que se disponía, el conjunto de obras que forma nuestro primer puerto militar y conocer varias naves de las que forman la armada de guerra que se encuentran surtas en la bahía.

Poco después de las 19 horas se regresó a Concepción. En la Estación Central aguardaban varios automóviles al Ministro señor Brum, y su comitiva, en los cuales se emprendió una rápida jira a los puntos principales de la ciudad.

Llegada de la Embajada a Valdivia

Nuestro corresponsal en Valdivia comunica que ayer llegó a esa ciudad la Embajada que preside el canciller uruguayo señor Brum, la cual fué recibida en la estación por las autoridades y un numeroso público que vivó calurosamente al Uruguay.

La comitiva recorrió la ciudad y en seguida se la festejó con una copa de champaña, en la Intendencia.

Después, la Embajada visitó el puerto de Corral.

El señor Brum se muestra complacidísimo de la excursión al sur de Chile, y de las atenciones que le han dispensado las sociedades y el Gobierno chilenos.

El canciller uruguayo señor don Baltasar Brum, debe embarcarse hoy en Puerto Montt, a bordo del "Montevideo", para emprender viaje de regreso a su país.

De paso se detendrá por breves días en la ciudad de Buenos Aires.

La epidemia de influenza

LA AUTORIDAD MUNICIPAL CONTINUA COMBATIENDOLA

CUATROCIENTOS QUINCE CASOS DE ENFERMOS EN EL CUERPO DE POLICIA

SESION DE LA JUNTA DE BENEFICENCIA

Acción de la autoridad municipal

Se cumplió ayer en todas sus partes el programa de desinfección indicado por la Inspección de Higiene y que se llevó a efecto por el personal de la Policía de Aseo, perteneciente a la 9.a comisaría. Se extrajo de los conventillos, establos, caballerizas, talleres, etc., toda clase de desperdicios y se procedió en seguida a desinfectar los locales y a regar las calles con una solución desinfectante.

La desinfección se hizo especialmente en las piletas y excusados de los conventillos y citées, advirtiéndose al mismo tiempo a los mayordomos las reformas que deben de introducir en estos servicios.

Las calles favorecidas con esta medida son las de Campo de Marte, Benavente, Padura, Carrera, Sazié, Grajales, Toesca, Gay y Domeyko.

La Inspección de Higiene espera proceder en igual forma en otros barrios de la ciudad.

El Alcalde señor Ugarte, acompañado del comisario señor Mouat recorrió la Avenida de las Quintas, para imponerse del estado de conservación de los conventillos que allí existen. Ordenó varias medidas y encargó en la tarde al médico higienista doctor Meléndez, que visite hoy estas habitaciones para que proponga las medidas que estime convenientes.

Los comisarios de la Policía de Aseo dieron cuenta de pocas novedades en la tarde de ayer. El de la 6.a dejó constancia de que en su sector la influencia continúa desarrollándose.

Desinfección general de establecimientos públicos y particulares

La Alcaldía Municipal, de acuerdo con una nota que le ha enviado la Inspección de Higiene, haciendo ver la conveniencia de proceder a la desinfección periódica de los sitios en que se aglomeran multitud de personas, como uno de los medios más prácticos y eficaces para combatir con éxito la epidemia reinante, ha decretado ayer lo que sigue:

"Se declara obligatoria la desinfección constante, y mientras dura la epidemia, de los siguientes locales: Hipódromos, templos, escuelas públicas y particulares, locales de reuniones para instituciones obreras, casas de préstamos, salones de operarios de fábricas y establecimientos de toda clase, mercados y andenes de estaciones ferroviarias, etc.

Para estas desinfecciones deben emplearse aparatos pulverizadores.

Toda infracción al cumplimiento de este decreto, será penada con una multa de $ 10 a 20.

Hospital del Salvador

El movimiento de enfermos habido ayer en este hospital, tanto de influenza como de tifus, ha sido el que sigue:

	H.	M.
Existencia anterior. .	77	24
Entrados.	6	2
Total.	83	26
Salidos	..	..
Fallecidos	1	1
Existencai actual. . .	82	25
S. "San Luis"		
Existencia anterior . .	10	2
Entrados	..	..
Total	10	2
Salidos	..	..
Fallecidos	..	..
Existencia actual . .	10	2
Total general . . .	129	

En el Cuerpo de Policía

La epidemia ha adquirido gran desarrollo en el Cuerpo de Policía de Santiago, que en una estadística hecha ayer del número de guardianes y oficiales atacados por la epidemia en las diferentes reparticiones de que consta el Cuerpo, dió un total de 415 enfermos sobre poco más de 2 mil hombres que es la dotación.

En la Sección de Seguridad, además de los veinte y tantos agentes que han sido atacados por el mal, ayer han sido atacados el segundo jefe, Comisario señor Araneda y tres señores inspectores.

En la Escuela de Medicina

En esta Escuela, en la cual se hizo hace pocos días ciertos denuncios, acerca de la facilidad con que se podía adquirir el contagio en las salas de disección, que carecen de condiciones higiénicas apropiadas, tales como frigoríficos, etc., se han presentado casos fatales de influenza.

Felizmente, la Dirección de la Escuela ha tomado algunas medidas que tenderán seguramente a evitar se propague la enfermedad.

Desde el Lunes próximo se suprimirán para los alumnos los ejercicios sobre cadáveres y los anfiteatros en donde los alumnos hacen sus trabajos de anatomía, serán desinfectados convenientemente y clausurados hasta nueva orden.

Junta de Beneficencia

En su última sesión la Junta tomó conocimiento de la nota que le dirigió hace días la Facultad de Medicina y Farmacia, en la cual expresa que, después de un prolijo estudio clínico, a su juicio, hay en Santiago una epidemia de grippe o influenza que no presenta caracteres de gravedad por el momento.

La Facultad ha tomado también conocimiento de haberse presentado en los hospitales enfermos atacados de una afección de cierta gravedad, que corresponde a pacientes que viven en muy malas condiciones higiénicas.

Hechos los primeros estudios, la Facultad estima que, mientras se da término a esos estudios clínicos y a las investigaciones experimentales que permitan reconocer la naturaleza precisa de la enfermedad que existe en los hospitales principalmente, debe aceptarse desde el punto de vista profiláctico que se trata de tifus exantemático.

Termina el señor decano exponiendo que, de acuerdo con un precepto general de higiene pública, es prudente y ventajoso adelantarse al peligro, implantando medidas de profilaxia contra el tifus exantemático que se propaga del enfermo al sano exclusivamente por la picada de los piojos, parásitos que deben ser destruidos.

El señor Amunátegui pidió la palabra y expresó sus agradecimientos a los señores administradores por los datos que le enviaron y que han servido de base para el estudio que la Facultad ha enviado a fin de conocer los caracteres de la epidemia reinante. La nota de la Facultad tiene por objeto coadyuvar a la acción de la Junta, para obtener resultado en sus anhelos de combatir la epidemia reinante, lo que es un deber de todas las corporaciones.

El señor del Río, Alejandro, expuso que los antecedentes y observaciones generales acumuladas hasta la sesión anterior, dejaban en duda la naturaleza de la epidemia. Los estudios practicados y la discusión en el seno de la Facultad de Medicina, manifiestan que se trata no sólo de una influenza, sino también de una epidemia de tifus exantemático, plaga que es endémica en Europa en los pueblos sucios y sin hábitos higiénicos. En Chile se presenta por primera vez, y aunque la mortalidad no es alarmante, puede considerarse como un huésped difícil de extinguir.

Corresponde a la Junta una labor especial, porque es indispensable, para evitar el contagio, que los enfermos que acudan a los hospitales, sean tratados con la profilaxia que la higiene aconseja para que dichos establecimientos no se conviertan en focos de infección.

En unión del señor decano ha hecho un estudio de las reglas que, en su entender, deben aplicarse para que no se difunda la epidemia, evitando que el enfermo llegue a la sala del hospital con el conductor del microbio del tifus exantemático.

Presentó el doctor del Río una minuta de indicaciones sobre profilaxis del tifus exantemático, que leyó y explicó detalladamente, solicitando, al terminar, que sean transcritas a los señores administradores de los hospitales para que las pongan en práctica.

Los señores administradores de los hospitales de San Juan de Dios, Salvador, San Borja y San Vicente de Paul, dieron cuenta del movimiento de enfermos que han tenido en los últimos días, y expresaron que, aunque no tienen establecidas las reglas de profilaxia en sus hospitales, en la forma tan completa indicada por los señores Amunátegui y del Río, la desinfección de los enfermos, de las ropas y de las salas mismas, se hace en forma satisfactoria.

Se produjo un detenido cambio de observaciones en que tomaron parte varios de los miembros de la Junta, y en el debate producido, los señores Bernales, Amunátegui, del Río y Korner, discutieron sobre la naturaleza de la epidemia reinante, estando todos de acuerdo en la conveniencia de observar estrictamente las reglas de profilaxia aconsejada para evitar el contagio. En la duda, es prudente y es un deber cooperar al aseo y a matar los conductores de microbios.

El presidente expuso que, después de esta interesante discusión, lo elemental, lo indicado es extirpar los parásitos conductores del microbio del tifus exantemático, y, si no es esta la epidemia, siempre se habrá hecho un bien, limpiando a los enfermos y desinfectando las ropas y salas de los hospitales.

Aun cuando la desinfección se ha hecho y se hace en los hospitales, no ve inconveniente para que se transcriban las indicaciones de profilaxia propuestas por los señores Amunátegui y del Río.

Se acordó hecerlo así y también acusar recibo de la nota de la Facultad, expresando que la Junta toma todas las medidas necesarias para evitar la propagación del contagio.

Ecos del aniversario de la toma de Pisagua

El Gobierno pide informe a nuestro Cónsul en el Callao sobre los sucesos del Perú

Los sucesos que se han producido en Paita y en Salaverry, a raíz de las manifestaciones patrióticas de Iquique y Pisagua, han inducido a nuestro Gobierno a pedir todos los antecedentes necesarios para solicitar la reparación del caso.

Oficialmente se nos ha informado que el Cónsul de Chile en el Callao, señor Onofre Bunster, ha recibido instrucciones de nuestra Cancillería para que informe sobre esos sucesos, a fin de que nuestro Gobierno pueda formarse una opinión concreta sobre el particular y entablar una reclamación con base fundamentada.

En el curso de esta semana debe llegar al Ministerio de Relaciones el informe del señor Bunster.

El Nuncio Apostólico

Ayer se despide del Presidente y del Ministro de Relaciones

En la tarde de ayer el Nuncio de la Santa Sede, monseñor Sebastián Nicotra, acompañado de su secretario, señor Misuraca, estuvo en la Presidencia de la República a despedirse del señor Sanfuentes, en vísperas de dirigirse a asumir sus nuevas funciones de representante de la Santa Sede ante el Gobierno de Bélgica.

Momentos después, pasó también a despedirse del Ministro de Relaciones Exteriores, señor Bahamonde, con quien conferenció por espacio de breves momentos.

Como lo hemos dicho, el señor Nicotra partirá mañana a Buenos Aires, para seguir en seguida a Roma.

Posiblemente se embarque en el vapor "Infanta Isabel".

Mientras se designa al nuevo representante del Vaticano ante nuestro Gobierno, quedará como Encargado de Negocios el Auditor de la Nunciatura, señor Vicente Misuraca.

El señor Abram Preciado

El Martes se dirige a los Estados Unidos

El Martes próximo se dirigirá a los Estados Unidos el señor Abram Preciado, que organizó los servicios del Comité de Información Pública de los Estados Unidos en Chile.

La activa y discreta labor desarrollada por el señor Preciado durante su permanencia en nuestro país, contribuirá sin duda alguna en forma práctica y efectiva, al estrechamiento de relaciones entre Norte América y Chile.

Comisión de Estado

El Jefe de Sección del Museo de Etnología y Antropología, señor Martín Guisiudo, ha sido comisionado por el Gobierno para que haga estudios etnológicos y antropológicos entre las tribus onas, alacalufas y otras, existentes en Tierra del Fuego.

Comandante de policía de Lampa

Comandante de la policía comunal de Lampa, ha sido nombrado el señor César Ruiz Sepúlveda.

Longevidad

Ha dejado de existir la señora Margarita Poblete Soto, a la edad de 110 años, en calle Domínica 217.

Monumento a Nicolás Palacios

En la última sesión del Comité Monumento Nicolás Palacios, el Almirante don Arturo Cuevas, hizo entrega al presidente de doscientos kilos de bronce que había recibido de la Compañía Schaweer de Valparaíso, para que fueran usadas en el monumento que se erigirá en Santiago al autor de "Raza Chilena"

El Comité acordó dejar constancia en el acta de sus agradecimientos por la espontánea generosidad de la Compañía Schaweer y comunicar este acuerdo a su gerente don Eugenio Escobar.

Al mismo tiempo el Comité acordó dirigirse a las compañías mineras "El Teniente", "Gatico", "Llallagua" y "Chuquicamata", solicitándoles el obsequio de la cantidad de metal que tengan a bien para utilizarlo en la fundición del momento.

Para el monumento se necesitan unos dos mil kilos de bronce en aleación de noventa por ciento de cobre con diez por ciento de estaño.

La importancia del Cerro San Cristóbal

Hoy a las 18.45 se efectuará en la Biblioteca Nacional las conferencias que sobre "La importancia del Cerro San Cristobal en la Higiene" y "Las bellezas del San Cristobal", darán en el Salón de la Biblioteca los señores Andrés Koning y Germán Holtheun respectivamente.

Para este objeto se ha preparado un variado programa musical en el cual tomarán parte las señoritas Elsa Guzmán y Elena Bórquez, distinguidas alumnas del profesor Dehiysere, que ejecutarán al piano difíciles producciones de los maestros Chopin y Moskowsky.

El Director de la Biblioteca Nacional, señor Carlos Silva Cruz, ha dirigido con este motivo numerosas invitaciones a este acto.

Las entradas a la galería serán libres.

A esta conferencia quedan invitados el Cuerpo Médico y los estudiantes de Medicina.

Acido tartárico cristalizado

GARANTIDO DE PRIMERA CALIDAD, VENDE BRUNA, SAMPAIO Y Co.

LIRA 51º

DOMINGO Tarde y Noche **ROYAL Theatre**
Grandioso estreno en el
WILLIAM RUSSEL en el precioso drama
Los Grillos de la Verdad

Cuerpo de Bomberos

Acuerdos de la última sesión.—Se aprueba el presupuesto para el año próximo.— Placa conmemorativa en la tumba de don Ismael Valdés Vergara

Anteayer se reunió el Directorio General del Cuerpo de Bomberos, bajo la presidencia del señor vice-Superintendente, don Galvarino Gallardo, y con asistencia de numerosos directores.

Entre los acuerdos más importantes tomados por el Directorio se encuentra la aprobación del presupuesto para el año próximo, ascendente más o menos a la suma de 230,000 pesos.

Se acordó por unanimidad colocar el 8 de Diciembre, aniversario del Incendio de la Compañía, una placa conmemorativa en la tumba del señor Ismael Valdés Vergara, con cuyo motivo probablemente se organice una romería al Cementerio General con el fin de dar mayor realce a este acto.

Asimismo se acordó tirar la rifa del automóvil el 8 de Diciembre, encargándosenos hacer presente que solo faltan 8 números por subscribirse, y rogar a los particulares se sirvan prestar su ayuda a la institución bomberil.

Comisión Salitrera

En la tarde de ayer se reunieron en el Ministerio de Hacienda los miembros de la comisión que estudia la organización y defensa de la industria del salitre.

El objeto de esta reunión fué proseguir en el estudio del proyecto de ley que se presentará próximamente, sobre organización de nuestra principal industria.

Banquete al escultor Quintero

Próximamente se dará una comida al artista Adolfo Quintero que le será ofrecida por un grupo de sus amigos y admiradores con motivo de su reciente triunfo en el Salón Oficial con su escultura "Zozobra" que obtuvo la primera medalla y por su premio "Eyzaguirre" durante dos años consecutivos en el Salón Otoño.

Oportunamente será publicada la hora y día donde se efectuará la manifestación.

Las adhesiones se reciben diariamente en el taller del escultor señor Elías Beltrán, San Isidro, 319 de 13.30 a 16.30 horas (1.30 a 4.30 P. M.)

MEMORANDUM

TURNO MEDICO DESDE EL 3 AL 10 DE NOVIEMBRE DE 1918

Servicio médico nocturno permanente

Asistencia Pública, San Francisco 85.

Posta número 2, Hospital de San Vicente de Paul.

Boticas de turno permanente

Botica Alemana, Catedral 1990. Hasta las 24.

Farmacia Moderna, San Diego 255. Hasta las 24.

Boticas turno semanal

1.a Comisaría, Botica Mac-Clure, Portal Mac-Clure 405.

2.a Comisaría, Botica Colón, Vicuña Mackenna 790.

7.a Comisaría, Botica Trucios, San Pablo 2796.

8.a Comisaría, Botica Alemana, B. Guerrero 398.

10.a Comisaría, Marchant, Independencia 401.

11.a Comisaría, Botica Unión, Delicias 3998.

Practicantes de cirujía menor

Eleodoro Aguilera, Independencia 1386.

Camilo Oortiz, Escanilla 876.

Pedro A. Silva, San Antonio 532.

B. Jofré, Bascuñán Guerrero 544.

Antonio Toro G., Domeyko 278.

Geremías Aguilera, Girardí 55.

Enfermeras

Laura Araos, Delicias 24.

Laura Lagos, Alonso Ovalle 1369.

Ursula Tapia, Serrano 322, casita número 13.

Matilde Vivaros, Baquedano 854.

Brígida Farías, Rosas 1819.

Belarmina Mena, López 681.

María S. Briones v. de M., Lord Cochrane 456.

Rosa Sánchez B., Arturo Prat 515.

Magdalena Uribe Uribe, Lord Cochrane 456.

Natalia Ferrux L., Brasil 692.

Encarnación Pinto, Andrés Bello 278.

María E. Espinosa M., Santa Rosa 368.

María Briones, Lord Cochrane 476.

Rosa Amelia Fuentes, Manuel Montt 2115.

Matronas

Sabina Rojas y. de Leiva, Olivos 1177.

Josefina Florax, San Isidro 530.

Beatriz Albornoz, Maruri 482.

Filomena Reyes, Lord Cochrane 1658.

Laura Carreño, Brasil 506.

Amalia de la Fuente, Bezanilla 1333.

Juana Rubio, Toesca 2158.

Julia Cataldo, Gorbea 2536.

María Perrin de T., Molina 148.

Ana Ramírez, Sofía Concha 22.

Trinidad Rodríguez, Maruri 273.

Amelia Matus Fuentes, San Francisco 1438.

Celia Jiménez M., Rosas 2370.

Eduvigis Valdés A., Maruri 789.

Elvira Delgado O., Almirante Barroso 753.

Rita Pérez v. de Alvarez, Gálvez 727.

Angela González M., Victoria 853.

Liduvina Palma de Osses, Herrera

Carmela Meneses R., Huemul 2110.

Ana Salcedo V., Serrano 620.

Laura Ortiz A., San Francisco 1657.

Zoila Rosa Vidal, Nataniel 974.

Virginia Ollandini de Desmont, Serrano 241.

Clorinda Muñoz, Nataniel 570.

Elvira Muñoz, Maurir 516.

Dispensario Municipal de Ojos

21 de Mayo 532, Atendido por el Dr. García C. Funciona los Martes, Jueves y Sábados, de 16 a 17.

Servicio Municipal de Vacuna

Oficina Médicos de Ciudad.— Atendido por el Vacunador don Guillermo Saavedra, diariamente de 13 1|2 a 15 1|2, excepto los Sábados de 9 a 12. —Atiende también llamados particulares.

Asistencia médica gratuita (Partos y Niños)

Del profesor Dr. Rodríguez Barros, Merced 384.

Se atiende diariamente, desde las 15 1|2, a embarazadas, Lunes, Miércoles y Viernes; a niños menores de dos años, proporcionando alimentos y medicinas, Martes, Jueves y Sábados, y a toda hora se dan tarjetas para asistencia a domicilio de las matronas.

Consultorio Gratuito para niños menores de cinco años, asistido por el médico de ciudad Dr. Barros Ovalle

Martes y Viernes, de 8 a 9, Santo Domingo 1243.

Dispensarios Sanitarios Municipales dirigidos por el Dr. Mateo Concha

Funcionan los días Lunes, Miércoles y Viernes, en A. Barroso 820 y Martes, Jueves y Sábados, en Gálvez 157, de 20 1|2 a 22.

Turno judicial

Juez del Crimen de turno, el de tercer Juzgado, don Alfredo Rondanelli, Av. España 52, Teléfono 1487.

Juez Civil de Turno, el del 2.o Juzgado, don Felipe Urzúa, Vergara 343.

Promotor Fiscal, don Adolfo Calderón S., Palacio de los Tribunales, 3er. piso.

Médicos legistas

Don Sabino Muñoz Labbé, Lira 78.

Don Luis Quinteros Encina, Carmen 79.

Don Germán Greve, Agustinas 1954.

Don Rafael Toro Amor, Amunátegui 143.

Médicos de ciudad

Don Francisco Landa Z., Rosas 1050.

Don Pedro N. Barros Ovalle, Santo Domingo 1243.

Domicilios de altos funcionarios

Ministro del Interior, don Pedro García de la Huerta, Catedral 1125.

Relaciones, don Ruperto Bahamonde, Delicias 1230.

Justicia e Instrucción, don Alcibíades Roldán, Agustinas 1140.

Hacienda, don Luis Aníbal Barrios, Agustinas 1943.

Guerra y Marina, don Víctor Robles, Santo Domingo 1251.

Industria y Obras Públicas, don Francisco Landa, Rosas 1050.

Intendente, don Francisco Subercaseaux, Monjitas 875.

Secretario, don Augusto Espejo Pando.

Prefecto, don Rafael Toledo Tagle, Santa Lucía 152.

Sub-Prefecto de Orden, don Julio Bustamante, Dieciocho 174.

Sub-Prefecto de Seguridad, don Carlos R. Dinator, Castro 735.

Secretario, don Oscar Honorato Cienfuegos, Rosas 1340.

Capellán, Presbítero don Julio Valderrama, Bulnes 332.

Médico del Cuerpo

Don Carlos Molina, San Francisco 159. Todo llamado telefónico deberá hacérsele por intermedio de la Prefectura.

Cambio en la Armada

Se nos informa que el Supremo Gobierno ha dispuesto, de acuerdo con la Dirección General de la Armada, efectuar importantes cambios entre el personal superior de nuestra Marina.

Pronto se dará curso a los siguientes nombramientos: jefe del Apostadero Naval de Talcahuano, al contralmirante don Miguel Aguirre, siendo reemplazado en este puesto, mientras regresa de su comisión en Europa, por el contralmirante don Agustín Fontaine.

El mando de la escuadra de evoluciones será encomendado al contralmirante don Salustio Valdés, pasando el vice-almirante don Froilán González a la Dirección del Material.

Jefe del Estado Mayor de la Armada será nombrado el contralmirante don Agustín Fontaine, siendo reemplazado, mientras asume este puesto, por el contralmirante don Luis Gómez Carreño, que desempeña actualmente la Dirección del Territorio Marítimo; y jefe de la Oficina Hidrográfica, el capitán de navío, señor Schroder.

Escuela de Baile

Dirigida por el profesor M. Aguilar. Local: **Santo Domingo 863**. En este local sólo funcionan los cursos colectivos para ambos sexos los días Miércoles y Viernes, de las 21 a las 24 horas (9 a 12 P. M.)

Cursos en privado y rápidos, éstos tienen lugar en su casa-habitación San Isidro 728. Consultas e inscripciones diariamente. Usted puede aprender cualquier baile de salón, antiguo o moderno. 8-k

Recanteadores para Adoquines
SE NECESITAN
Presentarse:
Tracción Eléctrica
Almacén Cancha Cueto
8-k

Esta es la mejor época para suscribirse

a cualquiera de las interesantes revistas: "El Hogar", "Mundo Argentino", "Caras y Caretas", "Plus Ultra".

Se reciben subscripciones en la Oficina Central de "La Unión", Agustinas esquina Morandé; en la Librería Zamorano y Caperán, Compañía 1015; en la Librería Arancibia, Ahumada 274; en la Librería Minerva, Ahumada al llegar a Alameda, y en la oficina del agente general, Santa Mónica 2169.

CHACOLI TORONTEL

MUY FRESCO

Llegó al depósito de LA VIÑA LAS PALMERAS.

Reparto a domicilio desde una damajuana. Descuentos según partidas, a los repartidores con carretela.

Bodega: Delicias 3410. Oficina: Agustinas 1084. Teléfono 380. Estación.

1.o-L

Escuela Normal de La Serena

Se ordena siga funcionando hasta completar el año escolar

El Ministerio de Instrucción Pública ha dispuesto que la Escuela Normal de La Serena siga funcionando por el resto del año escolar.

La falta de fondos había obligado al Gobierno adelantar el término de las clases de dicho establecimiento, por el presente año.

El Primer Congreso de Lechería

Visitas a diversos establecimientos de lechería modelos. — Resultado del Concurso de establos

Ayer a las 9.30 de la mañana numerosos miembros del Primer Congreso de Lechería, efectuaron una interesante visita a los establos de propiedad del señor Ramón Cruz Montt, ubicados en la chacra Valparaíso.

Los numerosos visitantes pudieron imponerse con detención del buen pie y espléndidas condiciones de limpieza en que se alberga el numeroso ganado lechero que posee el señor Cruz Montt, el cual se encuentra en un estado de higiene que no deja nada que desear.

En este establecimiento los establos han sido modernizados, introduciéndose el sistema de stauchions, y además se usa el método de la pasteurización, que da amplias garantías al consumidor.

En la tarde a las 15.30 los visitantes se dirigieron en un tren especial a la lechería que en las cercanías de Maipú posee el señor Víctor Infante, la cual se encuentra establecida a la moderna contando también con un ganado seleccionado de primer orden.

La Sociedad Agronómica abrió un Concurso de Establos, sobre el cual acaba de expedir su fallo el Jurado respectivo, con el siguiente resultado: Gran diploma de honor al señor Manuel Fernández Undurraga, por su instalación en el fundo "San Manuel"; primer premio al señor Víctor Prieto Echaurren, por su instalación en su propiedad "La Granja"; primer premio al señor Víctor Infante, por sus instalaciones en su fundo en Maipú, y segundo premio al señor Ernesto Soza, por su instalación en su propiedad en Renca.

En la visita efectuada a los establecimientos de los señores Ramón Cruz Montt y Víctor Infante, concurrieron entre las numerosas personas los señores José Pedro Alessandri, Manuel Covarrubias, Tomás Eastman, Mauricio Pérez Catán, Carlos Fernández Peña, Arístides Aguirre Sayago, Arturo Prieto, Arsenio Poupin y Carlos Henríquez.

Salir de compras y olvidar la *COLONIA*
"Flores del Campo"
es una desgracia; quien desee conservar la belleza debe evitarlo.
8-k

Pentalina
AGUA PURGANTE GASEOSA
Recomendada por las eminencias médicas por su agradable gusto y eficaz efecto.
Pídala en las Boticas y Droguerías
11 k

Navegación entre Chile y Estados Unidos

Se ampliará el servicio destinando 30 nuevos barcos

Hemos sido informados de que la "Pacific Steam Navigation Company" tiene el propósito de ampliar el servicio de vapores que mantiene actualmente en las costas de nuestro país.

Para esto destinaría treinta nuevos barcos que harían la carrera entre los puertos de Estados Unidos y de Chile.

Este nuevo servicio comenzará una vez terminada la guerra.

Se nos ha informado, además que varias otras compañías de navegación han ofrecido al Gobierno la ampliación de sus servicios entre los países extranjeros y Chile.

La cuestión Internacional y los Estudiantes

Acuerdos de la Federación de Estudiantes de Chile

El cable nos trasmitió anteayer los siguientes acuerdos tomados por la Federación de Estudiantes del Perú:

"1.o Declarar que Mont-Calm quebrantó las reglas de hospitalidad generosa de Lima calificando groseramente la intelectualidad del senador Ernesto Cornejo, gloria de la tribuna parlamentaria;

2.o Un voto de simpatía a Ernesto Devescovi; y

3.o Condenar el atentado de los chilenos de Iquique que tratan de hacer valer nuevamente el imperio de la violencia en la resolución de los asuntos internacionales. Dirigirse a la Oficina Internacional de Montevideo y a las Asociaciones Universitarias de toda la América expresándoles lo anterior."

Con respecto al número 1.o del acuerdo, y que se refiere a Mont-Calm, los diarios peruanos lo encuentran injusto y piden que la juventud los reconsidere.

El Directorio de la Federación de Estudiantes de Chile, reunida en sesión el Miércoles último, tomó los siguientes acuerdos:

"Considerando:

1.o Que la Federación de Estudiantes de Chile ha auspiciado en todo momento una política de acercamiento entre los países americanos; y

2.o Que deben ser los ideales de paz, justicia y solidaridad los que informen la acción internacional de la juventud universitaria americana.

La Federación de Estudiantes de Chile acuerda:

1.o Lamentar las últimas manifestaciones contrarias a la cordialidad peruano-chilena;

2.o Invitar a la Federación de Estudiantes del Perú a realizar una labor de acercamiento entre los pueblos de ambos países, como el mejor medio de facilitar un acuerdo entre los gobiernos; y

3.o Comunicar lo anterior a todas las asociaciones estudiantiles de América y al Excmo. señor Baltasar Brum."

Se nos ha informado que, la Federación de Estudiantes de Chile, transmitirá, hoy, cablegráficamente el acuerdo preinserto.

Profesor italiano

El Ministerio de Instrucción Pública ha solicitado del de Relaciones que dé instrucciones a nuestro Ministro en Italia para que se contraten nuevamente los servicios del señor Pablo Rossi, como profesor de la Escuela de Ingeniería.

El señor Rossi, que desempeñaba ese puesto anteriormente, prestaba hasta hace poco sus servicios en el Ejército italiano, del cual ha sido licenciado recientemente.

Autorización gubernativa

La Sociedad "Santiago Mining Company", constituída y domiciliada en Delaware (Estados Unidos), ha sido autorizada por el Ministerio de Hacienda para nombrar agentes en nuestro país.

Automóvil
HUDSON-TURISMO
Coche de 7 asientos, 6 cilindros y todos accesorios, con poco uso, en perfecto estado, tenemos orden de vender:
LARRAIN OLAVARRIA & Co.
HUERFANOS 1138 CASILLA 913
10-k

Suscríbase Ud.
A "PICTORIAL REVIEW"
La mejor revista de modas. Se recibe una vez al mes.
Subscripción anual: $ 15
Se reciben subscripciones en la oficina del agente general:
SANTA MONICA 2169

OCASION
Estamos vendiendo alhajas con brillantes, desde $ 60, collares de perlas desde $ 100. Relojes de oro para señoras desde $ 25; idem para hombres, desde $ 55. Etc., Etc.
"La Equitativa"
DELICIAS 851 AL 857
Entre Estado y S. Antonio
10-k

ROYAL THEATRE
El Cine de los amantes del verdadero arte cinematográfico.

El nuevo Palacio de Gobierno

PROYECTO DEFINITIVO PARA SU CONSTRUCCION

DETALLES DE LA OBRA

La Dirección de Obras Públicas someterá a la aprobación del Ministerio del ramo el proyecto definitivo que estudió el Consejo de Obras Públicas para construir el nuevo edificio destinado a Palacio de Gobierno, en la Alameda de las Delicias entre Morandé y Teatinos.

El Consejo designó una comisión especial de arquitectos, compuesta de los señores José Forteza, Hermógenes del Canto y Alberto Schade, para que estudiara e informara acerca de los diversos proyectos que se han confeccionado con ese fin, y después de un detenido estudio, el Consejo aprobó un proyecto en el que se le da mayor importancia a la escalera de honor y al hall, del nuevo Palacio, quedando ambos separados, de manera que desempeñen su misión aisladamente.

Como se sabe el proyecto consulta un cuerpo central donde estarán el gran salón de recepciones y el gran comedor de honor, y dos pabellones laterales, el de la calle Morandé para la residencia presidencial y el de la de Teatinos para hospedaje de hombres ilustres y el Consejo de Estado.

El gran salón de fiestas que se ha proyectado, será uno solo dividido en tres cuerpos, suprimiendo toda construcción que perjudique la perspectiva interior, como los que se proyectaron para orquestas en la parte central.

Se ha concretado el pórtico de los patios interiores a los lados norte y se han desarrollado en el primero y segundo piso a fin de dar expansión al gran salón de fiestas, facilitar las comunicaciones con las habitaciones del Presidente y las de los huéspedes ilustres.

Se ha procurado también una más franca y fácil comunicación entre el despacho oficial del Presidente y el despacho particular del mismo, e igualmente entre los salones de recepción de diplomáticos y las habitaciones de los huéspedes ilustres.

Se han dispuesto las habitaciones para huéspedes ilustres contemplando el caso de una embajada con su séquito correspondiente, análogos a los que nos han visitado últimamente.

Se dará además mayor anchura al gran comedor para banquetes.

Se ha dejado para un estudio posterior, dar un aspecto más importante a las fachadas laterales en relación con la fachada principal.

IX Congreso Científico General Chileno

Concurso de la Universidad de Chile

La Sociedad Científica de Chile ha enviado una comunicación al Rector de la Universidad de Chile, en la que solicita el concurso de la Universidad para el mejor éxito de la celebración del IX Congreso Científico General Chileno, que se reunirá en Iquique, durante el mes de Febrero próximo.

Los anteriores Congresos Científicos se celebraron en Valparaíso el año 1893; en Santiago el 1894; en Concepción, el 1896; en Talca el 1897; en Chillán el 1898; en Serena el 1900; en Valdivia el 1903 y en Temuco el 1913.

Sociedad Empleados de Comercio

Bajo la presidencia del señor Rafael Vargas, celebró sesión el cuerpo directivo de esta institución, el 7 del actual, se tramitó la cuenta, tomándose entre otros de caracter internos, los siguientes acuerdos:

Pasar en informe al abogado de la institución, los antecedentes relacionados con el cobro de las asignaciones mortuorias por fallecimiento de los socios: Gabriel Miranda, Luis Cosmelli, Clemente Barahona Vega, Manuel Maureira, Luis Corro, Jorge Hoppin y los nuevos antecedentes sobre la asignación mortuoria por fallecimiento del socio don Recaredo Soto.

Quedó pendiente el pago de la asignación mortuoria por fallecimiento del socio don Pedro Godrió, mientras la justicia ordinaria no se pronuncie sobre los derechos que alegan las solicitantes y ordene lo que estime conveniente en órden a los derechos que judicialmente discuten las interesadas.

Fué aceptada la renuncia de director, presentada por el señor Luis A. Martínez, correspondiendo ocupar dicha vacante al tercer director suplente, señor Jaime Tintó.

Habiendo sido aceptada en la sesión anterior, la renuncia de secretario, presentada por el señor Luis A. Rossel, el directorio eligió en su reemplazo al señor Juan Moya.

Quedó retirada la renuncia que del cargo de vice-presidente y de miembro de diversas comisiones había presentado el señor Rafael Vargas.

Se aceptó la renuncia de socio presentada por don Mariano Mayo y se separó por moroso a dos socios.

Se tomó conocimiento de una carta enviada por el socio don Tristán Hinojosa al cuerpo directivo, en la que agradece las atenciones de la institución por los auxilios prestados en su enfermedad.

Escuela de Peralillo

El señor Isidro Gaete, ha hecho propuesta para construir una escuela tipo de 80 alumnos en Peralillo, por la suma de 72,850 pesos.

El presupuesto oficial asciende a $ 50,600.

Hospital de Osorno

El Gobierno tiene el propósito de efectuar su reconstrucción. — Se destinará para esto la cantidad de cien mil pesos

El Gobierno tiene el propósito de proceder a la reconstrucción del hospital de Osorno, incendiado últimamente, siempre que los habitantes de esa ciudad contribuyan con igual suma de dinero de la que el Gobierno destine con tal objeto.

La reconstrucción se hará de acuerdo con las condiciones de comodidad e higiene que requiere un establecimiento moderno.

Con tal objeto, se nos ha informado que el Ministerio del Interior enviará próximamente al Congreso un mensaje en el cual solicitará la cantidad de cien mil pesos para iniciar dicha reconstrucción.

En la Presidencia

Ayer conferenció con el Presidente de la República el Ministro de la Argentina en Chile, señor don Carlos F. Gómez.

Liceo de Collipulli

Se pide su creación

Numerosos vecinos de Collipulli han solicitado del Ministerio de Instrucción la creación de un Liceo de Hombres en esa ciudad.

Para su funcionamiento ofrecen contribuir con el pago del arriendo del local por espacio de un año.

El nuevo Liceo vendría a servir a Collipulli, Mariluán, Mulchén y otras ciudades en donde no hay liceos y cuya población escolar es bastante numerosa.

Dr. GIANELLI
Especialidad en sífilis, piel, vías urinarias.
21 DE MAYO 562
Consultas: 1 a 6.

VINOS
JOSE LUIS COO
VIÑA SAN CARLOS
BANDERA 78
Teléfono 1571-Casilla 3515
REPRESENTANTE:
BENJAMIN VALLE F.

Viña Vial
LEONIDAS VIAL
Especiales para familias

Corriente	$	70	el ciento
Cabernet		80	id.
Pinot		100	id.
Blanco		100	id.

Ernesto Vidaurre Blanlot
Agente general.
Agustinas 1084. Teléfono 1070
13-k-8497

Trilladoras "CASE"
Quedan solo tres disponibles.
ÚNICOS AGENTES DE LA FÁBRICA:
GRACE y Cía. (Chile)--Soc. Anónima
HUÉRFANOS 1087
9-k

Gente iluminada y feliz, han tomado la resolución de usar siempre la ampolleta G-E EDISON.
Se vende en todos los buenos Almacenes Eléctricos

Máquina
para la fabricación de caramelos ,compro. Prefiero grande instalación.
Huérfanos 761 - Ofic 18
x 9748-8 k

Una interesante obra panamericana

"THE NATIONAL CYCLOPEDIA OF AMERICAN BIOGRAPHY"

Desde el año de 1890, es decir, hace 28 años, la casa editora de Nueva York, James T. White y Co., principió a publicar los primeros volúmenes de la obra cuyo nombre sirve de subtítulo a estas líneas, y que es realmente la historia de los Estados Unidos por la biografía de sus hombres prominentes.

Una comisión de consulta, compuesta por hombres muy versados en la historia nacional, prestigió el esfuerzo de la casa editora y contribuyó eficazmente a que las buenas espectativas cifradas en la obra, se vieran muy pronto confirmadas.

En efecto, los volúmenes dados a la publicidad en aquel entonces, fueron muy bien juzgados por historiadores, publicistas y centros docentes de toda la Unión, lo que estimuló el esfuerzo de editores y directores de la obra.

Hoy la "National Cyclopedia of American Biography", ha completado su trabajo en los Estados Unidos, abarcando desde los tiempos de la colonia, hasta nuestros días y está consagrada como el mejor y más vasto esfuerzo de su índole en América. Se compone de 16 tomos de lujosa edición que contienen 25,000 biografías y más de 12,000 retratos ilustrativos.

Ahora la casa editora ha resuelto ampliar al continente entero su labor, es decir, que la enciclopedia de biografías será panamericana. El plan es el siguiente: La sección latinoamericana de la obra, que contendrá la biografía de todos los hombres prominentes de la América latina, agrupados por países, se compilará en 6 tomos, que serán continuación de los 16 ya publicados de la sección norteamericana. Se procederá con el mismo honrado criterio de selección que domina en la mencionada edición norteamericana, escogiendo a los hombres que en cualquier ramo de la actividad humana, hayan contribuido eficazmente al adelanto nacional o regional de los distintos países.

Nos es grato poner en conocimiento de nuestros lectores este esfuerzo de la casa editora neoyorquina, sólo posible a una entidad de su prestigio y de su fuerza, y creemos que él será debidamente apreciado, pues los servicios que la obra está destinada a prestar— por el mutuo conocimiento de los personajes de ambas Américas, etc.— al panamericanismo y a la tendencia de acercamiento a los Estados Unidos, unánime hoy en todos los países de la América española, se dejan ver con claridad meridiana y no es necesario comentarlos.

Sociedad Médica

Esta noche a las 21 horas (9 de la noche), celebrará sesión ordinaria de conferencias esta corporación en su local de costumbre.

Hay en tabla diversos casos clínicos interesantes.

Canalización del Zanjón de la Aguada

El Comité que dirige los trabajos tendientes a conseguir la canalización del Zanjón de la Aguada, se reunió el Miércoles pasado. Se tomaron diferentes acuerdos, todos de importancia. Además, se deliberó ampliamente sobre el comició público que se efectuará el próximo Domingo 10 del presente.

Para este comicio, se han repartido ya numerosas proclamas tanto en San Miguel, como también en Santiago.

Se acordó efectuar una reunión del comité y de todos los pobladores y vecinos que viven en la comuna, en especial los que habitan los barrios que quedan en las riveras norte y sur del canal, hoy Viernes a las 20.30 horas (8.30 de la noche) en el local de la escuela nocturna "Nicolás Palacios", situada en San Diego esquina de Bío-Bío.

En esta reunión, que es la última antes del gran comicio del Domingo, se elegirá el directorio en propiedad, que llevará la dirección de esta campaña de salubridad pública hasta conseguir el más completo éxito.

Se nos pide rogar, la asistencia a la reunión de hoy a todos los que han sido nombrados como delegados y representantes de las distintas poblaciones, y en general a todos los vecinos de Santiago y San Miguel que se interesen por la pronta ejecución de esta obra de higiene y saneamiento local.

Colonia Siria

Ha aparecido el No. 29 de la importante publicación "Juventud Ilustrada".

Yo se todo

Ha aparecido el No. 37 de este interesante semanario.

Recargo de tarifas ferroviarias

El Ministro de Ferrocarriles expidió el decreto por el cual se aprueba el acuerdo del Consejo Administrativo del ramo para cobrar con un 45 por ciento de recargo las tarifas de la Red Central Norte, y a la par la Red Central Sur, en el período comprendido entre el 10 de Noviembre actual y el 10 de Febrero de 1919.

El Sub-Secretario de Industria

Se encuentra enfermo el Subsecretario del Ministerio de Industria señor Luis Schmidt, quien es subrogado por el Jefe de Sección don Marcial Astaburuaga.

Sociedad Nacional de Agricultura

El 4 de Noviembre celebró sesión el Consejo Directivo.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior el señor Presidente expresó que el señor Ariztía le había manifestado sus deseos de concurrir a esta reunión con el objeto de exponer algunos antecedentes relacionados con un acuerdo del Jurado en la Exposición reciente. Ofrecida la palabra al señor Ariztía, el señor socio hizo presente que el Jurado de la sección de vacunos finos le había descalificado dos terneros de año por motivo de que, consultado al respecto el veterinario oficial de la Exposición este había informado en el sentido de que, según las reglas de los clásicos en la materia, creía que estos animales tenían más edad de la con que figuraban en el Catálogo de la Exposición.

Manifestó el señor Ariztía su extrañeza por esta opinión del Veterinario, que está en contradicción con los libros de su criadero y con los certificados, que presentó al Consejo, de los señores Broquard, Ramírez y Arroyo; agregó que nada tiene que decir del Jurado que le merecía la más alta estimación y concluyó pidiendo que el Consejo Directivo tomara alguna resolución en vista de los documentos que presentaba.

Considerando detenidamente el asunto se acordó:

1.o Estudiar, de acuerdo con la Comisión de Exposición, la reforma del art. 3.o del Reglamento en el sentido de que, antes de que el Jurado resuelva, oiga a los interesados;

2.o En vista de los informes presentados, el Directorio estimó que son correctas las inscripciones hechas por el señor Ariztía, a que ha hecho referencia, sin que ésto signifique que el Directorio abre juicio u opinión sobre las resoluciones tomadas por el Jurado, que obró dentro de sus atribuciones, como el mismo señor Ariztía lo ha reconocido.

En seguida el señor Risopatrón expresó que iba a hacer algunas observaciones que habría deseado exponer con más oportunidad, lo que le había impedido el hecho de que el Consejo no hubiera sesionado con motivo de la Exposición.

Se refiere a la situación injusta e inconsecuente que se crearía a los agricultores si se aprobara el proyecto recientemente presentado al Congreso, tendiente a cobrar un dos por mil adicional sobre la contribución territorial.

Esta contribución dijo el señor consejero ha sido elevada ya dos veces: la primera por el alza de la contribución misma, y la segunda por el aumento del valor de la tazación municipal. Fué también elevada accidentalmente hace pocos años, cuando la incertidumbre sobre la situación en que podría quedar el erario público a consecuencia de la guerra europea, aconsejaba procurarse recursos inmediatos.

Esta contribución de dos por mil que en esa época se estimó justificada, ahora no lo es, ni hay razones atendibles para que se quiera hacer pesar solamente sobre el valor de la tierra la satisfacción de las necesidades del erario.

Hay industrias, como la salitrera, por ejemplo, que están en situaciones de auxiliar a las rentas nacionales gravándose con impuestos que pueden fácilmente soportar; otro tanto sucede con la exportación de cobre, industria que produce cuantiosos intereses a los exportadores.

Por otra parte, debe tenerse en cuenta que el establecimiento de contribuciones requiere un estudio detenido sobre la mejor forma en que deben imponerse.

Hay países, dijo el señor Consejero, en que la contribución no se establece por un porcentaje igual para todos sino por distintos porcentajes según la cuantía de la renta. Así, el que tiene una renta de 1,000 paga uno y el que tiene de 10,000 no paga 10 sino 12 o más y así sucede que actualmente hay en Estados Unidos capitalistas que disfrutan de rentas de millones, qua pagan también millones de contribución, hasta el 66 por ciento de su renta.

Cito este caso, agregó el señor Risopatrón, sin querer presentarlo como ejemplo de lo que aquí podría hacerse, sino con el sólo objeto de que se vea que la cuestión en debate es de aquellas que requieren mayor estudio ants que se tomen resoluciones que pueden afectar intereses muy dignos de ser considerados.

Hay que tener presente también que los agricultores son casi en la generalidad pobres, pues la agricultura, en Chile, en general, sólo produce para mantener modestamente a los que la ejercen, al paso que las otras industrias a que he hecho referencia, producen millones a los empresarios que las explotan.

Propuso, como término de sus observaciones, que la Sociedad dirigiera una circular a las Municipalidades para hacerles ver la inconveniencia del proyecto y pedirles que por medio de los representantes de la localidad en el Congreso se interesaran en que no fuera despachado favorablemente.

Los señores directores asistentes abundaron en las ideas expresadas por el señor Risopatrón, principalmente el señor Valdivieso que suministró algunas cifras para demostrar que las contribuciones que paga la viticultura alcanzan a más del 40 por ciento de la renta; después de lo cual fué aprobada unánimemente la indicación del señor Risopatrón.

Se acordó dejar la cuenta para la sesión próxima.

Aprovisionamiento de la Ciudad

Comunicación al Ministro de Industria.

El 1er. Alcalde de Santiago ha enviado al Sr Ministro de Industria y Obras Públicas una comunicación, en la cual le manifiesta que, atenta la Municipalidad de Santiago a las necesidades del aprovisionamiento de la ciudad desde las comunas rurales, destinó en el presupuesto del presente año la suma de veinte mil pesos para los gastos de transformación del puente del Arzobispo sobre el río Mapocho, en puente carretero. Esta suma se encuentra depositada en la Tesorería Fiscal a la orden de la Dirección de Obras Públicas.

La Alcaldía ruega al señor Ministro que se interese personalmente por este trabajo que toma cada día caracteres de mayor urgencia. Lo exigen las necesidades del aprovisionamiento de la ciudad, la defensa de los costosos pavimentos de las calles centrales, cuyo acceso está prohibido a las pesadas carretas que vienen con provisiones de los fundos vecinos y la transformación del cerro San Cristóbal en paseo público, para desviar el tráfico de vehículos y evitar la congestión de él en la avenida Santa María.

Cree la Alcaldía que el Ministro acojerá favorablemente estas ideas y que se servirá impartir las órdenes del caso a la Dirección de Obras Públicas para iniciar lo más pronto posible los trabajos.

Jubilación del ex-Intendente señor Urzúa

Los Diputados señores Guillermo Chadwick O., y J. Ramón Herrera Lira han presentado un proyecto de ley a la Cámara de que son miembros, por el que se autoriza al Presidente de la República para conceder al señor don Pablo A. Urzúa, ex-Intendente de Santiago, su jubilación con el sueldo íntegro asignado a este empleo.

En el preámbulo del proyecto se hace referencia a los importantes servicios prestados al país por el señor Urzúa en cargos de carácter gratuito y honorífico como los de Administrador de la Penitenciaría de Santiago, Administrador de la Casa Correccional de Mujeres y miembro de la Junta de Vigilancia de la Escuela de Artes y Oficios, y principalmente se alude a la actuación relevante que le cupo como Intendente de esta provincia, cargo que desempeñó desde el año 1908 hasta el presente en el que se vió obligado a renunciarlo por encontrarse aquejado de una grave enfermedad.

Asociación de Señoras contra la Tuberculosis

El movimiento habido durante el mes de Octubre de 1918, es el siguiente:

Dispensario No. 1.—Independencia No. 813

Tuberculosos antiguos: hombres 40, mujeres 323, niños 117.

Enfermos nuevos: hombres 10, mujeres 11, niños 7, total de enfermos asistidos 508.

Dispensario No. 2.—Santa Rosa No. 891

Tuberculosos antiguos: hombres 81, mujeres 303 niños 40.

Enfermos nuevos: hombres 7, mujeres 29, niños 6, total de enfermos asistidos 466.

Fallecidos 4 enviados al hospital, 5, enviados a policlina de garganta 2, visitas a domicilio 57, cauterizaciones 51, socorros en alimentos 0, inyecciones estimulantes 473, exámenes de laboratorio, desgarros y orinas 3, total de enfermos atendidos en ambos dispensarios 974.

Defunciones

Noviembre 7.—Adela Nilo, de 5 años; José Arenas, de 33; Delfina Valdés, de 55; Margarita Poblete, de 110; Juana Valenzuela, de 36; Doralisa Albornoz, de 38; Benjamín Navarro, de 42; Pedro Alvarez, de 40; Alberto Familiar, de 22; Alfredo Riveros, de 23; Fermín Alvarez, de 64; Arturo Donalde, de 40. Amelia González, de 37; Dionisio Vargas, de 70; Elisa Cavieres, de 38; María Rosales, de 25; Casiano 2.o Villalobos, de 25; María Berríos, de 22; Cristina Maldonado, de 30; Juan Barrios, de 24; Guillermo Olave, de 38; Mercedes Galbalán, de 50; Gabriel Montecinos, de 45; Ricardo Espina, de 41; Luis Alvarez, de 26; José Sánchez, de 46; Manuel Silva, de 48; Juan Boceola, de 2; Manuel Morales, de 40; Juan Valenzuela, de 52; Sara García, de 23; Victoriano Araneda, de 26; Alberto Martínez, de 35; Cecilia Vergara, de 60; Marta de Jesus Vega, de 41; Eugenio Arredondo, de 40; y seis niñitos menores de un año.

Noticias municipales

OBSEQUIO AL SEÑOR ALCALDE.—Ayer estuvo en la Alcaldía el señor Ministro Plenipotenciario de la Argentina Excmo. señor don Carlos F. Gómez con el objeto de saludar al señor Ugarte por encargo especial de su Gobierno y de poner en manos del Alcalde de Santiago una medalla conmemorativa de las fiestas de O'Higgins en Buenos Aires. El señor Ugarte agradeció al señor Gómez la distinción de que le ha hecho objeto el Gobierno argentino.

GRAVE PELIGRO DE UN BARRIO POPULOSO.—La Prefectura de la Policía de Aseo ha trascrito a la Alcaldía el siguiente parte de la 3.a Comisaría, sobre el mal estado de un puente.

"Señor Prefecto: El puente ubicado en San Pablo esquina de Lourdes de la Sociedad de los Canales de Yungay y Zapata, está en pésimas condiciones y amenaza caerse de un momento a otro, lo que traería la paralización absoluta del tránsito.

A fin de evitar esta paralización, que perjudicaría a los dueños de chacras y fundos vecinos, el infrascrito estima que debe notificarse a la Sociedad de los Canales indicados para que a la brevedad posible proceda a efectuar la reparación del puente en referencia, antes que ocurra alguna desgracia irreparable.

Dios guarde a usted.—**D. Morales.**"

La caída del puente indicado, según se nos informa, no solo produciría los perjuicios que se hacen notar por el comisario señor Morales, sino que produciría inundación de un barrio de gente pobre, densamente poblado, con los perjuicios consiguientes, pues el canal arrastra un gran caudal de agua.

La Alcaldía ordenó ayer mismo notificar a la Sociedad propietaria de los canales para que proceda rápidamente a hacer las reparaciones necesarias en el puente en cuestión.

Ejército y Armada

Conferencia.—En en día de ayer celebró una conferencia con el señor Ministro de Guerra y Marina, el Gobernador Marítimo de Valparaíso, Capitán de Navío don Guillermo Soublette.

Revista de Comisario.—La revista de comisario de este mes será pasada por papeleta a los diversos cuerpos de la Guarnición, y servirá de interventor el Comandante don Manuel E. Lazo.

Coronel don Guillermo Eckdahl.—Se ha renovado el contrato por el término de cinco años al distinguido profesor de la Academia de Guerra Coronel don Guillermo Eckdahl, quien sirve en nuestro Ejército con actividad y brillo desde hace varios años.

Juego de guerra.—En las oficinas de la Inspección de Ingenieros continuó en el día de ayer el juego de guerra para los oficiales pertenecientes al Departamento de Ingenieros y Comunicaciones. El director de este interesante juego es el señor Coronel don Pedro Pablo Dartnell.

Capellán de Ejército.—Ha llegado procedente de Tacna el pro-Vicario Castrense don Zocimo Valenzuela, quien viene destinado a prestar sus servicios en los cuerpos de la II División.

Estrella de Plata.—Se ha autorizado el uso de la Estrella de Plata por haber cumplido 20 años de servicios efectivos en el Ejército, a los siguientes Capitanes, señores: Pedro Vignola Cortés, Alfredo Coddou Ortiz y Andrés Montero Cornejo.

Tenientes de Reserva.— Se ha expedido título de Tenientes de Reserva en el arma de Artillería a los aspirantes a oficiales señores Humberto Espejo Espinoza y Armando Bravo Valdivieso.

Envío de armamento y municiones a varios Clubs de Tiro.—Se ha acordado el envío de los siguientes materiales para los clubs que a continuación se indican:

Al Club de Tiro "Purén", ubicado en el pueblo del mismo nombre, del Departamento de Traiguén, para la instrucción de sus 59 socios activos:

Siete fusiles Mauser, un rectificador de puntería, dos baquetas limpiadoras, dos escobillones para baquetas, nueve mil tiros a bala, y un mil quinientos tiros a fogueo.

Al Club de Tiro "Achao", ubicado en el pueblo del mismo nombre, del departamento de Quinchao, para la instrucción de sus 33 socios activos a 17 pasivos:

Seis fusiles Mauser, un rectificador de puntería, dos baquetas limpiadoras, dos escobillones para baquetas, siete mil quinientos tiros a bala, y un mil quinientos tiros a fogueo.

Al Club de Tiro "Río Bueno", ubicado en el pueblo del mismo nombre, del Departamento de La Unión, para la instrucción de sus 32 socios activos:

Cuatro fusiles Mauser, un rectificador de puntería, una baqueta limpiadora, un escobillón para baqueta, siete mil quinientos tiros a bala, y un mil quinientos tiros a fogueo.

La Dirección del Material de Guerra remita al Club de Tiro al Blanco "Población Esperanza", ubicado en Valparaíso, 21,000 tiros a bala para la instrucción de sus 207 socios activos y 69 pasivos.

Y al Club de Tiro al Blanco "La Calera", ubicado en la ciudad del mismo nombre, 12,000 tiros a bala para emplearlos en los Concursos por la Copa y por el Escudo "Inspección de Tiro de la II Zona."

Servicio de guarnición. — Para hoy el Mayor don Erasmo Concha y para mañana el Mayor don Arturo Puga.

Presentación.—Se ha presentado a la Comandancia General de Armas el teniente 2.o don Eduardo Flores.

OFICIALES DE RESERVA DEL EJERCITO. — La Federación de Oficiales de Reserva de Chile, ruega a todos los oficiales de reserva que se sirvan indicar a la brevedad posible su actual residencia, con la indicación del año y cuerpo en que hicieron su servicio.

Dirección postal: Casilla N.o 2365.

Sin perjuicio de lo anterior, se invita a los que residen en Santiago a pasar por la secretaría de la Federación, Plaza de Armas, altos del Portal Mac-Clure, local del Círculo de Oficiales Retirados y Liga Patriótica Militar, de 18, 30 a 19.30 horas, con el fin de tomar algunos acuerdos de importancia.

Se ruega a todos los diarios de provincias reproducir el párrafo anterior.

ROYAL THEATRE
Hoy Norma Talmadge en su notable creación: PANTHEA
Se proyectará en la especial.
Nocturna: CODIGO MORAL, interpretado por Ana O. Nilsson.

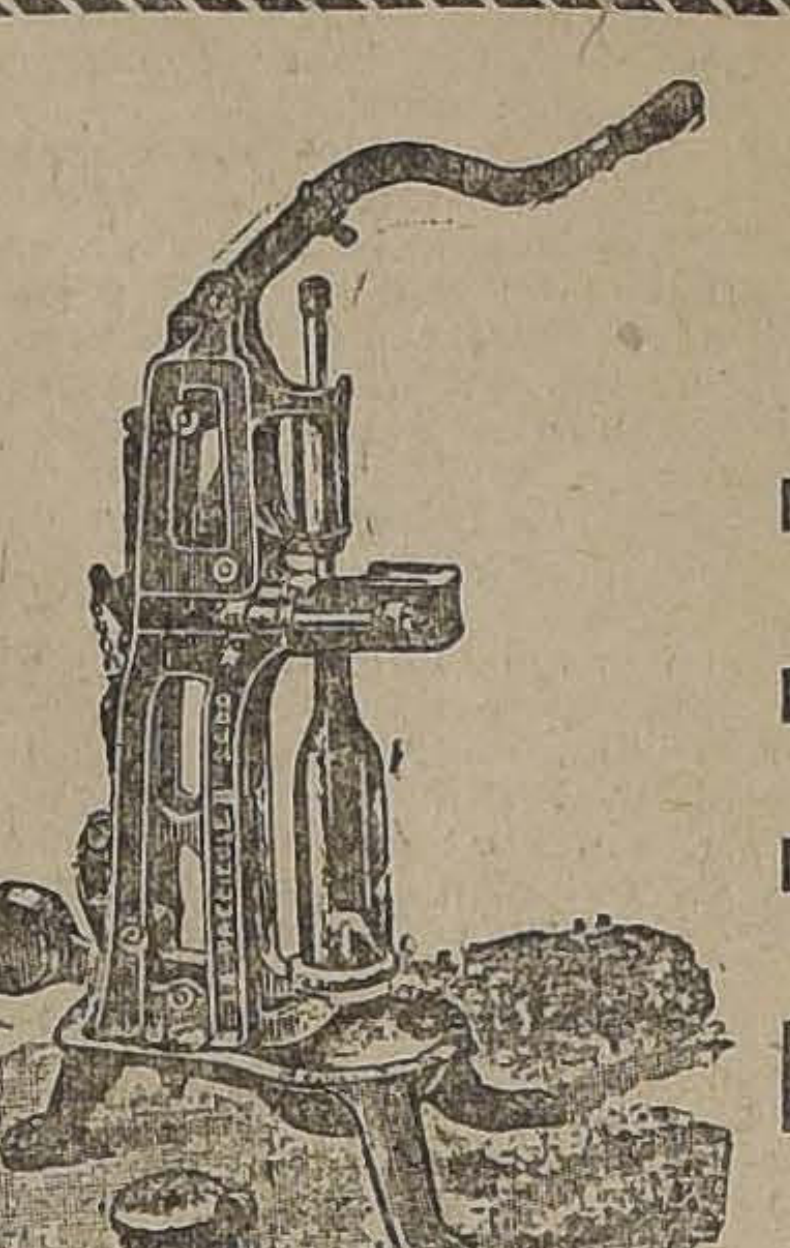

Máquinas
DE TAPAR BOTELLAS
Máquinas para lavar botellas, varios modelos.
Máquinas llenadoras de botellas, varios modelos.
Máquinas Capsuladoras de botellas, varios modelos.
Raab - Bellet & Cía.
Estado 235

Industria, Obras Públicas y Ferrocarriles

MORERAS Y GUSANOS DE SEDA. — El Ministerio de Industria ha pedido informe a la Dirección General de los Servicios Agrícolas sobre el resultado de las labores para la producción de moreras y gusanos de seda que se han hecho bajo su dependencia.

CONCLUSION DE UN CAMINO. —El Ejecutivo incluyó entre los asuntos de la convocatoria al Congreso, en el actual período de sesiones extraordinarias, el proyecto que autoriza la inversión de fondos para concluir los trabajos del camino público entre Valparaíso, San Felipe y Los Andes.

CARCEL DE VALPARAISO. — Su terminación. — La Dirección de Obras Públicas elevó a la aprobación del Ministerio del ramo los planos y presupuestos para terminar la construcción de la Cárcel de Valparaíso.

El presupuesto actual consulta la suma de $ 30,000 para iniciar esos trabajos.

VISITA DE INSPECCION. —El Director de Obras Públicas hizo ayer una visita de inspeción a los trabajos del nuevo edificio para la Biblioteca Nacional, y de la Escuela Salvador Sanfuentes en la calle Catedral esquina de Matucana.

DESALOJAMIENTO. — El médico higienista de la Municipalidad de Santiago, doctor Luis Meléndez, hizo notificar a la Dirección de Obras Públicas, el inmediato desalojamiento de los útiles viejos que la Dirección tiene depositados en el sitio fiscal de Alameda, entre Morandé y Teatinos, por ser peligrosos para la salud del vecindario.

FERROCARRIL DE ANCUD A CASTRO. — La Dirección de Obras Públicas ha arrendado a los Ferrocarriles del Estado una sonda "Pionier", para sondajes de 10 metros de profundidad que se destinará a los trabajos de fundación de puentes, en el ferrocarril de Ancud a Castro.

PUENTE ÑUBLE. — El gobernador de San Carlos ha solicitado la reconstrucción del puente carretero del Ñuble, obra que es de imprescindible necesidad para el comercio interprovincial.

Lo que dice el público

Un puente en vísperas de hundirse

Ayer se acercó a nosotros un estimable vecino de Barrancas, propietario de una chacra ubicada en esos alrededores, para hacernos el siguiente denuncio:

En la calle de San Pablo pasado Matucana existe un puente ubicado sobre el Canal de Yungay y Zapata, que se encuentra semi hundido en unos de sus extremos.

Como el tránsito de vehículos en ese puente es grande, puede ocurrir que este se hunda del todo y esto significaría una desgracia enorme para ese populoso barrio porque el canal lleva gran cantidad de agua y la inundación sería inevitable.

Como la reparación del puente corresponde a la sociedad propietaria del citado canal, nos ha pedido llamar su atención para que se ejecute esa reparación y se evite las desgraciadas consecuencias que traería el desborde de esas aguas.

TE CRUZ AZUL
TE TE TE TE
AGUA MINERAL DE
PANIMAVIDA
Medicinal. Se toma pura y es exquisita con Whisky, Coñac o Jerez. Como refresco con Granadina o Grosella.
Pídala en el centro, a Bandera 176.
ALFREDO BLANCHARD
TE TE TE TE
TE CLUB DE LA UNION

"PAIGE"
6 CILINDROS
TURISMO 5 y 7 asientos
BROOKLAND convertible de 2 en 4 asientos
Exhibición
Huérfanos 944
WESSEL DUVAL y Cia.
Garage
Catedral 1229
8-k.

Será mandado gratis y franco de porte

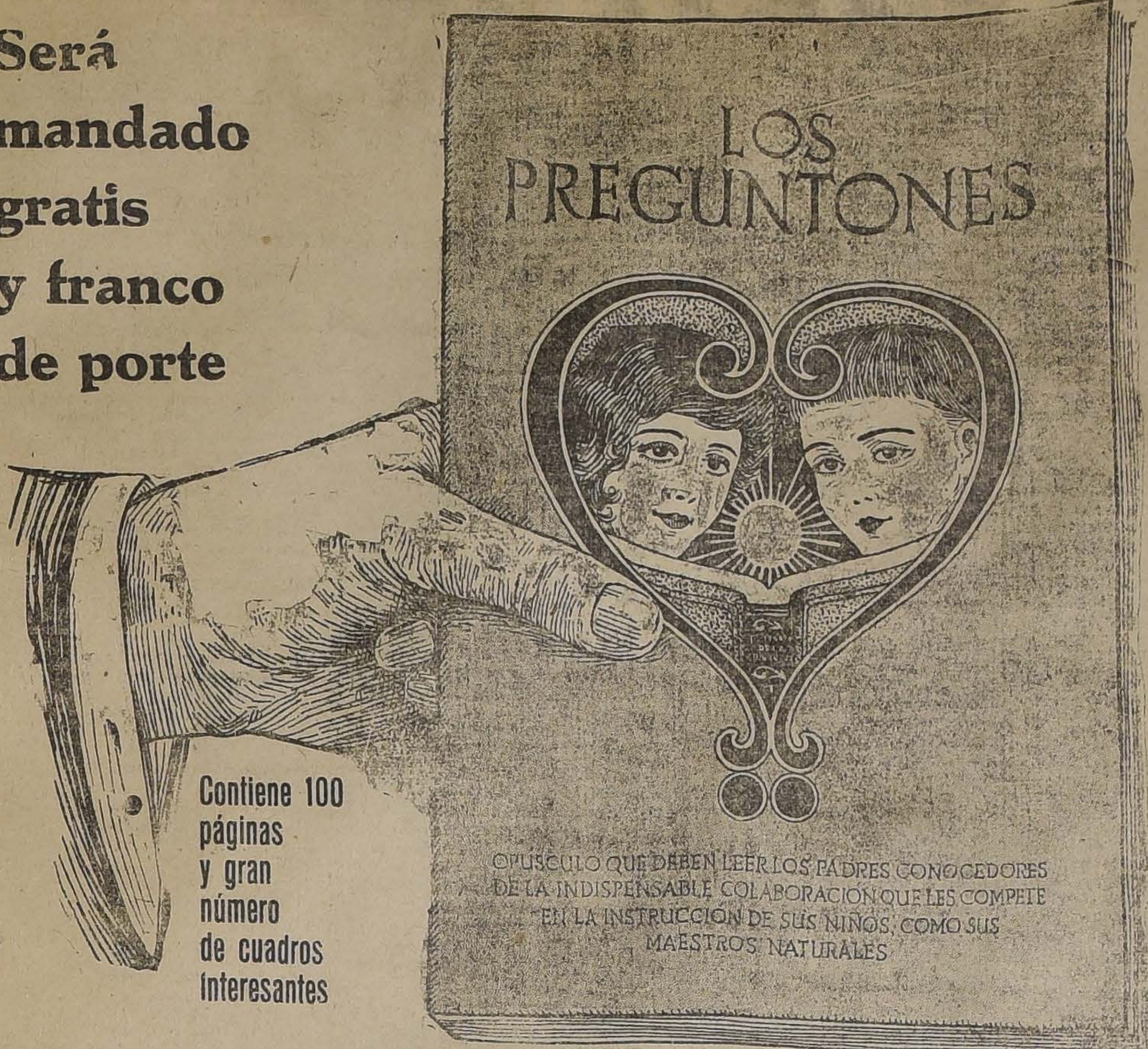
LOS PREGUNTONES
OPUSCULO QUE DEBEN LEER LOS PADRES CONOCEDORES DE LA INDISPENSABLE COLABORACION QUE LES COMPETE EN LA INSTRUCCION DE SUS NIÑOS, COMO SUS MAESTROS NATURALES

Contiene 100 páginas y gran número de cuadros interesantes

Pida este Opúsculo ahora mismo

Los que estén interesados en conocer más detalles sobre "El Tesoro de la Juventud"—¿y quién no lo estará?—deben pedir sin demora el hermoso folleto que describe esta obra. Es una corta oportunidad para obtener una obrita que es una miniatura de la gran obra, la cual llega cada vez con mayores dificultades y retrasos. Allí se encuentra lectura agradable y gran número de interesantes grabados.

El éxito de la venta introductoria ha sido tal, que las remesas han ido agotándose más rápidamente de lo que llegaba la siguiente, y ahora mismo tenemos que anunciar la falta de dos de los cuatro estilos de encuadernación.

Por lo tanto, debe Ud. pedir el Opúsculo cuanto antes, para poder examinarlo y pedir la obra mientras todavía sea tiempo de obtenerla sin demora. La existencia misma del Opúsculo es limitada y su demanda es tan constante que los interesados en obtenerlo en las condiciones de absoluta gratuidad en que se ofrece deben enviar ahora mismo las referencias personales que en él se incluyen.

El mejor regalo que puede hacerse a un niño

Ya comienzan a verse en las ventanas de las tiendas despliegues de juguetes que inquietan a los niños y comienzan a hacer cavilar a los padres sobre lo que regalarán a sus hijos como presente del fin de año.

"El Tesoro de la Juventud" es el regalo único que une el mayor deleite con el mayor provecho. Es el mejor regalo que puede hacerse a un niño o joven.

EL REGALO QUE NUNCA SERA VIEJO

Estos volúmenes darán placer a los niños por muchos años e instrucción que tendrá una buena influencia durante toda su vida.

Los niños nunca se cansan de leer las interesantes páginas y estudiar los 7,500 cuadros educativos de esta obra que instruye, deleitando.

El "Tesoro" es el regalo que dará más provecho y más alegría a los niños.

¿Los de usted lo tendrán este año?

UNA OPORTUNIDAD GRANDE

Ninguna generación en la historia de la humanidad ha tenido una ocasión semejante a la que se presentará mañana a los niños de hoy. La empresa será difícil, no hay duda, y solamente aquellos que tengan más capacidad, más talento y mejor preparación, serán los únicos aptos para llevarla a efecto, para poder responder a todo lo que de ellos van a reclamar las circunstancias.

Que los niños de hoy posean cuando sean hombres y mujeres la mayor eficiencia posible, depende principalmente de sus padres.

Los niños de hoy tendrán que resolver en el mañana por sí solos muchos de los problemas que les esperan. Desgraciadamente es un hecho verdadero que la experiencia personal de los padres es solamente de valor indirecto para los hijos. Cada uno de nosotros tiene que aprender por sí muchas lecciones de la vida misma.

SABER ES PODER

A pesar de eso, hay una cosa de inmenso valor que los padres de hoy pueden estar seguros que sus hijos poseerán. Esta posesión de incalculable valor es Saber. La mejor preparación que puede dársele a los niños de hoy para su empleo mañana, es educación, moral, verdadera y útil. Cuanto más posean, mejor podrán enfrentarse con los problemas que obstruirán su camino. La generación próxima necesitará saber más que ninguna de las que hasta ahora han vivido.

Las escuelas, a pesar de lo buenas que son hoy, no pueden enseñar a los niños en unas pocas horas al día, todo lo que deben saber, ni siquiera lo que quieran saber. Mucho depende de los padres y de la ayuda que se les dé en el hogar.

Se ha publicado el "Tesoro" para proveer al hogar de esta ayuda auxiliar de la educación que los niños adquieren en la escuela.

ALIMENTO GRATO PARA EL CEREBRO

El "Tesoro" proporciona descanso al confundido padre y grato y provechoso entretenimiento al niño indagador. Estos libros son un alimento simplificado, condensado y grato para el cerebro de los niños. Usted alimenta sus cuerpos cuidadosamente en la casa ¿por qué no hace lo mismo con sus mentes?

¿Por qué no ha de ser así cuando el medio está a mano para instruir deleitando?

El "Tesoro" no aumentará el trabajo del niño. Lo encantará, lo divertirá muchísimo en cada minuto que emplee leyendo sus páginas o mirando sus grabados. Nunca tendrá usted que pedirle lo lea. Se despreocupará hasta de la comida por dedicarle tiempo a los volúmenes: tan atractivo e interesante es el estilo con que están escritos.

ENSEÑANZA GRAFICA

Cuando Ud. era un niño le decían que el sol está a 93 millones de millas de la tierra y esto era para usted un dato árido, seco, sin interés, que no traía nada a su imaginación. El "Tesoro" le cuenta al niño de hoy que un tren corriendo a la velocidad de 1,800 metros por minuto tardaría 177 años para llegar al sol y le muestra un grabado que ilustra el hecho gráficamente.

No se le dice únicamente que la tierra es redonda, sino que se le pone delante una serie de láminas que se lo demuestra. Otra serie completa de grabados le demuestra cómo ha sido hecha su bicicleta; y con otra, cómo anda su reloj y marca la hora, y cómo y por qué una cámara fotográfica hace un retrato. Y así mismo mil y una cosas más, que él desea saber y debe saber.

La demostración de los conocimientos que enseña deja de ser una sucesión de escuetos resúmenes y de figuras enigmáticas para convertirse en seres vivientes e interesantes que le deleitan, atraen su imaginación y lo instruyen sin que se dé cuenta de que está aprendiendo.

Una obra que invita a ser examinada

Si todos los padres que se desviven por el futuro de sus hijos examinaran los volúmenes del "Tesoro" el editor no tendría necesidad de hacer propaganda alguna.

Los libros son los mejores propagandistas. El "Tesoro" es una obra que invita a ser examinada con toda comodidad en las exposiciones de la obra en el

Pasaje Matte, 27, Santiago
Av. Pedro Montt 4, Valparaiso
y A. Pinto 470, Concepción

INSTRUYE DELEITANDO

La diferencia de un libro de texto o de cualquier libro ordinario de enseñanza y el "Tesoro", es tan grande como la que hay entre una lectura sobre cómo se hace el acero y una visita a una verdadera fábrica de acero, o lo que hay entre una fórmula para hacer pan y una vista cinematográfica demostrando el proceso completo desde que se deposita la semilla de trigo en la tierra hasta que ya listos los panes son puestos a la venta.

El "Tesoro" es el mejor y más valioso regalo que puede usted hacer a un niño, ya sea de cuatro o dieciocho años, y será el que con más gusto reciba.

CUADROS QUE ENSEÑAN

En todo libro de finalidad instructiva es poderoso elemento auxiliar de la eficacia del texto la representación gráfica de los objetos a que se refiere la enseñanza. Las ilustraciones, los grabados, son, además, un singular realce del valor artístico de un libro; y cuando la obra es puramente de entretenimiento, añade a sus halagos literarios un nuevo medio de cautivar la imaginación y de acrecentar el interés.

Tratándose de un libro como el que describimos, estos tres aspectos de la parte gráfica se unen para llevar al más alto grado su importancia.

En el espíritu del niño, aún más que en el del adulto, la palabra necesita acompañarse de la imagen material de las cosas que se quiere fijar en el entendimiento del lector.

Nuestro libro participa, no sólo del carácter didáctico, sino también del de las obras de amenidad y de recreo; y también en este sentido interesaba dotarlo de una parte gráfica profusa y escogida.

Y finalmente, atendiendo mucho a lograr una presentación de la obra que hiciera que "ella entrase por los ojos", según el común modo de decir, no podíamos olvidar tan poderoso medio de contribuir a la hermosura y la riqueza de los tomos que entregamos a la publicidad.

7,500 GRABADOS EDUCATIVOS

Quien quiera que con conocimientos de libros, recorra un tomo de "El Tesoro de la Juventud", declarará de inmediato que las ilustraciones de esta obra, por su abundancia y selección, señalan el más alto esfuerzo a que las artes gráficas puedan alcanzar cooperando en libros de este género.

Las ilustraciones hacen de nuestra Enciclopedia, como lo ha dicho un reputado crítico de Chile, **Un ALBUM AMENO Y DELEITOSO,** que aún considerado independientemente del texto, encierra un valor de enseñanza y de deleite que justificaría por sí solo la adquisición de esta obra excepcional.

Admirables cromolitografías grabados y fotograbados, reproducen en su lugar oportuno los fenómenos de la naturaleza física; los ejemplares del reino animal y vegetal; los cuadros y episodios de la historia humana; la fisonomía de los grandes hombres, los objetos y las faenas que se relacionan con las distintas industrias; las creaciones del genio artístico de los pueblos, sus monumentos y sus ruinas, los países que determinan la fisonomía característica de cada región de la tierra, y las escenas concebibles por la fantasía de los poetas y narradores en las sombras de la imaginación que incluye el vasto plan de nuestra Enciclopedia.

Que poderoso aliciente significa esta sólida parte gráfica para despertar y mantener el amor de la lectura en el espíritu de aquellos niños que espontáneamente no los sientan y permanezcan reacios a la curiosidad de descifrar los signos de la palabra escrita.

A algún niño puede no gustarle leer, pero seguramente a ese mismo niño le agradará ver láminas curiosas, porque este es un interés a que no hay ánimo infantil que resista; y la contemplación de esas láminas será infinitas veces el señuelo que lo tiente a enterarse de la explicación y del comentario que le aclaren el objeto que ha herido su imaginación.

PARA LOS QUE NO TIENEN HIJOS

El "Tesoro" es una obra hecha principalmente para los niños, pero escrita en tal manera, que interesará a personas de todas las edades.

La obra contiene aquella parte de sabiduría de todos los tiempos y de todos los países que a cualquier persona importa saber. Así, claro es, que sus páginas están repletas de muchas cosas de interés para las personas mayores. Es natural que un hombre encontrará cosas que cuando niño aprendió para olvidar más tarde, pero que agradecerá recordar, y aún con estas cosas sencillas las verá presentadas de una manera nueva y más interesante que la acostumbrada. Pero, además, hay muchísima información que ilustrará aún a los padres.

¿Quién, por ejemplo, no tendrá interés en leer tales artículos como "Cómo cría perlas una ostra", "Cómo de la tierra se obtienen los alfileres" "De qué modo se obtiene el petróleo", "El cinematógrafo y sus secretos" "La fabricación del hierro y del acero", "Los navegantes del aire", "Qué ocurre cuando pensamos", "Origen de las plantas", "El instinto constructor que poseen las aves", "La vida en Australia", "Los orígenes de España", o las historias de los hombres y mujeres célebres que contiene el "Tesoro" o muchos de los mil poemas y versos que están incluídos en la obra?

En pocas palabras, El "Tesoro" es una obra que interesa a toda la familia.

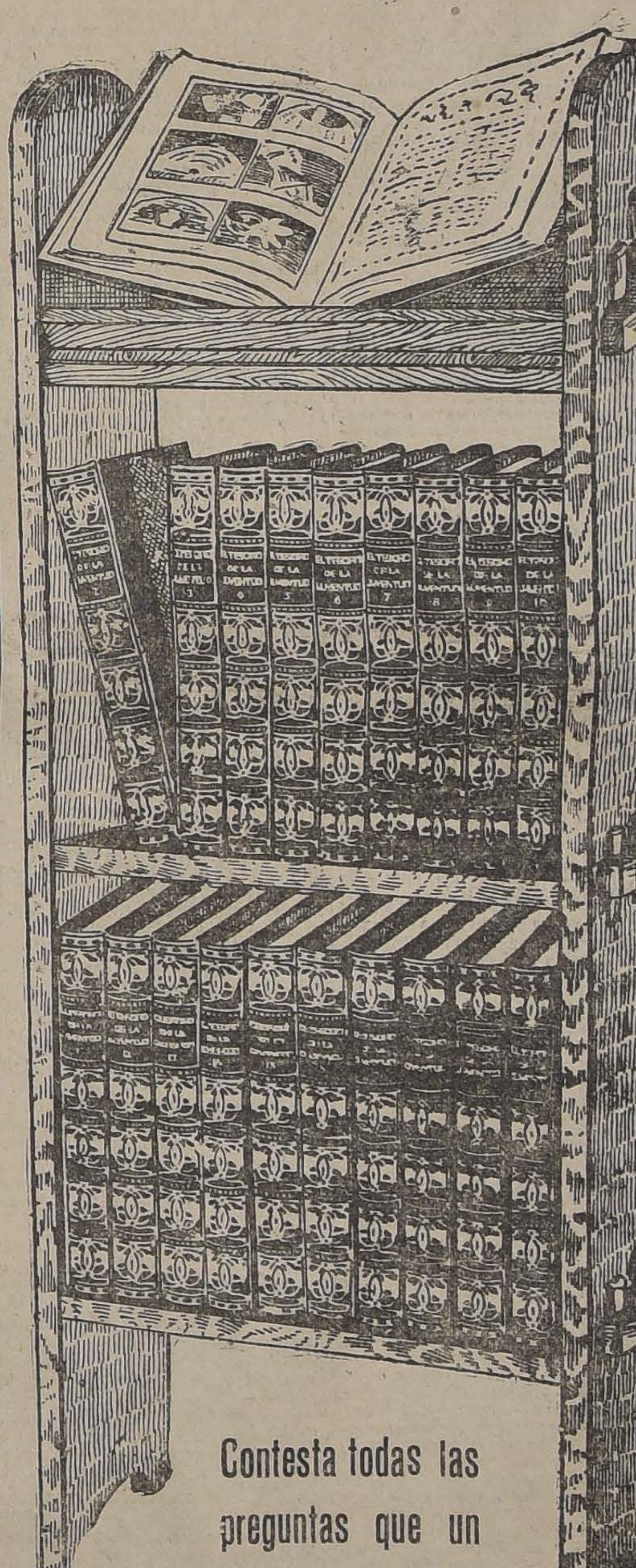

Contesta todas las preguntas que un niño puede hacer

Lo que contiene el opúsculo

El Opúsculo titulado "Los Preguntones" que describe e ilustra "El Tesoro de la Juventud", es un libro de 100 páginas y contiene gran número de grabados interesantes, muchos de ellos en colores.

En este valioso Opúsculo encontrará Ud. muchas páginas tomadas de la obra misma, incluyendo interesantes e instructivos artículos sobre la Luna, Bartolomé Estéban Murillo, La República China, Música, etc.

"Los Preguntones" también muestra a los jóvenes un modo sencillo de construir un teléfono y cómo escribir en cifras, etc.; incluye una página de curiosas ilusiones ópticas que enseñan que no podemos siempre dar crédito a nuestros ojos.

Hay varias narraciones interesantes, incluyendo "El sacrificio del Padre Damián", algunas aventuras de Don Quijote, etc.

También encontraran artículos ilustrados que explican la construcción de los puentes con fotografías de los mayores en el mundo, cómo oímos, el crecimiento del trigo, etc.

El Opúsculo contiene ilustraciones y descripciones de los animales carnívoros más importantes. Para los que gustan de la poesía hay varios poemas y fábulas.

Finalmente, el opúsculo demuestra cómo "El Tesoro de la Juventud" responde científicamente pero de una manera sencilla a las preguntas de los jóvenes y niños tales como: "¿Con qué producen su zumbido las abejas?", "¿Por qué los cristales de aumento amplifican los objetos?", "¿Por que botan las pelotas?", "¿Por qué no vemos en la obscuridad?" y otras tan interesantes.

En conjunto, "Los Preguntones" es un valioso libro en sí mismo que contiene dos o tres veces más material, y artículos mucho más interesantes e instructivos, que las mejores revistas.

El Opúsculo será enviado gratis y porte pago a cualquiera persona acreditada que mande el cupón más abajo inserto.

La importancia de la obra

..No debe confundirse "El Tesoro" con los libros comunes para niños. Es una obra única en su clase. No existe otra con la cual pueda comparársele.

"El Tesoro" tendrá una influencia grande en la vida de cualquier niño o joven que lo tenga a su alcance. Por eso, usted debe examinarlo antes de comprarlo.

Si no puede visitar la exposición de "El Tesoro" en donde los volúmenes están a su entera disposición, pida el Opúsculo que no solamente describe "El Tesoro" sino también incluye gran número de páginas del texto e ilustraciones de la obra misma.

Un examen de la obra o del Opúsculo le convencerá que este es un libro diferente de todos los publicados hasta ahora y uno que no solamente dará más placer a sus hijos que cualquier otro obsequio que puede regalárseles, sino también uno que es indispensable en cualquier hogar donde los padres quieren hacer lo mejor que pueden para el futuro de sus hijos.

La oportunidad que se ofrece al público de adquirir esta magnífica obra para sus hijos, no durará mucho más, y pronto será imposible atender toda clase de pedido, lo mismo que mantener la oferta al precio especial introductorio.

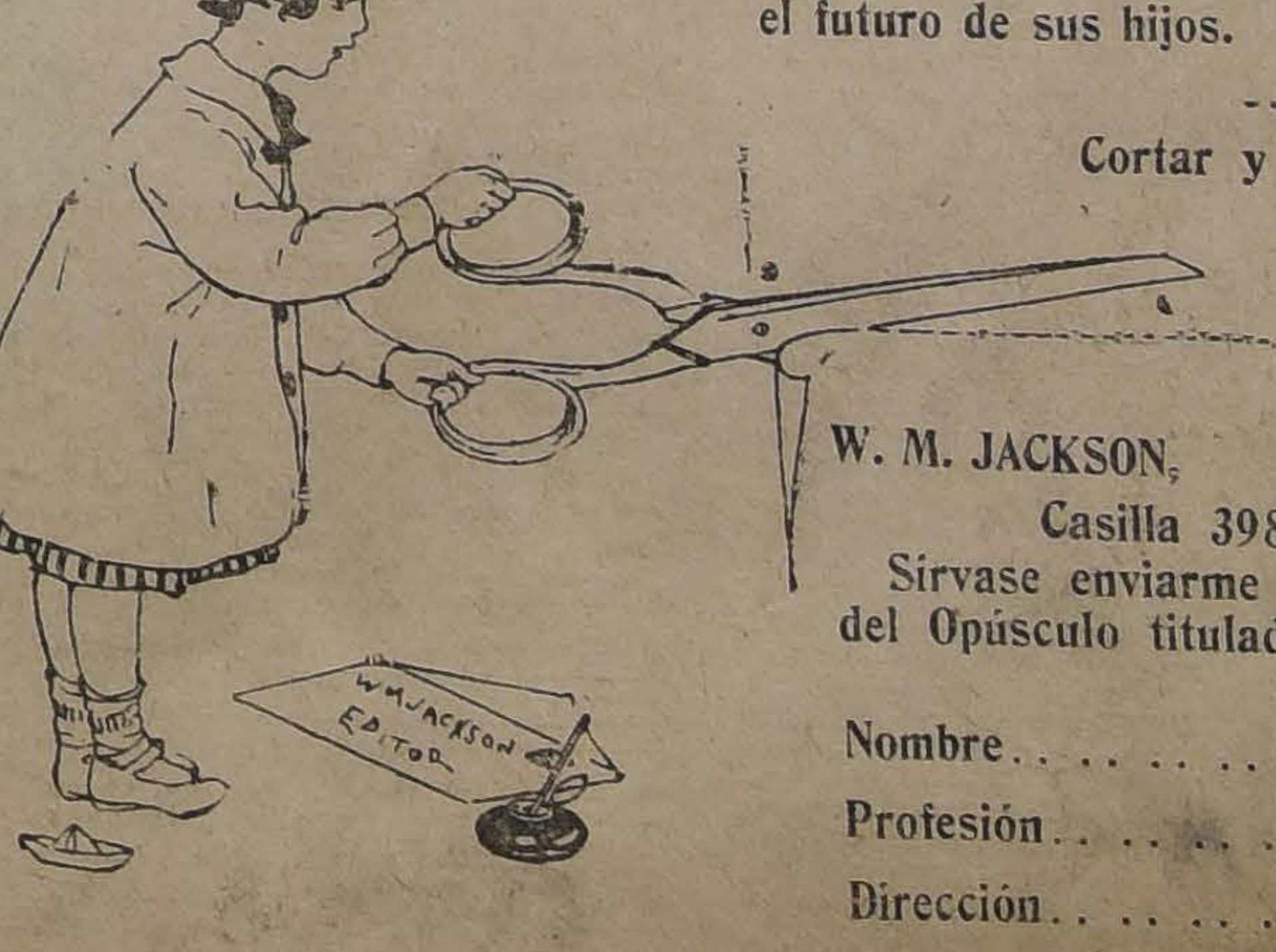

Cortar y remitir hoy mism

Fecha..................

W. M. JACKSON,
Casilla 3987, Santiago.

Sírvase enviarme gratis y porte pago un ejemplar del Opúsculo titulado "Los Preguntones".

N.—8—XI

Nombre..............................
Profesión............................
Dirección............................

CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE SENADORES

(Versión oficial)

Sesión 16.a extraordinaria en 7 de Noviembre de 1918

Presidencia del señor Tocornal

Asistieron los señores Alessandri don Arturo, Barrios (Ministro de Hacienda), Barros, Besa, Bruna, Bulnes, Claro, Concha, Correa, Echenique, Edwards, Escobar, Feliú, González, Lazcano, Lyon, Mac-Iver, Ochagavía, Ovalle, Quezada, Urrejola, Valderrama, Valenzuela, Varas, Yáñez y Zañartu.

Y los señores Ministros del Interior, de Justicia e Instrucción Pública, de Guerra y Marina y de Industria, Obras Públicas y Ferrocarriles.

Se leyó y fué aprobada el acta de la sesión anterior.

Se dió cuenta:

1.o De un oficio de la Honorable Cámara de Diputados con que devuelve aprobado, en los mismos términos en que lo hizo el Senado, el proyecto de acuerdo que concede a la Sociedad Española de Beneficencia el permiso requerido para conservar la posesión de un bien raíz.

Se mandó comunicar a S. E. el Presidente de la República.

2.o De una solicitud de don Armando Merino, juez letrado del primer juzgado de Curicó, en que pide abono de años de servicios.

Pasó a la Comisión de Legislación y Justicia.

PRIMERA HORA

Elección de Maule

El señor TOCORNAL (presidente).— Para integrar la comisión que según acuerdo del Senado ha de trasladarse a la provincia de Maule, a presenciar la elección complementaria que debe verificarse en la mesa de Purapel, falta que designar dos señores senadores. Han aceptado su nombramiento los honorables señores Varas, Barros Errázuriz y Charme. El honorable señor Rivera, que también había sido designado, me ha dirigido un telegrama en que manifiesta que no podrá desempeñar la comisión por motivos de salud. Para completar el número, propongo a los honorables señores Bruna y Alessandri don José Pedro.

El señor BRUNA.— Ruego al honorable señor presidente que me excuse, pues, me sería imposible concurrir, a causa de compromisos que tengo contraídos para la fecha en que ha de practicarse la elección.

El señor TOCORNAL (presidente).— Propongo entonces al honorable señor Valderrama.

El señor VALDERRAMA.—Casi no necesito exponer los motivos que tengo para no aceptar el nombramiento con que me honra el señor presidente. Mi salud y mis años me hacen imposible hacer el viaje.

Solo ayer y hoy he podido asistir al Senado en esta semana, por haber pasado los demás días en cama. Lo lamento porque de otro modo me habría hecho un deber de desempeñar un cargo de que creo que no debe excusarse ningún señor senador, a no ser por motivos debidamente justificados, como el que a mí me asiste.

El señor TOCORNAL (presidente).—En tal caso, propongo al honorable señor Edwards.

El señor EDWARDS.—Yo creo, señor presidente, que es deber de los senadores desempeñar estas comisiones, pero mi edad y el estado de mi salud me ponen en el caso, lamentándolo mucho, de no poder aceptar.

El señor TOCORNAL (presidente).— Entonces propongo al honorable señor González Julio.

El señor GONZALEZ JULIO.— Un inconveniente particular me impide a mí también aceptar el nombramiento con que me honra el honorable señor presidente.

El señor TOCORNAL (presidente).— Propondría al honorable señor Concha.

El señor YAÑEZ.— Oigo decir que el honorable senador por Coquimbo, señor Gatica, podría aceptar la designación. En caso de que el honorable señor Gatica presentara su renuncia, habría tiempo para reemplazarlo.

El señor CONCHA.— Por mi parte, iba a rogar al señor presidente que se sirviera excusarme.

El señor TOCORNAL (presidente).— Pueden quedar designados para integrar la Comisión los señores Alessandri, don José Pedro y Gatica.

Acordado.

Presupuestos.— Aumento de sesiones

El señor GARCIA DE LA HUERTA (Ministro del Interior).—Me permito hacer indicación para que el Senado acuerde celebrar sesión los días Jueves y Viernes de la semana próxima con el exclusivo objeto de adelantar en la discusión de los presupuestos.

El señor TOCORNAL (presidente).— En discusión la indicación del señor Ministro.

El señor CLARO.— Yo deseaba precisamente llamar la atención del Senado a propósito de la discusión de la ley de presupuestos.

En la sesión de ayer, el honorable senador por Curicó hizo una pregunta, de la cual ha quedado constancia en el acta, referente a si la Mesa consideraba que la ley de presupuestos había estado en tabla desde la primera sesión extraordinaria. El señor presidente contestó al señor senador que, efectivamente, figuraba en el primer lugar de la tabla acordada para estas sesiones, y de la cual se dió cuenta en la primera sesión celebrada por el Senado en la presente legislatura extraordinaria. El acta deja también constancia de que el honorable senador de Curicó manifestó en vista de esto, que el señor presidente estaba autorizado para que, llegado el 15 de Noviembre y cualquiera que fuese el estado de discusión de la ley de presupuestos, podía declarar cerrado el debate, sobre dicha ley y la H. Cámara podía proceder a la votación.

Este punto es el que me induce a hacer algunas observaciones, pues el señor presidente no se pronunció directamente sobre esta opinión del honorable señor Lazcano y se limitó a leer la disposición reglamentaria pertinente al caso.

Yo no sé si el señor presidente participa de la opinión del honorable senador de Curicó que acabo de recordar. En caso afirmativo, esto es, si el señor presidente cree que puede declarar cerrado el debate el 15 del presente mes, sin tomar en cuenta el número de sesiones, la indicación del señor Ministro del Interior no tendría la urgencia o necesidad inmediata que su señoría parece atribuirle.

Yo desearía saber del señor presidente si en la sesión de hoy están o no en tabla los presupuestos.

El señor TOCORNAL (presidente). — Nó, señor senador. Esta es una sesión especial para tratar de otros proyectos.

El señor CLARO SOLAR.— En la primera hora de la sesión de ayer se acordó una tabla especial, de cuatro proyectos, para la orden del día, no figurando entre ellos los presupuestos. Esto consta del acta que se acaba de aprobar: de modo que ayer tampoco estuvieron en tabla los presupuestos.

Hay diferencia entre la inteligencia que dió ayer a la disposición del artículo 105 del Reglamento el honorable senador por Curicó y la otra, que parece inclinado a darle el honorable presidente y que yo acepto por mi parte.

Dice un inciso del artículo 105 del Reglamento:

“En cuanto al proyecto de ley de presupuestos, si éste hubiere sido presentado al Senado antes del 15 de Junio, y hubiere estado en tabla a lo menos durante treinta días, o discutido en quince sesiones a lo menos, y además convocado el Congreso a funcionar en sesiones extraordinarias antes del 15 de Octubre, el debate sobre él quedará cerrado el 15 de Noviembre, salvo que haya acuerdo contrario, celebrado en sesión anterior”.

De modo que el Reglamento se coloca en dos casos diversos: en uno se requiere que el proyecto de presupuesto haya estado en tabla durante treinta días y en el otro que se haya discutido en quince sesiones; en cualquiera de estos dos casos quedará cerrado el debate sobre los presupuestos el 15 de Noviembre, salvo que haya acuerdo contrario celebrado en sesión anterior.

Yo creo que no basta el simple hecho de que los presupuestos se pongan en la tabla. No me parece aceptable que se entienda cumplido el reglamento dándoles, por ejemplo, el último lugar, de modo que no se puedan tratar en obsequio a los asuntos colocados con preferencia. El Reglamento no ha querido eso; ha querido que se discutan, en forma breve o apremiante, pero que en todo caso se discutan en realidad.

De otra manera resultaría que, en realidad, la discusión no habría tenido lugar, no habría oportunidad alguna para tomar en consideración los gastos que se van a hacer en el año siguiente; de manera que se aprobaría absolutamente sin discusión la ley más importante de la administración pública.

No creo que podamos dar esta inteligencia a la disposición reglamentaria pertinente; por lo cual acepto con el mayor agrado la indicación que ha formulado el honorable Ministro del Interior. Pero como hay anunciadas algunas interpelaciones, que van a ocupar algunas de las sesiones de la semana próxima, yo ampliaría la indicación del señor Ministro en el sentido de que se acuerden sesiones diarias, destinadas exclusivamente a la discusión de los presupuestos. Es indispensable, a mi juicio, que se completen las quince sesiones en que deben discutirse los presupuestos para que pueda cerrarse el debate el día 15 de Noviembre. El Senado, como cuerpo deliberante que es, vive más de la práctica o interpretación que da a su Reglamento, que de la letra misma de él. Nos encontramos en este caso con una disposición que en el día de mañana puede ser materia de una interpretación que no guarde conformidad con el verdadero espíritu del Reglamento.

De conformidad con lo que he hecho, amplío la indicación formulada por el señor Ministro del Interior, en el sentido de que el Senado celebre también sesión los días Viernes y Sábado de esta semana, destinadas a la discusión de los presupuestos.

El señor LAZCANO. — Nuestro Reglamento establece que la Mesa queda habilitada para cerrar la discusión de los presupuestos el 15 de Noviembre, siempre que éstos hayan estado en tabla durante un mes, o bien hayan sido discutidos durante quince sesiones antes de esa fecha. Cabe preguntar en qué sentido se ha interpretado siempre esta disposición, que no es nueva, pues el reglamento actual conservó en esta parte lo que ya estaba establecido desde hacía muchos años.

¿Qué significa que un proyecto de ley esté en tabla? La respuesta nos la dá el secretario cada vez que le preguntamos por la tabla del Senado, leyéndonos las materias que están incluídas en la lista formada por la Cámara con el nombre de tabla.

Todas esas materias, se discutan o nó, están en tabla, y si la tabla fuera otra en ese caso, el señor secretario se limitaría a indicarnos sólo una de las materias y no todas como está en el deber de hacerlo, pues todas en verdad están incluídas en la tabla, desde que así lo ha acordado el Senado.

En lo que se refiere a la ley de presupuestos, la interpretación constante que el Senado ha dado a esta disposición reglamentaria, es que debe estar incluído entre los asuntos de la tabla durante treinta días. Y tanto es así que siempre ha habido especial cuidado de parte del Gobierno en citar al Congreso a sesiones extraordinarias antes del 15 de Octubre para que la ley de presupuestos figure en la tabla de sus discusiones desde el primer día de sesión y así pueda cerrarse el debate el 15 de Noviembre. Es por eso también que el Gobierno ha citado este año a sesiones extraordinarias antes del 15 de Octubre.

Pero, volviendo al punto principal de la cuestión, ¿qué se llama estar en tabla un proyecto? ¿Haberse discutido?

El señor CLARO SOLAR. — Haber sido incluído en la tabla de las sesiones.

El señor LAZCANO. — Haber sido incluído en la tabla que la Cámara forma para sus debates. Y en esta tabla aparece, en primer lugar, la ley de presupuestos.

No cambia la situación, respecto de los plazos reglamentarios para los efectos de la discusión de la ley de presupuestos, el hecho de que la Cámara haya acordado discutir algún otro proyecto en las sesiones que deben destinarse a la discusión de esta ley.

Yo concurro con el honorable senador por Aconcagua en la idea de que es útil que la Cámara se ocupe de la ley de presupuestos, que tome conocimiento de ella, y el reglamento mismo consulta esta idea cuando dice que, si llegado el día 15 de Noviembre, la Cámara desea continuar en la discusión de la ley de presupuestos, no se cerrará el debate. Pero la disposición del reglamento ha sido calculada para que los debates sobre esta ley no se prolonguen con daño de la administración pública del país. Sin embargo, a pesar de este cuidado del reglamento, ocurre que los empleados públicos quedan impagos con un daño enorme para estos buenos servidores de la nación, quienes, como ha ocurrido en el presente año han tenido que esperar hasta el mes de Mayo la aprobación de los presupuestos.

Y este estudio tan detenido de los presupuestos se hace cada día más innecesario, pues llegan a nuestros debates después de haber sido estudiados concienzuda y minuciosamente en la Comisión Mixta por personas de alta competencia, y versación en esta materia, entre las cuales sobresale el honorable senador por Aconcagua, a quien todos le reconocemos su labor y esfuerzo gastado en el prolijo estudio a que somete la ley de presupuestos.

Como no deseo quitar más tiempo a la Cámara, me limitaré a decir que es una novedad en nuestros hábitos parlamentarios la teoría sustentada por el honorable senador por Aconcagua y que para contradecirla están todos los precedentes, nunca quebrantados, según los cuales ha bastado que los presupuestos hayan estado un mes en tabla en la forma para que se cierre el debate, siempre que me he referido con anterioridad, la Sala no acuerda seguir discutiéndolos.

El señor GARCIA DE LA HUERTA (Ministro del Interior). —Al formular mi indicación, sólo he tenido en vista la conveniencia pública de que se despache lo más temprano posible la ley anual de gastos públicos.

El señor MAC-IVER.— Yo no quiero que quede sin alguna protesta lo que ha dicho el honorable senador de Crució.

Me parece que la condición para cerrar el debate sobre los presupuestos es la de que éstos hayan estado en discusión en el primer lugar de la tabla en la orden del día de la Cámara durante treinta días, o la de que hayan sido discutidos durante quince sesiones. Esa es la manera cómo he entendido siempre esta disposición que se inserta en el Reglamento de la Cámara de Diputados y en el Reglamento del Senado. Y comprenderán mis honorables colegas que no podemos dar a las palabras “estar en tabla” la significación de estar incluída en la tabla de la Cámara la ley de presupuestos, pues si esta ley está en el segundo, tercero, cuarto o quinto lugar, en verdad no se encuentra en estado de discusión, no está, dentro de la intención del Reglamento, en estado de tabla.

En el caso de que los presupuestos se hayan discutido durante quince sesiones, la situación es diversa, pues el Reglamento reduce sus exigencias a sólo este número de sesiones. Pero, en el caso anterior, lo que exige el Reglamento es que hayan sido los presupuestos la materia de la orden del día.

El señor CLARO.— La tabla de la sesión.

El señor MAC-IVER.— La tabla de la sesión. Sin que esto, naturalmente, coarte la libertad del Senado o de la Cámara de Diputados para discutir otras cosas aún en la orden del día.

El señor ECHENIQUE.— Ruego al señor Ministro que limite su indicación al Jueves de la semana próxima, pues muchos señores senadores tendrán que ausentarse los días Viernes y Sábado.

El señor GARCIA DE LA HUERTA (Ministro del Interior). — No tengo inconveniente en aceptar la modificación propuesta por su señoría.

El señor CLARO SOLAR.—Como algunos honorables senadores me dicen que talvez el Sábado no podrán asistir, limito mi indicación a tener sesión mañana Viernes únicamente.

El señor BULNES.— ¿En cuántas sesiones se han discutido los presupuestos?

El señor TOCORNAL (presidente).— En cuatro, señor senador.

Como ha habido diversidad de opiniones sobre la interpretación que debe darse al reglamento en lo que se refiere a la clausura del debate de la ley de presupustos, debo decir que mi opinión está en todo de acuerdo con la sustentada por los señores senadores por Aconcagua y por Atacama.

Es evidente que interpretando la mente y espíritu del reglamento, lo que esto ha querido es que esta ley esté treinta días en el primer lugar de la tabla, antes de ser clausurado su debate, pues de otra manera bastaría que se anunciara una interpelación para que no pudiera tratarse de esta ley durante tres días a la semana, y bastaría que se frustraran estas tres sesiones para que la interpelación pendiente tomara los seis días de la semana, y de esté modo quedara la ley clausurada en su discusión, sin haberse discutido.

Aunque esta es mi opinión, como se trata de una materia de importancia que ha sido controvertida, desearía que antes de la fecha señalada para la clausura del debate el Senado se pronunciara sobre ella.

El señor BULNES.— En caso de votarse una interpretación sobre la disposición reglamentaria a que se ha hecho referencia, yo votaría la dada por el honorable senador por Curicó, porque creo que es un mal muy grave de consecuencias muy serias el retardo en el despacho de la ley de presupuestos.

Es fácil para un senador mucho más para un grupo de senadores obstaculizar el despacho de esta ley. Por esto yo prefiero que se restrinjan los medios de retardar su aprobación.

Con la interpretación restrictiva que indica el señor senador por Aconcagua, sería casi imposible que los presupuestos estuvieran despachados en tiempo oportuno; y seguiríamos ocasionando a la Administración Pública los graves perjuicios que ha sufrido en otros años.

Por estas consideraciones, prefiero y votaré, en caso de que llegue a votarse, la interpretación que da a nuestro reglamento el honorable senador por Curicó.

Política ferroviaria

El señor EDWARDS.— La sesión de ayer fué para mí verdaderamente interesante. No fué ayer la sala del Senado, como corrientemente lo es, un campo de batalla con dos ejércitos enemigos que luchan encarnizadamente; por el contrario, hubo cooperación de los partidos de oposición y de Gobierno, y se pudo conseguir carbón para nuestra escuadra. Me vino a la mente el recuerdo de las sesiones del Parlamento inglés, en que no se hace política partidarista cuando se trata de asuntos de interés común a todos los habitantes del país.

Ayer se trató con elocuencia de los ferrocarriles de Uspallata y de Los Sauces, de tratados de comercio con nuestra hermana la República Argentina. Esta actitud del Senado levanta el espíritu e incita a cumplir con el deber de trabajar por el bien de nuestra patria.

Esto pensaba yo ayer, pero luego vino a mi mente la idea de que en Chile seguimos una política ferrocarrilera enteramente equivocada y perturbadora de nuestra Hacienda Pública. Consiste esta política en considerar que los ferrocarriles deben servir solo para desarrollar el progreso del país por medio de las tarifas de transporte baratas. Basta, según esta teoría, que los ferrocarriles sean bien administrados y sobre esta base no importa que ellos dejen pérdidas al erario nacional. Creo esta doctrina absolutamente falsa, desquiciadora de la Hacienda Pública y contraria al desarrollo de los ferrocarriles mismos en el país.

La creo falsa, porque ella es contraria a la naturaleza de las cosas, porque ella hace contribuir a todos los ciudadanos por servicios que muchas regiones del país no reciben, porque ella perturba el manejo de la Hacienda Pública, y porque creo seguro que si los ferrocarriles se hubiesen hecho sobre la base de que sirvieran los empréstitos que ellos cuestan, tendríamos hoy muchos más ferrocarriles que los que tenemos; pues ellos no serían carga para los contribuyentes, y así no se temería hacer todos los ferrocarriles útiles y necesarios.

Podría invocar muchas otras consideraciones en favor de mi tésis, y no lo hago por temor de quitar demasiado tiempo a la honorable Cámara. Pero antes de terminar creo conveniente decir que a mí, como hacendado, me convendría mucho pagar tarifas cincuenta por ciento más caras que las actuales, a trueque de concluir con las carretas, en caso de que se prolongara hasta Valparaíso el ferrocarril de Melipilla; y repito que yo pagaría con gusto esa mayor tarifa en todo el trayecto de los ferrocarriles de que me sirvo. Estoy seguro de que en igual forma pensará la mayor parte de los hacendados del país, pues así pagarían menos contribuciones y se librarían de la pérdida de bueyes, gastos de carretas, etc.; sin contar con que podrían destinar a otras faenas la gente que hoy ocupan en el acarreo. Advierto que al referirme al ferrocarril de Melipilla no lo he hecho por creer que sea el más urgente, sino por referirme a una región que yo conozco.

Creo que la teoría contraria a las ideas expresadas por mí nace de la creencia general de que el papá Fisco tiene una bolsa inagotable y una varillita de virtud que le permite hacer todos los gastos imaginables por medio de la creación de nuevas contribuciones que se puedan aumentar indefinidamente sin que el país lo sienta. Por esto la época en que se hacen los presupuestos es una época de verdadera rebatiña en que se disputan los favores fiscales todos los departamentos de la República y las respetables instituciones de caridad, religiosas, de instrucción, etc., etc.

Por las anteriores consideraciones, si el momento fuera oportuno para ello y si yo supiese hacer proyectos de ley, propondría uno con el objeto de realizar las ideas expresadas que contribuirían, estoy seguro, a asegurar la prosperidad de Chile.

El proyecto habría dicho más o menos lo siguiente: “Los ferrocarriles del Estado se explotarán sobre la base de producir una utilidad de 5 por ciento sobre su precio de costo”.

Jefe del Apostadero Naval de Talcahuano

El señor BARROS ERRAZURIZ.— Yo deseaba saber, señor presidente, si han llegado a la Mesa los antecedentes relativos a la destitución del jefe del Apostadero Naval de Talcahuano [illegible] Gajardo.

El señor SECRETARIO.— [illegible] señor senador.

El señor BARROS ERRAZURIZ.— Hacía la pregunta, porque en la sesión de ayer el señor Ministro de Marina dijo que dejaba los antecedentes a disposición del honorable Senado. Entiendo que el señor Ministro traía los antecedentes y habiéndoselos pedido, me contestó que en ese momento los tenía ocupados. Presumo que el señor Ministro no los ha dejado por un olvido a disposición del honorable Senado, de modo que me atrevería a rogar al señor presidente se dirigiera oficio al señor Ministro de Marina, pidiéndole que se sirva enviar los antecedentes a que me he referido.

Y relacionado con este punto, voy a decir dos palabras a propósito de la doctrina constitucional que sostuvo ayer el honorable señor Ministro de Guerra y Marina.

Debo confesar que no me fijé en ello, principalmente porque en aquellos momentos estaba preocupado con las explicaciones que daba su señoría, y no me dí cuenta del alcance de sus palabras ni de la gravedad que entrañan los principios sustentados por el señor Ministro.

Después de la sesión de varios señores senadores, me llamaron la atención sobre esas declaraciones.

Quiero, pues, dejar constancia que al pedir los antecedentes que me servirán para imponerme de las medidas tomadas por el Gobierno con relación al almirante señor Gajardo, no hago sino uso de un derecho perfectamente claro.

En la sesión de ayer el señor Ministro dijo que por deferencia al que habla, mandaría los antecedentes; y dijo también que en este caso se trataba del ejercicio de una facultad privativa del Presidente de la República, Y agregó textualmente:

“Bien comprende el Senado hasta dónde llegaría el abuso del parlamentarismo y del derecho de fiscalización, si cada senador o diputado tuviera la facultad para juzgar si ha debido aplicarse o nó una medida disciplinaria respecto de un jefe u oficial del Ejército o de la Armada, para juzgar hasta dónde ha sido conveniente o justa una amonestación verbal o escrita, y hasta dónde está sujeta a la fiscalización parlamentaria la distribución de los jefes del Ejército y de la Marina en las diferentes reparticiones de las instituciones armadas.

Considero por esto que el más elemental deber me obliga, antes de dar respuesta alguna, a dejar constancia de cuáles son los buenos principios, las buenas prácticas en esta materia, y a dejar establecido también que la deferencia que debo al Senado y al honorable senador interpelante me mueve a dar las explicaciones que su señoría desea. Después de esta breve explicación pongo a la disposición del honorable senador los antecedentes de la resolución gubernativa a que su señoría se ha referido”.

De modo que según las teorías del honorable señor Ministro de Marina, él no tiene la obligación de mandar los antecedentes que se le piden, y si lo hace es simplemente por deferencia al Senado, o al senador interpelante.

Por estas razones, yo quiero dejar constancia de que al pedir estos antecedentes, yo no he necesitado invocar la benevolencia ni los favores del señor Ministro de Marina, sino que he ejercitado un derecho el cual ha sido práctica invariable en el Senado.

A este respecto recuerdo el debate promovido por el señor Carlos Walker Martínez, con motivo de la separación del coronel Frías, y no hace mucho que la Honorable Cámara de Diputados ocupó casi todo el período de sesiones en discutir una orden del día del ex-Ministro de Guerra, señor Boonen Rivera. También recuerdo que se trajo a los debates del Senado, la cuestión relacionada con la separación del general señor Pinto Concha.

Así, pues, jamás se ha negado este derecho que tienen los miembros del Congreso para pedir explicaciones al Gobierno sobre cualquier acto gubernativo. Esto no quiere decir que se le niegue al Presidente de la República la facultad que tiene para distribuir las fuerzas de mar y tierra en la forma que estime conveniente. Es evidente que el Congreso no puede invadir estas atribuciones, pero la conducta de un Ministro de Estado puede ser discutida y sometida a la fiscalización de ambas Cámaras, las que tienen derecho de juzgar si esa conducta ha sido justa o injusta; prudente o imprudente.

Supongamos que mañana un Ministro de la Guerra se le ocurre separar de su puesto a todos los generales de la República. ¿No podría yo, Senador de la República, proponer un voto de censura al Ministro? Y, una vez censurado el Ministro, ¿no tendría que abandonar su puesto?

Antes de terminar, quiero dejar constancia de que ésta es la doctrina constitucional que sustenta el distinguido profesor señor Roldán colega del señor Ministro de Guerra, que sirve actualmente la cartera de Justicia.

Hablando el señor Roldán en su texto de la fiscalización parlamentaria, se expresa en los siguientes términos:

“El juicio político, en cuanto significa un procedimiento arbitrado por las Constituciones para obtener el castigo de ciertos altos funcionarios del Estado por determinados delitos es puesto en práctica muy raras veces. En gobiernos parlamentarios, como el nuestro, las Cámaras, particularmente la de Diputados, reemplazan este procedimiento por el ejercicio de sus atribuciones inspectivas o políticas, que las costumbres, más que las leyes, les reconocen, y cuya existencia constituye la base misma de esta clase de gobiernos. El objeto de estas atribuciones es mantener el imperio de la Constitución y de las leyes; reprimir los abusos de los agentes del Ejecutivo, y asegurar la gestión honrada e inteligente de los intereses confiados a este poder.

Corresponde su ejercicio a los miembros de una y otra Cámara, en razón de que tienen un mismo origen, y la práctica así lo ha establecido.

Existe en nuestra Carta Fundamental, a contar de las reformas efectuadas en 1874, una disposición,—la del inciso primero del art. 49,—que consagra expresamente este poder del Congreso para supervigilar todos los ramos de la Administración Pública; pero antes de que esa disposición hubiera entrado en vigor, el Congreso ejercía las atribuciones relacionadas con dicha vigilancia.

De tres modos son ejercidas estas atribuciones: a) por preguntas, b) por interpelaciones y c) por el nombramiento de comisiones parlamentarias encargadas de investigar determinados asuntos.

Las preguntas y las interpelaciones se dirigen a los Ministros en su carácter político y como jefe de la Administración sus diversas ramas.”

Tanto el servicio militar como el servicio naval están sometidos a la fiscalización parlamentaria, y lo están más que ninguno otro por cuanto ellos dicen relación directa con la defensa del país. Conviene que las Cámaras sepan cómo está organizada esa defensa.

Por lo demás, la fiscalización de las instituciones armadas se ejercita en todos los países del mundo. En Francia, por ejemplo, ha habido interpelaciones en otro tiempo acerca de las medidas tomadas contra los generales.

Terminaré dejando constancia de que estoy en el más perfecto derecho al pedir los antecedentes, y ruego a la Mesa se sirva dirigir oficio al señor Ministro de Marina a fin de que los envíe a la brevedad posible. Quiero más bien atribuir a un olvido de parte del señor Ministro el que dichos antecedentes no hayan llegado aún a mis manos siendo que Su Señoría me los ofreció en la sesión de ayer.

Sesiones especiales

El señor CONCHA.—El señor Ministro del Interior ha hecho indicación para celebrar sesión los Jueves y Viernes de la semana próxima a fin de ocuparse de la discusión de los presupuestos. A mí me parece que con esta discusión vamos a atrasar todos los demás asuntos de la tabla. Lo mejor sería o entrar desde luego a la discusión de los presupuestos y cerrar su discusión una vez vencido el plazo, o considerar los otros negocios pendientes que tienen también capital importancia.

Tomemos una u otra determinación a fin de que el Senado pueda destinar algunas sesiones especiales a los demás proyectos de la tabla. Yo someto esta idea al señor Ministro.

Preferencia

El señor URREJOLA.— Como el proyecto que autoriza la construcción del camino plano de Valparaíso a Viña del Mar no ha podido tratarse a pesar de ocupar el primer lugar en la tabla de asuntos de fácil despacho me permito solicitar la benevolencia del Senado para que por unanimidad acuerde destinarle unos cinco minutos.

Se trata de un camino indispensable que será costeado con el derecho de peaje por los mismos vecinos de Valparaíso y Viña del Mar.

El señor CONCHA.—Yo rogaría al señor senador que no insistiera en la indicación que hace porque tengo en estudio otra idea sobre el proyecto cuyo despacho quiere su señoría. Podríamos ponernos al habla sobre el particular y en alguna sesión próxima sería fácil despachar dicho proyecto.

El señor URREJOLA.—Yo había solicitado el acuerdo unánime de los señores senadores, de modo que basta que un señor senador se oponga para que yo no insista en mi insinuación.

Debo sólo agregar que constantemente los representantes de Valparaíso en el Senado recibimos peticiones para que obtengamos el despacho de este proyecto que no importa un gravamen fiscal, pues, como he dicho, el gasto lo pagarán los vecinos de Valparaíso y Viña del Mar.

El señor BULNES.—¿Cuánto va a costar el camino?

El señor URREJOLA.—Dos millones y medio de pesos, señor senador.

Oficio

El señor BULNES.—Desearía saber si se ha enviado ya oficio del señor Ministro de Obras Públicas en que se le pida que concurra a una sesión próxima del Senado para contestar las observaciones formuladas sobre los ferrocarriles transandinos y el de Lebu.

El señor TOCORNAL (Presidente).—No se ha enviado todavía, señor senador, porque había que esperar la aprobación del acta de la sesión pasada.

El señor TOCORNAL (Presidente).—Terminados los incidentes.

Se van a votar las indicaciones.

En votación la indicación formulada por el señor Ministro del Interior, conjuntamente con la modificación introducida por el honorable señor Echenique.

—Votada esta indicación fué aprobada por 15 votos contra 6.

El señor BARROS ERRAZURIZ. (Al dar su voto).—No, señor; porque nadie tiene el propósito de obstruir la ley de presupuestos, de modo que no hay para qué tomar esta clase de medidas.

El señor SECRETARIO.—Corresponde votar la indicación formulada por el honorable senador por Aconcagua para celebrar sesión el día de mañana a las horas de costumbre, destinada a tratar exclusivamente de la ley de presupuestos.

El señor TOCORNAL (Presidente).—Esta indicación no ha merecido observación, de modo que si no se exigiere votación la daría por aprobada.

El señor BARROS ERRAZURIZ. —Con mi voto en contra, señor presidente.

El señor CONCHA.—Y el mío también.

El señor TOCORNAL (Presidente).—Aprobada la indicación con los votos en contra de los honorables senadores por Linares y por Concepción.

El señor SECRETARIO.—El honorable señor Barros Errázuriz ha pedido que se dirija oficio al señor Ministro de Marina, rogándole tenga a bien enviar al Honorable Senado los antecedentes relativos a la destitución del Almirante señor Gajardo.

El señor ROBLES (Ministro de Marina).—Ya he dado orden, señor presidente, para que estos antecedentes sean remitidos al Honorable Senado.

El señor BARROS ERRAZURIZ. —Había hecho esta petición en vista de que el señor Ministro manifestó en la sesión de ayer que dejaría estos antecedentes a disposición del Honorable Senado.

El señor ROBLES (Ministro de Marina).—No los traje en la sesión de ayer, señor senador; pero ya he dado orden en el Ministerio para que sean remitidos a esta Honorable Cámara.

El señor TOCORNAL (Presidente).—Habiendo llegado la hora se suspende la sesión.

—Se suspendió la sesión.

SEGUNDA HORA

Gratificaciones al preceptorado

El señor TOCORNAL (presidente).— Continúa la sesión.

Entrando a la orden del día, corresponde tratar del proyecto aprobado por la Cámara de Diputados que autoriza al Presidente de la República para invertir diversas cantidades en atender a ciertos servicios del Ministerio de Instrucción Pública.

El señor SECRETARIO.— El proyecto dice así:

“Artículo 1.o Se autoriza al Presidente de la República para invertir hasta las siguientes cantidades, en atender a los servicios dependientes del Ministerio de Instrucción Pública que a continuación se expresan:

Para creación de escuelas y ayudantías $	300.000
Para el mantenimiento de los cursos auxiliares y nuevos cursos creados en el presente año en los liceos de hombres y de niñas; y para creación de nuevos cuya matrícula exceda del número reglamentario	60,000
Para reparaciones urgentes que tengan por objeto la conservación de edificios fiscales ocupados por establecimientos de enseñanza	60,000
Para la terminación de los trabajos de construcción del Internado Barros Arana	85,000
Para la terminación de los trabajos de construcción del pabellón de anatomía de la Escuela de Medicina	140,000
Para pagar al preceptorado de la República la diferencia de gratificación de que gozaba en 1915	1.158,097
Para la adquisición de mobiliario y material de enseñanza destinados a los establecimientos de instrucción	200,000
Para los gastos de instalación y sostenimiento del internado del liceo de niñas número 3 de Santiago	30,000

Art. 2.o El gasto que origine el cumplimiento de esta ley se deducirá, hasta concurrencia de un millón quinientos cuarenta mil novecientos noventa pesos, de la mayor entrada proveniente de las entradas de aduana de 1918; y el resto, la suma de quinientos mil pesos, de las sumas que se dejarán sin inversión de los presupuestos vigentes de los Ministerios de Justicia e Instrucción Pública”.

En la última sesión del período ordinario, durante la discusión de este proyecto, el honorable senador por Linares formuló indicación para suprimir los dos primeros incisos del artículo 1.o

El señor TOCORNAL (presidente).— En discusión la indicación formulada por el honorable senador, conjuntamente con el proyecto.

El señor BARROS ERRAZURIZ.— Como yo formulé la indicación a que se ha referido el señor secretario, como tomé parte en la discusión de este asunto cuando se trató por primera vez, y como con posterioridad ha habido un cambio ministerial, conviene que el señor Ministro actual se imponga de las razones que tuve para formular esa indicación.

La idea fundamental que sirve de base al proyecto aprobado por la Cámara de Diputados, es la relativa a autorizar el gasto de $ 1.158,097, para pagar al preceptorado la diferencia de gratificación de que gozaba en 1915. Esta idea mereció la aprobación unánime de la Comisión de Instrucción Pública que ha informado el proyecto, y por lo que a mí respecta, declaro que gustoso votaré favorablemente este inciso, porque estimo que es deber de justicia remunerar mejor al preceptorado de la República, que está hoy muy mal rentado. Hay preceptores que ganan un sueldo inferior al de los porteros de las oficinas ministeriales, a pesar de que la labor del preceptor es esencialmente intelectual, exige grandes sacrificios y gasta el organismo en pocos años. Votaré, pues, este inciso como votaré cualquier proyecto que tienda a mejorar la condición del preceptorado nacional, punto respecto del cual no cabe hacer cuestión política.

Pero antes de terminar este punto, quiero que el señor Ministro conozca la razón por la cual no fué despachado este asunto en la última sesión del período ordinario. Esa razón no fué otra que la inoportunidad con que se discutió el proyecto, en circunstancias de que acababa de declararse una huelga de preceptores en Santiago y otros puntos del país. Ese movimiento huelguista de algunos preceptores arrancó en esta sala frases de indignación al honorable senador por Atacama, para censurarlo y condenarlo severamente. La verdad es que los preceptores, que tienen la misión de formar a las generaciones que se levantan, tienen el deber de dar el ejemplo con su actitud ordenada y respetuosa respecto de los poderes públicos, y es realmente lamentable que en la ocasión a que me refiero hayan dado el escándalo de declararse en huelga a fin de obtener un aumento en sus sueldos. Por mi parte, como lo hice en la última sesión en que se trató este asunto, y como lo había hecho antes en la Comisión informante, quiero una vez más condenar francamente aquel movimiento, que fué, no sólo subversivo, sino insolente respecto de los representantes de un partido político. En efecto, el comité huelguista se permitió dirigir cartas en que insultaba a los diputados de determinado partido, dirigir a una sociedad de instrucción notas concebidas en términos inconvenientes, censurando a sus miembros porque no toma-

LA COLMENA (ANTES AHUMADA ESQ. MONEDA)

Atenderá provisoriamente a su distinguida clientela en sus grandes almacenes de ESTADO 37 al 53.

SOLAMENTE ARTICULOS PARA SENORAS

Oportunamente avisaremos el día de la inauguración.

Ríase Ud. de las Epidemias

El pánico es perjudicial. Hay que hacer frente al enemigo. ¿Sabéis cuál es la mejor arma para combatirlo, llámese éste grippe, tifus, tracoma, o de otra manera? "LA HIGIENE". No hay arma más poderosa.

El libro del Dr. Bodin: "Higiène de la piel", traducido al castellano há poco, por Ramón Mondría, y que tiene en venta la CASA ERITORIAL "MINERVA", Ahumada 39, os dirá los medios de prevenir el contagio, cuidar a los atacados, destruir los microbios infecciosos, etc.

Sólo por $ 3.50 podéis defender la salud y tal vez la vida.

TEATRO ELECTRA.--Hoy
La Buena Betty
Encantadora comedia por Jackie Saunders.

ron parte en la huelga, y que llegó, por último, hasta incitar a los preceptores de todo el país para que abandonaran sus tareas.

Lo más sensible de todo fué que el movimiento huelguista no tuvo de parte del antecesor del señor Ministro actual ni una sola palabra de condenación o de censura, y que de parte del Inspector de Instrucción Primaria, señor Salas, obtuvo una franca aprobación.

El señor ALESSANDRI (don Arturo).— Está equivocado el honorable senador; su señoría está en este momento haciendo cargos infundados.

El señor BARROS ERRAZURIZ.—Ruego a su señoría que me permita continuar usando de la palabra.

El Inspector de Instrucción Primaria, señor Salas, impartió instrucciones a las tesorerías fiscales en el sentido de que no hicieran descuento alguno en sus sueldos a los preceptores que habían tomado parte en la huelga, es decir, que no se les castigara, siendo de advertir que hay una ley según la cual las tesorerías fiscales deben descontar a los empleados públicos la parte de sueldo correspondiente a los días que no trabajan.

Cuando se trató anteriormente este asunto, yo manifesté que tenía conocimiento, de que se habían estado rehaciendo las listas de pago en las tesorerías fiscales a fin de ocultar el denuncio que yo hice al Senado, y que el antecesor del señor Ministro actual no negó.

Concretando mis observaciones, pues no es mi deseo retardar el despacho de este asunto, deseo que el señor Ministro se sirva declarar qué medidas tomó el Gobierno a fin de castigar a los preceptores que encabezaron ese movimiento escandaloso e inusitado, que llevó al preceptorado a alzarse contra los poderes constituídos.

Deseo en seguida que el señor Ministro se sirva tomar nota de la observación que se ha hecho, y que la Comisión ha acogido en su informe, relativa a que figuran en este proyecto al lado de ideas muy útiles y acertadas, otras que son manifiestamente inconvenientes. Observe el Senado que en la época del año en que nos encontramos, cuando ya queda solo un mes de trabajo escolar, se solicita la autorización para invertir la cantidad de trescientos mil pesos en la creación de escuelas y ayudantías, y la de sesenta mil en mantenimiento de cursos auxiliares y nuevos cursos creados en el presente año en los Liceos de Hombres y de Niñas, y para creación de nuevos cuya matrícula exceda del número reglamentario. Yo creo que a hombres inteligentes como los señores senadores que me escuchan, basta insinuarles este punto para que comprendan que no es posible aceptar estos ítems, pues cuando la ley sea promulgada ya estará clausurado o por clausurarse el año escolar, de modo que materialmente no habrá posibilidad de crear nuevas escuelas ni nuevos cursos.

El señor CLARO SOLAR. —Los fondos que se solicitan para creación de escuelas y ayudantías y para mantenimiento de cursos auxiliares y creación de nuevos corresponden a gastos que ya se han estado haciendo, señor senador.

El señor BARROS ERRAZURIZ. — Iba precisamente a referirme a ese punto, que es uno de los más graves de este negocio.

Recuerdo que en la última sesión de periodo ordinario tuve oportunidad de observar al Ministro del ramo, antecesor del actual, que consideraba extraño que cuando solo faltaban cinco meses para terminar el año se solicitara autorización para invertir una gruesa suma de dinero con los objetos indicados, y el señor Ministro me contestó que la mayor parte de las escuelas y ayudantías a que correspondía los fondos solicitados estaban ya creadas, de manera que en realidad el Gobierno pedía fondos para pagar gastos ya hechos.

Por mi parte no puedo aceptar este procedimiento, y me anticipo a declarar que votaré en contra de los referidos ítem, porque considero que no es correcto que el Gobierno se comprometa a hacer gastos sin tener la correspondiente autorización legislativa. ¿Con qué derecho ha creado el Gobierno estas escuelas y ayudantías? Se me dirá que el gasto está ya hecho; es muy sensible que así sea, pero yo no estoy dispuesto a sancionar con mi voto una incorrección, una ilegalidad de esta naturaleza, y creo que es menester poner término alguna vez a estas corruptelas. Si se generaliza el procedimiento y por nuestra parte nos allanamos a dar patente de indemnidad a los gastos que el Gobierno se crea autorizado para hacer, aun sin tener autorización legislativa, es mejor que nos vayamos a nuestras casas y demos definitivamente por terminadas las funciones del Congreso. Por estas razones votaré en contra de estos dos ítem, y espero que en la misma forma habrán de proceder mis honorables colegas de la Comisión, ya que cuando se discutió este punto hubo en ella unanimidad de pareceres sobre este particular. Desde luego, uno de los párrafos del informe dice como sigue:

"Pero la Comisión estima oportuno manifestar su opinión contraria a los gastos que consulta el proyecto para creación de escuelas y ayudantías, para mantenimiento de cursos y nuevos cursos, hechos por el Ejecutivo sin estar previamente autorizado y existiendo el antecedente de haberse suprimido en la ley de presupuestos, por falta de recursos, el ítem que consultaba fondos con ese objeto".

De manera que si el Senado aprueba estos ítem, sanciona procedimientos gubernativos que contrarían abiertamente disposiciones constitucionales y legales que todos estamos en el deber de respetar.

Con razón el honorable senador por Ñuble, señor Edwards, refiriéndose en sesión pasada al enorme desarrollo que toman los gastos públicos, hablaba de orgía inconciente.

Realmente, atendida la forma como se derrochan los caudales públicos, no cabe pensar sino que nos encontramos en una orgía inconciente. Y cuando el Congreso, por buenas o malas razones, no quiere que se gaste el dinero en tal o cual objeto, es realmente inaceptable que el Gobierno, contrariando esa expresa resolución, lo gaste en ese fin sin tasa ni medida.

Por último, me permito rogar al señor Ministro que se preocupe cuanto le sea posible de la instruccion pública, y que procure dar a este servicio un carácter nacional, quitándole el carácter sectario y tendencioso que algunos, con mal criterio, pretenden darle. Es conveniente que las leyes relativas a la instrucción pública encuentren aquí franco y caluroso apoyo de parte de todos los miembros del Congreso.

Todo ha sido desgraciado en este servicio desde que dejó su dirección el distinguido caballero liberal señor Díaz Lira . . .

El señor ALESSANDRI (don Arturo). — El señor Díaz Lira pertenece al partido nacional.

El señor BARROS ERRAZURIZ. — Los nacionales son liberales.

Pues bien, señor presidente, estando al frente de este servicio el señor Díaz Lira, que daba garantías a todos los partidos, de la noche a la mañana, el antecesor del actual Ministro de Instrución se valió de un procedimiento que no fué correcto: nombró al señor Díaz Lira para un puesto que no existía, el de Director de los talleres de la Penitenciaría.

Piense el Senado en lo que significaría para un hombre inteligente y preparado como el señor Díaz Lira que acababa de viajar por Estados Unidos y Buenos Aires, verse despojado en forma casi violenta de su puesto de Inspector de Instrucción y nombrado contra su voluntad para el cargo de Director de talleres penitenciarios, y todavía violando la ley de presupuestos, que para la vigilancia de esos servicios en los establecimientos penales, tenía consultados los sueldos de mayordomos e inspectores especiales.

Para poder satisfacer el deseo de dejar vacante el puesto de Inspector de Instrucción Primaria, el señor Ministro Aguirre Cerda tuvo que crear ese nuevo empleo de Director de Talleres con un sueldo de 12 mil pesos; y con este nuevo recargo en el presupuesto pudo darse el placer de nombrar en el cargo vacante que dejaba el señor Díaz Lira a una persona que no dá garantías de imparcialidad; a una persona de tendencias políticas extremas, que ha convertido a la enseñanza nacional en una enseñanza sectaria.

Yo hablo de un servicio que conozco, porque colaboro en varias sociedades particulares que sostienen escuelas y puedo, por lo tanto dar al Senado estos datos.

Desde hace 4 o 5 años se venía poniendo obstáculos a la labor del señor Díaz Lira en la dirección de la enseñanza primaria, con el objeto de entregar este servicio al señor Salas.

En estos 4 o 5 años el señor Díaz Lira tuvo que vivir con el arma al brazo para defenderse de las invectivas de que se le hizo víctima, hasta que llegó la última, que fué la de darle el empleo de Director de los talleres, en lo cual hubo engaño.

Y ¿qué ha pasado? Que hoy existe una hostilidad sectaria sistemática en la enseñanza primaria.

Voy a dar al Senado unos cuantos datos, en la forma más breve posible, porque no deseo entorpecer el despacho del proyecto. Había una Sociedad de señoritas de Santiago, de lo más distinguido que se ocupaba en hacer clases d catecismo los días Sábado, después de las cuatro de la tarde, a una hora en que no se perturbaba el servicio, a las niñas pobres de las escuelas a fin de prepararlas para la primera comunión, siempre que tuvieran autorización de sus padres.

Esta Sociedad, que desempeñaba su labor con gran celo, obtuvo del señor Díaz Lira una autorización por escrito para poder realizar su santa misión en las escuelas; pues bien, la primera medida que tomó este flamante Inspector de Instrucción Primaria, el señor Salas, fué borrar de una plumada dicha autorización y decirles a estas distinguidas señoritas que la Inspección no daba permiso en manera alguna para que se hicieran estas clases de catecismo, para que se realizara esta obra de caridad social. De manera que hoy estas señoritas no tienen entrada a las escuelas de Santiago, porque el Inspector teme que ellas dejen la simiente de las ideas religiosas en el corazón de las niñas del pueblo.

Yo le ruego al Senado que me diga: ¿Son éstas las tendencias de la Alianza Liberal? ¿No quiere la Alianza Liberal que haya enseñanza religiosa en el pueblo? Si así fuera, me quedaría profundamente apenado. Yo sé que estamos en minoría en el Senado, sé que los senadores conservadores somos pocos, en el sentido político de la palabra; pero los hombres católicos en este país son muchos, y a ellos les preguntaría yo si creen que es patriótico quitarle la fe al pueblo sin tener nada con qué reemplazarla.

Como digo, señor presidente, tengo en mi poder datos que me ha mandado un cura de la provincia que yo represento en los que me dice que este señor Salas ha dado instrucciones generales al visitador para que prohiba entrar a la escuela al cura a vigilar las clases de religión.

Yo ruego al señor Ministro que tome nota del artículo 44 o 45 de la ley del año 1860, que dice: ''Los párrocos tienen derecho a dirigir la enseñanza de la religión en sus respectivas parroquias y deben denunciar al Gobierno cualquier abuso que anotaren para que se ponga pronto y eficaz remedio.''

Pues bien, yo denuncio este hecho: en una escuela de Linares, el visitador de la provincia que no es una persona mala, asustado con la tendencia manifestada por el Inspector General de Instrucción, ha prohibido al cura que entre a vigilar las clases de religión.

El señor CONCHA.—¿Quiére permitirme el honorable senador de Linares decir una cuantas palabras?

Hace poco acabo de recibir de la provincia de Concepción las instrucciones dadas por el visitador, y ellas tienden a dar facilidades a los párrocos para el cumplimiento de los preceptos de la ley que ha citado el honorable senador.

El señor BARROS ERRAZURIZ. —Está muy bien; esto quiere decir entonces que hay en Concepción un visitador que cumple con su deber.

Yo digo que no quiero plantear una cuestión política, sino solamente rogar al señor Ministro tome nota de esto, a fin de que la enseñanza nacional no se convierta en una enseñanza sectaria; de manera que los católicos no le tengan distancia a las escuelas, sino que las miren con cariño.

Tendría muchas otras observaciones que hacer, pero no las hago a fin de que este proyecto se despache ahora.

He recibido cartas en que me denuncian que los profesores han recibido notificaciones de que serán ascendidos si entran a formar parte de las logias masónicas.

Yo digo: ¿Creen mis honorables colegas que es conveniente que la enseñanza nacional se convierta, no ya en una enseñanza sectaria o radical, sino en una enseñanza dirigida por las logias masónicas? Este es el inconveniente que ha traído el nombramiento del señor Salas como Inspector General de Instrucción Primaria, y al declarar que el señor Salas es masón, lo digo sin ánimo de molestarlo, pues el señor Salas le dice a todo el mundo que él pertenece a la masonería.

Entregar un servicio en el cual hay seis mil profesores y trescientos mil alumnos en manos de un director que forma parte de un comité o de una Sociedad que no puede ser fiscalizada por el Congreso porque es secreta, no me parece una medida de prudencia. Todos sabemos que en esas Sociedades se envían órdenes secretas a sus miembros, de manera que la persona que pertenece a ellas, pierde su libertad y su independencia.

Entrego estas observaciones al señor Ministro y declaro que votaré con gusto el proyecto, rogándole a S. S. que agite el proyecto que aumenta el sueldo del profesorado, al cual le daré mi voto con la misma buena voluntad.

El señor ALESSANDRI (don Arturo).— Voy a decir muy pocas palabras para contestar las observaciones que ha formulado el honorable senador por Linares, y diga que serán muy pocas porque deseo fervientemente que pase este proyecto, pero un deber de lealtad me impone decir algunas palabras.

Empezaré por felicitar al honorable senador por Linares y por agradecerle el voto favorable que le dará al proyecto y las facilidades que se ha servido darle en esta oportunidad.

El señor BARROS ERRAZURIZ. —Se las he dispensado también en la otra oportunidad en que se discutió el proyecto.

El señor ALESSANDRI (don Arturo).—Mucho más habría celebrado la buena voluntad de su señoría y de los senadores conservadores si la hubieran manifestado desde que la sesión empezó. En efecto, sus señorías han entrado a la sala cuando ya había número.

El señor BARROS ERRAZURIZ. —Voy a manifestar mi opinión con toda franqueza. Considero que no nos toca a nosotros dar número, ya que los senadores conservadores han sido excluídos del Gobierno en una forma tal, que cada uno de nosotros se ha llegado a convertir en un patria.

Ayudaremos con gusto al despacho de los proyectos que se presenten, siempre que se nos trate como nos corresponde.

El señor ALESSANDRI (don Arturo.—Por eso me felicito que en esta ocasión hayan reaccionado y el profesorado se los habría agradecido mucho más si sus señorías hubieran contribuído a facilitar la sesión con su presencia.

El señor BARROS ERRAZURIZ. —Cuando su señoría entraba a la sala y era aplaudido, yo entraba a un tiempo con el señor senador.

El señor ALESSANDRI (don Arturo).—Tiene cierta importancia tomar nota de las palabras que acaba de pronunciar el honorable senador por Linares porque su señoría a cada momento hace afirmaciones y apreciaciones históricas y es bueno que el Senado sepa hasta qué punto es verídico el honorable senador.

Vale, entonces, la pena restablecer lo que ha pasado hace pocos minutos: yo entré primero a la sala, en seguida entró el señor Concha, que también fué aplaudido y en seguida venía el señor Bruna.

Como el señor Bruna daba número, el señor presidente abrió la sesión con las palabras sacramentales, y una vez abierta la sesión, entró el señor senador por Linares.

El señor BARROS ERRAZURIZ. —Cuando yo entré a la sala aún el presidente no había declarado abierta la sesión.

El señor ALESSANDRI (don Arturo).— Su señoría incurre en un error. Pero dejemos esto a un lado, su señoría formulaba un cargo contra el Ministro antecesor del actual Ministro de Justicia, diciendo que el señor Aguirre Cerda no había reprimido ni castigado la huelga de los profesores; y todavía el honorable senador hacía alusión a algunas palabras que a este respecto había pronunciado el honorable senador por Atacama.

Yo, señor presidente, debo declarar con franqueza, que creo que los profesores no han tenido derecho para dirigirse en términos inconvenientes a la representación parlamentaria, ni a los poderes públicos del país; creo que no han tenido derecho, tampoco, para dirigirse en esos reprobables términos a ninguno de los representantes del pueblo, cualquiera que sea el partido político a que pertenezcan; pero creo que su señoría no es justo cuando dice que el señor Aguirre no ha tomado medidas a este respecto; pues, habiendo reclamado un honorable senador de esta falta de respeto, el señor Aguirre Cerda llamó a los directores del movimiento y al hacerles presente el reclamo, estos declararon que ellos tributaban el debido respeto a todos los miembros de la representación nacional, cualquiera que fuera su partido.

Esto es una reprobación y una explicación de los actos irrespetuosos que se decían cometidos por los profesores y cuando se da una explicación, como ésta, quiere decir que ya la falta no existe, aunque hubiere existido.

De manera, señor presidente, que sobre este particular, el señor Aguirre Cerda cumplió con su debre, como lo cumplió también el Inspector de Instrucción Primaria.

Ahora, por lo que respecta a la reunión de los profesores, a las reuniones respetuosas para formular peticiones al Congreso y al Presidente de la República, declaro que ellos estaban en su más perfecto derecho. Ellos pudieron fijar las condiciones dentro de las cuales estaban dispuestos a prestar sus servicios y ejercitaban con esto un derecho sagrado, dentro de nuestra organización democrática.

El señor BARROS E. —¿Y cree conveniente esto su señoría?

El señor ALESSANDRI (don Arturo). — Lo que creo conveniente es que su señoría respete mi derecho, como yo respeto el suyo.

Todo lo que digo lo creo conveniente, porque no hay cosa que me irrite más que las injusticias. Cuando se discutió este proyecto por primera vez, yo no hablé, porque estaba en el Ministerio; pero cuando oía voces tan airadas que se levantaban aquí y en la Cámara de Diputados para reprimir este movimiento, de los maestros, en que pedían aquello que tenían derecho a pedir, en mi ánimo sentía toda la irritación de las injusticias. Sin duda es muy fácil vituperar a los que se reunen, a los que gritan, lanzar toda clase de anatemas cuando se está tranquilamente en un sillón del Senado o de la Cámara de Diputados; pero cuando hay hijos que lloran y mujeres que imploran, cuando llega la miseria y la amargura a los labios, no se tiene la prudencia bastante para estar discurriendo con la tranquilidad con que discurren los que no tienen hambre, los que no tienen necesidades.

El señor BARROS E. — Lo que nosotros condenamos es la huelga y no el derecho de petición.

El señor ALESSANDRI (don Arturo). — Yo condeno, como su señoría, los abusos, los atropellos, las injurias contra los senadores y diputados; pero respeto el derecho de petición, que está garantizado por la Constitución.

El señor BARROS E. — Repito que yo no condeno el derecho de petición, que lo reconozco y lo respeto como su señoría.

El señor ALESSANDRI (don Arturo). — Por otra parte, hay mucha severidad para los de abajo, mucha exigencia para el cumplimiento de sus deberes; pero, ¿por qué a los de arriba no se les exige también el cumplimiento estricto de sus deberes? ¿Acaso los maestros, a quienes se exige el cumplimiento de su deber, no tiene el derecho de petición? Y el derecho de petición ¿no lleva correlativa la obligación correspondiente? Al lado del derecho de petición del pueblo está la obligación sagrada de los Poderes Públicos de atender a este derecho y de resolver en un sentido o en otro.

¿Por qué se ensañan sus señorías contra el preceptorado, cuando el Congreso y los Poderes Públicos dejan encarpetadas las cuestiones años tras años sin resolverlas? Si se quiere reprimir con mano tan severa a los que piden, a los que gritan, debe comenzarse por acabar de una vez con este mal endémico que existe entre nosotros, que consiste en sepultar en las carteras de las Cámaras y de los Ministerios, cualquiera petición que se haga. Sufrimos el mal de no decir jamás por jamás, si o nó; sin embargo, los de arriba, en presencia del derecho de petición, tienen la obligación de resolver con oportunidad.

De modo que el honorable senador de Atacama que, siento no esté presente en la sala, porque le habría contestado en este momento, y el señor senador por Linares, que vituperaba que la gente pidiera cuando tenía necesidad, han debido empezar por contestar y cooperar a que se atienda con la mayor brevedad posible la petición de los ciudadanos.

El señor BARROS E. — Nadie ha vituperado la petición, señor senador; lo que hemos condenado ha sido la huelga

El señor ALESSANDRI (don Arturo). — Según los principios modernos, la huelga es sagrada, como el derecho que su señoría tiene a su banco de senador.

(Aplausos en las galerías).

El señor BARROS E. — ¡Los profesores aplaudiendo la huelga en pleno Senado!

El señor ALESSANDRI (don Arturo). — No nos echemos tierra a los ojos; levantamos teorías que no resisten ante la civilización moderna. ¿Ignoramos acaso que ha desaparecido la época de la esclavitud? La esclavitud no existe ya; sólo existe el principio del derecho al trabajo, el contrato del trabajo, en que los obreros tienen derecho de poner las condiciones que quieran y los patrones el de aceptar el arrendamiento de sus servicios.

Mientras el obrero se mantenga dentro de su derecho; mientras no haga ninguna cosa que signifique un atropello para nadie, existe el derecho de reunirse, como existe el sagrado derecho de los patrones para resistir las pretensiones de los obreros. Estos son dos derechos: uno frente al otro. Si los maestros pedían, se han mantenido dentro del derecho de petición, y yo estoy con ellos. Pero venir a decir que los profesores no tenían derecho a pedir cuando tienen hambre, cuando no pueden atender a sus familias, es algo que no se puede sostener.

El señor BARROS E. — Los huelguistas abandonaron sus deberes y esto es penado por la ley.

El señor ALESSANDRI (don Arturo). — Su señoría está mal informado, porque los profesores no abandonaron sus obligaciones.

El señor CONCHA. — Podríamos prorrogar la hora hasta terminar con la discusión de este proyecto.

El señor BARROS E. — Lo mejor sería que votemos en el acto.

El señor ALESSANDRI (don Arturo). — Yo no tengo inconveniente en dejar la palabra, si votamos en el acto este proyecto.

Aunque hubiera deseado contestar las observaciones que ha formulado el honorable Senador por Linares respecto del Inspector General de Instrucción Primaria, dejo la palabra siempre que sea votado inmediatamente el proyecto.

El señor ROLDAN (Ministro de Justicia e Instrucción Pública).— Renuncio también por mi parte a usar de la palabra a fin de que el proyecto pueda ser votado en la presente sesión.

Hubiera deseado contestar algunas de las observaciones que ha formulado el honorable Senador por Linares, pero las elocuentes palabras que ha pronunciado el honorable Senador por Tarapacá me ahorran este trabajo.

El señor BARROS ERRAZURIZ. — ¿De manera que su señoría acepta las teorías del señor Alessandri? ¿Su señoría autoriza la huelga?

El señor ROLDAN (Ministro de Justicia e Instrucción Pública) —No acepto el derecho de huelga del profesorado ni creo que haya sostenido eso el honorable Senador por Tarapacá.

El señor ALESSANDRI (don Arturo). — Yo considero el movimiento de los profesores como un acto por el cual se congregaron para ejercer el derecho de petición. Acepto también, en principio el derecho de huelga.

El señor CLARO SOLAR. — ¿Del profesorado?

El señor ALESSANDRI (don Arturo). — Nó, señor; el derecho en general.

El señor ROLDAN (Ministro de Justicia e Instrucción Pública). — Tomo nota con mucho interes de las observaciones que ha formulado el honorable Senador por Linares a propósito de la necesidad de mantener el servicio de instrución en un terreno de perfecta neutralidad y de respeto a todas las creencias. Al mismo tiempo debo manifestar que no tengo antecedente alguno para creer que el Inspector señor Salas haya faltado a las obligaciones que le corresponden en este sentido, en el desempeño de su cargo, porque es un funcionario celoso en el cumplimiento de sus deberes.

Me hará un deber, sin embargo, en ordenar que se practiquen las investigaciones del caso para conocer hasta qué punto han sido fundadas las informaciones que ha tenido el honorable Senador. Y a fin de que pueda ser votado el proyecto, dejo la palabra.

FARMACIA y DROGUERIA
CENTRAL
Estado 349, al lado de la casa Gath y Chaves.

El Gran REMEDIO UNIVERSAL

Nitro Ozona, Lowe-Weisslog, el único comprobado por medio de la radiografía que cura la tuberculosis (tisis). Pruebas a la vista. Afamado desde 1887. Cura radicalmente: cáncer, gangrena, sífilis, enfermedades hígado, riñones, del estómago, pulmones, bronquitis, faringitis, asma, ipertrofia, diabetes, albuminuria, reumatismo, hidropesía, obesidad, raquitismo, epilepsia, apoplegía, anemia, catarro intestinal, disentería, apendicitis, peritonitis, almorranas, fístulas, furunculosis, heridas, úlceras, tumores, contusiones, quemaduras, picaduras venenosas, enfermedades piel, sangre, enfermedades secretas. Prodigioso en aneurisma, en enfermedades del corazón, cerebro, vista, espina dorsal, etc. Viruela, peste negra, hemorrágica, peste bubónica, tifus, pestes y fiebres en general, son vencidas a las pocas horas con repetidos lavados intestinales y tomas. Igual tratamiento para demás enfermedades. Catecismo Nitro-Ozona, consúltelo todo enfermo, sea cual fuere el mal, encontrará el medio seguro de sanar radicalmente. Remítolo gratis quien lo pida.

LUIS LOWE,
Casilla 632.— Claras 149.— Santiago.— Droguería Daube y Boticas principales

Tratamiento de la Calvicie
CASPA, ETC.
Curación radical de la canas sin tinturas.
R. BENGURIA B.
MONEDA 875. - SANTIAGO. - CASILLA 2426. - TELEF. INGLES 882
BLANCO 939 - VALPARAISO - CASILLA 88
10-k

El señor CLARO SOLAR. — No deseo naturalmente detener este proyecto y, por el contrario voy a pedir que se acepten los ítem, cuya supresión ha pedido la comisión informante, que son los relativos a la creación de escuelas y ayudantías y al mantenimiento de los cursos auxiliares, porque en realidad no concediendo estos fondos se vendría a perjudicar a las personas que han prestado estos servicios.

Esta situación no será todo lo regular que se quiera, pero el hecho es que estos servicios se han prestados.

Debo avanzar ahora un concepto que se relaciona con lo que el honorable Senador por Linares ha llamado la huelga del preceptorado de instrucción primaria.

No podemos ménos que reconocer que el movimiento o reunión de los preceptores con el objeto de hacer una petición a los poderes constituídos pudo haberse llevado en otra forma y en otras condiciones distintas de aquellas en que fué llevado.

Como entónces tenía por mi parte alguna responsabilidad en el Gobierno, en el acto que tuve conocimiento de la situación, pregunté a mi honorable colega, el señor Ministro de Instrucción, si podía aceptarse el jiro que estaba tomando el movimiento del profesorado. El Sr. Aguirre Cerda me contestó que estaba profundamente molesto con la situación producida y me aseguró que si eso no terminaba pronto, dejaría su puesto de Ministro.

La situación fué contenida. Los profesores, mal inspirados, quisieron imponerse a la representación nacional y al Gobierno con una actitud completamente impropia de los maestros encargados de la educación del pueblo, actitud que ha merecido la reprobación imparcial y justiciera del honorable Senador por Atacama.

La actitud del preceptorado primario que debe dar ejemplo de respeto y de sometimiento a las leyes, fué en su origen subversiva, y no debió jamás producirse.

El abandono de funciones es un delito castigado por el Código Penal y declaro que no acepto absolutamente la teoría que ha desarrollado mi honorable colega, el senador por Tarapacá, de que hay derecho de huelga para los individuos que desempeñan funciones o empleos públicos. Eso es profundamente inaceptable.

El señor ALESSANDRI (don Arturo).—No he dicho eso, señor.

El señor CLARO S.—*El profesorado, más que ninguna otra institución,* debe ser respetuoso de la ley y esperar las resoluciones que dentro de la equidad y la justicia, que jamás lo han abandonado, tiene el derecho de dar el Congreso.

Esto debió hacer el profesorado y no decir: en tales o cuales condiciones prestamos nuestros servicios.

Esto no es dar buena enseñanza al pueblo.

Ahora, no puede decirse que los empleados públicos tienen derecho para declararse en huelga. Una sola vez ha ocurrido esto. ¿Qué hizo el gobierno francés cuando se declararon en huelga sus empleados de correos? Los reemplazó en el acto; y los radicales y los socialistas de la Cámara francesa no fueron, por cierto, a defender el derecho de huelga.

He querido simplemente consignar mi protesta contra esta teoría del derecho de huelga de los empleados públicos, porque no creo posible que se deje pasar en silencio semejante doctrina.

El señor ALESSANDRI (don Arturo).—El señor senador por Aconcagua ha podido ahorrarse el discurso tan elocuente y tan acalorado que ha pronunciado.

Yo celebro mucho que en esta ocasión, como en otras, su señoría haya obtenido los aplausos de los conservadores, y que haya sido, en esta y en otras circunstancias, el intérprete de la voluntad y de la manera de pensar de los conservadores.

El señor senador se ha dado el lujo de inventarme una teoría que no es la que he sostenido, pues yo he afirmado que los empleados públicos, como todos los ciudadanos del país, tienen perfecto derecho para elevar peticiones respetuosas a los Poderes Públicos, y he sostenido que el movimiento de los maestros estuvo mantenido, en mi concepto, dentro de esos principios, dentro del derecho de petición.

El señor senador por Aconcagua ha corroborado lo que yo he dicho, y ha justificado la conducta del ex-Ministro señor Aguirre Cerda, porque ha dicho que el señor Aguirre le había manifestado que él reprimiría el movimiento en cuanto tomara caracteres subversivos.

El señor BARROS ERRAZURIZ. —Yo reclamo de la hora, señor presidente, porque quiero que se vote el proyecto.

El señor ALESSANDRI (don Arturo). — Con gusto haré el sacrificio de callarme, quedando bajo el peso de imputaciones de algo que no he dicho, y mil sacrificios más haré, si es necesario, a trueque de que al fin se haga justicia, aunque tarde, a los maestros de instrucción primaria.

El señor CONCHA. — Voy a recordar sólo un hecho.

Hemos estado discurriendo con la idea de que hubo huelga de maestros, cuando, en realidad, lo que hubo fué que algunos profesores se reunieron y dijeron: "Mañana no vamos a clases", pero otros dijeron: "Asistamos a clase, no faltemos a nuestro deber".

Pero, como alguna vez el silencio es oro, en esta ocasión, yo quiero también guardar silencio.

El señor URREJOLA. — Yo pido que quede constancia de que la segunda hora de la sesión se ha celebrado únicamente por la asistencia de los senadores de la minoría, y que hemos venido a dar número para que se vote o apruebe el proyecto.

Digo esto en contestación a las palabras del señor senador por Tarapacá.

El señor ALESSANDRI (don Arturo). — Más vale tarde que nunca, señor senador.

El señor URREJOLA. — Yo siempre he sido partidario de la instrucción del pueblo.

El señor senador de Tarapacá nos ha hecho el cargo de que no queremos dar facilidades para el despacho de este proyecto, no entrando a la Sala; pero si no hubiéramos entrado, no habría podido continuar la sesión por falta de quorum.

El señor FELIU (presidente). —Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación general el proyecto.

Si no se pide votación, se dará por aprobado en general.

Aprobado.

Si no hay inconveniente, se votará también en particular.

El señor BARROS ERRAZURIZ. — Solo hay que votar los dos puntos que ha observado la Comisión.

El señor FELIU (presidente). —Se dará por aprobado el proyecto y se votarán los dos puntos objetados.

Acordado.

El señor SECRETARIO. —Los ítem observados por la Comisión son los siguientes:

"Para creación de escuelas y ayudantías, 300 mil pesos.

Para el mantenimiento de los cursos auxiliares y nuevos cursos creados en el presente año en los Liceos de Hombres y de Niñas, y para creación de nuevos cuya matrícula exceda del número reglamentario, 60 mil pesos.

El señor FELIU (presidente). —En votación el primero de estos ítem.

El señor YAÑEZ. — Mejor es votar los dos ítem conjuntamente.

El señor FELIU (presidente). —En votación los dos ítem.

Puestos en votación los dos ítem, resultaron aprobados por catorce votos contra dos.

Al votar:

El señor BARROS ERRAZURIZ.— No, porque esto se ha hecho contra la voluntad expresa del Congreso.

El señor CLARO SOLAR.—Voto que sí, dejando constancia de que el procedimiento no es correcto.

El señor VARAS. — Voto que sí, con la protesta consignada en el informe de la Comisión.

El señor BESA. — Voto que sí, con la declaración que ha hecho el señor Varas.

El señor FELIU (presidente). —Voto que sí, lamentando que el gasto se haya efectuado antes.

Queda aprobado el proyecto.

Como ha llegado la hora se levanta la sesión.

Se levantó la sesión.

ENRIQUE MORENO OLEA
DENTISTA
Especialista Protesis de la Clínica Dental del Dr. Valenzuela Basterrica. Huérfanos 1616. Teléfono 1642.

Vucunos

En el remate que efectuaremos el Domingo 10 del corriente en el fundo Santa Amalia de la Estrella, en la Estación Los Quillayes, del Ferrocarril de Pirque, habrá: VACAS PARIDAS, muy buenas lecheras y muy meztisas. BUEYES DE TRABAJO de primera calidad. BUEYES GORDOS. Novillos, vaquillas, terneros, terneras, toros finos, potro percherón francés, caballos del servicio y de patrón, chanchos Berkshire.

Los interesados podrán trasladarse en tren de 13 horas y podrán regresar en tren de las 18 1|2.

Más datos y pormenores, a
Larraín Olavarría & Cía.
HUERFANOS 1138
10-k.

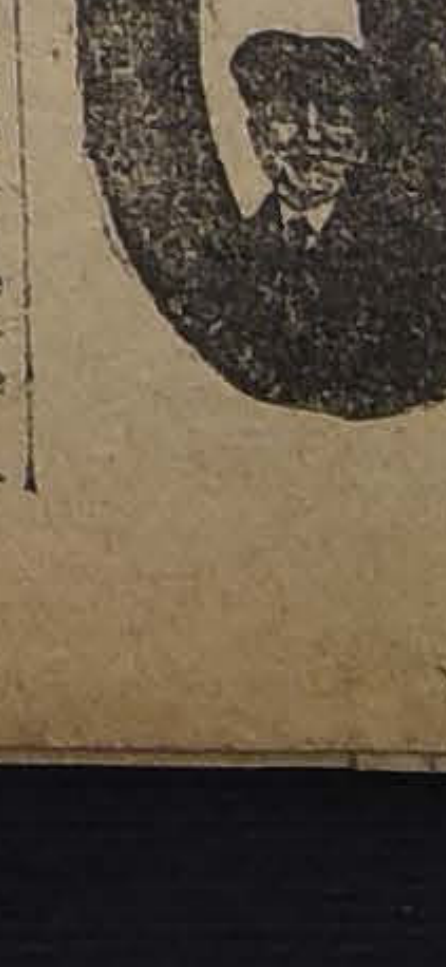

MAQUINA DE VULCANIZAR

Se vende la instalación más grande de Chile, compuesta de caldero, 16 moldes para todos los tamaños de forros, plancha para cámaras, molde para gomas de bicicleta. La instalación completa con su juego de herramientas:

$ 4,000 M|C.

Es inútil que se presenten compradores sin tener el dinero necesario para pagar este precio. Dirigirse:
HUERFANOS 710. — CASILLA 1163
[illegible]

F C
Ferrocarril Transandino DE CHILE
OFICINA DE INFORMES
Calle Morandé 29
— SANTIAGO —
Teléfono 695 W. WILSON BRIDGE
Casilla 188 Agente
T C
9-K

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

ARTURO ALESSANDRI
ARTURO ALESSANDRI RODRIGUEZ
VICTOR ACEVEDO LECAROS
Domicilio y estudio. Delicias 1158. Horas de oficina de 9 a 11 1|2 y de las 16 a las 18.30. Teléf. Ing. 1414. Teléf. Nac. 188.

ERNESTO BARROS JARPA
Gálvez 88. Teléfono 1845.

ENRIQUE BERMUDEZ
ANTONIO IBAR
AUGUSTO ESPEJO PANDO
Morandé 239, altos. x-8999-14-k

VICTOR CELIS MATURANA
RAMON BRIONES LUCO
LEON DEPASSIER
Oficina de asuntos judiciales. Morandé 432. Casilla 2853.

J. ENRIQUE COSTA Y JORGE COSTA
Teléfono 1076.—Santo Domingo 1181.

LUIS MALAQUIAS CONCHA S.
Asuntos civiles, criminales; accidentes; apelaciones. Compañía 1065. Casilla 1088.

ALCIBIADES CARRILLO
Morandé 131. Casilla 1214.

CLARO Y Cía.
Luis Claro Solar.—Samuel Claro Lastarria.—Héctor Claro Salas.—Fernando Claro Salas.—Morandé N.o 231. Teléf. 2355.

ALBERTO DURAN B.
Santo Domingo 1145. Casilla 2914.

FERNANDO ERRAZURIZ TAGLE
Estudio: Morandé 434. De 10 a 12.—De 14 a 18.

HERNAN ECHEVERRIA CAZOTTE
Huérfanos 1235. Domicilio: Carrera 172.

JORGE ERRAZURIZ TAGLE
Morandé 434. Casilla 2592.

NICANOR ELGUETA N.
Galería Alessandri 19-A (altos). Teléfono Inglés 586.

DANIEL FELIU, OSCAR FELIU H.
Merced 557. Teléf. 582. Casilla 3277.

FERNANDO FIGUEROA VIAL
CARLOS VICUÑA FUENTES
Estudio: Catedral 1355. Casilla 3694. Teléfono 930.

MARTIN FIGUEROA ANGUITA
San Antonio 717. Teléfono 1681.

ARTURO FERNANDEZ PRADEL
Morandé 450. Teléfono Inglés 27.

GALVARINO GALLARDO NIETO
Ahumada 168, altos. Teléf. 2343.

JORGE GALLARDO NIETO
Asuntos civiles y criminales.—Morandé 356.—Teléfono 1956.

EDUARDO GREZ PADILLA
Catedral 1425. Teléfono 1144.

MANUEL GAETE FAGALDE
Notario-abogado. Huérfanos 1242. Casilla 3113. Teléfono Inglés 1355. De 9 a 18.30. Domicilio: Vergara 261.

OSVALDO HEVIA L.
Morandé 244. Casilla 1831.

ABRAHAM HERRERA BRAVO
Abogado. Morandé 356. Patente de 1.a clase. 9771-6-1

BERNARDINO LEIVA
Abogado. Bandera 526. x-9168-21-a

ALFREDO MESA CAMPBELL
Morandé 466. Casilla 3446.

MANUEL MERINO E.
Arturo Prat 506. Estudio: Huérfanos 1235. Casilla 2407. Teléfono 2077.

LORENZO MONTT
AMBROSIO MONTT WILMS
Compañía 1207.

CARLOS MIRA B.
Estudio: Bandera 152.

GUSTAVO KALWASSER DIAZ
Estudio: Huérfanos 1153. Casilla 855.

MANUEL OLIVA
Estudio: Morandé 450. Atiende preferentemente juicios comerciales y criminales.

JULIO PIWONKA J.
Estudio: Huérfanos 1235, de 14 a 16.

ROBERTO DE PETRIS
Morandé 251. Teléf. 363. Cas. 4044. Juicios civiles, criminales y de comercio. Asuntos de jurisdicción voluntaria. Alegatos de provincia. Consultas.

RAMON SEGUNDO JIMENEZ
Morandé 450. Piso 2.o, oficina 33. De 10-11 y 15-17.

MOISES POBLETE TRONCOSO
Casilla 375. Compañía 1238.

ARMANDO QUEZADA ACHARAN
PEDRO AGUIRRE CERDA
PEDRO DAZA BRANTES
Casilla 2861. Morandé 432.

CARLOS A. RUIZ B.
Morandé 432.

FERNANDO SANDOVAL HURTADO
Especialidad asuntos comerciales. Compañía 1065. Hora: 15 a 16. x-7206-25-1

ENRIQUE TAGLE MORENO
Estudio: Morandé 426.

HUMBERTO TRUCCO
Oficina Ossandón. Huérfanos 1080.

LEOPOLDO URRUTIA
Banco Hipotecario de Chile, de 11 a 12 Santa Rosa 128, de 14 a 18.

ROBERTO URZUA PUELMA
Agustinas 1972.

BELISARIO VIDELA PRIETO
Morandé 229. Casilla 2779. Teléfono 2315.—9 a 11.—14 a 18.

MEDICOS

Dr. ARNELLO
Ex-ayudante profesor Navarro. Anestesia general. Cirugía venéreas. Consultas: García Reyes 17, 12 a 14. Hospital San Vicente Paul: 16 a 18.

Dr. LEONIDAS AGUIRRE A.
Especialista enfermedades de niños y afecciones pulmonares. Consultas: 10 a 11 y 13.30 a 15.30. San Francisco 216.

Dr. ALFREDO ALCAINO
Garganta, nariz, oído. Especialista Hospital Niños. Dieciocho 257, 14 a 17.

Dr. AMENABAR OSSA
Oculista, 14 años en Europa, 3 años médico-director del Hospital de Ojos fondado de Stafford (Inglaterra). Merced 494. De 13.30 a 16.

Dr. LUIS AGUILAR
Cirugía, sífilis. Consultas: 13 a 15. San Isidro 229.

Dr. ROBERTO AGUIRRE LUCO
Medicina general. Especialmente niños. Santo Domingo 401. De 13.30 a 16.

Dr. RAMON ARAYA ECHEVERRIA
Dolores desesperantes, Insomnio, Algidez, Delirio, Convulsiones y Parálisis. Catedral 1867.

Dr. AMARAL
Estudios en Europa. Partos, enfermedades señoras. Catedral 1964. x8878-12-k

Dr. ARTURO BARRAZA ARAYA
Vías urinarias, sífilis. Puente 557. De 15 a 18.

Dr. L. BORQUEZ SILVA
Estudio en Europa. Medicina interna, pulmón, corazón, estómago e intestinos. Rayos X. Consultas: 14 a 17 (2 a 5). A. Prat 82. Teléfono 6019. Ausente hasta nuevo aviso.

Dr. BUSTOS
Oculista. Vergara 134. Consultas: 13 a 16. Teléfono 2204.

CARLOS BOLIVAR S.
Medicina general. Alameda 294. Consultas: de 13 a 15.

Dr. BISQUERTT
Vías urinarias, sífilis. Se trasladó a Moneda 859. 16 a 18. Casilla 2563.

Dr. BRAGA CASTILLO
Rayos X. Merced 136. Teléfono 1393. Consultas: de 9 a 10 y de 13 a 16.

Dr. CORBALAN MELGAREJO
Moneda 1711. Medicina interna. Sífilis. (Inyecciones venosas con un reciente arsenobenzol).

Dr. CABEZON DIAZ
Enfermedades de niños. Ortopedia y Cirugía. Consultas: 13 a 15. Dieciocho 289.

Dr. PAULINO DIAZ
Moneda 1963. Teléfono 1178. 13 1|2-16. Sábados 8-12.

Dr. CASTRO OLIVEIRA
Garganta, nariz, oído. Estado 62. De 15 a 18.

Dr. CIENFUEGOS
Enfermedades de niños. Consultas: 13 a 15. Serrano 51.

Dr. CAMPOS MENDEZ
Medicina interna. Corazón. Hígado. Sífilis. 10 a 12. Huérfanos 2311. 14 a 17. Bandera 62.

Dr. LEON CHONCHOL
Titulado en París. Medicina general. Piel, venéreas. Consultas: 14 a 17. Santo Domingo 789.

Dr. LEONIDAS CORONA T.
Laboratorio Clínico. Delicias 868 (frente a Estado). Consultas: de 16 a 18. Teléfono 2483.

Dr. J. RAMON CAMPOS
Piel, venéreas, Pulmón, Vías digestivas. Lastarria 321. Consultas: de 13 a 16. Teléfono 2465.

Dr. MANUEL CALVO MACKENNA
Médico del Pensionado de San Vicente. 13 a 15. Compañía 1509. Teléfono Inglés 596.

Dr. ALVARO COVARRUBIAS P.
Cirugía y enfermedades de señoras. Martes, Jueves y Sábado 14 a 16. Riquelme 124.

Dr. W. E. COUTTS
Estudios en Inglaterra. Consultas: de 13 a 17. San Martín 372.

Dr. ENRIQUE DAVILA H.
Medicina interna. Consultas: de 11 a 12. San Ignacio 243.

Dr. CARLOS DOREN M.
Cirugía, enfermedades de señoras. Delicias 176. Consultas: 14 a 16.

Dr. EUGENIO DIAZ LIRA
CIRUGIA DE NIÑOS Y ORTOPEDIA
Agustinas 1270. Teléfono 2285.

Dr. DIAZ VELASCO
Medicina interna. Niños, Sífilis. Consultas: 13 a 16. Vergara 474.

Dr. RICARDO DONOSO
Estudios en Europa.—Medicina interna, especialmente pulmón, corazón.—Agustinas 619.—13.30 a 15.30.

Dr. FRANCISCO EDWARDS
Vías urinarias. Consultas: de 14 a 16. Teatinos 14.

Dr. ESPINA
Rayos X. Estudios en Europa. Medicina interna. Consultas: de 13.30 a 16. Delicias 1228 esq. Gálvez. Teléf. 2102.

Dr. JULIO EASTMAN
Catedral 2673. Consultas, de 13.30 a 15.30. Teléfono 2637. Casilla 1571.

Dr. FUENZALIDA BRAVO
Profesor enfermedades niños. Merced 560. Teléfono 1721. 13.30 a 15.30.

Dr. ARTURO FRITZ
Medicina general. Jefe Policlínica. Piel y Sífilis.—15 a 17. Huérfanos 1253.

Dr. FERRADA ALEXANDRE
Piel-Sífilis-urinarias. Se trasladó a Compañía 1470. Casilla 2868. Consultas de 14 a 17.

Dra. MARINA FUENZALIDA
Unicamente señoras y niños.—Consultas: de 13 a 15. San Martín 41.

Dr. ENRIQUE GABLER HERRERA
Medicina general, niños, adultos. Consultas: 10-12. Chacabuco 555.

Dra. JULIA E. GUTIERREZ C.
Partos, señoras, niños.—Delicias 471. Consultas: 13 a 16.

Dr. ERNESTO GREENE O.
Estudios en Europa. Cirugía y ginecología. Consultas: 14 a 16. San Martín 509, esquina Catedral. Teléfono 2860.

Dr. ENRIQUE GONZALEZ H.
Estudios en Europa. Estómago, intestinos, hígado, diabetes, obesidad, reumatismo. De 14 a 16.—Castro 107.

Dr. ARISTIDES GONZALEZ C.
Prof. extraordinario de Obstetricia. Partos, enfermedades señoras. Consultas: 13 a 15 Casilla 1551. Teléfono Inglés 2789. Huérfanos 628.

Dr. LUIS GODOY H.
Cirugía y anestesia general. Consultas: 13 a 15. Delicias 1367. Teléfono 2541.

Dr. GARCIA COLLAO
Ojos, nariz, garganta, oídos. Estudios Europa. 13 a 16. Agustinas 1128.

Dr. GARCIA GUERRERO
Bandera 575. Consultas: 15 a 16. Teléfono N.o 9 (Santa Elena).

Dr. JORGE HERRERA ROGER
Médico Hospital de Niños. Teléfono 2679. Delicias 2558. Consultas: 13 a 15.

Dr. IBARRA LORING
Estudios en Europa. Vías urinarias. Especialmente enfermedades riñón, vejiga, próstata. Consultas: 13 a 16. Nataniel 34.

Dr. ALEJANDRO INFANTE
Enfermedades de Niños. Médico del Hospital de Niños San Luis. Consultas: 13 a 16. Delicias 253.

Dr. ROBERTO JARAMILLO B.
Ejército 707. Teléfono 142. Parque.

Dr. A. KORNER ANWANDTER
Estudios en E. E. U. U. Cirugía, Ortopedia. Consultas: 14 a 17. Santo Domingo 623.

Dr. ANDRES KOENIG
Hidroterapia científica, sistema Kneipp. Claras 549. 14 a 15.30.

Dr. ARMANDO LEON I.
Médico-cirujano. Catedral 1642. Consultas: 13 a 15.

Dr. LEA-PLAZA
Enfermedades del sistema nervioso. Monjitas 803. 13-15.

Dr. F. LANDA Z.
Médico de ciudad de Santiago. Rosas 1050. Teléfono 1003. Piel, partos. Enfermedades señoras. 13 a 16.

PROFESOR LUCO
Enfermedades nerviosas y mentales. Se trasladó Merced 336. Consultas: de 13 1|2 a 14 1|2.

Dr. LUIS MIRANDA O.
Santo Domingo 2959. Consultas: 13-15.

Dr. MORAGA FUENZALIDA
Medicina y cirugía de niños. Cochrane 118. Teléfono 2804. 13-15, menos los Martes.

Dr. ITALO MARTINI Z.
Ojos, oídos, nariz y garganta. Delicias 227. Consultas: 14-16.

Dr. JUAN MONTENEGRO
Enfermedades de niños. Compañía 1770. Teléfono 2120. Regresó.

Dr. MONTERO
Profesor de dermatología, sifilografía. Piel, Sífilis, genito urinarias. Prat 309.

BASILIO MUÑOZ P.
Médico cirujano. Consultas de 15 a 16 horas. Catedral 1588.

Dr. MORALES VILLABLANCA
Prat 356. Consultas: de 14 1|2 a 17 1|2.

CORA MAYERS G.
Médico-Cirujano. Niños y señoras; consultas: de 16 a 18. Compañía 1607.

Dr. MEZA OLVA
Estudios en Europa. Medicina interna. Especialmente pulmón, corazón, riñones, sífilis. Laboratorio clínico. Consultas: 15-16. Dieciocho 268.

PROFESOR MUJICA
Oculista.— Recoleta 868. Consultas: 10 a 12 y 13-14.

Dr. MOUAT S.
Ginecología-Partos. Ex-jefe de Clínica Ginecológica Dr. Korner. Se trasladó a Av. Brasil 26. Consultas: 13-16.

Dr. AURELIO MORALES
Vías urinarias. Sífilis. Lira 21. 17 a 19.

Dr. GUILLERMO T. MEYER V.
Ayudante de la Clínica Universitaria de los Profesores Korner y Anwandter. Ginecología, Medicina interna, especialmente enfermedades de señoras:. Puente 559. Consultas: 12 a 14. x-9498-30-k

Dr. AURELIANO OYARZUN
Medicina general. Consultas. 13-15. Santo Domingo 1254.

Dr. OTTO PHILIPPI
Enfermedades de Niños. Santo Domingo 820, esquina San Antonio. Consultas: 13-15. Teléfono 2415.

Dr. F. PUGA BORNE
Delicias 1039. Consultas: de 14-17.

Dr. RICARDO PERALTA G.
Cirugía general, especialmente de niños. Claras 471.

Dr. DAVID PULIDO I.
Enfermedades de Niños. Santo Domingo 1646. Consultas: Independencia 287. 13 1|2 a 16 1|2.. Teléfono 2153.

PROFESOR PARDO
Cirugía y enfermedades de señoras. Consultas: de 14-16. Ejército 119.

Dr. PRUNES
Estudios en Europa. Jefe de Clínica. Piel. Sífilis. Venéreas. Merced 490. Casilla 2894.

Dr. MARCIAL PARADA
Oídos, nariz, garganta, de 15-17. Delicias 1626. x-8817-10-a

Dra. ERNESTINA PEREZ
Se trasladó a Compañía 1289, casi esquina de Teatinos. Consultas: de 14-17.

Dr. PAREDES F.
Medicina. Cirugía. Especialmente enfermedades señoras. Amunátegui 33. 14-17.

Dr. LUIS QUINTEROS ENCINA
Médico-legista. Cirugía. Partos. 13-15. Alameda 239.

Dr. EDUARDO DE RAMON
Cirugía, enfermedades de señoras. Consultas: 13-15. Maestranza 340.

Dr. JOEL RODRIGUEZ P.
Estudios en Europa. Medicina interna, especialmente estómago, intestinos. Rayos X. Consultas: 14-16. Claras 481.

Dr. F. RAYO RIQUELME
Cirugía, ginecología. Sífilis. — Lira 268. Lunes, Miércoles. Viernes, 13-15 Martes, Jueves, Sábado, 17-18.

Dr. FERNANDO ROMERO AGUIRRE
Partos, Enfermedades de señoras. Cirugía. Catedral 2429.

Dr. CARLOS A. SOMMERS
Consultas: 13-15. Agustinas 1876.

Dr. OSVALDO SALAS C.
Catedral 2531. Medicina de adultos y niños. Sífilis. Consultas: 13-16. Teléfono 2791.

Dr. SANTANDER
Medicina interna, estómago, intestinos, rayos X. Laboratorio: Moneda 821.

J. SOHWARZENBERG L.
Enfermedades de niños. Consultas de 13-15, excepto Jueves y Sábado. San Antonio 275. Teléf. Ing. 1344.

Dr. RAMON SILVA LEON
Enfermedades de señoras y partos. Catedral 1611.

Dr. STUARDO
Estudios Europa. Enfermedades niños. Consultas: 13-16. Agustinas 1684.

Dr. SUAREZ ALVAREZ
Especialmente afecciones de la vista. Agustinas 853. Consultas: 13-15.

Dr. TORRES TORRES
Jefe Clínica Prof. Korner. Enfermedades señora, cirugía. Catedral 1240. 15 1|2-17.

Dr. MANUEL A. TORNERO
Piel, Sífilis y venéreas. Maturana 439.. Consultas: 13 1|2- 14 1|2-18 20.

Dr. UNDURRAGA
Corazón, Arterio-esclerosis, Reumatismo, Masaje eléctrico. Agustinas 1230. De 13-15.

Dr. P VALENZUELA LARRAIN
Cirugía General. Ginecología. Consultas: 13-15, menos los Viernes Catedral 2092.

SIFILIS Y VENEREAS
Dr. Félix Grohnert B. Consultas: 14 a 17. Moneda 1592.

Dr. VARGAS SALCEDO
Cirujano. Consultas: 14-16. Teatinos 354. Teléfono 1060.

Dr. ARTURO VALENZUELA R.
Estudios en Europa. Tratamiento sin drogas. Cultura Física. Medicación natural. Santo Domingo 848. Consultas: 14-16.

Dr. G. E. VIDAL S.
Consultas: 16-18. Delicias 2646.

Dr. VILLALON
Oculista. Enfermedades de la vista. Estudios en Europa. Domicilio y consultorio. Santo Domingo 606. Consultas: 13-15 1|2.

Dr. ZUÑIGA C.
Partos. Enfermedades de Señoras. Jefe Clínica Obstetricia. Av. España 472. Consultas: 13-15. Teléfono 111. Parque.

Dr. WIREN
Oídos, Nariz, Garganta. Claras 471. Ausente por 15 días.

Dr. WAUGH
606|Medicina interna, venéreas, sí-
914|filis. Reacción Wassermann. Consultas: 14-16. Catedral núm. 1988.

DENTISTAS

VICTORINO ALONSO
Dentista. Estudios en Philadelphia. Moneda 1164.

Dr. BAHAMONDE INZUNZA
Dentista. Ex-ayudante Clínica Escuela Dental. Extracciones complicadas indoloras. Huérfanos 1353.

MAURICIO M. BALTIANSKY
Dentista. Cirugía dental. Enfermedades de la boca.—Arturo Prat 935

F. CASTRO C.
Dentista. Ayudante Escuela Dental. Especialidad Puentes, Coronas. Estado 250.

Dr. GUSTAVO CERDA LOPEZ
Dentista. Consultas: 9 a 11, 14 a 17. Arturo Prat 1642.

LUIS R. BERRIOS MENDEZ
GUILLERMO CARTAGENA
Dentistas. Clínica Dental del Dr. Valenzuela B. Huérfanos 1616. Teléfono 1642.

CLODOMIRO CONTRERAS
Ayudante Clínica Operatoria Escuela Dental. Maestranza 340. Consultas: de 13 a 18.

SALVADOR CASTILLO U.
Jefe de clínica de Prótesis de la Escuela Dental. Moneda 1588.

J. A. CASTRO OLIVEIRA
R. CASTRO OLIVEIRA
Estado 62.

FORTUNATO ENCINA F.
Dentista. Trabajos rápidos y eficientes. Agustinas 849.

EDUARDO HOLLSTEIN
Catedral 1787. Consultas: 9 a 12.

MUÑOZ LOBOS Hnos.
Extracciones sin dolor, somnoformo, puentes, honorarios módicos. San Diego 307-448.

PEDRO A. MENDEZ
Estudios en Estados Unidos y Europa. San Antonio 451.

Dra. ELVIRA ROSAS S.
Bandera 76.

Dr. LUIS PELLISA C.
Especialidad puentes, coronas y planchas. Se trasladó Agustinas 849. Casilla 775.

J. CAMARGO SANGINES
Dentista. Consultas: 2 a 5. Carmen 32.

RAFAEL URQUIETA S.
Dentista. Trabajos rápidos.—Agustinas 853.

Dr. J. UGARTE DONOSO
Compañía 1470.

FELIX VASSI R.
Puentes, coronas, extracciones sin dolor. Ayudante Escuela Dental. Delicias 868.

ALEJANDRO VALENZUELA DIAZ
Compañía 1731. Ayudante. Escuela Dental. Especialidad extracciones somnoformo.

CORREDORES

LUIS RAMIREZ SANZ y AUGUSTO OVALLE CASTILLO
Bandera 51-55. 2511-Teléfono Inglés 2511.

RAIMUNDO URETA E.
Acciones y Bonos. Agustinas 1085. Teléfono 996. Casilla 1245.

COMISIONISTAS

LUIS AYALA C.
Compra-venta de propiedades. Préstamos Hipotecarios. Comisiones en general. Catedral 1131. Ofic. 4.

ARQUITECTOS

ENRIQUE TORRES
Oficina: Galería Alessandri 3-A. Teléfono 275 Central.

EDUARDO TASSO
Construcciones, transformaciones y reparaciones. Honorarios 8 o|o. Planos, presupuestos.—Agustinas 1260.

INGENIEROS

ALBERTO LARENAS F.
Ingeniero. Claras 162. Casilla 420.

OFICINA TECNICA
Lorenzo Claro Lastarria. Ingeniero Civil. Morandé 235. Teléfono 1963. Casilla 1491.

MATRONAS

LUZ A. DE BUSCHLOH
Matrona. Asistencia toda hora. Manuel Montt 2555.

MARIA KEMNER v. DE C.
Matrona. Recibe enfermas de provincias. Sazie 1954. C. 17, de 13-15.

RITA COSTA DE SANCHEZ
Matrona. — Trasladóse a Huérfanos 2428.

CELIA CASTILLO
Matrona Ginecologista. Clínica Privada. Atiende llamados fuera Santiago.—U. Americana 32.

CLINICA
Ana G. Vargas Barrera.—Partos enfermedades, señoras. Recibe pensionistas. Cochrane 985. x-8005-17-j.

CLINICA PRIVADA DE OBSTETRICIA
Señora Reyes. Matrona Ginecologista. Dormitorios higiénicos. Establecimiento montado según últimos adelantos. Atendido por dos cirujanos especialistas. Recibo enfermas de todas partes del país. Curaciones internas. Partos indoloros, absoluta seguridad. Precios módicos. Consultas gratis. Esmeralda 636.

JULIA MORENO
Clínica. Pensionistas. Partos indoloros. Curaciones internas. Coquimbo 1179.

MERCEDES ROJAS
San Diego 932. Recibe enfermas cualquier tiempo. Consultas privadas. precios módicos.

CARMELA TORO G.
Recibe pensionistas. Chacabuco 662.

"PENSIONADO MURFFI"
Parto pensión $ 40. Curación flores blancas. Examenes gratis. Pago vencido. San Diego 360.

CLINICA "DOCTORA VICENTINA"
Especialista enfermedades internas, pensionado higiénico, partos $ 50. Examen gratis. San Diego 57.

VARIOS

"INSTITUTO TAQUIGRAFICO PITMAN"
BANDERA 84.—SANTIAGO
Oficina N.o 1
Enseña taquigrafía comercial en inglés y castellano. Traducciones.

MASAJE
S. N. Hayashi, médico masagista. Estudios en Tokio. Especialmente enfermedades articulares, musculares. Reumatismo, estitiquez, parálisis. Gimnasia médica. Consultas: 2-4. —Claras 490.

ZURCIDOS INVISIBLES
Especialidad virar trajes caballeros. Cóndor 1158.

CONSULTORIO FEMENINO DE CULTURA FISICA
Vello.—Extracción segura por señoritas competentes bajo vigilancia médico. Masaje, gimnasia, hidroterapia, electricidad, etc. Trátanse niños mal desarrollados, anemias, estitiquez, reumatismo, obesidad, enfermedades respiratorias, digestivas, defectos pecho, columna vertebral o cara, como cutis seco o grasoso, espinillas, lunares, cicatrices, etc. Masaje de belleza, manual y eléctrico. Santo Domingo 848, entre 21 de Mayo y Santo Domingo.

MASAJE SUECO
Gimnasia médica, enfermedades articulares, musculares, parálisis, reumatismo, neuralgia, estitiquez, obesidad, mala circulación, desviación espina dorsal. Sólo a señoras y niños.—Hanna Widen, titulada en Estocolmo. Claras 46. Consultas: 13 a 15.

INSTITUTO DE BELLEZA ELVA S. DE TAGLE
Vello. Tratamiento Bizzarnini, extráelo radicalmente, doy prueba. —Se trasladó Agustinas 1232.

"ARRUGAS"
Notable descubrimiento científico. Efecto permanente, inmediato. Profesor Díaz Gascogne. Miraflores 435. x-9499-30-k

DEPORTES

FOOTBALL

EL GRAN ENTRECIUDADES DEL DOMINGO PROXIMO

IQUIQUE CONTRA SANTIAGO

EL PRELIMINAR ENTRE INFANTILES

ENTUSIASMO QUE REINA POR PRESENCIAR ESTA PARTIDA

medida que se acerca la fecha fijada para este entreciudades que se verificará el Domingo próximo en la cancha Independencia número 1, situada en el extremo oriente de la Avenida Hipódromo Chile, y que promete ser el más importante acontecimiento deportivo del año, aumenta el entusiasmo con que es esperado por nuestros aficionados y deportistas en general.

La reunión se iniciará con un preliminar entre equipos infantiles. A las 16 horas se efectuará el encuentro semi final de la competencia por la tercera serie de la Asociación Infantil de Football entre los cuadros Gimnástico Infantil III e Internado Infantil III, partida que asumirá mayor interés que si se tratara de cuadros seleccionados por cuanto figuran a la cabeza del cómputo de esa división y cuentan con los jugadores más pequeños del país.

El encuentro de fondo se iniciará a las 17 horas y los cuadros tomarán la siguiente colocación:

Iquique

Alvarez
Baez, Rojas
Cisternas, Rivieri, Valencia
Encina (cap), Vargas,
Pereira, Mc. Leod, Bello

O

Ojeda, Rodríguez, Rendich,
Morales, Arce
Teuche, Besoaín, Abello
Witke, Gatica
Robles

Santiago

En nuestra edición de ayer dimos a conocer algunos antecedentes de los jugadores nortinos que intervendrán en el importante encuentro del Domingo.

Aunque casi es innecesario por ser bastante conocidos del público, daremos hoy algunas características de los jugadores locales.

Robles.—Milita en las filas del Eleuterio Ramírez. Hizo sus primeras armas en la Asociación Nacional de Football, donde tuvo una actuación descollante como guardavallas del cuadro seleccionado. Desde hace poco se ha impuseto por sus propios méritos en la Asociación Santiago; en sus últimas presentaciones en público, tanto en la capital como en Concepción, se ha demostrado digno de figurar entre los mejores guardavallas del país.

Pedro Gatica.—Es sin disputa el mejor zaguero del país y así lo comprendió la Asociación de Foootball de Chile al confiarle uno de los puestos de honor en el equipo internacional chileno. Según declaraciones de los propios dirigentes de aquella alta corporación, con el ingreso de Gatica ganaba el cuadro un 50 o|o en su eficiencia y esto nos ahorra mayores comentarios.

Witke.— Internacional en 1913 y 1916. La prensa argentina lo calificó como el mejor zaguero del Campeonato Sur Americano de 1916.

Teuche, Besoaín y Abello.—Hace cuatro o cinco años que juegan juntos en los grandes encuentros. Forman un conjunto tan hemogéneo que cuanto se diga en favor de uno alcanza a los tres. Conocen a fondo la verdadera misión del medio zaguero. Santiago cifra en ellos todas sus esperanzas. Internacionales los tres, desempeñan cada vez que les corresponde actuar un brillante papel.

Arce y Ojeda.— Son los punteros del cuadro de la capital. Les falta cuerpo pero les sobra empuje y talento de pugador. Son rapidísimos y sus centradas son matemáticas.

Rodríguez y Morales.—Son los inters metropolitanos. Poseen fuertes tiros al arco y son muy oportunos en sus combinaciones.

Rendich.—Es el jugador de mayor empuje y entusiasmo que se viene destacando. Aunque no posee un dominio absoluto sobre la pelota, sus avances son peligrosísimas y sus tiros al arco temibles. Dirigirá con maestría a la línea de ataque.

En resumen el equipo de la capital es un conjunto poderoso llamado a desempeñar un lucido papel frente al espléndido elenco visitante.

Es oportuno recordar aquí que el cuadro de Iquique solo cuenta con una serie no interrumpida de victorias. En efecto ha vencido sucesivamente a Tacna, Arica, Coquimbo, Antofagasta y Taltal. Su propia partida con el cuadro internacional chileno es una verdadera victoria ya que los jugadores tuvieron que trasladarse desde el vapor a la cancha en automóvil, después de cinco días de penosa navegación.

En estas condiciones es aventurado pronosticar a qué lado se inclinará la victoria el próximo Domingo.

Por los antecedentes que obran en nuestro poder podemos anticipar que el conjunto nortino es superior al residente. En cambio el equipo de la capital tiene igualmente a su favor un factor de esencial importancia: el conocimiento de las canchas de pasto.

Las entradas

Seguirán espendiéndose hasta las 18 horas de mañana al precio de dos pesos tribunas y un peso cancha en los siguientes locales: Mandujano Tobar, San Diego 51; J. Dalgalarrando, Independencia 344; Espejo Hnos., Pasaje Matte 44; Joyería Tirreau, Santo Domingo frente a la Bomba; Mercería Botinelli, Delicias esquina Chacabuco; Maletería El Viajante, Puente 741; Santo Domingo 1223 y Cigarrería Central, edificio de la Droguería Bendtjerodt, Plaza de Armas.

Se espenderán igualmente el día del encuentro en la cancha con un recargo de cincuenta centavos por entrada.

Los funerales del señor Miguel Blanco

Imponente manifestación de duelo

Los funerales del malogrado deportista iquiqueño señor Miguel Blanco, que se efectuaron en la mañana de ayer, dieron lugar a una sentida demostración del pesar con que fué recibido tan inesperado desaparecimiento.

Momentos antes de que partiera el cortejo desde la secretaría del Morning Star, donde se había levantado una severa capilla ardiente, se encontraban reunidos numerosos deportistas, amigos del extinto, representantes de la mayoría de las instituciones locales y enviados de la prensa, quienes, a pesar de lo imprevisto de la desgracia, acudieron presurosos a rendir el último homenaje de admiración y de cariño al deportista tan prematuramente desaparecido.

La carroza, cubierta con hermosas coronas, entre las cuales, notamos las enviadas por el Club Ciclista de Iquique, Morning Star F. C., de la capital, y cuadro iquiqueño, se puso en movimiento momentos antes de las 12 horas, seguida de un numeroso cortejo. La columna de acompañantes, en número no inferior a trescientos deportistas en filas de a dos, ocupaba una larga extensión.

En el momento de inhumarse los restos, hicieron uso de la palabra las siguientes personas:

Señores Jorge Díaz Lira, a nombre del Morning Star F. C.; Angel Morales, a nombre de la Asociación de Football de Santiago; Arturo Besoaín Robles, a nombre del Instituto Nacional; Arturo Vega, a nombre de la Delegación doliente.

Damos a continuación el discurso pronunciado por el señor Angel Morales:

"Hace sólo unos cuantos días que, viniendo en viaje la delegación que Iquique nos envía en misión de confraternidad deportiva, el telégrafo nos daba a conocer los nombre de los jugadores que pronto habían de ser nuestros huéspedes. Capitaneando el bizarro cuadro del norte venía Miguel Blanco, joven jugador cuyos merecimientos le habían llevado a ocupar ese puesto de honor y responsabilidad. Hoy, ya están entre nosotros los esperados amigos, pero, uno de sus hombres falta a la lista. Bruscamente, sin que nadie pudiera sospecharlo ni impedirlo, la muerte hincando su garra despiadada, ha suprimido para siempre, de entre esa pléyade de muchachos esforzados, al propio capitán del equipo.

Ya Miguel Blanco no existe; vino a esta tierra, de paso, y se queda en ella; con el pecho henchido de esperanzas sonrió a los suyos antes de partir, y vino hacia nosotros en busca de nuevos amigos y de mayores lauros.

Anhelábamos conocerle, pues en él pensábamos aplaudir y abrazar a toda esa vigorosa juventud chilena, que allá en el lejano norte mantiene incólume la fuerza de la raza.

No tuvimos esa suerte; no pudimos llenar esa justa aspiración, y el sarcasmo del destino nos ha reunido aquí para dar un triste adiós a los despojos del amigo cuya mano no alcanzamos a estrechar.

Este duelo inexperado, que acalla las alegrías y oprime estos mismos pechos que se aprestaban a las sanas espansiones, al cubrir de crespones funerarios los colores de la Liga de Tarapacá y de la Asociación de Football de Santiago, une a estas dos instituciones en un sólo sentimiento de dolor.

Señores, que la sinceridad del pesra que nos agobia sea la mejor ofrenda al amigo que se va; que los intensos suspiros de una madre al llegar hasta aquí atravesando las distancias, se confundan con los nuestros, y unidos acompañen a este nuevo viajero de la eterna caravana.

Miguel Blanco; si en espíritu llegáis hasta el hogar de tus mayores, decidle que aquí no quedáis abandonado; decidles que los sportsmen de la Asociación Santiago cubrirán constante guardia de honor ante tus cenizas y que tu nombre vivirá para siempre entre nosotros, simbolizando en uno de nuestros principales trofeos, el homenaje perdurable que te tributamos".

Guía Profesional de Valparaíso

ABOGADOS

CARLOS NIETO
Abogado. Serrano 275. Teléfono 1422.

FERNANDO GANDARA P.
Abogado, Agente General de "La Nación" en Valparaíso. Cochrane 893. Casilla 689.

ANIBAL CRUZAT O.
Abogado. Prat 72. Casilla 1298.

MANUEL BARROS CASTAÑON
ENRIQUE BARROS CASTAÑON
Serrano 101. Casilla 179.

PEDRO N. PINEDA
PEDRO PINEDA RIOS
JOSE M. RIOS ARIAS
Abogados.—Valparaíso, Blanco 917. Casilla 1163. Teléfono 1288.

CARLOS BORDEU ALEMPARTE
Estudio de don Pedro N. Pineda. Blanco 917. Valparaíso.

INGENIEROS Y ARQUITECTOS

GUSTAVO JULLIAN
Valparaíso, Cochrane 791. Casilla 235.

AGENTES Y EMBARCADORES DE ADUANA

PEDRO SANTIBAÑEZ G.
Serrano 69. Teléfono C. T. C. 3. Casilla 200. Valparaíso.

CORREDORES

GUILLERMO ARNOLD
Corredor Propiedades. Vende chalets, Casas, Terrenos, Fundos. Viña del Mar, Alvarez 730. Valparaíso. Prat 50.

ASOCIACION FERROVIARIA DE FOOTBALL.— Partidas oficiales que se efectuarán mañana:

Casa de Máquinas versus Talleres Unidos.—Hroa: 15. Referee: señor Luis Quinteros.

Floridor Santis versus Tornos.—Hora: 15.15. Referee: señor Héctor Briones.

Andenes Atlético versus Guillermo Menguer.— Hora: 17.30. Referee: señor Armando Martínez.

Director de cancha: señor Enrique Rosales.

Cancha: del Maestranza Atlético F. C.

de B. Echeverría Valdés".

ESCUELA NORMAL v. ESCUELA DE ARTES. — Mañana se medirán los primeros equipos de estos planteles de educación en la cancha de la Comercial.

El match de fondo empezará a las 16 3|4 horas, pues habrá un preliminar entre las socias del club femenino "Flor de Chile". Tendrán ocasión nuestros deportistas ver jugar a este club que tanto se ha hecho notar entre los de su génreo.

La entrada valdrá 20 centavos y gratis para el bello sexo.

MAESTRANZA ELECTRICO INFANTIL II Y I CON ALIADOS INFANTIL II Y I.—El Domingo, a las 9.15 y 10.30 se medirán estos equipos en la cancha del primero nombrado.

LIGA JOSE ARRIETA.— El Directorio de esta Asociación designó a los siguientes jugadores para que lo representen en el entre ciudades que jugará con Melipilla el Domingo próximo.

Anselmo Bravo, Tristán Hurtado, Miguel Gutiérrez, Tomás Espinosa, Víctor Valdovinos Mario Comoletti (cap) Manuel Mutis, N. Fuentes, Alfonso Rodríguez, Cipriano Rosales y Pedro Espinosa.

Reservas: Ernesto Jerez, Humberto Fernández y Cipriano Bravo.

Se ruega aa estos jugadores pasen por la secretaría, Avenida Italia 1741 el Jueves próximo.

RENUNCIA.— El distinguido deportista señor Francisco de B. Echeverría nos pide la publicación de la siguiente carta:

"Señor vice-presidente de la Liga Metropolitana.— Muy señor mío:

Considerando, que desupés del incidente provocado en la última sesió nd edirectorio, por el club Underwood, mi dignidad personal no me permite permanecer un día más en ese directorio; vengo a presentar la renuncia indeclinable de tesorero, al mismo tiempo que por su intermedio, presento a la junta de delegados, la renuncia de director de esa Liga de Deportes.

Agradeciendo la confianza con que me honraron trece delegados, nombrándome director, saluda a Ud. atentamente.— (Firmado). — Francisco

LIGA NACIONAL DE FOOTBALL.—Partidas que se jugarán el Domingo próximo:

Primera división:

Los Carrera versus Diego Portales; cancha, Independencia 2; hora 13.45 (1.45 P. M.); referee, señor Juan Jiménez.

Coquimbo versus General Bulnes; cancha, Independencia, 1; hora, 13.45 (1.45 P. M.); referee, señor Arturo Flores.

Segunda división:

Unión Teatral II versus Sportivo Libertad II; cancha, Independencia, 2; hora, 10; referee, señor Juan Jiménez.

Directores de turno: en la mañana, señor J. Jiménez; en la tarde, señor Electo Escobar.

COMERCIO UNIDO INFANTIL I CON MAGALLANES INFANTIL I-B.—Estos equipos se medirán el próximo Domingo, a las 10.30 horas, bajo las órdenes del señor Pizarro.

LIGA INFANTIL DE SANTIAGO VERSUS LIGA INFANTIL DE VALPARAISO.—Este encuentro se verificará el Domingo en el Sporting Club de Viña.

Intervendrán los siguientes cuadros:

Liga Santiago: Meza, Canales, Pérez, Cordero, López, Vargas, Victoriano, Abarzúa, Monje, Iraguen y Pardo.

Liga Valparaíso: Muñoz, Oyarce, Soza, Vásquez, Reinoso, Peña, Rodríguez, Cabrera, Vásquez, Canales, Mora.

Como preliminar se medirán los segundos cuadros de las mismas.

Las tarjetas se siguen vendiendo en San Antonio 30 y en Delicias 987, al precio de $ 10.

ASOCIACION DE FOOTBALL DE SANTIAGO.— Los siguientes jugadores deberán encontrarse el Domingo próximo, a las 15 horas en la cancha Independencia número 1, con el objeto de participar en el entreciudades con Iquique: señores Robles, Gatica, Witke, Abello, Besoaín, Teuche, Arce, Morales, Rendich, Rodríguez, Ojeda, Gamboa, Fuentes, Parra H., Fletcher, Astudillo, Elgueta, Díaz, V. González, Lara, Bascuñán, González, Figueroa, Greve, Lorent, R. Pérez, Berríos, Ahumada, Vásquez, Torres, Orlando Muñoz, Roatti, Jara, Zapata, A. Cabrera y R. Moreno.

CLUB HIPICO RACING versus HIPODROMO CHILE F. C.—El Martes 19 del presente se jugará en la cancha Independencia la segunda partida entre estos equipos.

Este encuentro será el segundo por la competencia de la "Copa Club Hípico de Santiago". Igualmente se jugarán 12 medallas de plata regaladas por el Club Hípico.

Los segundos equipos jugarán un preliminar en competencia por las artísticas medallas de plata obsequiadas por el señor Juan Francisco Bernal.

El producto de las entradas será a beneficio de la Gota de Leche Hipódromo Chile.

UNION CHILENA v. GREEN CROSS. — El Domingo próximo se realiza esta partida por la primera división de la Metropolitana.

ASOCIACION DE FOOTBALL CAUPOLICAN.— Esta institución ha fijado el siguiente orden de las partidas que tendrán lugar el Sábado 9 del actual.

Escuela Técnica v. Instituto de Educación Física II.—Cancha: Escuela de Artes. Referee: señor Orlando Arancibia.

Escuela Normal II v. Escuela de Artes II.—Cancha: Asociación Comercial (ex Badminto). Referee: señor Migule Lamas.

Escuela Normal I v. Escuela de Artes I.—Referee: señor Alberto Arellano. Cancha: Asociación Comercial.

ASOCIACION INFATNTIL DE F. C. SANTIAGO.— Partidas que se jugarán el próximo Domingo.—

Primera serie B:

Magallanes I B con Comercio Unido I; cancha Borgoño; hora 10.30; árbitro señor Rodolfo Pizarro.

Segunda serie A:

Robinson Crusoe IIc .. Internado II A; cancha Borgoño; hora 9.15; árbitro señor L. Heredia.

Magallanes II A con Comercio Unido II; cancha Borgoño; hora 14.30 2.30 P. M.) árbitro señor P. Acuña.

Segunda serie B:

Internado II B con Dreadnought II; cancha San Eugenio; hora 10.30; árbitro señor Martínez.

Tercera serie:

Gimnástico III con Internado III; cancha Independencia N.o 1; árbitro señor Gordón Aickmann; hora 16 (4 P. M.)

Nota: La partida Gimnástico II v. Instituto II no podrá realizarse hoy estar ocupada por la Liga Nacional la cancha Independencia N.o 2.

—El directorio de esta corporación se reunirá hoy a las 20.30 (8 1|2 P. M.) en Morandé esquina Moneda.

EN HONOR DEL SANTIAGO F. C.—Como final de los festejos con que esta institución ha celebrado el 15.o aniversario de su fundación, se efectuará esta noche a las 21 horas (9 P. M.) la fiesta que el directorio ha preparado en el Teatro Victoria, Recoleta 345.

El Santiago F. C. invita a todos los deportistas de la capital a esta fiesta.

SPORTIVO EL MIRADOR I F. C. V. MAESTRANZA ATLETICO II F. C.—El Domingo a las 16 horas (4 P. M.) jugarán un amistoso estos equipos en la cancha que posee el Maestranza al final de la calle Exposición.

SE RETIRO.— El Iris Sporting Club acordó retirar sus tres equipos de la competencia de la Liga Metropolitana.

EXCURSIONISMO

CUERPO DE EXCURSIONISTAS LOS PIRINEOS.—El presidente de la comisión de fiestas, cita para esta noche a las 21 horas, en su casa calle de San Diego 330 a los demás miembros de la comisión, señores Daniel Espinosa, Gabriel Pastorelli y Manuel Pino, para tratar de las fiestas del cuarto aniversario.

BRIGADA SANITARIA DE CRUZ ROJA LOS PIRINEOS.— Jugándose el próximo Domingo el partido Santiago-Iquique, se nos pide advertir a los excursionistas que componen esta Brigada, que serán citados para el Domngio a las 14 horas en secretaría. Se avisará la tenida para este acto.

LAWN-TENNIS

CLUB SPORTS CHILE.— El orden de juego para las parejas en el torneo de solos sin ventaja para caballeros será el que indicamos a continuación:

Ramírez con Azócar a las 14 3|4 (2 3|4 P. M.), cancha N.o 1.

Galdamez con Araus, a las 9 3|4 cancha N.o 2.

Morales con Sotomayor, a las 10 3|4, cancha N.o 1.

Tirado con Moreno, a las 14 3|4 (2 3|4 P. M.) cancha N.o 2.

Contreras con Zavala, a las 10 3|4, cancha N.o 1.

Contardo con Fainé, a las 15 3|4 (3 3|4 P. M.), cancha N.o 1.

Silva con Rivera a las 15 3|4 (3 3|4 P. M.), cancha N.o 2; y Mariscal con ganador de la pareja Silva Rivera.

El sorteo para loc torneos de las señoritas se verificará el Domingo 10 a las 8 en los campos de juego.

Los jugadores que no hayan cancelado sus cuotas e nscripción, deberán hacerlo a más tardar el Sábado próximos a fin de no declararlos eliminados.

Los miembros del jurado de campeonatos deberán encontrarse en las canchas el Domingo 10 a las 8 de la mañana.

En las canchas habrá almuerzo para los jugadores al precio de costumbre. Los que deseen almorzar en l local de juegos deberán avisarlo las 10 de la mañana al administrador.

Copa Directorio: Este trofeo se disputará enel torneo de solos sin ventaja para caballeros, y se jugará indefinidamente. El ganador podrá inscribir su nombre en el trofeo y tendrá derecho a un diploma de honor.

MINERVA TENNIS CLUB.— Cita sesión de directorio para hoy en el salón de "El Diario Ilustrado", a las 1 3|4 horas.

ATLETISMO

EL INTERESANTE TORNEO DEL DOMINGO PROXIMO.— En el Estadio "Los Leones" se realizará en la tarde del Domingo próximo el cuarto torneo oficial de la Asociación Atlética de Santiago.

El número y la calidad de los inscriptos auguran a la reunión el más lisonjero de los éxitos.

Las pruebas a realizarse son las siguientes:

I.—200 metros.
II.—800 metros.
III.—1,500 metros.
IV.—Salto alto sin impulso.
V.—Salto de tres pasos.
VI.—Lanzamiento del martillo.
VII.—Lanzamiento del dardo.

En nuestra edición de mañana daremos detalles sobre esta importante reunión deportiva.

CICLISMO

CLUB CICLISTA IBERICO.— Con buen resultado, se cerraron las inscripciones de las carreras que este club llevará a cabo el Domingo 10 del presente.

En este torneo están inscriptos los mejores campeones de la capital.

También vendrán corredores de Valparaíso.

En estas pruebas se disputarán valiosos premios.

CITACIONES

CITAN A SESION:

General Bulnes F. C.—Junta general para hoy a las 20 horas en Dávila 969 y jugadores del primer equipo para el Domingo a las 13.45 horas en la cancha Independencia número 1 por jugar la partida oficial con el Coquimbo I.

Noticiero F. C.—Junta general para hoy a las 20 horas en San Luis cité Adriana número 17.

Matas y Cía F. C.—Junta general para hoy a las 21 horas en los salones del Centro Demócrata.

Centro Sportivo El Globo.—Directorio para hoy a las 20.30 horas en la secretaría, Huérfanos 1326.

Sindicato de Chauffeurs F. C. —Junta general para hoy a la hora y en el local de costumbre.

Defensores de Chile F. C.—Junta general ordinaria para hoy a las 20 horas.

Local de costumbre.

Santiago Infantil F. C.—Directorio a las 19 horas y a las 20.30 horas junta general en el local de costumbre.

Vega Noriega F. C.—Junta general para hoy Viernes a las 21 horas en Las Rosas 1049.

Unión Teatral F. C.—Junta general para hoy a las 21 horas en Santo Domingo 978.

Gimnástico F. C.—Directorio para el Domingo a las 10 horas en "El Mercurio".

Miraflores F. C.— Junta general para hoy a las 20 1|2 horas en Santa Rosa 211.

Santiago Wanders F. C.— Junta general para hoy a las 19 horas en Concepción número 1352.

CITAN A JUGAR:

Club Atlético Empleados de Gath y Chaves.—Jugadores del 1.o y 2.o equipos en su cancha para el Domingo a las 14 horas.

Gimnástico Infantil F. C.—Jugadores del III para el Domingo a las 12.30 horas en la puerta principal de la cancha Independencia número 1 para jugar con el Internado III.

Unión Gráfico F. C.—Jugadores el Domingo a las 9 horas en la cancha Santiago Badminton para jugar con el Fundición Libertad por la Asociación Comercial.

TRIBUNALES

CORTE SUPREMA

Movimiento habido en 7 de Noviembre de 1918

Primera Sala.—No funcionó esta Sala por integrar dos de sus miembros la 2.a Sala.

2.a Sala.—1 Contra Schavi, fondo, inadmisible; 2 Isidro Tdro con Sir John Jackson Chile Ltd., acuerdo. Las demás no vistas o suspendidas.

Los señores Tito Lisoni con don Carlos Johnson Gana, alegaron en la 2.a

Fallada de acuerdo: Tránsito Escobar v. de O. con Juan 2.oOlson, p. fondo, sin lugar, redactor señor Fóster Recabarren.

CORTE DE APELACIONES

Primera Sala. — Cancino contra González, aprobada.— 1 Molina y otro con Arambarri y otro, sin tribunal; 2 Consiglieri con Lanatta, confirmada; 3 Morales con Paredero, suspendida; 4 Orrego con Paredero, suspendida; 5 Sessarego con Sesrrego, acuerdo; 6 Pinto con Aspide, suspendida; 7 Cía. Industrial con Guevara, acuerdo y diligencia; 8 Ureta, recurso hecho, ha lugar; 9 Martín con dela Barrera, confirmada; 10 Banco Nacional con Puga Borne, suspendida; 11 Carivo c. Calvo, confirmada; 12 Matte, recurso de hecho, suspendida; 13 Bravo con Fernández y otro, desistida; 14 De la Fuente con Kaminski, confirmada; 15 Nieto con Pavez de M., confirmada.

Alegaron en la 1.a don Miguel González con don Benjamín Jiménez; en la 5.a don Antonio Ibar con don Juan Bulnes; en la 7.a don Domingo Silva R. con don Romelio Mardones; en la 8.a don Washington Banne por el recurso; en la 9.a don Federico Thumm, confirmando; en la 14.a don Luis Salinas M., confirmando; en la 11.a don Arturo Ramírez, confirmando.

Segunda Sala.—1 y 2 M. L. Molés con M. Montaubán, revocadas; 4 Expediente quiebra Deig, suspendida; 4 M. M. Moraga con G. Velásquez, ha lugar; 5 Expediente A. Kundsen (remate de minas), suspendida; 6 A. Flores con Suc. A. Vadir, suspendida; 7 V. Solari con D. Laurel y otros, confirmada; 8 J. Gumucio con Fernández González y Cía., confirmada 13 FF. CC. del E. con F. Bettancourt, suspendida.

No vistas las demás.

Falladas de acuerdo: P. J. Montes, curador de C. Colta de U., (2); División comunidadad calle Bellavista, 889.

Alegaron: en la 1 y 2 don Washington Bannen con don Belisario Troncoso; en la 4.a don Alejandro Meyerholz con don Guillermo Rossel; en la 7.a don Virgilio Solari, confirmando; en la 8.a don Juan M. Ramírez, confirmando.

Tercera Sala.—3 Banco Garantizador Valores con Suc. Solar Vicuña, suspendida; 5 Quiebra Negri y Cía., (reposición de sellos), trámite; 6 Quiebra Negri y Cía (entrega de fondos), trámite; 9 Femenía y Cía. con Bustos de S., suspendida.

En acuerdo la 2.a de ayer: Vásquez Rey, reposición de linderos.

Cuarta Sala.—1 M. Grez con E. Morales, confirmada; 2 Caja Hipotecaria con F. Ossandón, sin tribunal; 8 Caja Hipotecaria con O. Silva, sin tribunal; 3 Caja Hipotecaria con O. Silva, sin tribunal; 4 Soc. Puerto Quinteros con M. Orrego, sin tribunal; 5 M. L. Terán con A. Pérez, confirmada.

No vistas las demás.

Falladas de acuerdo: Concurso Sepúlveda, confirmada; Fisco con Tracción Eléctrica, confirmada.

Alegaron: en la 1.a don Eduardo Grez P. con don Franklin Otero; en la 5.a don Benjamín Jiménez con don Joaquín Prieto C.

SECRETARIA ALCALDE

Ingreso civil

Antonio Denegri con Patricio Irarrázaval, 3er. Juzgado; Santiago Medina con Domingo Arrate, 2.o Juzgado; Banco Italiano con Francisco Leyghton, 2.o Juzgado; Agustín Isla con Miguel Rodríguez, Rengo; Víctor L. Jegó con Isolina Bezamat, Los Andes; Antonio Aguilera con FF. CC. del Estado, Valdivia.

Ingreso criminal

Belisario Barros contra Arturo Vergara, injurias, Rengo,

Informaciones comerciales, industriales y agrícolas

CAMBIO

El Banco de Chile ha fijado ayer los siguientes cambios:

d|v	Londres	París
90	12 7|32 1£ $ 19.64.19	1.32 1|2 1 fr. $ 0.75.47
3	12 1|32 19.94.81	1.30 1|2 0.76.77

Nueva York.—1 dólar, $ 4.16 1|2. 1 nacional argentino, $cmfwypta

d|v	Italia	España
90	1.52 3|4	1.14 1|2
3	1.50 1|4	1.12 3|4

El Banco Español de Chile fijó ayer los siguientes cambios sobre las plazas que se indican:

Plazas	90 d|v	v
Londres	12 3|32	11 9|32
París	131	129
Madrid	113 1|2	111 3|4
Nueva York		423 1|2

Una peseta al cambio de 113 1|2 vale $ 0,881 y al de 111 3|4 vale $ 0.8948.

LO QUE VALE EL PESO ORO DE 18 PENIQUES

Al cambio bancario de 12 7|32, el peso oro de 18 d. vale $ 1.47.31 moneda corriente.

Como el recargo comercial es de 58.60 por ciento, hay una diferencia con su valor efectivo de 11.29 por ciento.

REVISTA BURSATIL

Acciones de Bancos, Sociedades Mineras, Salitreras, Ganaderas y Agrícolas, Petrolíferas, Industriales, Compañías de Seguros, Bonos, Valor de Metales, Ferias, Mataderos, etc.

SITUACION GENERAL DEL MERCADO

Disminuyó ligeramente la importancia de las ventas de acciones y aumentó la actividad del mercado de bonos.

Tendencia

El mercado de acciones experimentó bastantes fluctuaciones en los papeles de especulación, aunque no de gran importancia, sobre todo si se considera que el motivo de ellas era nada menos que el temor a que se arreglara de un momento a otro el armisticio entre los aliados y Alemania.

Momentos antes de cerrar el mercado, se supo en los círculos bursátiles que Alemania había aceptado de plano todas las condiciones que le habían impuesto sus enemigos.

Esta noticia, que siempre había hecho pensar a muchas personas que se traduciría en una gran baja de valores, tuvo un efecto enteramente opuesto, pues, casi inmediatamente de conocerse por los diversos corredores, reaccionaron las acciones de Llallagua y Antofagasta, sucediendo algo parecido con el cambio que cerró a 12 3|8.

En general, la mayoría de los corredores pensaban que ya no había motivos para temer trastornos bursátiles, porque se mantendrían los precios de estaño y también vendrían pedidos de salitre.

Acciones que bajaron

Bancos.—Santiago, de 134 a 133 1|2.

Mineras.—Caylloma, de 6 3|4 a 6 5|8; Domeyko, de 6 3|4 a 6 5|8.

Industriales.—Cervecerías Unidas, de 335 a 332; Vapores, de 185 a 175; Telégrafo Comercial, de 41 1|2 a 41.

Diversas.—Club Hípico, de 7,750 a 7,700.

Acciones que subieron

Bancos.—Hipotecario, de 555 a 558; Italiano, de 6 3|4 a 7.

Salitreras.—Antofagasta, de 112 1|2 a 113 1|2.

Ganaderas.—Fuego, de 80 1|2 a 82 1|2.

Mineras.—Llallagua, de 262 a 263; Curanilahue, de 149 a 150.

TRANSACCIONES, OFERTAS Y DEMANDAS

Bancos

Chile.—Vendieron 222 a 203 y 1 a 203 1|2; quedó demanda a 203.

Nacional.—Hubo interés por comprar a 48.

Español.—Solicitaron comprar 100 a 149.

Santiago.—Se colocaron 83 a 134 y 75 a 133 1|2.

Popular.—Pidieron 40 a 122.

Hipotecario.—Propusieron comprar 20 a 558.

Italiano.— Después de venderse 200 a 7, quedó oferta de venta así.

Sociedades mineras

Llallagua.— Quedaron pedidos en rueda a 263 y vendedores a 264.

Gatico.—Comprador a 17 1|2 y vendedor a 18 1|2.

Vacas.—Ofrecieron vender 500 a 6.

Caylloma.—Venta por 100 acciones a 6 1|4 y compradores así.

Colquiri.—Solicitaron comprar a .3

Oruro—Hubo interés por comprar a 16.

Oploca.—Demanda de 300 acciones a 100.

Curanilahue.—Vendieron 10 acciones a 150, quedando comprador por 100 a este precio.

Pintados.—Ofrecieron vender a 8 3|4.

Antequera.—Hubo vendedor de 500 a 2.

Domeyko.—Colocáronse 200 a 5 5|8.

Sociedades salitreras

Antofagasta.— Hubo pedidos en rueda a 113.

Sociedades ganaderas

Fuego.—Transacción de 150 a 82 y 500 a 82 1|2, quedando pedidos a este precio.

Laguna Blanca.—Solicitaron comprar 200 a 80.

Sociedades industriales

Gas.—Ventas de 109 a 108 y comprador así.

Austral.—Pidieron 500 a 1.

Laboratorio Chile. — Ofrecieron vender 6 acciones a 90.

Electricidad Industrial.—Vendedor de 100 acciones a 96.

Cervecerías Unidas.— Propusieron vender 100 a 332.

Viña.—Ofrecieron vender 100 a 97.

Telégrafo Comercial.—Quedó interesado en vender 100 a 41.

Tabacos.—Colocaron 20 a 57, quedando vendedores así por 200.

San Bernardo.—Se anotaron ventas de 110 acciones a 110, quedando varios pedidos así.

Malvoa.—Propusieron comprar 200 a 14 1|2 y hubo vendedor por 100 a 15 1|4.

Tejidos.—Demanda de 10 a 220.

Nacional de Vidrios.—Vendedor de 50 acciones a 201.

Sociedades diversas

Club Hípico.—Después de venderse en 7,700, quedó comprador así.

Compañías de Seguros

La Germania.—Comprador de 100 a 32.

La Araucanía.—Pidieron 100 a 32.

Bonos

Caja 8 o|o con 1 o|o.—Ventas de 77,000 a 103 y 3,000 a 103 1|8; quedaron pedidos a este precio.

Caja 7 o|o con 1 o|o.—Ofrecieron vender 10,000 a 96 3|4.

Caja 6 o|o con 1 o|o.—Venta de 1,500 a 87 1|2.

Hipotecario 8 o|o con 1 o|o.—Colocaron 226,000 a 98 3|4, quedando pedidos.

Garantizador 8 o|o con 1 o|o.—Operaciones de 10,000 1908 a 74; 7,000 a 72 1|2, 2,000 año 1911, a 73 3|4 y 200 a 98.

Garantizador 7 o|o con 1 o|o.—Hubo interés por vender 1,000 año 1906 a 80.

Municipalidad, Privilegiados de Diciembre.—Vendedores a 98 1|2.

COTIZACION DE METALES

Cablegrama de Londres sobre el precio de los siguientes metales recibidos hoy en esta Bolsa de Comercio, a las 12.40 horas:

Estaño, libras esterlinas 333.5.0 al contado.

Libras 334.5.0 a plazo.

BOLSA DE CORREDORES DE VALPARAISO

Primera rueda

Telegrama oficial de la Bolsa de Corredores de Valparaíso, recibido ayer en esta Bolsa de Comercio a las 11.46 horas:

10000 Caja, 6 o|o, 87.
90 Vapores, 175.

Oro

Vendedor, 59.30.
Comprador, 59.20.

Letras

Vendedor, 12 3|16.
Comprador, 12 7|32.

Segunda rueda

Telegrama oficial de la Bolsa de Corredores de Valparaíso recibido ayer en esta Bolsa de Comercio, a las 15.15 horas:

1000 Hip. Valparaíso, 8 o|o, 95.

Oro

Vendedor, 58.70.
Comprador, 58.60.

Letras

Vendedor, 12 1|4.
Comprador, 12 9|32.

ACCIONES Y BONOS

ACCIONES DE BANCOS	Valor pagado	Precio actual
Banco de Chile	$ 100	$ 203
Banco Español de Chile	100	149
Banco Nacional	20	48
Banco Santiago	100	133½
Banco Popular	100	122
Banco Unión Comercial	20	8½
Banco Hipotecario de Chile	200	558
Banco Chileno Garantizador de Valores	100	20
Banco Francés		50
Banco Italiano		7
Banco Curicó		128
SOCIEDADES SALITRERAS		
Antofagasta	$ 25	113
Loa	£ 1	38
El Boquete	5	55
Agua Santa	5	150
Lastenia	1	18
La Unión	£ 20	6
Castilla	20	12
Perseverancia	20	15
SOCIEDADES GANADERAS		
Chile Argentina	1	9¼
Tierra del Fuego	£ 1	82½
Ñuble y Rupanco	$ 20	39
Gente Grande	£ 1	80½
Laguna Blanca	1	77
Agrícola de Vallenar	$ 20	
Aysen	£ 1	55
SOCIEDADES MINERAS		
Llallagua	£ 1	263
Oploca	1	100
Totoral	$ 10	8
Oruro	£ 1	16
Gatico	$ 20	17¾
Curanilahue	100	150
Lota y Coronel	£ 10	600
Monte Blanco	1	2¾
Colquiri	$ 5	3¼
S. José de Oruro, serie A	£ 1	1
S. José de Oruro, serie B	1	1
Caylloma	sh 5	6¼
Las Vacas	$ 50	6
Pintados	38	8
Victoria de Lebu	10	8¾
San Bartolo	20	11½
Antequera	£ 1	1.40
Poderosa de Collahuasi	5	30
Carbonífera Mañil	$ 50	98
Disputada	25	10¼
Domeyko	5	5⅝
COMPAÑIAS DE SEGUROS		
La Germania	$ 25	33
La Nacional	25	600
La América	25	62
La Americana	100	250
La Comercial	50	180
La Española	10	200
La Unión Chilena	50	590
La Italia	150	220
La Internacional	25	143
La Central	25	35
La Francesa	55	135
La Nueva España	70	106
La Alemana	75	230
La Chilena Consolidada	25	62
La Alianza Chilena	25	55
La Franco Chilena	20	38
La Santiago	50	240
La Mapocho	50	255
La Araucanía	26	35
La Iberia	62½	66
La Unión Nacional	60	62
La Industrial	25	30
SOCIEDADES INDUSTRIALES		
Cnos. de Gas de Santiago	$ 50	108
Gas de Valparaíso	50	86
Soc. Austral de Maderas	1	1¼
Laboratorio Chile	1	88
Electricidad Industrial	50	96
Ref. de Azúcar de Viña del Mar	£ 1	94
Azucarera de Penco	1	130
Gas Acetileno	$ 50	9
Fábrica de Tejidos	100	230
Maderas Malvoa	20	15
Chilena de Tabacos	20	57
Cervecerías Unidas	100	332
Buques y Maderas	50	43½
Molinera El Globo	100	69
Cemento El Melón	£ 1	65
Fábricas Unidas Catres	$ 100	75
Transportes Unidos		45
Mercado de la Vega	100	100
Manufacturera de Tejidos		85
Feria Izquierdo	100	75
American Shoe Factory	100	120
SOCIEDADES PETROLIFERAS		
Petróleos del Pacífico	10	0.70
Sud - Americana de Petróleos	2	0.25
Pacífico Liberadas		2.—
Patagonia Consolidada		0.60
SOCIEDADES DIVERSAS		
Bolsa de Comercio	1,250	63,000
Club Hípico	500	7,700
Hipódromo Chile	500	1,000
C. S. A. de Vapores	25	175
FF. CC. San Bernardo		110
Telégrafo Comercial	25	41
Telégrafo Nacional	20	16
Tattersall	100	134
BONOS		
Caja 6-1 (30 ma. y 31 oc.)		87 1|2
Caja 6-2 (30 en. y 31 dic.)		98
Caja 7-1 (30 ju. y 31 dic.)		96 1|2
Caja 7-2 (0 ju. y 31 dic.)		96
Caja 8-1 (30 ju. y 31 dic.)		103 1|8
Caja 8-2 (30 ju. y 31 dic.)		103
Garant. 6 (30 ju. y 31 dic.)		75 7|8
Garant. 7 (30 ju. y 31 dic.)		74
Garant. 8 (30 ju. y 31 dic.)		72 1|2
Hip. 7-1 (31 ma. y 30 sep.)		96
Hip. 7-2 (31 ma. y 30 sep.		98 3|4
Hip. 8-2 (31 ma. y 30 sep.		98 3|4
Hip. 8-1 (31 ma. y 30 cep.)		98 3|4
Hip. V. 1-8 (31 ma. y 30 sep.)		99
Municipalid. 8 (Privileg. ab.)		94
Municipalid. 8 (Privileg. oct.)		93
Caja libras. 5o|o		98 1|4
Municipalidad. (Privileg.)		98 3|4

EL ANGLO SOUTHAMERICAN BANK

Londres.—En la asamblea general Anglo Southamerican Bank, el presidente pronunció un discurso llamando la atención sobre la tendencia de los Bancos ingleses a asociarse con Bancos especialistas en el comercio con el exterior en lugar de fundar sucursales. El Anglo Southamerican Bank, agregó, aceptó asociarse con tres Bancos provinciales, entre los cuales figura el Banco Deacon, de Manchester, el que se unió también con el London Brazilian Bank.

El Anglo Southamerican Bank compró la casi totalidad de las acciones del Commercial Bank Spanish América.

Los depósitos del Anglo Southamerican Bank se elevan a 27 millones de libras esterlinas contra 14 millones en 1917 y los beneficios a 1.077,000 libras esterlinas contra 752 mil.

El dividendo anual ha sido fijado en un 12 1|2 por ciento.

BOLSA DE PRODUCTOS

SANTIAGO

Operaciones efectuadas en la rueda de hoy

Todos los precios son por quintal métrico, con saco, salvo estipulación contraria.

Ofertas y demandas

Frejoles.— Vendedor de caballeros a $ 42.50, en Santiago y comprador a 41 Teno al norte.

Vendedor de burritos claros a 33, en Chimbarongo.

Transacciones registradas

Trigo blanco.— 800 sacos, del centro a 30, sin saco, en Providencia.

300 sacos, del centro, a 30, sin saco, en Providencia.

Trigo candeal.—1,368 sacos de trigo candeal degenerado a 21.50, en bodega Santiago.

Frejoles.—800 sacos de caballeros a 41, en Quinta.

550 sacos de caballeros a 43.50, en Valparaíso.

120 sacos de caballeros a 42.50 en Valparaíso.

360 sacos de caballeros s|m a 42.50 en Valparaíso.

Pasto.— 10,000 quintales de pasto en coliza de la próxima cosecha a 6, en bodega del comprador en Santiago, (1.o y 2.o corte).

4,000 quintales de pasto de 1.o, 2.o y tercer corte en colizas de la próxima cosecha, a 6 en Santiago.

1,650 quintales de pasto de primer corte de la próxima cosecha a 5.50 en Nos.

5,000 quintales de pasto de 2.o corte en colizas de la próxima cosecha a 6.50 en Nos.

Varios.—1,000 quintales de 46 kilos de afrecho a 3.50 sin saco, en Alameda.

100 sacos de avena negra a 14, en Santiago.

Transacciones en rueda

Trigo blanco.—1,000 sacos del centro de la próxima cosecha a 25.50 sin saco, en Provdiencia.

Frejoles.—100 sacos de almidones a 35, en bodega Santiago.

Trigo blanco del centro

Precio oficial $ 30 los 100 kilos, sin saco, en Providencia.

Santiago, 7 de Noviembre de 1918.

EL SECRETARIO.

REVISTA SEMANAL de la Feria de Productos Agrícolas de Larraín, Olavarría y Cía.

Precios pagados por los artículos que a continuación se expresan, en el remate semanal verificado el Martes 5 de Noviembre de 1918.

Nota.—Los precios de venta incluyen el envase del artículo.

Aceitunas grandes, el kilo, a $ 0.90.
Arvejas, petit-pois, con brucco, los 100 kilos, de 15 a 16.50.
Avena negra, corriente, los 100 kilos, de 8.80 a 10.
Carbón espino, 1.a clase, el saco, de 9 a 9.20.
Carbón espino, corriente, el saco, de 8.40 a 8.60.
Carbón espino, revuelto, el saco, a 7.80.
Carbón blanco, quillay revuelto con espino, el saco, a 7.
Carbón blanco de la frontera, 1 saco, de 3 a 4.20.
Cebada del país corriente, los 100 kilos, de 11.20 a 11.80.
Ciruelas grandes, 1.a clase, el saco, a 50.
Charqui vacuno, 1.a clase, los 100 kilos, a 128.50.
Charqui vacuno corriente, los 100 kilos, a 90.
Charqui caballar, corriente, los 100 kilos a 40.
Frejoles, los 100 kilos, como sigue:
Caballeros, 1.a clase, a 39.50.
Coscorrones, 1.a clase, a 35.50.
Burritos claros, 1.a clase, de 33 a 33.50.
Bayos grandes, 1.a clase, de 31.50 a 32.50.
Burritos corrientes, de 30.50 a 32.
Coscorrones corrientes, de 29.50 a 32.
Araucanos, 1.a clase, a 31.50.
Cristales, corrientes, a 31.
Azufrados grandes, 1.a clase, a 30.
Hallados, 1.a clase, a 30.
Bayos regulares, corrientes, de 28 a 29.50.
Milagros, corrientes, a 29.50.
Triguitos corrientes, a 29.50.
Arvejillas corrientes, a 29.50.
Mantecas, corrientes, a 29.50.
Caballeros, tableados, a 28.60.
Bayos chicos, corrientes, de 25.50 a 27.
Pestañas, revueltos con milagros, a 26.
Bayos grandes, revueltos con viejos, a 15.80.
Granzas de trigo candeal, corrientes, los 100 kilos, de [illegible] a 11.50.
Granzas de trigo blanco, corriente, los 100 kilos, de 10 a 11.10.
Granzas de trigo candeal, 3.a clase, los 100 kilos, de 5 a 6.50.
Granzas de trigo blanco, 3.a clase, los 100 kilos, de 4.40 a 6.
Lentejas grandes, corrientes, los 100 kilos, a 70.
Leña blanca, gruesa 1.a clase, la carga, de 18 a 19.50.
Leña blanca, gruesa, 1.a clase, la carga, de 15.50 a 16.
Leña blanca corriente, la carga, de 13.40 a 14.50.
Leña espino, ensacada, los 100 kilos, a 6.60.
Leña de espino, despuntes, la craga, a 5.80.
Leña blanca, el ciento de palos, a 4.
Leña blanca, los 100 kilos, a 2.80.
Maíz amarillo, 1.a clase, los 100 kilos, de 18.60 a 19.40.
Maíz morocho colorado, 1.a clase, los 100 kilos, de 17.60 a 17.80.
Maíz amarillo, corriente, los 100 kilos, de 15.50 a 16.
Maíz colorado, corriente, los 100 kilos, de 14.80 a 15.80.
Maíz blanco, corriente, los 100 kilos, de 14.80 a 15.50.
Maíz amarillo, revuelto, los 100 kilos a 14.80.
Mantequilla, fresca, 1.a clase, los 46 kilos, como sigue:
Cajitas, Los Lingues, J. T. L., a 236.
Block, El Principal, C. I., a 230.
Block Puente Alto, D. T. M., a 230.
Block Dadinco, J. V. L., a 228.
Cajitas, hacienda Campusano, J. S. S., a 228.
Block Lo Urmeneta, P. V., a 228.
Cajitas, Gultro, A. L. A., a 224.
Block, Nancagua, G. A. P., a 219.
Block San José Melipilla, F. H., a 200.
Paja larga, la colisa, de 1.30 a 1.50.
Paja capotillo, la colisa, de 1.10 a 1.40.
Papas, el saco retobado y sin retobo, así:
Amarillas retobadas, 1.a clase, de 14.80 a 15.
Blancas, retobadas, corrientes, de 11.50 a 13.
Cazuelas, retobadas, dañadas, de 7.40 a 9.50.
Amarillas, retobadas, dañadas, de 8 a 9.
Blancas ulloanas, sin retobo, de 7.80 a 8.80.
Semillón amarillas, retobadas, de 6 a 7.60.
Blancas, dañadas, retobadas, de 6.80 a 7.
Semilla amarillas, retobadas, a 4.20.
Pasto primer corte, los 100 kilos, a 6 pesos.
Quesos, los 46 kilos, cuyas cantidades y clases son las siguientes:
19 Cunaco, C. V. O., a 79.50.
28 La Patagüilla, B. R., a 79.
20 Requínoa, J. T., a 75.50.
18 Requínoa, J. T., a 73.
14 Hospital, F. R., a 72.
10 Cunaco, I. V. V., a 70.
21 De cabras, Salamanca, A. G., a 69.
19 Rosario, F. C. C., a 67.
32 Melipilla, G. D., a 65.
160 De cabras, Salamanca, A. G., a 64.
80 De cabras, Salamanca, A. G., a 63.
28 La Estacada, E. F. I., a 63.
2 Colorados, imitación inglés, a 63.
36 Buin, L. L., a 62.
9 Fundo María Pinto, M. Hnos., a 61.50.
9 Fundo María Pinto, M. Hnos., a 60.50.
8 Lo Ovalle, J. N. V., a 60.50.
16 Hacienda Quinta, M. B., a 60.50.
16 Lo Ovalle, J. N. V., a 60.
36 Fundo María Pinto, M. Hnos., a 60.
16 Hacienda Quinta, M. B., a 59.50.
9 Fundo María Pinto, M. Hnos., a 59.
18 Santa Rita, M. Hnos., a 56.
18 Santa Rita, M. Hnos., a 55.
29 Chimbarongo, R. J., a 55.
16 Buin, L. L., a 54.
13 Lo Prado, J. N. V., a 54.
30 Lo Benavente, D. B., a 51.50.
4 Colorado, imitación inglés, a 51.
19 Lo Benavente, D. B., a 50.
15 Los Lirios, A. L. A., a 50.
1 Quinta J. P., a 50.
5 Curicó, P. B., de 40 a 50.
42 Curicó, P. B., a 49.50.
8 Santiago S. H., a 43.
Trigo blanco, 1.a clase, los 100 kilos, a 31.
Trigo blanco, corriente, los 100 kilos, de 29.50 a 30.
Trigo candeal corriente, los 100 kilos, de 21.50 a 22.50.
Trigo candeal, regular, los 100 kilos, a 20.50.

SANTIAGO VILLAR DASORI.

MATADERO PUBLICO

8 de Noviembre.

Encierra para hoy:

	Vacunos	Ovejunos	Cerdos
Entrados	303	1051	130
En vara	41		
Suma	344	1051	130
Retirados vivos			
Totales beneficiados	344	1051	130

Terneros, 24.

PRECIOS DE LAS CARNES

			P. kilos
Carne buey, 1.a clase	1.30	a	1.33
Id. 2.a clase	1.10	a	1.28
Id. 3.a clase	0.70	a	1.15
Id. novillo 1.a clase	1.22	a	1.24
Id. id. 2.a clase	1.10	a	1.20
Id. id. 3.a clase	0.60	a	1.05
Id. vaca 1.a clase	1.25	a	1.27
Id. id. 2.a clase	1.13	a	1.23
Id. id. 3.a clase	0.60	a	1.10
Id. cordero, 1.a clase	.110	a	1.20
Id. id. 2.a clase	0.90	a	1.00
Id. id. 3.a clase	0.70	a	0.80
Id. oveja, 1a clase	80		
Id. id. 2.a clase	0.60	a	0.70
Id. id. 3.a clase	0.40	a	0.50
Id. cabro, no hubo.			
Id. cerdo 1.a clase	1.30		
Id. id 2.a clase	1.15	a	1.25
Id. id. 3.a clase	1.00	a	1.10
Grasa en rama	1.00	a	1.20
Sebo de ovejuno	0.70	a	0.80
Cuero vacuno, macho	1.25	a	1.30
Id. id. hembra	1.35	a	1.40
Id. id. ovejuno	0.30	a	0.60

Los famosos corsées y fajas marca
"LA VIDA"
Llegó nuevo surtido
Otero
Unico importador
AGUSTINAS 923

El mejor cocinero es el apetito. Pero además el éxito de una buena comida, está en el vino que se beba. Hoy no hay banquete que no realze el admirable
Margaux-Carmen
Agencia General de la Viña Carmen
A. Melossi y Co.
Galería Alessandri 28. Teléf 641
10 k

Inspección General de Policías

SECCION FORRAJE

Pídense propuestas públicas por Pasto, Afrecho y Cebada o Avena, para el consumo de la caballada de las policías durante el año de 1919. Véase "Diario Oficial". Bases y antecedentes en la Inspección General de Policías (Sección Forraje), calle del Cerro N.o 143.

EL INSPECTOR GENERAL.

20—k

Casa compro
BUENA SITUACION; sin renta de $ 60,000 a $ 80,000 con renta de $ 100,000 a $ 150,000. Datos completos y precio comercial, única forma en que estudio negocios.
CASILLA 2184
11-k

Linda Chacra
de ocasión, cerca de tranvías, de 30 hectáreas, se vende en $ 150,000. No tiene deudas y se cambiaría por propiedad en Santiago.
VICTOR M. SANTANDREU
Bandera N.o 261, Oficina C.
x-9762-8-k

Ferrocarriles del Estado

RECARGO POR PRIMA DE ORO SOBRE LAS TARIFAS DE TRANSPORTES

En conformidad con las leyes números 2,846, de 20 de Enero de 1914 (art. 5 y 3,358 de 13 de Febrero último, y Decreto Supremo número 276 de 22 de Julio de 1916, se pone en conocimiento del público que por acuerdo de la Dirección General ratificado por el Supremo Gobierno, la Empresa cobrará las tarifas que se encuentran publicadas en los folletos de Pasajes, Equipajes y Carga, durante el trimestre 10 de Noviembre del presente año a 10 de Febrero de 1919, SIN RECARGO en el Ferrocarril Central (Valparaíso-Puerto Montt y ramales).

En el Ferrocarril Central Norte entre (Cabildo-Pueblo Hundido y ramales) el recargo será, durante el mismo tiempo de CUARENTA Y CINCO POR CIENTO.

Noviembre de 1918.—

El Director General.

PROPUESTAS PARA EL 20 DE NOVIEMBRE

Se solicitan propuestas públicas para el 20 de Noviembre próximo por fierro en lingotes, alambre de púas galvanizado, fierro galvanizado acanalado, lona de algodón y de lino, litargirio químicamente puro y mercurio.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación de Alameda).

Santiago, 30 de Octubre de 1918.

El Jefe del Departamento de Materiales y Almacenes

17-k

Propuestas para el 12 de Diciembre

Se solicitan propuestas públicas para el 12 de Diciembre próximo por cobre en planchas, romanas, fierro galvanizado liso en planchas, esterilla de alambre de bronce, fierro en planchas, excusados para coches, faroles culateros, cañería de fierro galvanizado, cable de alambre flexible, fusibles y soportes para fusibles, ladrillos refractarios, harneros de malla de alambre, cadenas de fierro, género para transparentes, felpa, bencina para automóviles y alambre de fierro galvanizado número 8.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes en la Estación de Alameda.

Santiago, 21 de Octubre de 1918.

8444-9-1

PROPUESTAS

Se solicitan propuestas públicas para la construcción de un kiosko en la estación Rancagua.

Destalles y antecedentes en la oficina del Ingeniero 2.o Distrito, (Estación Alameda).

Las propuestas se abrirán en mi oficina el día 25 de Noviembre a las 15 horas.

Santiago, Noviembre 6 de 1918.

EL ADMINISTRADOR DE LA 2.a ZONA.

14-k

PROXIMAMENTE
hará su primer remate la
FERIA DE PRODUCTOS AGRICOLAS
PASCUAL SANTORSOLA
CASILLA 3685 -:- SANTIAGO -:- TELEFONO 160
Oficina: DELICIAS 1286
No espere el último momento para mandar sus productos.
PROXIMAMENTE
PROXIMAMENTE
11-k

Balneario de Zapallar
A 5 horas de Santiago y Valparaíso. Unica playa sin viento
- GRAN HOTEL CON ANEXOS A Y B -
100 PIEZAS. — Comedores, Salones, Terrazas, Cancha Tennis, Parque y Jardines con preciosa vista al mar y profusamente alumbrados con luz eléctrica propia.
30 PIEZAS DE BAÑOS TIBIOS, con agua dulce y de mar, en el mismo Hotel. Agua potable abundante. Alcantarillado en todas las dependencias. Servicio de Teléfono, Telégrafo y Correo. Servicio de Autos y Coches. Garage.
DEPARTAMENTOS especiales para familia, de 2, 3, 4 y más piezas con saloncito y pieza, Baño y Toilette en el mismo departamento.
Servicio de Comedor a la orden de los mismos pasajeros, con abundancia de pescado, mariscos, carnes blancas, verduras, leche, etc. Precios especiales para temporada primavera. Datos, prospectos ilustrados, órdenes, etc., a
GRAN HOTEL ZAPALLAR
x-9582-14-k

EL DEPARTAMENTO DE AVISOS
TELEFONO 3113
Atiende de las 9 h. a las 22 h.
(Hora antigua: 9 A. M. a 10 P. M.)

AVISOS ECONOMICOS

Descuentos: De 5 a 10 publicaciones seguidas, 5% – De 11 a 20, 10% – De 21 a 30, 15%

TARIFA
AVISOS ECONOMICOS
Cada palabra (mínimum 6 palabras por aviso) $ 0.08

SOCIABILIDAD OBRERA

Centro Internacional Obrero de Solidaridad Latino Americana

EL PRIMER CONGRESO OBRERO LATINO TENDRA COMO SEDE A SANTIAGO

ELOCUENTE DISCURSO DEL DELEGADO PERUANO DON VICTOR PUJAZON

Con numerosos delegados y presidentes de gremios y sociedades obreras celebró sesión el Lunes 4 del presente, en los salones de "El Mercurio" este Centro Internacional, bajo la presidencia del vice, señor Pedro P. Jorquera y el secretario Francisco Godoy Aguirre.

Al abrir la sesión, el señor presidente dijo: la convocatoria de esta sesión es exclusivamente para oír la lectura de un mensaje de saludo fraternal, que por intermedio del delegado general de las sociedades obreras del Perú, don Victor A. Pujazon, mandan las sociedades obreras del Perú a las sociedades obreras de Chile, y para oír la lectura de los poderes del señor Pujazon.

El secretario, dió lectura a dicho saludo, una vez terminada ésta, todos los asambleístas se pusieron de pie, vivaron al Perú y dieron un voto de aplauso por los vínculos de solidaridad que une a los obreros hermanos de estas naciones; por unanimidad se acordó contestar ese saludo, retribuyéndolo con el más cordial afecto.

En seguida, se dió lectura a los poderes amplísimos que le confieren a don Víctor A. Pujazón los obreros del Perú, para que los represente en las Repúblicas de Chile, Argentina, Uruguay y Bolivia, para que haga la propaganda necesaria, para que el primer Congreso Obrero Latino se haga a la brevedad posible en Santiago de Chile.

Este acuerdo obedece a darle fiel cumplimiento a la escritura que se protocolizó en la ciudad de Lima, el 8 de Agosto de 1913, y que fué firmada por treinta delegados peruanos, con representación de todo el país, y trece delegados chilenos. En esa asamblea solemne se acordó después de una larga deliberación, que la sede para inaugurar el primer Congreso Obrero Latino fuera Santiago de Chile.

Como en la última circular que se ha enviado firmada por la mesa directiva de este Centro, con fecha 1.o de Mayo del presente año, a todas las organizaciones obreras de las Repúblicas hermanas establece en una forma clara y precisa, de que mientras su realización esté en poder del Centro Internacional de Chile, el Congreso se hará en esta capital; las declaraciones de esta última circular han sido tomadas muy en consideración por las Repúblicas hermanas, según las contestaciones favorables que están llegando a este Centro.

En seguida, el señor Pujazón hizo una disertación de su cometido, como se deja ver por el siguiente discurso, siendo muy aplaudido y felicitado por la asamblea.

Damos en seguida el discurso del señor Pujazón:

"El mensaje de saludo de que soy portador de los obreros del Perú para los de esta República, es en reciprocidad al que tan gentilmente enviásteis por mi intermedio en Julio pasado.

El espíritu que domina entre los elementos organizados es de perfecta cordialidad hacia todas las organizaciones obreras del continente, y respecto al Centro Internacional de esta capital, subsiste en todo su vigor, respecto al compromiso escrito del año 1913, y que, según el criterio de nuestras organizaciones, no puede caducar hasta que las colectividades chilenas lleven a feliz término la realización del primer Congreso Continental Obrero, en cuyas labores de organización me cupo el honor de secundaros, durante cuatro años hasta el momento en que fueron distribuidos por toda la América el reglamento y la convocatoria oficial para el citado Congreso.

Este criterio de armonía, señores delegados, se ha reafirmado con las declaraciones oficiales que el directorio de este Centro ha hecho con la totalidad de la firma de sus miembros, en las circulares de primero de Mayo del corriente año, distribuída también a todas las organizaciones de las repúblicas latinas, y en la cual se establece, en forma categórica, de que hay el inquebrantable propósito de que este noble ideal del Congreso sea una hermosa realidad, mientras su realización esté en manos del Centro Internacional de Chile; estas declaraciones, muy estimadas en el Perú por la calidad del documento que las contiene, han hecho abrigar en Lima, la seguridad de que los obreros chilenos triunfarán en tan nobilísimos propósitos, y a secundar tal éxito, se dirigen los entusiasmos desplegados en este orden por el Centro Internacional del Perú, y actuará siempre de común acuerdo con la institución congénere de Chile, si vuestra gentileza así lo desea.

Otra circunstancia, que ha hecho renacer el entusiasmo por el Congreso, ha sido la visita que hace poco hizo a Lima el distinguido sociólogo y director de la Universidad Católica de Santiago Monseñor Martín Rücker, quien fué portador de otro mensaje cordialísimo y de alto significado para nuestras relaciones obreras; aseguró, además, en una sesión solemne, celebrada aquí el 31 de Octubre, que las sociedades católicas, debían y deberán, de acuerdo con todas las organizaciones de la República, realizar este Congreso, cueste lo que cueste.

Por lo que toca a mi modesto concurso para el término feliz de esta obra, en representación de los obreros peruanos, él siempre será sincero y abnegado en todo momento y donde esté; creo, sin embargo, que él ya no es del todo preciso, por cuanto la labor técnica, o sea el reglamento del Congreso, ya está sancionado y en circulación en todo el continente desde un año.

Réstame al terminar, agradecer la atención que han tenido todos los señores delegados, mis estimados amigos, al concurrir a esta asamblea a escuchar el saludo de solidaridad de vuestros camaradas del Rimac y del mío propio, agregando de mi parte, los votos que formulo porque las buenas y francas relaciones de los trabajadores del Perú y de Chile y del resto de la América, se consoliden a la sombra de la paz y del trabajo.

He dicho."

Unión de los Tipógrafos.— El próximo Domingo, a las 14.30 horas se reune el cuerpo directivo de esta institución para resolver diversas cuestiones urgentes.

A esta sesión concurrirán los aspirantes a socios señores Humberto Elgueta Elgueta, Salvador S. Rojas Rodríguez, Luis A. Lastra Guerrero, Miguel Yáñez Pino, Luis Alberto Muñoz Acuña, Alberto Rojas Varas y Oscar Aguirre Palma. Se les ruega sean puntuales en la hora de llegada.

—A esta misma hora está citada la Comisión de Fiestas.

—A las 15.30 horas la sociedad se constituye en junta general extraordinaria (continuación) para seguir la discusión de los estatutos sociales. Como se sabe, estas sesiones muy interesantes y se hace necesario que todos los asociados contribuyan para la mejor confección de la carta fundamental. Habrá sesión con el número que asista, y se esperará media hora en conformidad al reglamento.

Estudiantina Esmeralda. — Esta estudiantina que estaba en receso varios meses, ha principiado su vida activa desde el Jueves 31 de Octubre, bajo la dirección del prestigioso profesor señor Hipólito Alzamora.

Los días de clases son Martes y Jueves, desde las 20 horas hasta las 22 horas.

A las personas que deseen pertenecer, pueden pasar a informarse todos los días de 9 a las 18 horas (9 a 6 P. M.), y los días de clases expresados más arriba y el día Domingo de 10 a 12 P. M., en nuestro salón Delicias 2814 (altos) casi esquina de Bascuñán Guerrero.

Academia de Baile del Centro Demócrata de Providencia.—En la última asamblea celebrada por esta institución se tomaron los siguientes acuerdos:

Llevar a efecto la inauguración el Domingo 10 del presente, con un acto literario musical que tenga lugar en la tarde desde las 16 hasta las 19 horas (4 hasta las 7 P. M.) y un baile ne la noche desde las 21 hasta las 24 horas (9 a 12) y antes de darse por terminado dicho acto servir un té.

2. Invitar especialmente a la representación parlamentaria del Partido Democrático, instituciones amigas y familias del barrio.

3. Solicitar para la confección del programa la cooperación del Centro Artístico de la Asociación de Alumnos de la Escuela Juan de D. Bravo.

4. Reglamentar las horas dentro de las cuales se desarrollarán los bailes, en la siguiente forma: Sábado y Domingo, en la noche, desde las 21 hasta las 24 horas; Domingo, matinée, desde las 16 hasta las 19 horas; y Miércoles, clase, desde las 21 hasta las 23 1|2.

5. Recibir las inscripciones de socios fundadores hasta el Domingo 10 del presente.

6. Agradecer la benévola ayuda que el señor diputado por Santiago, don Vicente Adrián, ha tenido a bien prestar a la academia.

7. Nombrar socios cooperadores a los profesores de baile, señorita Fresia Soto y señores Julio Godoy y Alejandro Tapia.

Sociedad de Carpinteros y Ebanistas Fermín Vivaceta.—La comisión de fiesta está preparando una gran velada literario musical y baile familiar para el 23 del presente, a las 21 horas (9 P. M.), en el espacioso teatro social.

Sociedad Camilo Henríquez.—Hoy se reune en asamblea general esta colectividad a las 13 horas (1 P. M.), para seguir tratando de diversos asuntos relacionados con la buena marcha de la institución.

Se nombrarán los directores que faltan para completar el directorio.

Centro Artístico El Arte Criollo.—El Sábado 16 del presente se llevará a efecto en el salón teatro de la Sociedad Comerciantes del Mercado Central, Andrés Bello 951, una velada teatral y baile social en honor y beneficio de la tonadillera señorita Dolores Alonso (La Lucerito).

Sociedad de Cortadores en Carne El Progreso.—Cítase a junta general ordinaria para hoy 8 a las 17 horas (5 P. M.)

Asamblea Obrera de Alimentación Nacional.—En su última asamblea acordó que el mitin para pedir el abaratamiento de los artículos de primera necesidad se efectúe el 22 del presente, a las 17 horas (5 P. M.)

Para este mitin deben las sociedades obligar a sus asociados, asistir a las 16 horas de ese día al comicio, dejando el trabajo, previo permiso de los industriales que ya algunos han acordado dar salida a esa hora.

Para los empleados de comercio se hacen las gestiones del cierre del día 22, a las 16 horas para que todos puedan asistir al desfile.

Los cocheros y chauffeurs federados deben desfilar ante la Moneda, la Cámara y el Municipio, por lo que se les advierte que sus delegados no deben de faltar a las sesiones para imponerse de los acuerdos.

Hoy, asamblea a las 20.30 horas en Bascuñán Guerrero 542.

Sociedad Legión Reservistas de Chile.—Mañana se llevará a efecto el beneficio anunciado.

El programa es el siguiente:

Primera parte:

1. Sinfonía por la banda.
2. Zapateo Americano, por los hermanos Zamorano.
3. La criada respondona, por la señorita Jara.
4. Kake walk, por el señor Luis A. Zamorano.
5. Los hombres, por la señora I. J. y los señores J. M. y E. J.
6. Innovación a Wilson, por los señores L. M. y J. T.

Segunda parte:

Se pondrá en escena la divertida zarzuela en un acto y prosa, del maestro Barbiere, titulada "Los Carboneros".

Tercera parte:

Gran baile social.

Sociedad de Resistencia de Pintores. — Cítase a sesión ordinaria para hoy Viernes, a las 20 horas (8 P. M.)

Se nos pide citar al contratista señor Juan Gómez, domiciliado en Avenida España 743, a la asamblea del próximo Domingo, para que dé explicaciones sobre ciertos cargos que hay en su contra.

Centro Dramático Instructivo Yungay. — Esta institución llevará a efecto el Domingo próximo una matinée de gala a beneficio de los fondos sociales.

A esta fiesta el Centro Dramático Instructivo Yungay tiene la honra de invitar muy especialmente al Centro Académico Honor y Amistad, Centro Recreativo Centenario de Maipo, Academia de Baile Chile Argentina y al Centro Familiar Camilo Henríquez.

Las entradas se expenderán en el salón social San Pablo 4009, desde hoy Viernes a las 20.30 hasta las 22 horas. Las entradas son de valor de cincuenta centavos con derecho a llevar dos señoritas.

Ateneo Racionalista. — El Sábado próximo a las 20 horas, empezarán las conferencias de este ateneo. Están inscritos, entre otros, los señores Antolín Vizcaya y Carlos Valdivia Castro, que disertarán sobre la Obra Revolucionaria de Máximo Gorki.

Local, Casa del Pueblo, Eyzaguirre 718.

Entrada libre.

La reunión de hoy de los dirigentes de las instituciones de baile. — Hoy se efectuará la reunión a que el directorio del Centro Académico Honor y Amistad a convocado a su local, Chacabuco 11-A, altos, a las 20.30 horas.

En esta reunión, como se ha dicho, se tratará sobre un importante tema relacionado con el régimen constitucional de estas sociedades y cuanto concierne a la unidad de acción entre estas colectividades.

Unión de Carpinteros y Ramos Similares en Resistencia.—Acuerdos: Mantener la misma comisión compuesta de los señores Julio Rojas, José Ibarra y Joaquín Jordán.

En vista de la muy atenta contestación a la invitación de unificación de la Unión Federal de Mueblistas y Ramos Similares, a más de la fraternal contestación se acordó enviarle el reglamento y proponer las siguientes bases en síntesis general:

1.a La Unión de Carpinteros y Ramos Similares en Resistencia estima que la división del gremio elaborador en maderas es un hecho psicológico, y por consiguiente no es responsable ningún individuo, ni colectividad constituída.

2.a Esta institución propone que las comisiones estudien y analicen ambos estatutos y vean si es posible aprovechar lo mejor de ellos.

3.a Por si fracazaran ambas comisiones, que se someta la cuestión a la deliberación de asambleas unidas de todas las instituciones que concurran a dicho acto.

Unión Federal de Mueblistas Carpinteros y Ramos Similares.—En la junta general celebrada el Miércoles pasado se trataron los siguientes puntos:

1.o De la unificación con la Federación de Carpinteros en Resistencia.

2.o Se acordó seguir el boicot a la fábrica La Gran Bretaña.

3.o Se acordó mandarle una nota a "La Opinión" felicitándola por su enérgica campaña en el proceso de la calle Lord Cochrane.

—Cítase a junta general para hoy Viernes a las 20.30 horas (8.30 P. M.) Se encarece la asistencia al vicepresidente.

CITACIONES

Unión Familiar de los Ferrocarriles.—Se cita a todos los adherentes al paseo a una reunión general para el Viernes 11 del presente, a las 17 horas (5 P. M.), en Gorbea.

Unión de Modelistas.—Se cita a los miembros de esta institución para hoy, a las 19 horas (7 P. M.), en el local social, Cueto 247.

Academia Coreográfica Estrella del Mar.—Se cita para hoy, a las 21 horas, a la comisión encargada de preparar el programa del beneficio que se llevará a efecto el Sábado próximo.

Unión Gremial de Cerrajeros, Herreros y Ayudantes.—Cítase a asamblea general para hoy, a las 19 horas. En esta asamblea se darán a conocer los estatutos.

Local, Federación de Zapateros, San Francisco 180.

Sociedad Unión y Protección de Estucadores.—Cítase a junta general para el Domingo próximo, a las 15 horas.

Secretaría, Andrés Bello esquina de Sala, Casa del Pueblo.

Consejo Federal N.o 3 de Hojalateros y Gásfiters de la Federación Obrera de Chile. — No habiéndose efectuado la junta general ordinaria del Domingo pasado, cítase nuevamente a junta general para el Domingo 10, a las 14 horas.

En los asuntos de importancia que tratar, figura en primer lugar de la tabla, ayuda a la viuda del ex-compañero Garcés, muerto en un accidente del trabajo; fiesta de beneficio a favor de varios federados sin trabajo y tratar del proyecto de servicio sanitario y cuota mortuoria.

Local de reunión, en el salón social, Bascuñán Guerrero 542.

Partido Obrero Socialista.—Eyzaguirre 1064, altos.—La comisión de prensa nombrada últimamente por el Partido Obrero Socialista ha acordado efectuar el próximo Domingo un beneficio a favor del periódico que editará en breve el partido.

El valor de la entrada es de veinte centavos.

Hoy habrá reunión del comité administrativo a las 21 horas en punto.

CARBURO
en Panes
1.a calidad
Ofrece con 40% de rebaja
Juan Bersano
Plaza Argentina

CUERPO DE CARABINEROS

PROPUESTAS

Pídense propuestas públicas para proveer al Cuerpo, de las siguientes especies: 1,000 blusas de paño; 1,000 pantalones de borlón; 1,000 guerreras de paño; 3,000 corbatines; 1,300 gorras de paño; 1,336 frazadas; 1,336 mantas para caballos; 1,000 mantas de castilla; 300 mantas impermeables; 2,000 pares de zapatones negros; 500 pares de amarillos; 800 pares de polainas negras; 200 pares de polainas amarillas; 2,400 escobillas de ramas; 1,000 escobillas de pelo; 1,500 cinchas y 1,000 bolsas roperas.

Las propuestas podrán presentarse separadamente, por el total de cada especie.

Las propuestas se abrirán el Miércoles 13 del presente a las 15 horas (3 P. M.) en la oficina de la Comandancia de Carabineros, Delicias esquina de Pedregal. Bases y condiciones podrán consultarse diariamente, en la Intendencia del Cuerpo, de 10 a 11 horas. 13-k

LA COMANDANCIA.

"Cooperative Sastrería"
855 - AGUSTINAS - 855
IMPORTACION DE CASIMIRES
Ternos: estilo inglés, americano, de sportsmen y etiqueta.
Facilidades en el pago

COMPRO
PLATA PURA
Y DE 0.900
GALERIA ALESSANDRI 29

Elegancia y Calidad
Sastrería
LA CORONA
24 - BASCUÑAN - 24
(Edificio Portal Edwards)

Tenemos orden de ARRENDAR
Almacén en calle Estado o Ahumada
PEREZ Y MARTY
29 - Galería Alessandri - 29

VENDO HUEVO FORD
PERFECTO ESTADO
GALERIA ALESSANDRI 29

Noviembre 8
S. Sinforiano
CAMBIO
Banc. 12 7/32 | Com. 12 9/32
Oro: 58.60 %.

1 £ vale	19.64.19
1 Franco	0.75.47
1 Dólar	4.16½
1 Peseta	0.88.10
N. Argentino	1.91¼

CALLE COCHRANE
A un paso de la Alameda: $ 50,000
VENDO PROPIEDAD DE ESQUINA
PEREZ Y MARTY
29 - GALERIA ALESSANDRI - 29

$ 750 MENSUALES
PRODUCE PROPIEDAD DE RENTA EN
CALLE MAESTRANZA
SE VENDE.
PEREZ Y MARTY
29 - GALERIA ALESSANDRI - 29

Bombas

CUERPO DE BOMBEROS. SE avisa al personal que desde esta fecha, rige la nueva distribución de cuarteles acordado por el Directorio.— El Comandante.

Avisos Económicos NUEVOS

TEÑIDO EN COLORES, PRECIOS reducidos, hace Tintorería Parisiense. Agustinas 2039. x-9815-8-k

OCUPACION CONSIGO POR 100 pesos comisión. Plaza de Almadro 1175. x-9808-8-k

INFLUENZA ESPAÑOLA (GRIPpe). se puede evitar usando el Jabón Eucaliptus.

JABON EUCALIPTUS, ANTIséptico contra toda clase de contagios.

JABON EUCALIPTUS, DELICIOso y refrescante, se recomienda para el tocador.

JABON EUCALIPTUS, INDISpensable, sobre todo para la higiene casera y personal.

JABON EUCALIPTUS. PIDALO en boticas y Cía. Industrial. Delicias 3045.

LINDOS CANARIOS AMARIllos, grandes y crespos, vendo barato. Riquelme 81. x-9802-9-k

80 A 100 CAJONES VACIOS MAdera extranjera, véndese. Huérfanos 1623. x-9803-9-k

INDUSTRIAS. HOTELES, ETC., compra oficina Carlos Aldunate Bascuñán. Catedral 1115. x-9804-9-k

BUENAS OJALADORAS DE SAStrería para trabajar adentro se necesitan. Compañía 1060. x-9805-11-k

SE ARRIENDA UNA CASA AMOblada en Viña del Mar por los meses de Noviembre y Diciembre. Referencias en Vicuña Mackenna N.o 20. x-9711-10-k

REALIZO CUARTEROLAS NUEvas de 1.a, a $ 10 c|u. Avenida Independencia 301. x-9821-9-k

SEÑORITA ESCRIBA RAPIDAmente a máquina, necesítase. Buen sueldo. Bandera 337. x-9820-8-k

COMPRO CARRETILLA CIRCUlar para guagua, barata. Franz, casilla 81-D. 9811-9-k

MANGOS PARA MARTILLOS, vendo al detalle y por partidas. San Pablo 2412. x-9118-10-k

PANADEROS POR MESES, NEcesito. Franklin 1321. x-9816-9-k

ESCUELA DE CHAUFFEURS LA Almagro, San Diego 482. Garantiza carnet municipal en un mes, única que enseña manejo en el centro. Los alumnos quedan aptos para manejar cualquier automovil. Cursos diurnos, nocturnos y festivos. Facilidades en el pago. x-9819-8-k

PIEZAS AMUEBLADAS CON EXcelente pensión. San Antonio 812. x-9799-12-k

COMERCIO E INDUSTRIAS

NI POR CENTENARES, NI POR miles, ni por centenares de miles, sino por millones caen las moscas, con el mata-moscas "Muki". Venden boticas y almacenes, 20 centavos. Muki Co., Santiago, Casilla 221. — X-872-9-K

FABRICA DE CARPAS, TELOnes. Se hacen cortinas para almacenes, carpas de campaña, cortinas para patios y galerías, hamacas, almofrees, etc. Manuel Rodríguez 117, Tomás Novak. 31-k.

DROGUISTAS Y BOTICARIOS, ofrézcole Creolina, Cresolina y Amoníaco. Bonniard, Casilla número 2614. x-9781-8-k

LECHE AL PIE DE LA VACA, 50 cts. litro. Gálvez 160.—x-9684-13-k

PENSIONES

PENSION BUENA PIEZA, PENsión mesa, casa sin pensionistas, Compañía 2347. x-9766-8-k

OCUPACIONES

SE NECESITAN EMPLEADOS

EMPLEADAS PARA SERVIR EN Restaurant Municipal, se necesitan. Camilo Henríquez 676. de 10 a 12 y de las 14 a 16. x-9741-8-k

SE NECESITA COCINERO Y ayudante sin vicios para Restaurant municipal N.o 1, Camilo Henríquez N.o 676. x-9744-8-k

SE NECESITA UN MECANICO competente en automóviles. San Diego 154. x-9798-8-k

PIANOS
LOS MEJORES DEL MUNDO
Erard,
Gaveau,
Pleyel
Pianola-Piano
(Pianos automáticos)
→ DE LA —
AEOLIAN COMP. LD. DE NEW YORK
en pianos
WEBER — STEINWAY
STECK — STROUD
con Mtrostyle y Themodist.
Particularidades exclusivas de estos instrumentos, que los hacen ser lo mejor entre sus similares.
AGENTES:
CASA WEIL
(Sección pianos)
ESTADO 353

BUENAS CORPIÑERAS NECESITO Ahumada 116. x-9792-8-k

AMA DE LECHE, NECESITO, presentarse con la guagua. Catedral 2998. x-9789-8-k

MECANICO COMPETENTE EN motores de gasolina se necesita para trabajo fuera de Santiago. Trabajará a trato con sueldo seguro. Gran porvenir para un hombre honrado. Se exige recomendaciones. Tratar Agustinas 1319, de 12 a 13.30 horas. x-9767-8-k

ARRIENDOS

OFICINA COMODA, ELEGANTE, arriéndase barata. Ahumada 17. x-9717-11-k

NECESITO ARRENDAR LOCAL para lechería con capacidad para 10 vacas, pocas habitaciones. Tratar A. Prat 727. x-9796-8-k

CASA RESPETABLE ARRIENdase una pieza con pensión a caballero. Carmen 163. x-977-8-k

ARRIENDO 250 COMODA CASA recién refaccionada. Serrano 647, todo servicio; verla: 9—12 horas. x-9795-8-k

CARTAGENA, ARRIENDO COmodas casas amobladas, Tratar: Moneda 1590. x-9740-10-k

PROPIEDADES

VENDO SITIO, 3,500 VARAS bien plantado con árboles frutales, en población Buenos Aires. Gran Avenida. Tratar: Concepción 1056. x-9742-8-k

COMPRA-VENTA

DE MUEBLES Y OBJETOS VARIOS

MANIQUIES ULTIMA MODA realízanse Matucana 654. x-9760-9-k

COCINA ECONOMICA IMPORtada "Dover", núm. 8, buen estado, vendo, Cóndor 1361. x-9738-8-k

SE COMPRA MAQUINA Y BOtes heladeros de ocasión. Camilo Henríquez 676. x-9741-8-k

PUERTA DE PINO, DOS HOJAS de 2.60x60, vendo. Castro 38. x-9793-10-k

COMPRO DENTADURAS ARTIficiales, usadas, Eleuterio Ramírez 1054. x-9790-9-k

CON ESTA FECHA HE COMprado a don Alejandro Staszeski S., el negocio de abarrotes, ubicado en Independencia 1513. Pasado tres días no responderé por ninguna cuenta en conformidad a la ley.—Demetrio Rusis.—Santiago, Noviembre 7 de 1918. x-9782-9-k

PALOMAR CON QUINIENTAS palomas, vendo. Cuevas 934. x-9775-9-k

NECESITO MAQUINA VULCAzadora. Chalet en arriendo. Sotomayor 85 A. x-9743-8-k

INSTRUCCION

DETECTIVES, CURSO POR COrrespondencia, pida prospectos. Escuela Policial. Chillán. 23-k.

ASPIRANTES PARA LAS EScuela Militar y Naval prepáranse, Instituto Mercantil, Bandera 267. 10-k.

ENGLISH, FRENCH, ITALIAN, Spanish QUICKLY-TAUGHT. Instituto de Idiomas. Adquisición rápida y científica de las lenguas. Cursos para familias a domicilio o en el establecimiento. Especialidad cursos rápidos para viajar Solicite lecciones de ensayo gratuitas. Berlitz System. Teléfono Inglés 50. Moneda 782. x-9287-31k

ASPIRANTES A CONTADOR DE Ejército prepáranse; clases por un contador 1.o de Ejército. Instituto Mercantil, Bandera 287. 10-k.

REPORTES DE DIARIOS, TOpógrafos, dibujantes contructores, prepáranse Instituto Mercantil, Bandera 287. 10-k.

EXAMENES UNIVERSITARIOS, secundarios y especiales, prepáranse, Instituto Mercantil, Bandera 287. 10-k.

PROPUESTAS

DIRECCION GENERAL DE Obras Públicas. — Pídense propuestas públicas para ejecutar los trabajos del malecón en el Puerto de Coquimbo, las cuales se abrirán simultáneamente en la Inspección General de Hidráulica, en Santiago, y en la Intendencia de Coquimbo, en La Serena, el 22 de Noviembre a las 15 horas.

Los interesados pueden consultar los planos y demás antecedentes en las dos oficinas indicadas. —Santiago, Noviembre 4 de 1918. —El Secretario General. 20-k.

MUNICIPALIDAD DE SANTIAgo.—Alumbrado Público.—De orden de la Alcaldía, se piden propuestas públicas para la instalación de alumbrado eléctrico y suministro de energía eléctrica en el sector comprendido entre las calles de San Borja, Avenida General Velásquez, Arica y Ecuador, conforme a las bases que se pueden consultar en la Dirección de Obras Municipales. Las propuestas se abrirán en la Sala de la Alcaldía, el día 15 de Noviembre próximo, a las 16 horas (4 P. M.). —Santiago, 31 de Octubre de 1918 —El Tesorero Municipal. 15-k.

DIRECCION GENERAL DE Obras Públicas. — Propuestas. — Pídense propuestas para la construcción de un puente carretero sobre el río Laja en el punto denominado Los Perales, las que se abrirán el 13 de Noviembre a las 15 horas (3 P. M.), en la Inspección General de Puentes y Caminos donde pueden consultarse planos y antecedentes. Las propuestas deben ser presentadas en los formularios impresos que proporciona la oficina y cumplir con todos los requisitos que en ellos se estipulan.—Santiago, 28 de Octubre de 1918.—El Secretario General. 10-k.

MEDICINA

MATRONA: ATIENDO LLAMAdos a toda hora. Aplica inyecciones. Balmaceda 635. x-9643-9-k

CARRUAJES CABALLOS

SE COMPRA PARADA DE ARneses de lanza y de vara para carretón. Camilo Henríquez 66. 8-k

VARIOS

MUNICIPALIDAD DE SANTIAgo.—Remate de los productos del destructor de carnes del Matadero Público.—De orden de la Alcaldía, se venderán en subasta pública los productos del estructor de carnes muertas del Matadero, con arreglo a las bases que se podrán consultar en esta Tesorería y en la Administración del Matadero. El remate tendrá lugar en el Matadero, el 16 de Noviembre próximo, a las 10 horas.—Santago, 1 de Octubre de 1918.—**El Tesorero Municipal.** 15-k.

HOTEL RESTAURANT Y CANtina. Se vende barato. Buena situación y buenas ventas. Datos: San Diego 142. x-9739-9-k

JUDICIALES

EDICTO.—POR ESTE EDICTO CITO, llamo y emplazo a los que se creen con derecho a una capellanía mandada fundar por don Matías Fuenzalida, de $ 13,500 de capital al 4 por ciento, redimida en arcas fiscales y vacante por fallecimiento de doña Mariana Morán. Así lo tengo mandado en solicitud de doña Dolores Morán Pérez de Valenzuela, quien pretende para sí el goce de dicha capellanía. —Santiago, 17 de Octubre de 1918.— Por el 4.o juzgado.—Isaac Givovich. —José A. Alfonso, secretario. x-9809-8-k

REMATE.—EL 11 DEL PRESENTE a las 14 horas (antes 2 P. M.) en la secretaría del 2.o Juzgado Civil tendrá lugar el remate del sitio Nogales 4201 esquina de Córdova. Minimum $ 10,333.33 pagaderos con 7 mil 500 pesos al contado y el resto a seis meses plazo y 8 o|o de interés. Más datos secretaría indicada ejecución Espinoza con Herrera y en el estudio del abogado don Manuel Merino Esquivel, Huérfanos 1235. x-9770-8-k

APERTURA DE SUCESION. — Ante el compromisario don Hermán Echeverría Cazotte, y en su estudio, Huérfanos 1235, se encuentra abierta la sucesión de la señora Natalia Palazuelos de Pérez Matta. x-9752-8-k

REMATE. — ANTE EL PRIMER juzgado en lo civil, el 11 de Noviembre en curso, a las 15 horas, se rematará la propiedad N.o 459 de la calle Loreto, de esta ciudad, por el mínimum de $ 5,430.34 que se paga al contado.

Bases y antecedentes, secretaría de don Martín J. Lira, en juicio ejecutivo seguido por la Caja de Ahorros de los Ferrocarriles, con Ramón Mancilla. x-9759-9-k

POSESION EFECTIVA.— A DOÑA Aurora Gutiérrez se le ha concedido la posesión efectiva de la herencia de su hermano don Juan Francisco Gutiérrez (San Isidro 1705) por auto de 28 del actual del señor juez letrado don A. Fuenzalida, secretaría del señor Guzmán. Octubre 30 de 1918. 8-k.

POSESION EFECTIVA.— A DON Carlos Silva Zaldivar, doña Rebeca y doña Julia Guzmán C., se les ha concedido la posesión efectiva de los bienes de doña Adela Guzmán Cienfuegos (Rosas 1687) por auto de 14 del actual del señor juez letrado don F. Rodríguez R., secretaría del señor Covarrubias. Octubre 28 de 1918. 8-k.

POSESION EFECTIVA.—A DOÑA Elcira Canales v. de Hetreau y a sus hijos don Ernesto Hetreau Canales, doña Ernestina Julia Hetreau de Estrada y doña María Magdalena Hetreau de López, se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Ernesto Hetreau Collonier (Blanco Garcés 80) por auto de 25 del actual del señor juez letrado don Isaac Givovich, secretaría del señor Lira. Octubre 29 de 1918. 8-k.

POSESION EFECTIVA.— A DOÑA Corina Mandiola Vivanco v. de Fierro y a sus hijos don Pedro, doña María y doña Elvira Fierro Mandiola se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Pedro Fierro Latorre (Compañía 2316) por auto de 19 del actual del señor juez letrado don Isaac Givovich, secretaría del señor Lira. Octubre 26 de 1918. 8-k.

POSESION EFECTIVA.— A DOÑA Antonia Verdugo v. de Avendaño, doña Emilia, don Manuel y doña Crispina Avendaño Verdugo, se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Juan Avendaño Cañete (Pedro de Oña 117) por auto de 27 de Julio último del señor juez letrado don R. Dueñas, secretaría del señor Alfonso. Octubre 31 de 1918. 8-k.

POSESION EFECTIVA.— A DON Luis, don Jorge y don Ernesto Infante Tagle, a don Adolfo, don Alberto, doña Ana, doña Blanca, doña Elena, doña Amelia y doña Luisa Infante Infante y a doña Rosalía Mujica de Gutiérrez, se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Carlos Mujica Infante (Valparaíso) por auto de 1.o de Agosto último del señor juez letrado don R. Dueñas, secretaría del señor Alfonso. Octubre 31 de 1918. 8-k.

POSESION EFECTIVA.— A DOÑA Ascención Valencia v. de Aguiló y a sus hijos don Onofre, don Juan Buenaventura, doña María Tadea, doña Lucrecia y don José Aguiló Valencia, se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don José Aguiló Picó (Argomedo 320) por auto de 26 de Septiembre último del señor juez letrado don A. Fuenzalida, secretaría del señor Guzmán. Octubre 30 de 1918. 8-k.

POSESION EFECTIVA. —A DON Javier Luis Bustos y don José Willcock se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de doña Emilia Romero de Willcock (San Francisco 630) por auto de 25 del actual del señor juez letrado don Isaac Givovich, secretaría del señor Lira.—Octubre 29 de 1918. 8-k.

POSESION EFECTIVA.— A DOÑA Lucrecia Figueroa se le ha concedido la posesión efectiva de la herencia de doña Ermecinda Figueroa de Castillo, sin perjuicio de los derechos del cónyuge sobreviviente don Amable Castillo por auto del 26 del actual del señor juez letrado don F. Rodríguez R., secretaría del señor Covarrubias. Octubre 30 de 1918. 8-k.

INVENTARIO. — POR ACUERDO de los herederos de doña Elisa Mouat v. de Smith, procederé el 1 del actual a las 14 horas (2 P. M.), en mi oficina, Compañía N.o 1230, a practicar el inventario de los bienes de la sucesión de dicha señora.—Desiderio Lizana, notario.

TRANSFERENCIA.—ANTE EL NOtario Ríos González, con fecha 1 del actual, los señores Avia y Adriasola transfirieron a don Virginio Fuenzalida la marca "Viña Monte Grande" que habían inscrito el 11 de Diciembre de 1915, en la Sociedad Nacional de Agricultura.—Octubre 29 de 1918. x-9527-8-k

---

ALAMO
CLASE ANCHOS EXTRA, ESPECIALES, ENCONTRARÁ LO QUE NECESITE SOLO EN
José Aguiló A.
MATUCANA 1161
15-k